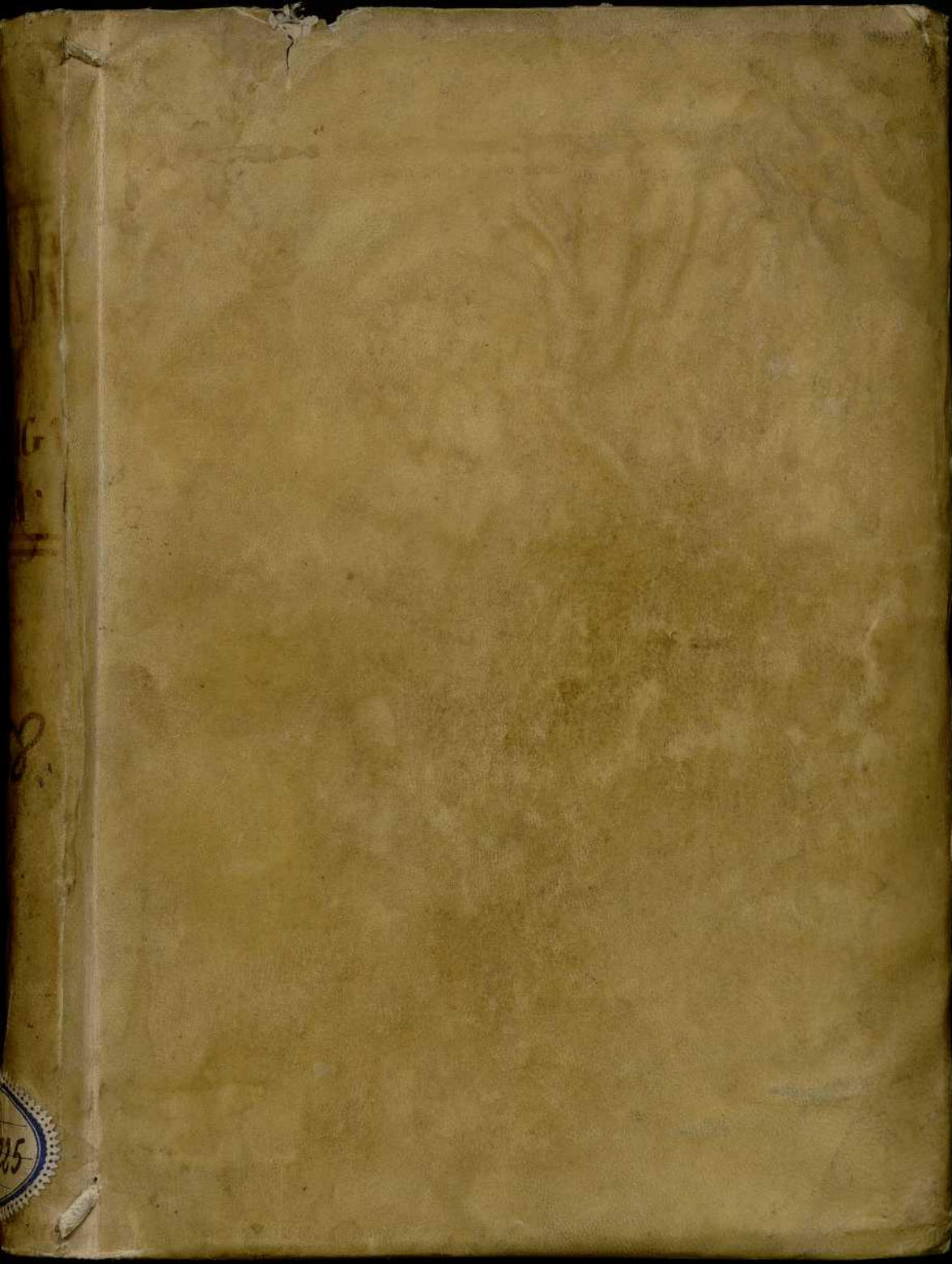
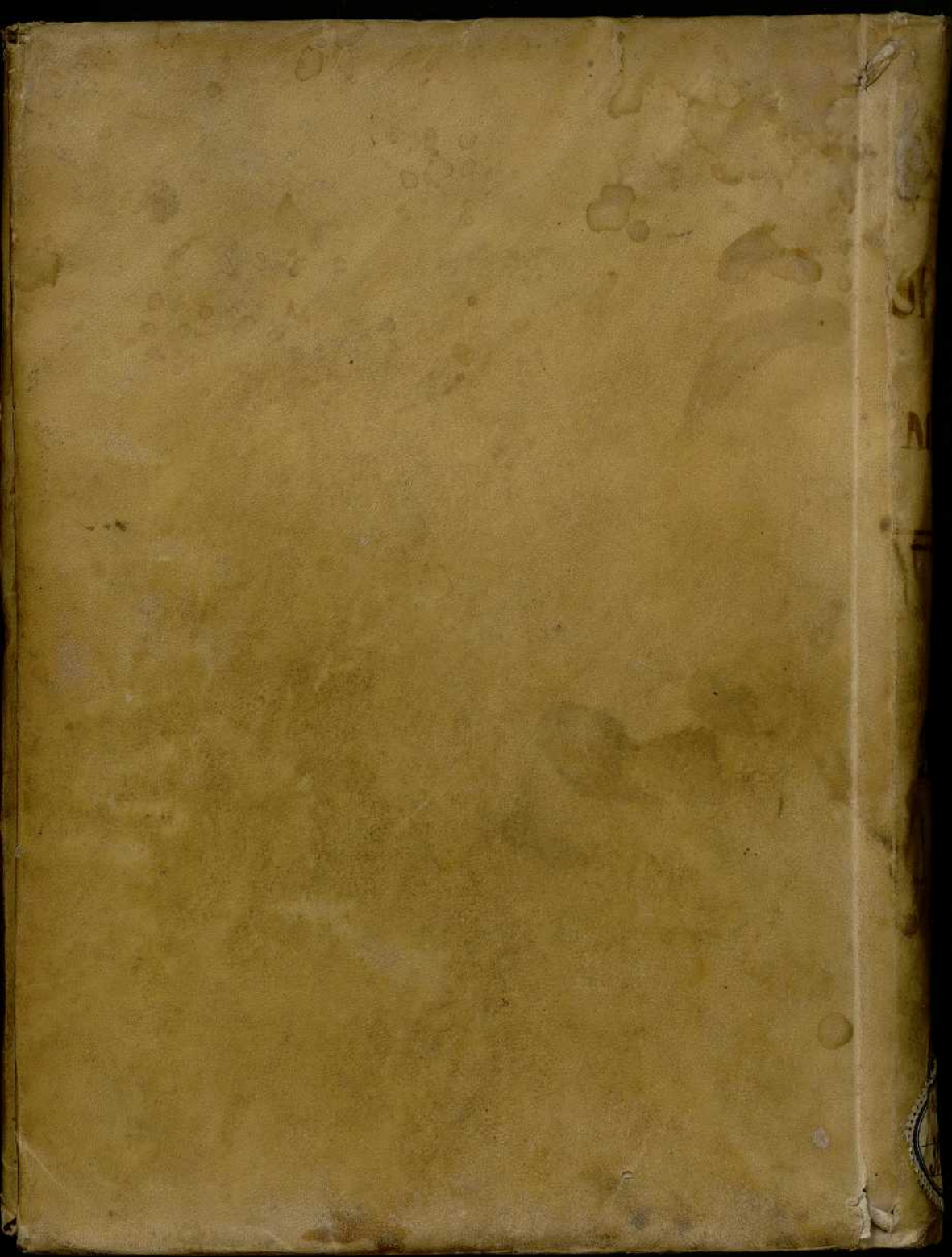


MAIAG
VII

2208

No. A
39-225





116-11

7-925

	A
	39
	925

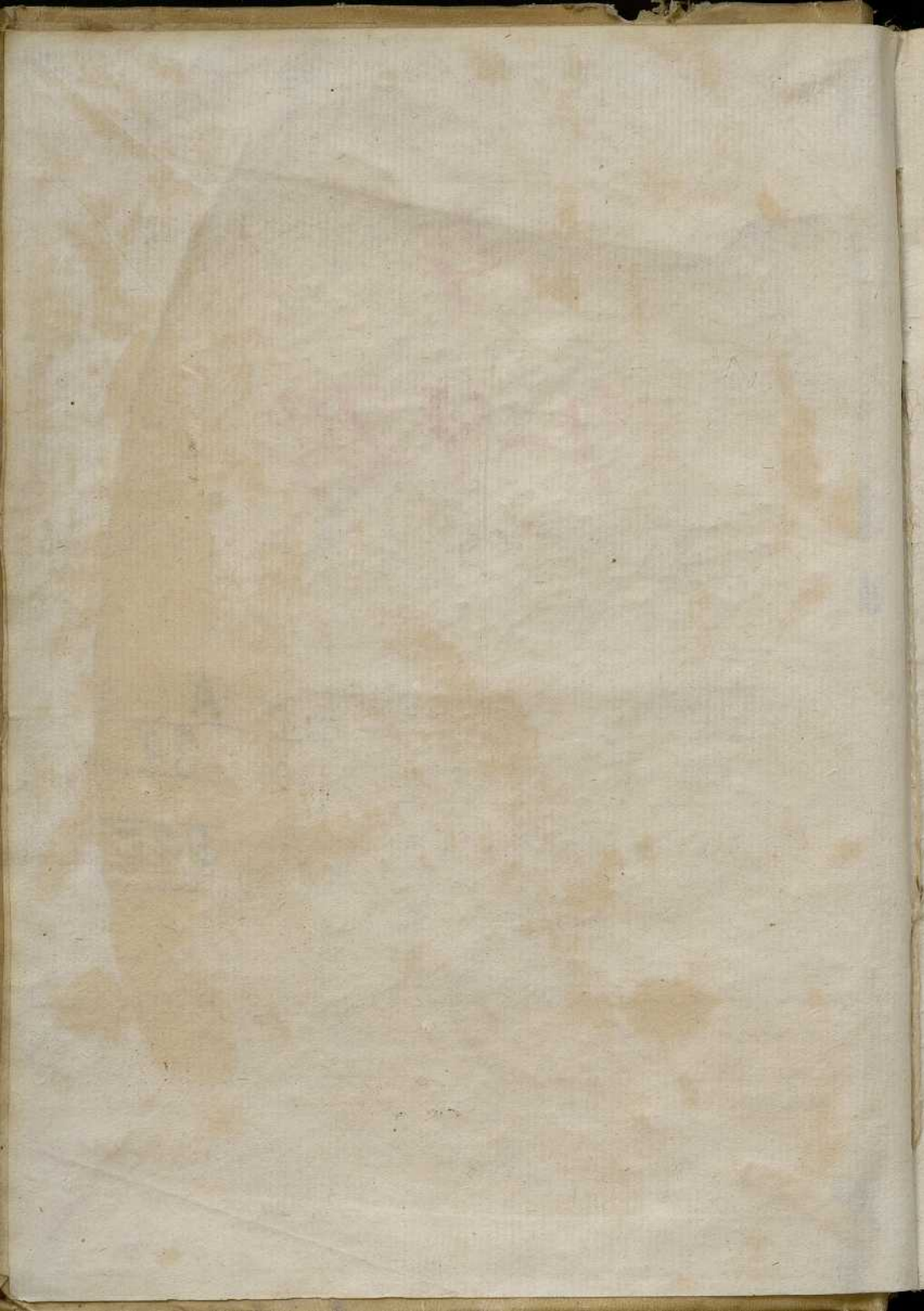


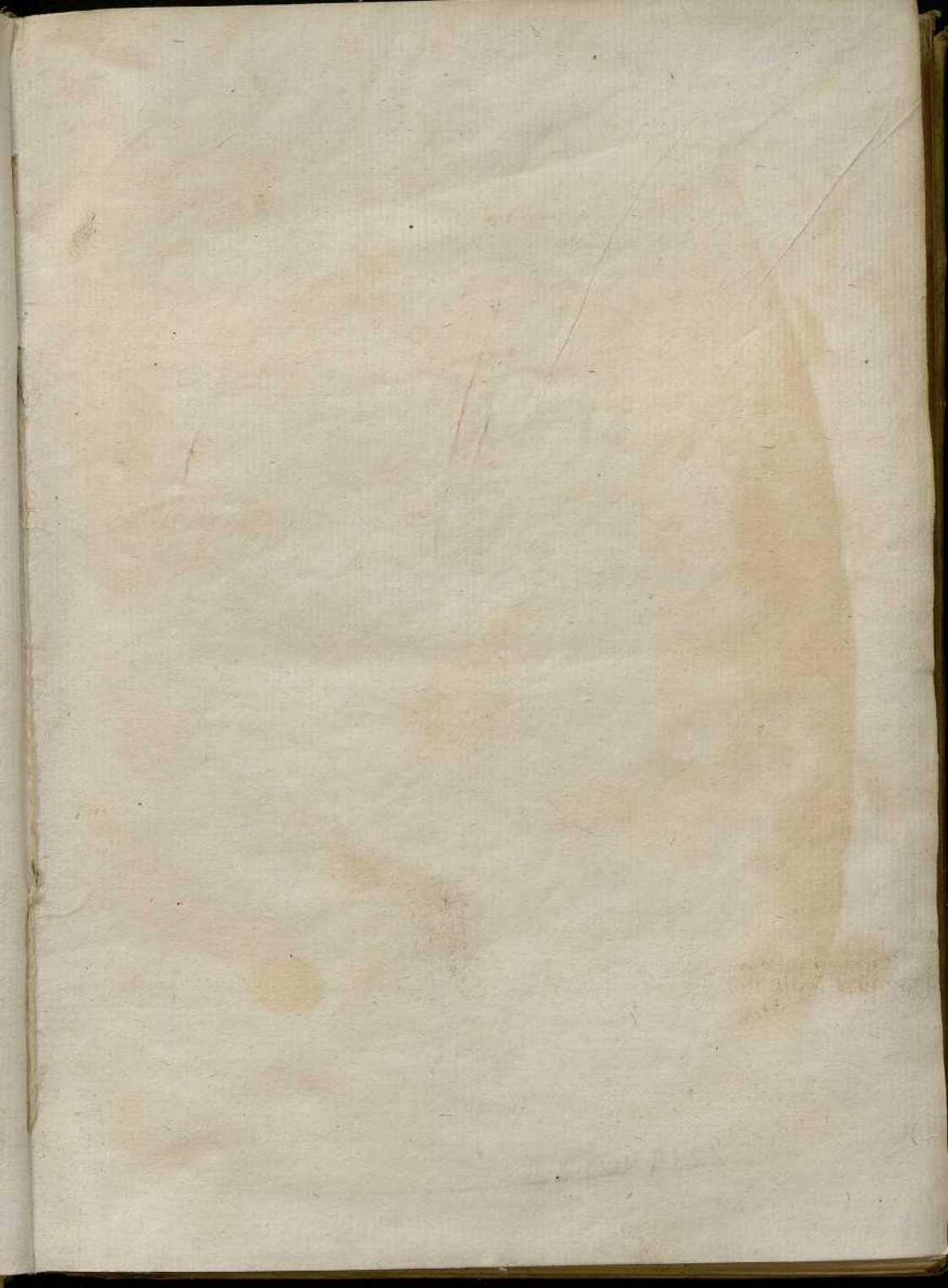
116-11

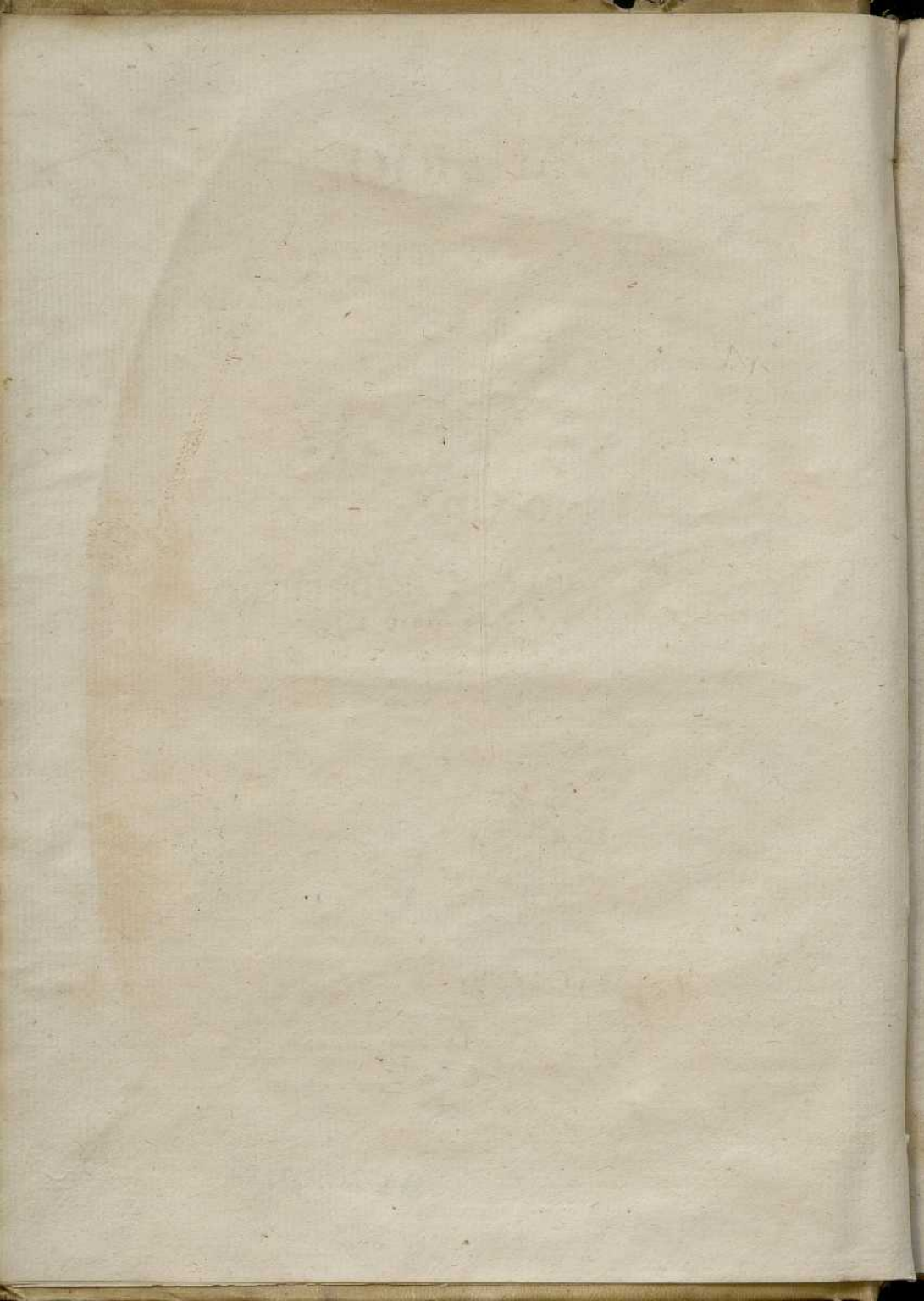
4

7-925

Author	
Title	A
Series	39
Volume	925
Number	







7-12892

SEMENARIO
ERUDITO Y CURIOSO
DE
MALAGA.

TOMO VIII.º

QUE COMPREHENDE LOS MESES DE ENERO,
FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO
DE 1800.



MALAGA:

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. LUIS DE
CARRERAS Y RAMON, IMPRESOR DE ESTA M. I.
C. & C. EN LA PLAZA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

0-12802

SEMANARIO
ERUDITO Y CURIOSO

D. S.

MALAGA.

TOMO VIII.

QUE COMPRENDE LOS MESES DE ENERO,
FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO
DE 1800.

MALAGA:

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE D. JUAN DE
CARRETERA Y RAMON, IMPRESOR DE ESTA M. A.
C. DE LA MALAGA.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

3 de Enero

DE

1800.



S. ANTERO PAPA Y MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 3 y 4 en el Convento de PP. Mercenarios, y 5 y 6 en el de PP. Trinitarios Descalzos.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DEL AÑO,
*y de los que usaron los Antediluvianos, como
 tambien la diversidad de años que hubo
 entre las gentes.*

COsa ardua es dar novedad à las cosas antiguas, à las nuevas autoridad, à las extrañas brillantéz, à las obscuras luz, y à las fastidiosas gracia, y à las dudosas fe; pero mucho mas lo es querer internarse en el vasto campo de la antigüedad, donde à cada paso no se encuentra otra cosa, que dudas y escollos, donde naufragan los entendimientos mas perspicaces, y à veces se confunden sin saber resolver las empresas que toman à su cargo. A la verdad, que estas dificultades quedarian siempre en-
 vuel-

2

vueltas en un caos, si no hubiese quien con el incesante trabajo, y critica correspondiente se dedicase à aclararlas y resolverlas, y las ciencias estarian en el estado de la confusion, y de la barbarie.

Nuestro Periódico, que es uno de los medios para que muchos de los talentos Malagueños se diesen à conocer en la Republica de las letras por la produccion de aquellas ideas nada vulgares, hijas del retiro y de la soledad, meditando las obras de la naturaleza; parece que de nada ha servido para animar à muchos à tomar la pluma, y dedicar sus ocios en obsequio del público, y de su felicidad, dando unos conocimientos breves y utiles en qualquiera ramo, de tantos como comprehenden las ciencias, y las artes.

No creo que atendidas las presentes circunstancias extrañe alguno la mira que me he propuesto en este discurso sobre el origen del año, los que usaron nuestros primeros Padres y Patriarcas de la antigua Ley, punto tan controvertido, y la diversidad entre diferentes Naciones sobre el modo de contarlos. El asunto no es ageno de un Periodico, pues no será la primera vez, que muchos ansiosos de saber el origen de muchas cosas, hayan caido en las dudas de los mismos puntos que intento aclarar.

Año no es otra cosa, que el regimen y sistema de los meses para el gobierno civil y político de las gentes, y distincion de los tiempos acaecidos en el mundo. Unos quieren se llamen Anno de la palabra innovar, porque renueva todas las cosas, otros de la palabra *An*, que significa circulo, y del verbo latino *Eo*, que significa ir dando à entender con ambas el espacio de tiempo que el Sol gasta quando sale de un punto del Zodiaco hasta llegar à otro.

Los Egipcios y Fenicios (1) simbolizaban ò figuraban el Año en una Culebra enroscada mordiendo la cola, dando à entender que en el mismo punto eu que el Sol termina un Año, en el mismo principiaba otro. Los Asirios para manifestar todo quanto este Astro hacia en un año, añadian dentro del mismo circulo que formaba la Culebra, la pintura de un hombre de barba larga y puntiaguda, con un turbante de oro en la cabeza à modo de corona, adornado de loriga, y una lanza en la mano derecha, en cuya punta estaba colocada la victoria, y en la izquierda extendida ofrecia un ramo de flores cubiertos los hombros con el manto de Gorgona, que sembrado de culebras baxaban por las espaldas. Tenia à su lado derecho una Aguila con las alas abiertas, y à los pies una muger sentada, y otras dos de pies una à cada lado.

El turbante de oro levantado hácia el Cielo, significaba la incorruptibilidad del Sol, simbolizada por este metal. La barba, los rayos que difunde este Astro sobre la tierra, con los que ilumina, y efectua sus producciones. La loriga, lanza y victoria, simbolizaban el poder que como padre de los vivientes tiene sobre todas las cosas. Las flores las que engendra con su accion è influjos. La muger à los pies era geroglífico de la tierra, que recibe su virtud mediante los rayos que le comunica, y las otras dos colocadas en su costado significaban la naturaleza, y materia de que todas las cosas son producidas; cuyas fecundidades daban à entender en el Aguila con las alas abiertas, manifestando en ella el velocísimo curso del Sol; y el manto de Gorgona

(1) *Pienius Valerian. de sacris Egipciorum geroglificis: Lib. 5. cap. 1.*

4
na sembrado de culebras daba à entender la prudencia que los Años causan en el hombre. (2)

Aunque las historias refieren la diversidad de años que diferentes Naciones tuvieron, con todo, es menester confesar que los Antediluvianos no fueron de estos, pues su modo de calcular y numerarlos fue uniforme en todos ellos, (3) como que no usaban mas que una misma lengua, con una misma memoria del Criador del mundo, una memoria casi reciente à todos de la creacion, y de consiguiendo un mismo modo de numerar, y calcular los años, estableciendo una razon fixa para no confundir las edades y tiempos, y en ellos las hazañas y hechos de los Varones ilustres de la antigüedad. La diversidad de años que referiré despues fue causada de la misma confusion que produjo el language de las gentes en la tan decantada, y soberbia torre de Babel, causa principalisima de su division, costumbres, Reynos, y Religiones, de donde dimanaron tanta diversidad de Naciones en el mundo, algunos al leer varios pasages de la Sagrada Escritura sobre la edad de nuestros primeros Padres; Mathusalem, Noe, y otros, han sido de opinion, que los años que se refieren en el Genesis (4) eran solo de treinta y seis dias, semejantes à los nuestros, con la corta diferencia de cinco dias, siendo diez años entre ellos lo que entre nosotros uno. Este error fue rebatido por S. Agustin, (5) el mismo que se confuta con las palabras de la Escritura, que hablando de Cainan, y Enoc, el primero de 70 años, y el segundo de 65, dice,

(2) Zamorano, *Cronología* L. 2. cap. 21.

(3) *Benedictit. Arias Montan. Lib. de Seculis.*

(4) *Genes. cap. 5.* (5) *D. Augustin. lib. 15. de Civit. Dei cap. 17.*

3

dice, que engendraron hijos: pues si diez años de ellos hubiesen sido uno de los nuestros, se inferia claramente que engendraron los hijos de edad de 7 años, lo que repugna. Segun esta opinion diriamos tambien que Mathusalem (cuya larga vida de 969 años llama la atencion de todos) vivió solo 97 años de los nuestros, y de consiguiente que ninguno de los antiguos Patriarcas llegó à esta edad, de la que pasan muchos en nuestros dias, lo que es totalmente opuesto de calcular al contexto sagrado, como tambien à la practica establecida entre los Hebreos. *Se concluirá.*

Cuento gracioso, que dicen sucedió à uno que tenia un Nacimiento en su casa la Noche Buena, cuyo caso refirió un testigo de vista.

Hombres hay en verdad que son demonios,
Y que levantan crueles testimonios:
Un amigo (me rio ya del paso)
Me dixo presencié el siguiente caso:
En una casa donde concurría
Dice, que un Nacimiento disponia
El dueño de ella, y lleno de primores
Hizo el monte, con rio y mil Pastores
Que al Niño Dios le ofrecen donativos
Con afectos devotos y expresivos:
De vara y media todas las figuras,
Y muy particulares sus hechuras,
La Virgen, S. Joseph, y el bello Niño,
Mas hermoso, y mas blanco que un armiño:
Halló mula, mas buey no lo encontraba:
Salía de una tienda, en otra entraba:
Y quando mas buscaba con anhelo,
Se fatigaba en valde su desvelo.
Un Compadre le dixo, porque quadre

(Quién

6
(Quién demonios sería este compadre)
Si quieres à tu falta hallar remedio
Se me ha ocurrido el medio:
Se hace un toro de lienzo bien pintado,
Que esté à tu cuerpo en todo acomodado:
Vestido con primor y mueho aseo,
Que harás buen buey sin duda yo lo creó.
En el pesebre ocupas tú tu puesto,
Y se remedia todo con aquesto;
Y lo que admirarán, según presumo,
Que como todos ahora echamos humo,
Puedes de quando en quando sin sospechas
Hacer que al Niño Dios bao le echas;
Pues si al executarlo tienes maña,
Admirará una cosa tan extraña.
Aprueba el mentecato el pensamiento:
El vestido le hicieron al momento:
Llegó la Noche Buena, y al marido
Hetelo aquí ya en toro convertido:
(No hay que hacer mofa de este contratiempo,
Que otros tambien lo son en todo tiempo)
Ocupó su lugar, y prontamente
Toda la casa se llenó de gente:
Unos decían cosa primorosa:
Otros ponderan mas, maravillosa:
El compadre con gratas precauciones
Empezó à preparar las atenciones,
Diciendo: Lo mejor, según presumo,
Es ver que el buey al Niño le echa humo.
La gente al verlo se maravillaba:
Oye que lo ponderan, y apretaba:
Uno presume si es hechicería:
Cada qual suelta allí su tontería,
Y una vieja, no es esto testimonio,
Dixo: el buey es sin duda algun demonio.
Viendo à su esposo ya tan aplaudido,

Di-

Dice: el buey que mirais es mi marido:
 Saltó el Compadre: calle usted, Señora;
 Y su marido: picara, habladora,
 Yo te castigaré, y arremetiendo
 Con todos en verdad iba embistiendo:
 Uno cae, otro corre, y con esmero
 La vieja grita aprisa: que me muero:
 El buey la dice: calle, zalamera,
 Y à cornadas la echó por la escalera:
 Poquito à poco todos se aquietaron,
 Y à marido y muger en paz dexaron.
 A mí me lo han contado; pero advierto
 Que no salgo garante que sea cierto.

J. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Juan Bautista Larré, Baylarin de este Teatro,
 tiene el honor de advertir à tan respetable Público
 que el dia 2 del mes de Enero de 1800 ha abier-
 to una Academia de Bayle, para enseñar à todo el
 que tenga la bondad de presentarse à aprender Con-
 tradanzas de todos estilos, Minues, y el llamado
 tambien de la Reyna, Alemandas y qualquier otros
 géneros de bayles modernos. Dicha Academia se prin-
 cipiará desde las cinco de la tarde hasta las siete y
 media en la calle de Alamos casa del Carpintero
 núm. 61.

Irá tambien à las casas particulares à dar lec-
 cion si lo llamaren.

Carruages.

En la Posada de S: Agustín, calle de Mármoles,
 hay una Calesa de alquiler.

En

En la Posada Nueva dos Calesas.
En la calle de Sto. Domingo una id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.
La arroba de Aceyte..... 41
Batatas gordas..... 9 à 10
Id. menudo..... 5 à 6

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 39 quartos.
La de Carnero..... 50
La de Tocino..... 57
La de Aceyte..... 59 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 46 à 59 rs.
La de Cebada..... 30 à 32
La de Habas..... 54
La de Garbanzos..... 90 à 120
La de Lentejas..... 80
La de Alpiste..... 80
La arroba de Arroz. 36
La de Habichuelas... 28
Bacallao el quintal..... 170 à 135
La libra de Manteca. 11
La de Queso..... 5
La lib. de Tocino añejo à 55 qs.
La del fresco..... 50 à 51

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

Núm. 2

9

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

7 de Enero

D E

1800.



S. JULIAN MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 7 y 8 en el Convento de PP. Trinitarios Descalzos, y 9 y 10 en el de Religiosas de la Aurora.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

CONCLUYE EL DISCURSO SOBRE EL ORIGEN

del año, y de los que usaron los Antediluvianos, como tambien la diversidad de años que hubo entre las gentes.

NO queda duda alguna que los años que refiere el sagrado Texto fueron de doce meses completos, y quasi iguales à los nuestros como opinan muchos Sabios. (6) La historia de la Creacion del Mundo, escrita por Moyses, subministra varios pasages que no admiten tergiversacion. En ella se lee que

(6) *Venerav. Veda tom. 1. Geneb. in Cronic. lib. 1. Arias Mont. lib. de Sæculis.*

que Noe entró en el Arca à los 600 años de su vida dia 17 del mes segundo, (7) y que en el mismo principió à llover, que la lluvia duró 40 dias, y las aguas permanecieron sobre la tierra ciento y cincuenta hasta el mes diez, de cuya cuenta y cálculos prueba Arias Montano fueron los años de doce meses.

Posterior à los Antediluvianos se encuentran diferentes pasages en la Escritura, que prueban constantemente que los Hebreos contaron siempre el año del mismo número de meses: En Esther (8) se lee lo siguiente: *El mes primero, cuyo nombre es Nisan, el año duodécimo del Reyno de Asuero, echaron delante de Aman la suerte que en hebreo se llama Phur en una urna, para saber en qué dia, y en qué mes debia ser entregada à muerte la Nacion de los Judios, y salió el mes duodécimo, que se llama Adar;* de cuyo lugar como de otros muchos, que omito por brevedad, se infiere legitimamente que tuvieron años de doce meses, y con mucha probabilidad de que fueron iguales à los nuestros.

Tan varia fue la costumbre de numerar los años en las Naciones, que en ellas se encuentran no solo muchos inventores, sino es tambien diversidad de años de dos, de tres, de quatro, de cinco, de seis meses &c. Herodoto, celebre Historiador de la Grecia atribuye à los Egipcios la invención del año en doce meses. (9) Diodoro Siculo à los de Thebas, (10) Servio à Eudoxio, (11) Diogenes Laercio à Thales Milesio, quien dividió el año en 365. (12) Los Persas contaban sus años de 365 dias segun Quinto

Cur-

(7) Genes. cap. 7 v. 6. 7. 24. (8) Cap. 2. v. 7.
 (9) Lib. 11. (10) Li. 1. (11) Super 5. Æneid.
 (12) Lib. 1. de vitis Philos.

Curcio: (13) Entre los Griegos unos los numeraban de quatro meses, (14) otros se atenian al curso del Sol: (15) algunos de los Barbaros hacian el año de tres meses. (16) Los Arcades de uno, y algunas veces de tres; entre ellos mismos unos hacian del Estio un año, y del Invierno otro; otros establecieron los años de quatro meses. (17) Los Egipcios unas veces los hacian de quatro, otras de tres, y algunas de uno. (18) Los Cares, y Acarnanes de seis; nuestros antiguos Españoles de quatro; pues segun refiere Estrabon contaban en su tiempo seis mil años, sin otros infinitos que mando al silencio.

Tanta diversidad de años dió motivo à los Romanos para establecer el año de diez meses, como hizo Romulo, arreglandolo de 304 dias, el mismo que reformó Numa Pompilio, añadiendole 50 mas; pero advirtiendo Julio Cesar que este tiempo no era suficiente para que el Sol diese su vuelta completa en la variedad de las estaciones del año, lo constituyó ultimamente de 365 dias, 6 horas, y algunos minutos, valiendose para este fin de Sosigenes, insigne Matematico Alexandrino, quien arregló el año segun gobierna en nuestros dias, y ordenó que las seis horas y minutos, que en el término de quatro años hacen un dia completo, sirviesen para el arreglo del tiempo, agregando al mes de Febrero el dia que resulta en el término señalado de los quatro años, que es quando trae 29 dias en el año que llamamos bisiesto.

Z

-
- (13) *Lib. 3.* (14) *Virgil. Lib. 3. Æneid.*
 (15) *Plutarc. in Num.* (16) *Plutarc. ubi supra.*
 (17) *Augustin. Lib. 12. Civit. Dei.* (18) *Censor. de die Natali.*

*El Pastor desengañado, dando consejos à un Zagal,
para que no dexé la cabaña por las
Ciudades.*

Amada soledad, mansion dichosa,
 Centro de la quietud donde el deseo
 De la tranquilidad apetecida
 Goza feliz el venturoso tiempo;
 En tí vivo contento, y separado
 Del engaño, ficcion, y devaneo.
 Aquí las aves con sonoros trinos,
 Quando la Aurora vierte llanto tierno,
 A su Hacedor supremo le saludan
 Con acordados, y sonoros ecos.
 Aquí la adusta fiera el monte cruza,
 Buscando en la espesura su alimento.
 Produce el prado flores sin la ayuda
 Del cuidadoso, y habil jardinero,
 Y enlazada entre espinos, y entre abrojos,
 Halla la rosa su color mas terso.
 La débil caña, y el robusto pino,
 Iguales gozan del aljofar tierno,
 Y el Sol hermoso à todos vivifica,
 Sus gratas influencias repartiendo.
 Las humildes ovejas, que entre redes
 Pasan la noche del helado Invierno,
 Con el día desechan sus quebrantos,
 Y encuentran en las jaras su sustento.
 El simple corderillo retozando
 A su madre buscar ansioso veo;
 Y aquel liquido humor que le mantiene
 Propicia le franquean sus afectos.
 Pródigo el labrador en la campiña
 Unce la yunta, y el templado hierro,
 Abriendo las entrañas de la tierra,
 Admite el grano en su amoroso centro.

Aquí

Aquí la abeja, que oficiosa vuela
 De flor en flor admiro, y trayendo
 De unas, y otras, forma de lo amargo
 Dulcísimo panal en tosco seno.
 En los llanos observo muy gustoso
 El mas inútil despreciable insecto,
 Y que al continuo afan de su trabajo,
 (Aunque infructuoso) siempre está sujeto.
 Aquí en la tosca peña reclinado,
 El tributo comun pago à Morfeo;
 Y exênto de cuidados, y fatigas,
 Hallo el descanso que otros no pudieron.
 Las Ninfas protectoras de las selvas
 Pueblan la soledad con sus acentos;
 Y à sus voces sonoras acompaña
 El inocente son de mi instrumento.
 Todos viven, y viven en delicias,
 Contentos en su estado, presumiendo
 Que ni tiene la envidia que quitarles,
 Ni dar la suerte à lo que poseyeron.
 Aquí los montes vierten por sus quiebras
 Liquidos manantiales, que arroyuelos
 Son al principio, y en el mar profundo
 Sus rápidas corrientes paran luego.
 Aquí, en fin, hallarás, Zagal incauto,
 Desnuda la verdad, y que en los pechos
 No hay dobleces, engaños, ni falacias,
 Que adonde el pobre habita no entran estos.
 Quanto registras desde el llano al monte
 Observas que à tu gusto está sujeto;
 Y quando medres mas en las Ciudades,
 No será tuyo ni tu propio aliento;
 Y pues, en tu niñez solo à mi amparo
 Quedaste reducido, y exerciendo
 De padre el grato nombre te he criado,
 Antes que partas, oye mis consejos;

Y no presumas, no, que son dictados
 Por un capricho, pues bastante sientos
 Haberlos aprendido en la experiencia,
 Quando por la Ciudad dexé este suelo;
 Y pues te cansan estas asperezas,
 Y huyes mi compañía, ya comprehendo
 Harás buen Ciudadano, pues empiezas
 Con una ingratitude, que este es el premio
 Que en el mundo se vuelve à un beneficio,
 E ingratos hallarás, pues sabes serlo.
 Te figura tu idea que la suerte
 Ha de correr à tí, y que adquiriendo
 O riquezas, ò un puesto sublimado,
 Llegó tu dicha à su mayor aumento:
 Ahora con poco (pues que nada tienes)
 Que ella te ofrezca, vivirás contento;
 Pero despues, cebado en la codicia,
 A la soberbia soltarás el freno,
 E hidrópico de honores, y tesoros,
 Por adquirirlos vivirás muriendo.
 El clamor del mendigo à los principios
 Te moverá à piedad, mas con el tiempo
 Cerrarás el oido à sus miserias,
 Y apartarás los ojos de su objeto.
 Prometerás à todos con tu ayuda
 Sumas felicidades; pero en viendo
 Que eres menesteroso, las promesas
 A olvido trocarás en el momento.
 Del oro arrebatado, por lograrle
 Caminarás veloz, sin ver primero
 Que el mismo que te eleva, cauteloso
 Tu ruina, y perdicion va disponiendo.
 De la Justicia el grado equitativo
 De tí desconocido será luego,
 Siendo la adulacion, ò la influencia
 Las que las riendas tomen del gobierno.

El amor que aqui honesto ser pudiera
 En conyugal union, alli es tropiezo;
 Pues los sectarios del amor profano
 Destrozarán tu honor con vilipendio.
 Y en fin, joven incauto, no presumas
 De la tranquilidad gozar el puerto;
 Pues nave sin timon, entre las ondas
 Del mundo naufragar te considero.
 En un punto no mas, en un instante
 Te mito ya pasar de extremo à extremo;
 Y siendo aqui señor de tu albedrio,
 Vas à arrastar de esclavo viles hierros;
 Y así parte à la Corte, sigue vano
 De tu preocupacion el raro intento,
 Que presto el desengaño, mis verdades
 A un tiempo afirmarán, y tu escarmiento.
 Solo espero de tí que no sepultes
 En olvido cruel estos consejos:
 Mira que son de anciano, acrisolado
 En golpes de fortuna, y contratiempos.
 Y si acaso algun dia, escarmentado,
 Vinieses à buscarme, te prevengo,
 Que pues el nombre de hijo has merecido,
 En mí siempre hallarás un padre tierno.
 Parte, y mi bendicion lleva consigo:
 No te venza mi amor, pues solo espero
 Que sean con el tiempo tu sagrado
 Estos montes, de que ahora vas huyendo;
 Y así, vete, infeliz, huye mi vista,
 Sacia tus apetitos, y deseos,
 Que el mundo suele à veces en su teatro
 En sabios convertir los indiscretos.

D. J. M. M.
 de Carrera, en la Plaza.



Literatura.

Respuesta crítica del Autor del Anti Eustaquio, à los principales y mas serios cargos que se le hacen en la Carta Morlaquiána. Al paso que en esta respuesta se reprehenden los excesos de la verdadera charlatanería y pedantismo, se procura tambien contribuir à la instruccion pública, explanando con el debido método y extension, varios puntos interesantes, tanto de seria como de amena literatura. Se hallará en la Librería de D. Felix de Casas, frente del Sto. Christo de la Salud.

Sirviente.

Solicita acomodarse un mozo para dentro ò fuera de esta Ciudad, sabe peinar y afeitar, y ofrece el desempeño de qualquier otro encargo con toda exâctitud, tiene persona que le abone: darán razon de él en la Barbería del Muro de Puerta Nueva.

Cambios del Sábado 4 de Enero.

Hamburgo 8 $\frac{1}{2}$

Amsterdam.

París 71.

Madrid 90 d. f. 3 $\frac{1}{2}$ p. 100 à Vales.

Barcelona 20 d. f. par. ps. f.

Cadiz.

Génova.

Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

10 de Enero

DE

1800.



S. NICANOR DIACONO, Y S. GONZALO DE
AMARANTE CONFESOR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días
10, 11 y 12 en el Convento de Religiosas de la
Aurora, y el 13 en la Iglesia de S. Pedro.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSA LA MALA
costumbre de no criar las Madres á sus hijos,
y del influxo de las pasiones de las
Nodrizas sobre ellos.

N Ace el hombre, y solo las penalidades son las
que parecen destinadas para hacerle conocer
que existe; su idioma no es otro, que el de los con-
tinuos gritos; estas son las expresiones con que pu-
blica sus males y miserias; expresiones energicas á
la verdad, con que implora los auxilios de la hu-
manidad entera, y de las que unicamente puede va-
lerse el Medico para conducirse en las enfermeda-
des que le atacan desde los primeros instantes de su

vida, en los que su gran delicadaza y finura, constituyen todo el sistema nervioso en el grado mas elevado de sensibilidad de que puede ser susceptible: asi la impresion que causa sobre su delicado cuerpo este grosero ayre atmosferico que alimenta nuestra vida, las fuertes sensaciones del sonido terrible de nuestras voces, y demas que chocan en las delicadas membranas de su oido, las vivas impresiones de la luz que reflectida de mil maneras, hieren las finisimas retinas de sus ojos, y en fin la accion de todos los cuerpos que le rodean por todas partes, entre los que se halla incapaz de percibir las relaciones que los unen, solo sirven en aquellos primeros momentos, para mas irritarle, y aumentar sus amargos llantos.

Pero estas dolorosas sensaciones cederán muy pronto, y se disminuirán sucesivamente à proporcion que la naturaleza diligente, vaya consolidando su admirable máquina; mas ah! infante desgraciado, ¿qué importa que tú recibas sin cesar, nuevas fuerzas, y que la naturaleza entera aplique todo su vigor para franquearte una salud robusta, y envidiable, si en breve serás triste despojo de la maldita moda, y de un luxo y corrupcion, que señoreandose de aquellos mismos que se gloriaban de llamarse tus Padres, los ha obligado à ser tus mas inexôrables verdugos?

Quando la Sabia Naturaleza pone en libertad al infante, sacandolo de la estrecha carcel donde se hallaba detenido, suspende el curso regular, y constante del alimento precioso, con que intima é inmediatamente le ha nutrido en sus ocultos senos; pero no por eso se olvida de proveer sus multiplicadas necesidades; ella le dota de una accion correspondiente y proporcionada en los musculos de su lengua y labios para extraer un sustento el mas analo-

go à su tierna constitucion , que prepara en los pe-
 chos de su Madre; ara deliciosa destinada à esta-
 blecer y estrechar los vinculos del amor mas puro,
 y à cumplir uno de los mas sagrados deberes que
 cuenta la humanidad. Pero ay ! que este objeto tan
 tierno y delicioso ha desaparecido de mi vista con
 asombro: yo miro esas Madres inexôrables è indo-
 lentes correr precipitadamente por enmedio del im-
 petuoso torrente de sus pasiones , ahogando aquel
 dulce interes , y vivos sentimientos que les inspira
 la misma naturaleza , y sacudido el yugo de sus obli-
 gaciones , y cuidados , aspirar solo à satisfacer los
 placeres de todos sus sentidos , y las extravagantes
 ideas de su desreglado capricho: insensibles à todo
 lo que no lisongea su preocupacion y delirio , ha-
 cen prescribir la ley que las estrecha à alimentar à
 sus hijos , y quisieran que la naturaleza conformase
 sus acciones , con las de su corrompido corazon , y
 no las executase con la provision abundante de un
 tan precioso licor; pero en fin , ellas se arrojan à
 darle en cara con sus dones , destruyendolos violenta-
 mente , y con una inhumanidad que no se en-
 cuentra en las fieras , entregar el fruto de sus en-
 trañas à una muger mercenaria , cuyo amor solo se
 puede medir por el interes que recibe.

Asi se abandona por lo comun al acaso , la cons-
 titucion fisica , y moral de un ser el mas estimable:
 asi se ultrajan las leyes mas sagradas de la natura-
 leza , y asi se abdica el mas tierno honroso cargo,
 con que distingue à la muger en el decoroso estado
 del matrimonio. Yo no sé de qué expresiones me
 valdria para manifestar el crimen de que se hacen
 reos , aquellas que en vez de consagrar todas sus di-
 ligencias , y cuidados para completar la grande obra
 que se formó dentro de su mismo seno , la hacen
 victima desgraciada de sus vicios , caprichos y va-
 ni-

nidades. ¡Madre cruel, no esperes que la provida Naturaleza extienda sobre la tez de tu rostro, la graciosa mezcla del jazmin y rosa, y menos te lisongees gozar los alegres días en que sacudido el yugo de sus leyes, te propones correr con ansia infatigable el círculo de tus placeres! No, tú has interrumpido el orden maravilloso de las relaciones que la Providencia había establecido entre tu existencia, y la de ese infante desgraciado apartandolo de tu vista, y brazos; desnuda del amor materno te has mantenido inexorable à los lastimosos gritos con que ha implorado tu asistencia, en fin has roto los lazos con que la misma naturaleza se había propuesto unir intimamente vuestras almas, franqueandoos el inestimable don de una salud vigorosa, y en una palabra, lo has abandonado à una muger desconocida; pues el dolor, tristeza y amargura serán tu indefectible herencia: la Naturaleza ofendida, negará à tu corazon aquella dulzura que está reservada para derramarse sobre el de una madre sensible y cariñosa: cerrados los conductos de aquellas fuentes destinadas à comunicar la salud, juntamente que la inocencia de costumbres, y el sólido amor que une con admiracion los vinculos mas sociables, nada te queda que esperar sino un doloroso é inutil desengaño. Tú verás con irresistible sentimiento los tiernos y vacilantes brazos de tu hijo abanzarse al cuello de una muger precaria, buscando el amor y la ternura que solo se halla en una Madre verdadera; sus graciosas miradas, sus risas halagüeñas, y sus inocentes cariños, nunca se verán en tu regazo, y apenas sus balbucientes labios puedan llegar à mal articular la voz, quando te acusará la injusticia con que le has tratado, y sufrirás el tormento de verte desposeida del amoroso titulo de Madre, con que honra à la que desempeña las obligaciones à que te

ligó el Estado y la Naturaleza. Tales son los primeros frutos que cogen de su indolencia esas mugeres mimadas y melindrosas, que inexôrables à los mas intimos y penetrantes sentimientos, se prestan libremente à los de su voluntad corrompida. Continuemos pues, poniendo de manifesto la numerosa abundancia que llena de ellos el circulo de su vida.

Se continuará.

FABULA: EL GILGUERO, Y SU MADRE.

En el propio momento que la Aurora
 La venida del Sol alegre llora,
 Y las aves al dia apetecido
 Le saludan dexando lecho, y nido,
 Un Cazador dispone red, y ramos;
 Y los dulces reclamationes
 Desde su estrecha carcel à porfia
 Con sonoros acentos todo el dia
 Están al cautiverio convidando
 A las que libremente van volando,
 Para que ya en la red, ò liga fuerte,
 Sufran prision las unas, otras muerte.
 Un Gilguero inocente, que cantaba,
 Y de otro reclamado se miraba,
 Vá à prenderse en la red; pero el anhelo
 De su benigna madre impide el vuelo,
 Diciendole propicia, y cariñosa:
 No pierdas la dichosa
 Libertad, hijo mio, que ahora tienes,
 Ni antepongas los males à los bienes.
 ¿Qué dices, madre mia?
 ¿Pues de mis semejantes la alegría
 No estás oyendo? Míralos cantando:
 ¿Pueden estos mis ruinas ir buscando?

Sí,

Sí, que cómo es la primera vez que vuelas
 No conoces su astucia, sus cautelas;
 Y no apetezcas vano
 Dexar la yerba, por gustar el grano,
 Que después llorarás: el prado hermoso
 Flores te ofrece: gozalas dichoso:
 Como madre te doy este consejo:
 No le olvides, pues miras que te dexo.
 Confundido el Gilguero, no acertaba
 Qué camino seguir: que le engañaba
 Su madre imaginó; más prontamente
 Halló el castigo: corre velozmente,
 Sus garritas poniendo en la vareta,
 Que fue para su pecho cruel saeta;
 Pues prendidas sus plumas en la liga,
 Quanto más en librarse se fatiga,
 Reconoció que en vano era su anhelo,
 Pues quando no la vida, perdió el vuelo.
 Con tristes ecos à su madre llama,
 Y aunque ya tarde sus auxilios clama,
 Y enojada le dice: ¿à quién te quejas,
 Si sumergida en mi dolor me dexas?
 Y pues que me creiste tu enemigo,
 Tolera, inobediente, ese castigo;
 Pues así aflige el Cielo porque quadre
 A los que no obedecen à su padre.

Icauto joven, advertirte quiero
 Que no olvides la suerte del Gilguero.

J. M. A

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Las Rifas Reales de Casas y Alhajas, núm. 6,
 18, 19, 20 y 22, anunciadas en el Semanario de

es-

esta Ciudad el año próximo pasado, se cierran las quatro primeras el inmediato dia 13, y la última el 31 de este mismo mes; quien quiera villètes de suerte à ellas, à sus respectivos precios de 5 y 6 rs. cada uno, se le despacharán en la calle de la Salina núm. 19 por su Administrador D. Manuel del Barrio, desde las diez hasta la una, y por la tarde desde las dos hasta las cinco.

De órden del Real Consulado de esta Plaza se está subastando una porcion de cristales de la propiedad de la Casa de Schuner, y Schicht de Ansdonff en Alemania para pago de cierto credito, y para su remate se ha señalado el dia 31 del corriente: asi se avisa al Público para que parezca el que quisiere à hacer postura.

Joseph Carme, solicita acomodarse para cocinero, ò para servicio de alguna casa, asiste en casa de Antonio Cabello, junto à los Stos. Mártires, y tiene persona que le abone.

Carruages.

- En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.
- En la Posada Nueva un Coche y dos Calesas.
- En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

- La arroba de Carbon..... 7 reales.
- La arroba de Aceyte..... 40
- Batatas gordas..... 9 à 10
- Id. menudo..... 5 à 6

En

En la Carnicería.
 La libra de Vacas... 34 cuartos.
 La de Carnero... 44
 La de Tocino... 52
 La de Aceyte... 59 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 44 à 60 rs.
 La de Cebada... 29 à 37
 La de Habas... 50 à 54
 La de Garbanzos... 80 à 120
 La de Lentejas... 80
 La de Alpiste... 80
 La arroba de Arroz. 34 à 38
 La de Habichuelas... 24 à 28
 Bacallao el quintal..... 135 à 170
 La libra de Manteca.. 11
 La de Queso..... 5
 La de Tocino..... 50 ps.

Cambios del Miércoles 8 de Enero de 1763

Hamburgo 8 $\frac{3}{4}$ sin din.
 Amsterdam.
 París 7
 Génova
 Madrid 100 f. d. 100 f. d. 100 f. d.
 Barcelona 100 f. d. 100 f. d.
 Cadiz
 Sevilla vista par.
 Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

14 de Enero

D E

1800.



S. HILARIO OBISPO Y CONFESOR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 14 y 15 en la Iglesia de S. Pedro, y el 16 en la de S. Pablo.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

CONTINUA EL DISCURSO CONTRA EL

*abuso de no criar las Madres á sus hijos,
y de la influencia de las Nodrizas
sobre ellos.*

EL soberbio idolo ante quien todo el género humano dobla indistintamente su rodilla, y el impulso por quien se ponen en movimiento todos los resortes de la vida politica, y civil, es sin contradiccion el interes; y este es el que hace aparecer los vislumbres del amor en la que pone á cambio de su precio el nectar que la Providencia depositó en sus pechos para alimentar á sus hijos: por lo general las Nodrizas exprimen vivamente sus cariños, quando la presencia, ó inmediatecion de los Padres, les

les puede proporcionar un concepto ventajoso, y ganarles en seguida su voluntad é intereses.

Qualquiera que haya observado este asunto, con sola una mediana atencion, habrá echado de ver muy prontamente que el cuidado, amor, y diligencia, con que una de estas mugeres asista al niño que se le ha encargado, no es uno mismo en distintas circunstancias, quiero decir, quando desempeña su oficio dentro de la casa de sus amos, ò lo cumple à su libre voluntad apartada de ella en la suya; y quando aquellos son de proporcionados haberes, y se promete un lucro reconocido, ò no espera sacar otro partido que el de su triste soldada: así su amor que todo es facticio en realidad, aumenta ò disminuye à proporcion del interes que ella imagina perceber.

Como siempre es la necesidad quien fuerza à estas mugeres à elegir un destino semejante, son todas, por lo comun, gentes que por su pobreza, y abatimiento, ni han tenido una arreglada educacion, ni su conducta por lo general ha sido morigerada, y que ya sea adquirido ò heredado, conservan en sus humores un fermento enteramente pernicioso, que pasa con su leche à formar el balsamo de lá vida en el niño inocente, y desgraciado, que muy en breves dias empieza à verse intimidado de los terribles precursores de la muerte; pero no, no aceleremos estos fatales momentos, y concedamos que su naturaleza resista à todos los males que le sitian; mas con todo, las pasiones que han esclavizado toda su vida à esta muger mercenaria, se trasladan al infante, y reproducen en él, un germen que desenvuelto por la edad, vinculará su caracter, cubriendo de un vergonzoso rubor à los Padres que se olvidaron de serlo, porque es comunmente recibido entre los Sábios de mas nota, que las facultades mo-

rales de los niños, dependen casi siempre de aquellas que los alimentaron à sus pechos; y quién ignora que el corderillo que recibió su alimento de una cabra, pierde la suavidad de la lana, cubriéndose de un aspero, y burdo vellon.

Al momento que una muger dá à luz el fruto de sus entrañas, la sabia naturaleza hace retroceder hácia sus pechos, los sucos nutritivos, que hasta entonces habian sido destinados para alimentar el feto, durante el tiempo de su detencion en su seno; cuya consistencia ha graduado admirablemente, à la delicadeza, accion, y diametro de los conductos por donde debe circular, y à las progresivas fuerzas de que le ha ido dotando; de manera, que quando el infante nace, ya le está preparado el alimento, en aquel estado de fluidez que exige su actual constitucion; y este es el caso en que sin exponerlo à un peligro manifesto, no se le puede privar de él, haciéndole recibir una leche que por mas substancial, y consistente, no le es proporcionada, ni en ningun modo analoga à la que la naturaleza le prepara en los maternos pechos, como unica medicina para purificar sus intestinos de la materia negra y espesa, que los Medicos llaman meconio, con que los han embotado durante los nueve meses las particulas mas groseras de los humores que ha recibido de su madre, y cuya detencion en ellos, es el origen de los males mas funestos.

Esta leche que algunos llaman injustamente imperfecta, conocida con el nombre de calostros, y que la naturaleza ha dispuesto sabiamente en aquel grado preciso de serosidad, y fluidez, es la purga que el recién nacido debe recibir antes que la blanca leche, porque ésta viene à hacerse tal, por los mismos insensibles grados que se fortifican, y disponen las partes internas de su delicado cuerpo. Con-

fieso que mi admiracion me transporta al considerar seriamente las intimas relaciones, y estrechos lazos, con que la eterna Sabiduria ha unido estos dos seres, madre é hijo: apenas éste nace, quando con sus gritos, avisa à aquella de sus obligaciones, que para que no las escuse, se halla provista de quanto necesita para su pronto socorro: recibe él con sus delicados labios el alimento que pide, y recompensa à su bienhechora, librandola de un licor que aunque precioso, le causaria terribles accidentes, y dolores sumamente atroces, si llegara à detenerse en sus pechos: se desvela aquella por socorrer las necesidades de que le avisan los reiterados gemidos de su tierno hijo, y las gracias que ve pintadas en su rostro, encienden en su corazon la llama inextinguible del amor mas puro, y original, para perpetuar los sacrificios de una alianza tan eterna como reciproca; ò dulce alianza! ò mutua dependencia! ò vinculo admirable que con tanta solidez como ternura, sabes unir intimamente dos almas! ¡y es posible que haya madres que insensibles à estos tan deliciosos sentimientos, se atrevan à sofocar las intimas sensaciones con que la humanidad, y naturaleza las hiere! ¡digamoslo sin rebozo, que pueda caber en el delicado corazon de una muger que la Providencia elevó à ser madre, el inhumano atentado de exponer el deposito de sus amores, al cuidado de una muger venal, y desconocida, partiendo con ella sus derechos, y prerogativas! ¡y qué sea posible que entre tantos rasgos de vanidad, no tengan si quiera por fortuna, la de no entrar en parte de su posteridad, unos vicios, enfermedades, inclinaciones, y costumbres que quizá no conoció su ascendencia!

Por escogida que sea la Nodrizza, y por buena que sea su constitucion habitual, el niño recién naci-

cido halla en sus pechos, en vez de un alimento ligero, y correspondiente, una leche tan espesa, crasa, y nutritiva, que es tanto mas impropia para su sustento, quanto acomodada à la edad, y estado de aquel à quien se le priva de ella; y que entrando à unirse todàvia con los residuos de un material mal purgado, solo sirve de coagularse, y gravar el estomago de manera, que sus resultas son las crudezas, convulsiones, y tal vez la alferecia.

Entre los males, y desgracias à que vá à ser sacrificado el malaventurado infante, quando queda abandonado á la voluntad de su Nodriz, es uno de allos el de que no solo si tiene hijo à quien cuidar, dirige à éste todos sus afanes, y desvelos, sino que escaseandole à aquel el alimento que ha vendido, le hace gemir baxo la inhumanidad y laceria; pero como el defecto de la leche en una tan tierna edad no podria ocultar su injusto procedimiento, ella le substituye un otro manjar grosero, que su delicado estomago no puede digerir, de donde resulta un quilo vicioso, é imperfecto, que lleva à circular por todo el cuerpo el fomes de muchas enfermedades; pero aun hay otro extremo de mas enorme maldad, que horrorizada mi pluma está vacilante al describirlo: tal es el barbaro medio de que comunmente se valen estas, que mas que mugeres deben llamarse verdugos de la naturaleza, y enemigos de la humanidad, quando la infeliz, y miserable victima que ha sido cometida à su impiedad atormentada por las incomodidades que ha principiado à sufrir, explica con lastimosos, y desentonados gritos la necesidad, y miseria à que se ve reducida, entonces corren apresuradas en busca de la narcotica adormidera, cuyo suco exprimen, y mezclan sin tasa en la comida que preparan al desgraciado, que rendido à la fuerza del veleño, cae
en

en un funesto aletargamiento, y viciándole sus humores, le constituye en un entorpecimiento habitual, que si no abrevia su muerte, lo dexa estúpido, accidentado todo el resto de su vida. Yo presencié ya hace algunos años una escena, que no puedo reproducir sin horror; entré por casualidad en una casa donde ví à una muger trabajando en un telar, y un niño tendido sobre el suelo, cubierto de inmundicia, y moscas, flaco, desfallecido, y prostrado no de otra manera que si estuviera difunto; preguntele si era suyo, y me respondió, que lo habia tomado para criarlo à media leche, es decir, para criarlo con su hijo juntamente: à esta sazón entró una muger, que los efectos me dixeron ser su madre, pues la Nodriz a su vista, se levantó revestida de todo el fingimiento de que era capaz su corazón, procurando cubrir su iniquidad, con sus afectadas expresiones, diciendole que su hijo habia estado toda la mañana tan alegre jugando por el suelo, y que habiendose quedado tan dulcemente dormido, no le habia querido mudar hasta que despues despertase: en esto tomó à su hijo en los brazos, que estaba llorando en la cuna, y puso inmediatamente à darle el pecho, interin que la madre de la otra infeliz criatura, levantandola de entre la horra, y hediondez à que estaba abandonada en tierra, acompañando à esta acción algunas tiernas palabras de aquellas que forman el idioma del amor, y cuya llama encendida por la misma naturaleza, no puede extinguir de un todo la corrupcion mas consumada, se halló con un cadaver en sus brazos; así lo representaba el profundo letargo à que lo habia rendido el narcotico veneno de las adormideras, de que le habia embutecido su delicado, y desfalleciente estomago, como lo acreditaron las inútiles aunque repetidas diligencias para hacerle despertar:

tar: embargadas todas sus acciones, entorpecidos los espíritus, postradas las fuerzas, languidos sus miembros nada ofrecia à la vista sino el triste semblante de la muerte, escena tragica, que no pudo menos de traspasar mi corazon, y arrancar del de su madre los sacrificios debidos à la naturaleza, y humanidad. *Se concluirá.*

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Real Lotería.

Dias en que se sortean las 12 Extracciones en Madrid.

	<u>Dias.</u>
1. Extraordinaria en 13 de Enero.	
1. Ordinaria en 3 de Febrero.....	42
2. En 10 de Marzo.....	35
3. En 21 de Abril.....	42
4. En 26 de Mayo.....	35
5. En 30 de Junio.....	35
2. Extraordinaria 21 de Julio.	
6. Ordinaria 4 de Agosto.....	35
7. En 9 de Septiembre.....	36
8. En 13 de Octubre.....	34
9. En 17 de Noviembre.....	35
10. En 22 de Diciembre.....	35

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.

La arroba de Aceyte..... 41

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	34	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	54	
La de Aceyte.....	59	ms.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	45 à 60	rs.
La de Cebada.....	29 à 31	
La de Habas.....	50 à 54	
La de Garbanzos.....	80 à 120	
La de Lentejas.....	80	
La de Alpiste.....	80	
La arroba de Arroz.	34 à 38	
La de Habichuelas...	24 à 28	
Bacallao el quintal.....	135 à 170	
La libra de Manteca..	11	
La de Queso.....	5	
La de Tocino.....	52	qs.

Cambios del Sábado 11 de Enero.

Hamburgo	8 $\frac{1}{4}$ rs.
Amsterdam.	
París.	
Génova.	
Madrid	90 d. f. 3 $\frac{1}{2}$ p. 100 à Vales.
	v. par à ps. f.
Barcelona	10 d. f. par.
Cadiz.	
Vales Reales.	

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

17 de Enero

D E

1800.



S. ANTONIO ABAD.

Absolucion general en la Merced.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 17 en la Iglesia de S. Pablo, y el 18, 19 y 20 en la Parroquia de S. Juan.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

CONCLUYE EL DISCURSO CONTRA EL

abuso de no criar las Madres á sus hijos,

y de la influencia de las Nodrizas

sobre ellos.

ES digno de expresarse aqui lo que hablando sobre este asunto refiere M. Caratery. „ Yo ví, dice, (y no puedo traerlo á la imaginacion sin espanto, y una tierna conmocion de mi espíritu) en una casa de Campo tres horas distante de León, á tres de estas desgraciadas victimas de la inhumanidad, y avaricia, confiadas por su Nodriza al cuidado de unos muchachuelos, que algo distantes se entretenian en sus juegos, los que molestados de sus

con-

continuados gritos habian acudido à acallarlos, me-
 ciendolos en la cuna. Llegué al mismo tiempo en
 que se les atolondraba con los repetidos sacudimien-
 tos, capaces de conmover la máquina de sus cuer-
 pos; mas ¡qué espectáculo tan compasivo, y funes-
 to se ofrece à mi vista! tres esqueletos vivos, so-
 bre cuya frente estaban pintados todos los horrores
 de una próxîma muerte, liados apretadamente como
 reos, sin haber cometido otro delito, segun la ex-
 pression de Plinio, que el de haber nacido: cubier-
 tos de corrupcion, los orines empapados en sus as-
 querosos pañales, el Sol hiriendo con sus ardientes
 rayos à uno de ellos, y los otros dos llenos de bu-
 bas juntos en la misma cuna, y sofocados del be-
 so de un cobertor, que me dixerou era para librar-
 los de los molestos insectos. “ Madres sensibles, y
 compasivas, ¿podreis fixar vuestra atencion en esta
 triste pintura, que mis debiles expresiones aun no
 han copiado fielmente, sin que vuestro corazon se
 conmueva? ¿Habrá madre por indolente, y preocu-
 pada que sea, que aun resista à los deberes sagra-
 dos que la ley, y naturaleza la obligan? Abrid,
 pues, los ojos mugeres inexôrables, y ved la suer-
 te que preparais à los inestimables efectos de vues-
 tro amor conyugal, ¿podrá por ventura el corazon
 de la que se nombra madre, mantenerse inmovil, é
 inflexible à los tiernos ecos del que llevó en sus en-
 trañas? Quando por una natural inclinacion trasla-
 dais à vuestros brazos de los de la infiel Nodriz,
 vuestro mal cuidado hijo, y le hablais el lenguaje
 del amor materno, ¿no os responde con la amar-
 gura de su llanto? ¿No os echa en cara vuestra abo-
 minable dureza, implorando al mismo tiempo con
 sus incesantes gemidos los cariños, ternura, y asis-
 tencia de que le habeis injustamente privado? ¿Y se-
 reis insensibles à las lágrimas de la inocencia? ¿Cer-

rareis vuestro corazon à las voces con que os llama la Naturaleza? „Que las madres crien à sus hijos (dice juiciosamente un Filósofo moderno) y ellas bastarán à reformar las costumbres: los verdaderos sentimientos de la naturaleza volverán à ocupar todos los corazones, y el Estado se poblará nuevamente.“

Supongo que entre mis lectores no habrá quien se persuada, que quando yo declamo contra esta bárbara costumbre, confundo en ella los casos en que una madre debe no cumplir unos tan sagrados deberes. Nadie ignora que hay circunstancias, que debe cortarse toda comunicacion fisica entre la madre, y el hijo, tales son quando se halla atacada de una grave enfermedad, porque entonces podria transmitirsela facilmente, ò quando su debilidad es tal, que de criarle se exponia probablemente à contraer algunos otros accidentes, y establecer en su hijo una constitucion muy endeble: porque todo el mundo sabe que las qualidades fisicas que el infante adquiere en el estado de su lactacion, forman la regla, y la medida de la constitucion que debe conservar hasta la muerte; y que las enfermedades que una leche infectada de qualquier vicio oculto le comunica, son muy porfiadas, y resisten por lo comun à los socorros mas bien administrados del Arte. Pero no crea ninguna madre que se halla exenta de estas obligaciones fisicas, y naturales, lo está igualmente de las morales que le prescribe otra ley, quales son las de procurar que la Nodriz sea una muger digna en todo lo posible de desempeñar el titulo de madre, juntando à una salud robusta, un alma pacifica, y unas costumbres irreprehensibles, porque de aqui dependen segun ya tengo apuntado, las qualidades fisicas, y morales del infante; qualidades que la educacion puede mejorar, pero que siempre guardan

el sello del vicio ò de la virtud, que la leche le comunicó en su infancia.

Para concluir probando quanto influyen las pasiones de una Nodrizza sobre el niño que alimenta, bastará entender (à mas de lo dicho, y de quanto la experiencia está acreditando diariamente) que las relaciones entre Nodrizza, è infante, son más intimas é inmediatas que las que se establecen entre la madre, y el feto: proposicion es esta à la verdad, que parece demasiado aventurada, porque solo con reflexionar la union fisica que el feto tiene à su madre, interin lo lleve en su seno, y la acción, y reaccion con que la Naturaleza los estrecha, y une, puede creerse muy suficiente para tenerla por falsa: con todo, me atrevo à decir, que es muy facil de mostrarla. Consta por diarias, y muy repetidas observaciones, que los hijos que nacen de madres infectadas del escorbuto, mal venereo, y otros, conservan toda su vida una constitucion sana, sin haber experimentado jamàs algun sintoma dependiente de tales enfermedades; y ningun Medico ha observado todavia que un lactante no haya partido con su Nodrizza, los males de que ella ha estado inficionada.

Los estrechos limites de este papel, no me permiten extender mi pluma para explanar como correspondia los puntos que casi he apuntado solamente; pero ya que me es preciso concluir, quiero referir aqui un suceso digno de ser perpetuado en los bronces.

La Reyna Blanca, que jamàs dexó de velar sobre la educacion de sus hijos, criaba à sus pechos à S. Luis, y cumplia este sagrado deber con tal cuidado, y ternura que la llevaba hasta el extremo de zelosa, no queriendo que el tierno Principe mamase otra leche que la suya. Estando un dia sobreco-

gida de una fiebre, que le duró algun tiempo, una Dama de su Palacio que à su exemplo (¡ó poderosa doctrina!) criaba tambien à su hijo, dió el pecho à Luis, quien le tomó con presteza: vuelta la Reyna de su acceso, mandó que le traxesen su hijo, que luego le presentaron en su seno; mas sorprendida de que el Principe lo rehusase, sospechó la causa, y preguntó si le habian dado de mamar, à lo que contesto la Dama que habia hecho este pequeño servicio. Blanca en vez de darle gracias, la miró con desdén, y metiendo sus dedos en la boca del gracioso niño, le hizo arrojar la leche que habia acabado de mamar. Como esta accion algo violenta, causó admiracion à todos los circunstantes, les dixo la Reyna para justificarse *¡qué quereis vosotros que yo sufra se me usurpe el titulo de Madre que Dios, y la Naturaleza me han dado!*

¡Mugeres vanas, caprichosas, soberbias, y corrompidas por el luxo, suspended por un momento el horroroso tumulto de vuestras desenfrenadas pasiones, y oid las voces con que os acaba de hablar la misma Naturaleza!

B.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Real Lotería.

La primera Extraccion del corriente año, se juega el día 3 de Febrero; y se cierra la admision de juego en los días Sábado y Miércoles 18 y 22 próximos.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.

La arroba de Aceyte..... 41

En

En la Carnicería

La libra de Vaca..... 36 cuartos.
 La de Carnero..... 44
 La de Tocino..... 54
 La de Aceyte..... 59 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 45 à 61 rs.
 La de Cebada..... 29 à 31
 La de Habas..... 54
 La de Garbanzos..... 90 à 120
 La de Lentejas..... 90
 La de Alpiste..... 80
 La arroba de Arroz. 36
 La de Habichuelas... 24 à 28
 Bacallao el quintal..... 135 à 170
 La libra de Manteca. 11
 La de Queso..... 5
 La de Tocino..... 52 qs.

Cambios del Miércoles 15 de Enero.

- Hamburgo.
- Amsterdam.
- París.
- Génova.
- Madrid 90 d. f. 3½ p. 100 à Vales
por Vales.
- Barcelona.
- Cádiz.
- Vales Reales.

Stokolmo 2 de Diciembre de 99.

Se ha permitido de nuevo la entrada de azucar refinado. Tambien se trata de establecer en Suecia

cia el uso del café, pero haciendo su comercio una especie de regalia, de suerte que todo el que se introduzca en el Reyno se venda por cuenta del Rey; este monopolio existe ya algunos años, respecto del aguardiente.

Copenhague 4 de Diciembre de 99.

Por cartas de Dantzick de 21 de Octubre, sabemos, que se han comprado alli por cuenta de los ingleses muchos miles de lastres de trigo. El ukase de Pablo I, por el que revoca la orden de prohibir la entrada en los Puertos de Rusia à los navios dinamarqueses, ha sido recibido aquí con mucha alegría.

Londres 7 de Diciembre de 99.

Ha baxado el algodón de Smirna y de Sto. Domingo y los azúcares en general, los dientes de elefante, el palo de Campeche, el cremor tártaro, el ébano, el aceyte del Levante y el rhum. Ha subido el trigo y demas granos (menos la cebada) y el sebo de Rusia: la subida del trigo ha sido muy rápida: pocos dias ha que se ha vendido la quartera à 107 chelines, y el saco de harina à 84 chelines. La avena está tambien à un precio muy exorbitante.

La misma carestía se siente en Irlanda, donde el Virrey ha prohibido que las tropas se echen polvos en el pelo, y la venta fabricacion de toda clase de pastas: solo se permite hacer pan bazo.

Con el mismo motivo se ha prohibido aquí à los destiladores hacer uso del trigo: y tambien se dice que estos han determinado de comun acuerdo no hacer uso de ninguna especie de granos de que se pueda hacer pan. Una sola fábrica de almidon de Londres consume 1200 sacos de harina por semana; cantidad que segun se cree, compone la quin-

ta parte de lo que consiimen todas las demas del Reyno. Así, el empleo de la harina en almidon y en polvo será cerca de 60 sacos por semana, que equivalen à casi la mitad del consumo en pan de Londres durante el mismo tiempo.

Hay quien dice que nuestros negociantes van à solicitar del Gobierno la abrogacion del acta del Parlamento, que prohíbe toda comunicacion directa con la Francia, pues por medio de los neutrales podriamos sacar de esta algunos socorros. El establecimiento de nuestra correspondencia mercantil con la Holanda nos promete algunos buenos cargamentos de granos.

Tambien escriben de Dublin que se ha prohibido toda exportacion de las patatas à países extrangeros. Por noticias de Liverpool se sabe que 9 navíos mercantes han perecido con la carga y equipages en los últimos temporales experimentados en aquellos mares.

La *Venus*, que partió el 29 de Julio último de Gibraltar para Batavia, fondeó en el Puerto de Santiago en donde se hallaba el *John*, de Salém, è igualmente un navío portugués y otro ingles. Al dia siguiente entraron en el Puerto tres fragatas Francesas de Rochefort con vanderas inglesas, las que luego que fué de noche armaron sus chalupas, cortaron los cables à los referidos buques, y los sacaron veinte leguas mar afuera, en donde los despojaron de quanto precioso contetian. Quemaron el *John* despues de haber tomado 460 piastras que llevaba: hicieron encallar al navío portugués, tomaron de la *Venus* 330 piastras, y pasaron à ella todos los equipages de las otras dándoles pasaporte para Baltimore, donde han llegado.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

21 de Enero

D E

1800.



 STA. INES VIRGEN Y MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 21 en la Parroquia de S. Juan, y el 22 y 23 en el Convento de Religiosas de la Encarnacion.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

TRADUCCION DE OTRO DISCURSO DEL AN-
tiguo Filósofo Favorino, sobre la obligacion que
tienen las Madres de criar sus hijos.

Permite enhorabuena, ò amada Otacila, que tu hija sea enteramente Madre de sus hijos: ¿Qué significa esta division odiosa, y reprobada por la naturaleza? ¿Qué quiere decir esta *semi maternidad*, que consiste en dar à luz una criatura inocente, y arrojarla al instante lejos de sí? ¡O Madre indolente! Quando esa criatura, todavia informe, estaba encerrada en tu seno, la alimentabas gustosa con lo mas puro de tu sangre; pues ¿qué horrible inconsequencia hace que la refuses el alimento, ahora que se halla à tu vista? ¿Ahora que participa
 la

a vida? ; Ahora que sus caricias, y su llanto, reclaman la ternura, y obligacion maternal?

Pensareis acaso ; ò Madres indignas de este nombre, que esos globos seductores que adornan vuestro pecho, fueron embellecidos de mano de las gracias, para el orgullo, y vanidad de vuestro sexo! ; Ignorais que los destinó la naturaleza para proveer à la subsistencia de los recién-nacidos?

No quieran los Dioses inmortales que os comprehendá lo que voy à decir; pero en fin ; no se han visto mugeres detestables, monstruos horribles, que por impedir que la abundancia de leche descompusiese la elegancia de su pecho, se han esforzado à consumir, y secar hasta la última gota, esta sagrada fuente, del primer alimento, del género humano, à riesgo de perecer, corrompiendo este humor por agotarlo? Un exécrable refinamiento de disolucion, hace recurrir à ciertos remedios para procurar el aborto; por librar à una muger prostituida de las incomodidades de la preñez, el trabajo del alumbramiento, y sobre todo las formas desagradables que contraeria al reducirse el seno, elevado por muchos meses.

Si es un atentado odioso, y digno de exécracion asesinar con esta fiereza à una criatura inocente, en los primeros instantes de su vida, sofocarla, por decirlo así, entre las manos de la naturaleza, que la bosqueja, y empieza à formarla, ; será menos horrible, quando ya ha conseguido su perfeccion, quando ve la luz, y respira el ether de la vida, rehusarle con dureza el alimento que la está destinado para conservarla, dimanado de una sangre que la ha formado toda, con quien su temperamento guarda tan perfecta harmonia, y que ninguna otra puede imitar con tanta exâctitud?

¿ Qué importa, dirán que sea esta ò aquella la

leche que se la diere, siempre que se la administre quanta necesita? Tambien pudieras decir; Padre desnaturalizado! ¿Qué me importa que mi hijo proceda ò no proceda de mi sangre? ¿Sea concebido en estas ò aquellas entrañas? Pero en fin, este licor precioso que la abundancia de sus espíritus, y una fermentacion interior han emblanquecido, ¿no es en substancia la misma sangre, que tras de haber animado al hombre en el seno maternal por una economia admirable de la naturaleza, remonta despues del parto hasta el pecho, donde se fixa para sostener los debiles principios de una existencia fragil, con un alimento dulce, y familiar?

Los Filósofos han observado juiciosamente que si la qualidad de la sangre influye sobre el temperamento del cuerpo, y aun sobre el ingenio ò caracter del alma; la virtud de la leche, y sus propiedades, producen absolutamente los mismos efectos; esta verdad se ha reconocido no solo entre los hombres, sino aun en el reyno meramente animal, y entre los mismos vegetales. Si la cabra cria al cordero, y la oveja al cabrito, el pelo de éste resultará mas fino, y mas aspera la lana de aquel; ¡quán sensible es la diferencia en el sabor, y qualidades de los frutos, procedentes de dos plantas de una misma especie, aun quando hayan nacido de una semilla comun, si se nutren con jugos de diversas tierras, y diferentes aguas! Un árbol cuya viciosa lozania era el ornamento, y la alegria de un jardin, decae, y fallece trasplántado à terreno, cuyos jugos no se adaptan à su naturaleza.

¡Qué lastima, pues, y qué locura, fiar al pecho de una vil mercenaria, la nobleza del alma de un recién-nacido, y el vigor de su temperamento, à riesgo de mirar corrompida la una, y debilitado el otro, por una leche extraña, y defectuosa; sobre

bre todo, si la Nutriz fuese esclava, ò de raza servil, si ha nacido entre barbaros, si sus costumbres son viciosas, su cuerpo mal proporcionado, su conducta libertina, y si es por último apasionada al vino! Bien sabido es, que en la ocasion de buscar una Nodriz, se recibe con bien poco discernimiento à la primera que vende su leche, y su trabajo.

¡O amada Otacila! ¿Consentirás que ese tierno infante que te pertenece por los derechos de tu sangre, y que yo me atrevo à llamar hijo mio, por el cordial afecto que conservo à su padre, mi illustre discipulo, consentirás, vuelvo à decir, que ese amable niño sea victima de un abuso tan pernicioso? ¿Veré yo que lo ofreces sin recelo al pecho de una mercenaria enferma, y corrompida, para que beba en su sangre los vicios de su genio, y el germen de sus enfermedades? Castas Matronas, vosotras os quejais amargamente de que vuestros hijos degeneran de la virtud de sus progenitores, teneis razon; pero sabed que es vuestra la culpa de este trastorno, ¿queréis evitarlo? Comunicadles con vuestra leche la pureza de vuestras costumbres, y la fuerza de vuestra constitucion fisica: acordaos de estos versos del Principe de los Poetas.

No, cruel, no eres hijo de Peleo,
 Ni de la dulce Thetis, antes creo
 Que algun monstruo inhumano
 En el vasto Oceano,
 Te dió el ser, ò entre rocas escarpadas
 Cuna de almas impias, y malvadas.

Con razon Virgilio imitando este pasage de Homero, no solo da en cara à Eneas con su nacimiento, como hizo con Aquiles el Autor de la Iliada, sino que especifica tambien el monstruo que le habia alimentado, quando dice:

Si,

Si, barbaro, de alguna Tigre Hircana

Te dió la leche su fiereza insana.

Porque no ignoraba este Poeta que el caracter de la Nodriz, y las qualidades de su leche, influyen fuertemente en el temperamento, y pasiones de los lactantes.

Esposas jovenes, si todos estos inconvenientes apenas hacen en vosotras una ligera impresion, que os penetre y mueva à lo menos el interes de vuestro corazon mismo, considerad que la madre que abandona el fruto de sus entrañas, y lo arroja lejos de sí, entregandolo à direccion agena, rompe por si misma este vinculo sagrado de amor afectuoso, de que se sirve la naturaleza, para estrechar el cariño entre los Padres, y los hijos, porque luego que faltára de vuestra vista aquel infante misero, que voluntariamente habeis desterrado, sentireis amortiguarse poco à poco, y extinguirse en fin la sagrada llama del amor materno, cuya actividad, y energía, nada puede disminuir en el corazon de una buena madre. Ya no entendereis mas aquellos murmurios siempre renascentes de inquietud, y de ternura, y la memoria de un niño dado à la Nodriz, se acabará tan presto como si la muerte lo hubiese arrancado de vuestros brazos.

Pero la naturaleza venga su injuria, y el infante de su parte no conoce otro seno que el que sustentó su vida. Sensibilidad, afectos, caricias, todo es para la Nodriz, la verdadera madre no halla sino olvido è indiferencia, en un hijo que la hubiera amado como debia, de manera, que todas las impresiones de la sangre, todas las semillas del amor filial, se ahogan en su corazon desde los primeros instantes de su vida, y si en adelante testifican algun amor à los autores de ella, no es guiado à él, por el clamor de la naturaleza, sino que

es mas bien una mera demostracion de civilidad, dependiente de la opinion comun, que le señala por padres à ciertas personas.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

RELACION

DE LOS ENFERMOS QUE HAN ENTRADO, salido, y muertos en los Reales Hospitales de S. Juan de Dios, Atarazanas, y Enfermeria de la Real Carcel, que se curan por cuenta de la Real Hacienda, à cargo de los Religiosos de S. Juan de Dios, desde primero de Enero de 1799, hasta fin de Diciembre del mismo.

Quedaron en camas en 31 de Diciembre de 1798, 401.

Quedan de un Entrados. Salidos. Muertos. mes para otro.

Enero.....	578.	553.	15.	411.
Febrero.....	490.	497.	16.	388.
Marzo.....	453.	436.	11.	394.
Abril.....	390.	403.	9.	372.
Mayo.....	342.	428.	12.	274.
Junio.....	269.	305.	7.	231.
Julio.....	440.	398.	9.	264.
Agosto.....	569.	523.	16.	294.
Septiembre.	452.	409.	19.	318.
Octubre....	386.	372.	13.	319.
Noviembre.	378.	379.	14.	304.
Diciembre..	427.	387.	18.	326.
Total.....	5074.	5090.	159.	

RE-

45

RELACION DE LOS BAUTISMOS, MATRIMONIOS, y Entierros que ha habido en las Parroquias de esta Ciudad.

<i>Parroquias.</i>	<i>Bautismos.</i>	<i>Matrimonios.</i>	<i>Entierros.</i>
Sagrario.....	101.	32.	153.
Santiago.....	414.	115.	176.
Stos. Mártires... 1067.	194.		338.
S. Juan.....	474.	119.	150.
Total.....	2056.	460.	717.

LISTA DE LOS ENFERMOS CURADOS Y FALLECIDOS, desde primero de Enero hasta fin de 99, en el Hospital de S. Juan de Dios.

	<i>Curados.</i>	<i>Fallecidos.</i>	<i>Total.</i>
<i>Hombres</i>	701.	106.	807.
<i>Mugeres</i>	478.	97.	575.

HOSPITAL DE SANTO TOMAS.

Se han curado 213 enfermos, de los que han fallecido 15.

CASA DE EXPOSITOS.

Entrados..... 311

Real Lotería.

En la Extraccion Extraordinaria han salido los números siguientes: 20, 1, 74, 15, 84, y con ellos han

han ganado los Jugadores de esta Ciudad, 18.684 reales.

Venta.

Se venden dos mulas de coche de 5 à 6 años, quien quisiere comprarlas acuda al Maestro de Barbero que vive en la calle de Carretería, frente de las escalerillas de S. Pedro de Alcantara, quien se halla con dicho encargo.

Pérdida.

Quien se hubiese hallado un Perro lebel de color acanelado con manchas blancas y un collar dorado, acuda à la Oficina de este Semanario que se le dará su hallazgo.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 45 à 61 rs.

La de Cebada..... 29 à 31

La libra de Manteca.. 11

La de Tocino..... 49 qs.

Cambios del Sábado 18 de Enero.

Hamburgo 8 $\frac{1}{4}$ à $\frac{3}{8}$.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid 90 d. f. 3 $\frac{1}{2}$ p. 100 à Vales por Vales.

Id. 8 d. v. par à ps. f.

Barcelona 20 d. f. par id.

Cadiz.

Sevilla vista 1 p. 100 queb.

Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

del Viernes

D E



DE MADAGASCAR

24 de Enero

1800.

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 24, 25, 26 y 27 en el Convento de Religiosas de la Paz.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 15.

REAL ORDEN COMUNICADA A LOS PRELADOS é Intendentes.

EN 21 de Noviembre del año próximo pasado de 1798 dirigí á V. la Real Orden siguiente: „Conviene al servicio del Rey que los Comisionados de la Real Caja de Amortizacion en todas las Provincias del Reyno concurren á promover la pronta enagenacion de los bienes raices pertenecientes á Hospitales, Hospicios, Casas de Misericordia, de Recclusion y de Expositos, Congregaciones, Cofradías, Memorias, Obras pias, y Patronatos de Legos, igualmente que de los de Capellanías colativas, y demas establecimientos eclesiásticos que por disposición de los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos se pongan en

ven-

venta à consecuencia de la invitacion hecha en Real Decreto de 19 de Septiembre último. A fin de que dichos Comisionados puedan desempeñar este importante encargo es la voluntad soberana que en los Archivos de los mismos establecimientos, en los Oficios de los Escribanos, y en las Notarías de Visita y demas que corresponda se les franqueen las noticias necesarias de las fundaciones y de las fincas que les pertenezcan. Y de orden de S. M. lo participo à V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca." Y habiendo padecido algunos embrazos esta soberana resolution de S. M. en contravencion à lo mandado y con daño del público, quiere el Rey que V. disponga su pronto y puntual cumplimiento, sin admitir dilaciones ni excusas que lo impidan, pues en ello interesa el buen desempeño del encargo que se ha cometido à los Comisionados y la execucion de una de las providencias mas útiles al Estado. Y de Real orden lo comunico à V. para su cumplimiento, y à fin de que la circule por los Partidos subalternos à esa Intendencia."

Otra. Habiendo observado el Rey que las competencias de jurisdiccion movidas entre los Jueces Seculares y Eclesiásticos sobre la calidad de los bienes mandados enagenar por el Real Decreto de 19 de Septiembre de 1798 habian entorpecido las ventas con daño del Estado, y deseando S. M. facilitarlas quitando todo motivo de disputa, se ha servido declarar que la enagenacion de los bienes que se haga constar que estan espiritualizados por cláusula expresa corresponde à los Prelados Eclesiásticos, con inhibicion de los Tribunales y Juzgados Reales, así como la de las fincas de Obras pias que se hallen fundadas con caudales propios de Iglesias, ò con el producto de rentas episcopales, si el derecho de Pa-

tro-

tronato se halla concedido à alguna Dignidad, Cuerpo ò Comunidad Eclesiástica. Que todo Patronato que corresponda por razon de sangre es laical, aunque recaiga en Eclesiástico, y la venta de las fincas toca à la jurisdiccion Real Ordinaria, con exclusion de la Eclesiástica: que siendo establecida la Obra pia con bienes de persona Secular ò Eclesiásticos, aunque sean productos de sus Beneficios, Canonías, ò qualquiera otra renta eclesiástica de que puedan testar conforme à la ley del Reyno, aunque los Patronos sean Dignidad ò Cuerpos Eclesiásticos, la venta de las fincas es privativa de la jurisdiccion Real. Que concurriendo en la fundacion de las Obras pias caudales de Legos y de Iglesias ò de rentas episcopales, sea el Patronato persona Secular, Dignidad, Cuerpo ó Comunidad Eclesiástica, el Patronato se considerará mixto, y la enagenacion de los bienes corresponde à la jurisdiccion Eclesiástica y Secular unidamente. Y finalmente que debe pertenecer à la Real Ordinaria las diligencias de subasta de los bienes de Memorias, Obras pias, y demas cuyo Patronato se dude si es Eclesiástico ò Secular. Al mismo tiempo manda el Rey que los Intendentes y Subdelegados Reales procedan por sí y por medio de las Justicias de los Pueblos à activar las diligencias de las ventas con arreglo à la Instruccion de 29 de Enero de este año, y órdenes comunicadas en uso de la jurisdiccion Real que exercen. Con estas declaraciones espera S. M. que se evitarán todas las dudas y dificultades, y que V. por su parte procurará desvanecer las que ocurran por los medios de prudencia que le dicte su zelo, evitando toda disputa que solo sirve para entorpecer la enagenacion de fincas, en la que interesa intimamente el bien de la Corona. Lo comunico à V. para su puntual cumplimiento." oboi obisidat

„ Ex-

Otra. „Excelentísimo Señor. De orden del Rey remito à V. E. los adjuntos exemplares de las Circulares que con esta fecha comunico à los Prelados é Intendentes del Reyno, à fin de que el Consejo por su parte promueva su cumplimiento por medio de las Chancillerías, Audiencias y Justicias, manifestándoles las grandes urgencias de la Corona, las ventajas que esta debe sacar de la enagenacion de las fincas, y la utilidad que de ello debe resultar à los mismos vasallos.

Como una de las causas que han impedido el que se verificasen en esta parte las soberanas intenciones de S. M. han sido las competencias que han movido las Justicias Seculares à la jurisdiccion Eclesiástica, y la incertidumbre que han intentado introducir algunos mal intencionados sobre la firmeza de estos contratos; quiere el Rey que el Consejo al mismo tiempo que excite à las Justicias el exacto desempeño de sus obligaciones en el particular, haciéndolas responsables de qualquiera morosidad, las prevengan que eviten todo motivo de competencia con la jurisdiccion Eclesiástica, y que publiquen y aseguren à todos que à mas de hallarse los referidos contratos sostenidos por las leyes fundamentales del Reyno, y sujetos enteramente à la autoridad Real, empeña S. M. su Real palabra de que en ningun tiempo habrá lugar à rescisiones por las ventas que se celebren en virtud del Real Decreto de 19 de Septiembre de 1798 con las formalidades prevenidas en la Instruccion de 29 de Enero de este año. Y de Real orden lo comunica à V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde à V. E. muchos años. San Lorenzo 18 de Noviembre de 1799. Miguel Cayetano Soler. Sr. Gobernador del Consejo.

Publicado todo en el Consejo pleno, y teniendo

do presente lo expuesto por los Sres. Fiscales, ha acordado se comuniquen las expresadas Reales Ordenes à las Chancillerías, Audiencias, Corregidores y Justicias del Reyno, encargándolas que contribuyan por su parte al cumplimiento y execucion de todo, y no permitan que por persona ni pretexto alguno se turben estas disposiciones, y pena de que se tomará seria providencia contra el culpado, por interesar el bien universal de la Nacion en que se executen prontamente las ventas y enagenaciones que se enuncian para el socorro de las extremas necesidades en que se halla el Erario por el estanco del comercio y falta de libertad en los mares.

Yo Ydho su consecuencia lo participo à V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponda, y que al propio fin lo comuniqué à las Justicias de los Pueblos de su Partido, dándome aviso del recibo para noticia del Consejo.

Dios guarde à V. S. muchos años. Madrid 29 de Noviembre de 1799. D. Bartolomé Muñoz. Sr. Gobernador de la Ciudad de Málaga.

COSAS QUE NO PUEDEN TRANSMITIRSE.

Quatro cosas no pueden transmitirse

A un heredero (un sábio autor exclama)

Y son (sin que ninguno lo dispute)

El ingenio, experiencia, suerte, y fama.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Los Sres. Subscriptores à las obras de Torres acudirán en la Oficina de este Semanario à recoger los tomos que les falten hasta el completo de las dichas

chas obras, que se componen de quince tomos en 8. regular, entrando la vida del mismo autor. **Criados.**

En la Barberia del Toriludarán razon de un mozo para ayuda de cámara, mayordomo ú otro ministerio decente.

Igualmente solicita otro para peinar y afeitar, acudan á la Posada de S. Agustín, en la calle de los Mármoles.

Carruages.

En la Posada de S. Agustín, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.

En la Posada Nueva un Coche y dos Calesas.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.

La arroba de Aceyte..... 42½

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 6 cuartos.

La de Carnero..... 6

La de Tocino..... 5

La de Aceyte..... 59 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 48 à 62 rs.

La de Cebáda..... 31 à 32

La de Habas..... 48 à 52

La de Garbanzos..... 75 à 120

La

La de Lentejas... 70 à 80
 La arroba de Arroz... 34 à 40
 La de Habichuelas... 24 à 28
 Bacallao el quintal... 125 à 170
 La libra de Manteca... 11
 La de Tocino... 8 qrs.

Cambios del Miércoles 22 de Enero.

Hamburgo.

Amsterdam.

París 71 à 90 d. f.

Génova.

Madrid visto p. 100.

Barcelona 25 d. f. para p. 100.

Sevilla.

Vales Reales.

Aviso de Madrid.

Deseando Su Magestad reformar los Teatros, y proporcionar al Pueblo una decente y honesta recreacion, desterrando de la escena todas las representaciones que puedan influir en la corrupcion de costumbres, y en el descrédito de la Poesía Dramática Española, ha mandado entre otras cosas que en cada año se adjudiquen dos premios de primera clase, otros dos de segunda, y otros dos de tercera à los Poetas que quieran competir dichos premios escribiendo Comedias y Tragedias, arregladas, y dignas de representarse en los Teatros públicos. Conistirán estos premios en dos medallas de oro de tres onzas cada una, correspondientes à la primera clase, en otras dos medallas del mismo metal de dos onzas cada una, para la segunda clase, y en dos

de Carteras, en la Plaza

igual

54.
igualmente de oro de onza y media cada una para la tercera. Breve es esto tambien que además de las respectivas medallas, se concederá á los Autores de las piezas premiadas el privilegio de exigir un tres por ciento del total de las entradas que produzcan, así en los Coliseos de la Corte, como en todos los Teatros fixos de España, las veces que se repita su representación por espacio de diez años; quedando á beneficio de los Teatros de Madrid el privilegio de imprimirlas, formando una coleccion de ellas, que se publicará á costa de los mismos Teatros con el título de *Teatro Español*. Los que quierán aspirar á dichos premios, deberán hacerlo en el término de ocho meses, computados desde el dia en que se publique el presente aviso en la *Gazeta de Madrid*, dirigiendo sus composiciones al Licenciado D. Francisco Rodriguez Ledesma, Secretario de la Junta de Direccion de Teatros. Los Autores de ellas, omitirán sus nombres, poniendo solo un lema, ó epigrafe al principio, que pueda servir de contraseña, en el caso de que su obra obtuviese el premio. Las que no se juzgaren acreedoras á él, se quemarán al tiempo de la adjudicacion. Al mismo tiempo se avisa que todo Poeta que en qualquiera tiempo presente alguna Comedia ó Tragedia digna de representarse en los Teatros, gozará el mismo privilegio que ha concedido S. M. á los Autores de piezas premiadas, en quanto á exigir por espacio de diez años igual cantidad de tres por ciento en los Teatros de la Corte, y en los demás Teatros fixos del Reyno; y estas piezas formarán á parte de las premiadas otra coleccion impresa á costa de los Teatros de Madrid, á cuyo beneficio deben quedar, como una propiedad de sus fondos.

Con licencia: en la Imprental y Librería de D. Luis
laugi de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA.

del Martes

28 de Enero

D E

1800.



S. JULIAN OBISPO DE CUENCA.
Absolucion general en la Santísima Trinidad.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días
 28 y 29 en la Iglesia Hospital de S. Julian, y el
 30 en el Convento de Padres Mercenarios.

Se Manifiesta á las 7 y media, y Oculta á las 5.

CAMIRE.

Novela Americana.

TENEMOS por los Viageros de aquella vasta y hermosa comarca de la America llamada *Paraguay*, situada entre *Chile*, *el Perú* y *el Brasil*, que la menor de sus riquezas son el oro y la plata, que en ella se hallan. El mas benigno de los climas, el mas fertil de los terrenos, las inmensas florestas, regadas con frecuentes y caudalosos rios, la abundancia de frutos y animales útiles, hace que el habitante del Paraguay goce asi casi sin fatigarse de todos los beneficios que la naturaleza, ha distribuido

do con economia en lo restante del Mundo. *Sebastian Cabot*, fué el primero que se internó en el año 1526 subiendo el Rio que llaman *de la Plata*, por las barras de este precioso metal que los naturales del Pais presentaron con abundancia à los primeros Españoles que llegaron, y que fue causa para incitar à otros navegantes à hacer este viage. Fundaron, pues, la Ciudad *de Buenos-Ayres*; construyeron algunas fortalezas en lo interior del Pais, y se establecieron mas adelante en la Asumpcion sobre el Rio del Paraguay.

Los infelices habitantes à vista de nuestros Soldados abandonaron la comarca. Los Guayaneses, sobre todo, Pueblo crecido y poderoso, se retiraron à las montañas inaccesibles, cuyos caminos les eran à los Españoles absolutamente desconocidos. Algunos destacamentos intentaron penetrarlas; pero perecieron de fatiga y de hambre, y el que se salvó cayó en mano de los Salvages, siendo aun mas desgraciados que los primeros. Esto hizo tener cortada toda comunicacion entre los Españoles y Guayaneses; las tierras sin cultivo, y la Colonia reducida à pedir socorros à la Europa, sin poder prosperar.

En este triste estado se hallaba à principios del Siglo XVII, en cuyo tiempo llegó en calidad de Gobernador (por la superioridad) un Cavallero, que no se nombra por no hacerle agravio à sus descendientes: Era este de un caracter duro, despotico, avaricioso y soberbio, queriendo que todos se sujetasen baxo sus leyes, que no eran las mas equitativas; bien pronto fué aborrecido de los Colonos, y no solo no fue propio para atraer à los Guayaneses, sino que los pocos Indios que solian traer algunos viveres no tardaron en desaparecer, y se retiraron à los montes con los demas.

Entre los últimos Misioneros que llegaron à Bue-

nos-Ayres, se hallaba un anciano Jesuita llamado el Padre Maldonado. Jamas vieron aquellos Países mas digno Sacerdote; nunca la palabra de Dios fue anunciada en aquellos climas por una boca mas pura. Ni la ambicion, ni los remordimientos de la conciencia le conduxeron al Claustro: Maldonado, piadoso desde la infancia, nacido con sentimientos elevados, con una alma dulce, ardiente para el bien, que amaba la paz y la virtud, se hizo Jesuita à los diez y ocho años de edad para conservar estas bellas prendas. Desde este momento, pasó toda su vida en alivio de la humanidad necesitada, buscando à los menesterosos, y desdichados, con el mismo corazón que lo hacen algunos solamente con el mayor amigo. Rico con un considerable patrimonio que heredó de su casa, lo consumió todo poco à poco, repartiendo entre los miserables: toda su vida fue liberal, y quando à los sesenta años se halló que ya no tenia que dar, pidió ir à la America: *No tengo con que socorrer ya à los pobres (decia) apartemonos, pues, de un País en que ya me veo inutil para los necesitados: En el Perú todos tienen oro, pero les falta la riqueza verdadera del Evangelio, voy pues à llevar la palabra de Dios à los Indios, y no será este el menor beneficio que les podré repartir.*

Luego que llegó el Padre Maldonado à la Asuncion, quedó admirado de hallar en lugar de Indios que convertir, Christianos que consultar: Como su zelo era sumamente vivo, se apresuró en visitar los Colónos, supo ganarles la confianza, oyó sus aflicciones, alivió sus penas, y se constituyó su Protector y Abogado, para con el inflexible Gobernador. El buen Jesuita se hallaba bendecido de todos, y al mismo tiempo resperado del Gefe, el que desde el arribo del Padre comenzó à mostrarse mas humano; pues

pues este es el caracter de la virtud, y tal vez su recompensa, de mejorar à los que à ella se acercan.

Un dia el Padre Maldonado se paseaba solo, bastante apartado de la Ciudad, por las riveras del Río, quando oyó algunos gritos, mezclados con sollozos, y distinguió algo distante un muchacho desnudo. El buen Jesuita se dirige hacia él, y vió que tendria como unos doce años, su rostro bañado en lágrimas, y que abrazaba y acariciaba con sus besos el cuerpo de un hombre como de treinta à cuarenta años, tambien desnudo y lleno de lodo, desgreñado y mojado el cabello, el rostro pálido, y en él se veían señales de una larga fatiga, y de una penosa muerte. Luego que el muchacho vió al Jesuita, fuese derecho à él, se le puso de rodillas, abrazando las de Maldonado, apretandolas con fuerza, y mirandole con ojos doloridos, le dixo algunas palabras interrumpidas, y en ellas mostraba el mayor sentimiento acompañado de desesperacion. El Jesuita que ignoraba su idioma, solo pudo comprender por sus acciones su desgracia. Levanta en sus brazos al muchacho, se dexa conducir por él hacia aquel cadaver que examina y toca, mas y a le halla helado, y sin esperanza de que haya remedio de volverlo en sí. El desdichado niño contemplaba al Jesuita, para penetrar si habria algun remedio, y de quando en quando proferia algunas palabras; pero viendo por las tristes miradas y sentimiento de Maldonado, que estaba perdida toda esperanza, se vuelve à arrojar al cuerpo del difunto, lo besa mil veces, se arranca los cabellós, y levantandose improvisamente, toma la direccion para precipitarse en el Río.

A pesar de sus años el Padre Maldonado, esforzandose, alcanza al muchacho y lo detiene. Olvida
que

que el joven salvage no podia entenderle, y procura calmarle con palabras de consuelo. Como lloraba enternecido al mismo tiempo que le hablaba, pudo el muchacho comprehender que él era la causa de su sentimiento, quien le correspondia con caricias, enseñándole siempre el cadaver, pronunciando el nombre de *Alcaipa*; y encaminandose hácia el Rio repetía el nombre de *Guacolda*; poníase la mano sobre el corazon, inclinándose sobre *Alcaipa*, y luego volvía à extender los brazos hácia el Rio, y volvía à nombrar *Guacolda*. Maldonado esforzándose para comprehenderlo, conoció que el salvage muerto era su Padre, y se llamaba *Alcaipa*; pero no podia comprehender las otras señas que continuamente hacia del lado del Rio llamando *Guacolda*.

Despues de muchas horas de inútiles esfuerzos, para obligar al muchacho à que le siguiese à la Ciudad, porque Maldonado no lo queria abandonar, vió pasar felizmente un Soldado, y le encargó fuese à la Asuncion para buscar socorro. El Soldado viene de vuelta con el Cirujano del Hospital, que exâmina nuevamente el cadaver, y confirma está muerto. Por las súplicas del Jesuita, el Cirujano y el Soldado hicieron un hoyo en la arena, y lo enterraron, mientras el muchacho se deshacia en llanto en los brazos del Padre Maldonado.

En fin pudieron sus instancias y halagos lograr del joven salvage el que lo siguiese; así que llegaron à la poblacion, le presentó diferentes cosas para que comiese, y le costó el que lo hiciera mil ruegos. El muchacho sin embargo se mostraba agradecido al Padre, levantandose à menudo para besarle las manos, y mirandolo con demostraciones de dolor continuaba en llorar. Pasó la noche sin dormir, y al amanecer hizo señales como de que queria irse; y entendido por Maldonado se salió con él.

él. El muchacho dirigió sus pasos al parage donde habian enterrado à su Padre, y quando llegó se puso de rodillas sobre la sepultura, la besó muchas veces, alzó los ojos y las manos al Cielo, y volvió à besar la sepultura; y permaneció mucho tiempo humillado alli.

Se continuará.

A LA INGRATITUD DE SILVIA.

LETRILLA.

Venturosos Pastores
De esta sacra ribera,
Compadeded de Anfriso
La sensible tragedia.

Ved como lastimado
Suspira, y se lamenta,
Herido el pecho incauto,
De la maligna flecha,
Que risueño Cupido
Tomó de Citherea.

Compadeded, &c.

Teñido estaba el dardo
De la ponzoña fiera,
Que abrasa sus entrañas
Con tirana violencia;
Su corazon palpita,
El pecho desalienta:

Compadeded, &c.

No hay consuelo que baste
A mitigar la pena,
Y ya desesperado
A su dolor se dexa;
Victima del desvío
De su Pastora bella:

Compadeded, &c.

La bellissima Silvia
 Honor de esta ribera,
 Muerte de sus Pastores,
 Vida de las Florestas,
 Lejos de consolarle
 Lo ve morir risueña:
Compadeced, &c.

Pastores venturosos,
 Vivid, vivid alerta;
 Y no mireis à Silvia,
 Que ingrata como bella,
 Desprecia al que va herido
 De la maligna flecha
 Que risueño Cupido
 Toma de Citherea.

M. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Un mozo pretende entrar à servir para todo lo que se necesite; darán razon en la tienda que está baxo del arco de Puerta de Buenaventura.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y dos Calesa de alquiler.
 En la Posada Nueva una Calesa.
 En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.
 La arroba de Aceyte..... 42

En

En la Carnicería:

La libra de Vaca.....	36	quartos.
La de Carnero.....	46	
La de Tocino.....	52	
La de Aceyte.....	60	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	45 à 60	rs.
La de Cebada.....	30 à 32	
La de Habas.....	48 à 52	
La de Garbanzos.....	75 à 120	
La de Lentejas.....	70 à 80	
La arroba de Arroz.	34 à 40	
La de Habichuelas...	24 à 28	
Bacallao el quintal.....	135 à 170	
La libra de Manteca..	11	
La de Tocino.....	50	qs.

Cambios del Sábado 25 de Enero.

Hamburgo	8 $\frac{3}{4}$ à 8 $\frac{1}{2}$	rs.
Amsterdam.		
París.		
Génova.		
Madrid vist. 1 p. 100	benefi. al papel.	
Barcelona	20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100	quebranto.
Cadiz vist. 2 p. 100	queb. sin dinero.	
Sevilla.		
Vales Reales	à ps. f.	

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

31 de Enero

DE

1800.



SAN PEDRO NOLASCO FUNDADOR.

Absolucion general en la Merced.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 31 y primero de Febrero en el Convento de PP. Mercenarios, y el 2 y 3 en el de PP. Trinitarios Calzados.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

*Novela Americana.**Continuacion del número anterior.*

Luego se fue à la orilla del Rio, se arrodilló, y hizo las mismas demostraciones de dolor, y las ceremonias anteriores, y volviendose al Jesuita levantó los ojos al Cielo pronunciando tristemente Alcaípa y Guacolda, y haciendo señal con la cabeza de que ya no existian, se arrojó à los brazos de Maldonado, como para hacerle comprehender que

ha

habiendolo perdido todo en la tierra se entregaba baxo de su amparo.

El muchacho salvaje se le aficionó luego, al ver los compasivos cuidados del buen Padre; y tan humilde como reconocido, se complacia en obedecerle, y procurando adivinar todo quanto pudiera darle gusto, lo hacia inmediatamente, consintió en llevar vestidos, y se acostumbró con poco trabajo, à los usos y costumbres que no conocia, y eran tan opuestas à las que habia exercitado hasta entonces; pero à pesar de su repugnancia, todo le era facil à la mas leve insinuacion de su bienhechor. Nacido con un espíritu vivo, y una memoria admirable aprendió en corto tiempo à hablar el Español lo bastante para entender al Jesuita, y ser entendido. La primera palabra que aprendió, y que le hizo mayor impresion fué la de *Padre*, que todos decian, hablando con Maldonado, y mucho mas quando conoció su significado: ¡Oh! Padre mio, te digo, yo no esperaba pronunciar ya jamás este nombre; mas yo te debo esta dicha, y veo que tu eres el mejor hombre de todos, pues que todos te llaman Padre.

Entonces fue quando pudiendo responder à las preguntas del buen Jesuita, le informó de su nacimiento y de su desgracia; y sobre la sepultura de aquel à quien lloraba continuamente, le hizo la relacion siguiente.

Yo me llamo *Camiré* (le dixo) soy de la misma nacion de los Guayaneses, que tus hermanos los Españoles arrojaron de estas hermosas llanuras, y que al presente habitan en los bosques à la otra parte de aquellos azulados montes. Yo era hijo único de *Alcaípa* y *Guacolda*. Amaronse toda su vida; despues de mi nacimiento solo vivian para amarme. Si mi Padre me llevaba consigo à la ca-

za, venia mi Madre con nosotros; quando mi Madre se quedaba conmigo, mi Padre no iba à cazar. Yo pasaba los dias al lado de ellos, y las noches en sus brazos. Si yo estaba contento, ellos se tenian por felices, y en nuestra cabaña resonaban sus cançiones; si yo padecia, ellos sufrian mi mal, y ambos se lamentaban; quando yo dormia, ellos me guardaban el sueño, y les servia de reposo.

Una nacion de Brasileños, que tal vez habrian arrojado tus hermanos como à nosotros, vino à nuestros bosques para echarnos de ellos, y nos atacaron; dimos la batalla, y la perdimos. Mis Padres obligados à huir conmigo, hicieron con brevedad una *canoa* de corteza, en la qual acomodamos quanto poseiamos, esto es: dos *Hamacas*, una red y dos arcos, con sus flechas, y nos abandonamos al caudaloso Rio, sin saber à donde dirigirnos, porque de una parte los Brasileños nos perseguian, y de otra tus hermanos.

El Rio habia salido de madre, y llevaba en su corriente grandes árboles, los que encontrando con nosotros, volcaron nuestra barquilla. Mi Padre, sosteniendome con un brazo, nadaba con el otro. Mi Madre, que se hallaba algo mala, apenas podia nadar, y sin embargo tambien me sostenia, la fatiga extenuó en poco tiempo sus fuerzas y las mias. Mi Padre lo advirtió, y acomodandonos sobre sus espaldas, andubo nadando algun tiempo luchando contra la corriente sin poder tomar tierra, porque aquella orilla estaba alta, y la guarnecian muchas rocas que era preciso evitar. La rapidez de las aguas lo arrastraba, y aunque sentia debilitarse nos lo ocultaba, todos nos veiamos en la imposibilidad de podernos sostener. En fin llegando à aquella llanura, en la que quando crece el Rio forma una mar, exclamó mi Padre: somos perdidos mi amada Guacolda;

da; no puedo tomar tierra con tanta carga: si conservas las bastantes para seguirme algunos instantes tal vez... Aun no habia concluido quando mi Madre lo dexa, se sumerge y desaparece exclamando: salva à nuestro hijo! Yo muero muy dichosa.

Yo quise sumergirme con mi Madre; pero mi Padre con una mano me sostuvo; hizo un esfuerzo; atraviesa la inmensa llanura inundada, llega à tierra, me dexa sobre la arena, me abraza y cae muerto à mis pies; tú llegastes poco despues, ya sabes Padre mio, todo lo demas.

El Jesuita lo escuchaba enternecido, y lejos de consolar al joven salvage, moderar su dolor, y agotar sus justas lágrimas, las aumentaba con las suyas; y Camiré penetrado de la parte que tomaba en su dolor, dexó de derramar lágrimas para enjugar las de Maldonado.

El grande amor de este buen Religioso ganó el corazon del sensible y agradecido Camiré, se instruyó en su Escuela, y aprendió à leer y à escribir con admirable facilidad. El piadoso Misionero le explicó nuestra Santa Religion, pintandosela conforme él la sentia, que junto con su natural eloqüencia, penetró el alma de su discipulo. Creia facilmente todo quanto le decia el buen Padre, porque se lo veia practicar exáctamente: le seguia al Hospital, à las casas de los pobres, y à la de los desgraciados; unas veces se sentaba Maldonado al lado de un enfermo, cuyos dolores calmaban con sus palabras de consuelo; otras repartia con los indigentes hasta su frugal sustento, y sus propios vestidos; y conociendo que el joven salvage admiraba su caridad, le dixo: hijo mio, aún no es bastante todo quanto hago; mi Dios es el Dios de los pobres, de los huérfanos, y de los afligidos; estos son sus hijos predilectos, estos son los que debemos socorrer si queremos agradarle.

80

Camiré penetrado de estos divinos preceptos, y con fervoroso deseo de imitarle, pidió el Santo Bautismo, cuya peticion llenó de alegría al buen Misionero, y partió inmediatamente para informar al Gobernador. Esta ceremonia que se hizo con mucho aparato, fue verdaderamente una fiesta, todos los Españoles à competencia le colmaron de dones, y el Jesuita solo procuró de alli en adelante en asegurar à su nuevo Prosélito una fortuna independiente.

El credito y la estimacion que Maldonado habia adquirido en la Colonia, é igualmente en España, le subministraban medios los mas faciles para procurar à Camiré los puestos que hubiera deseado. Cumplidos los diez y seis años ya habia concluido su educacion, y estaba mas instruido que la mayor parte de Colonos, pues sabia el Latin, las Matemáticas, habia leído los principales Historiadores y Poetas, y los demas libros Españoles apreciables para el que desea instruirse, con su talento vivo y penetrante, se aprovechó infinito de todas estas lecturas: amaba los libros, y los juzgaba bien, y muchas veces sacaba una filosofia mas verdadera que la del mismo Autor. Maldonado admirado de sus luces y talento, le habló un dia seriamente sobre la necesidad de tomar un estado ò modo de vivir, que le pudiese poner al abrigo de la indigencia, y para el efecto le propuso el Estudio de las Leyes, la Milicia, ò el Comercio, y con su acostumbrada indulgencia, lo dexó à su eleccion. Camiré le respondió.

El único error que hallo en tí, mi amado Padre, es el que creas que esa fortuna, de la que me hablas frecüentemente, sea necesaria para mi felicidad: comprehendido por lo que he leído, y por lo que me has referido de la Europa, que todo lo que

que produce la naturaleza, pertenece solamente à una pequeña parte de sus habitantes, y que los restantes se ven reducidos à servir à los demas que son ricos, para poder vivir y alimentarse de los frutos de la tierra; comprehendo, que en aquel Pais, pues, se emplean todos los medios justos ò injustos, para salir de la numerosa clase de aquellos que no poseen bienes algunos, y colocarse en el pequeño número de los que se ven dueños de todos.

Se continuará.

Suplica cariñosa de un Pastor à una Pastora.

Ten piedad Zagala,
 Pues ves mi pasion.
 Sujeto à la aljaba
 Del vendado Dios
 Mi pecho, Pastora,
 Se muere de amor.
 Tus ojos son causa
 De tanta afliccion;
 Y pues ves mis ayes,
 Cese ya el rigor.
 Ten piedad Zagala,
 Pues ves mi pasion.
 ¿Que seas esquiva
 Con quien fiel te amó,
 Podrá à tu hermosura
 Dar mas perfeccion?
 No, y el ser piadosa
 Con quien te adoró.
 Hará deidad seas:
 Calme ya el rencor.
 Ten piedad Zagala,
 Pues ves mi pasion.
 Dudo al ver la llama

Que

Que el pecho abrasó.
 Si aun antes de verte
 Te adoraba yo.
 Un bello prodigio
 Mi idea formó;
 Y pues tu bosquejo
 Mi fuego avivó.
 Ten piedad Zagala,
 Pues ves mi pasión.
 Mi muerte es segura,
 Que me ames ò no,
 Una con desprecio,
 Otra con favor,
 Muera, pues, mas sea
 Siendo poseedor.
 Goce tu belleza
 Quien fino te amó.
 Ten piedad Zagala,
 Pues ves mi pasión.

J. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Serviente de la Ciudad

Quien necesitare un criado para dentro ò fuera de esta Ciudad, con las circunstancias de saber peinar y afeitar, y demas que pertenece á un ayuda de cámara, darán razon de él en la tienda de Barbero calle de la Compañia en casa de Joaquin Martínez.

Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido una hebilla de plata, acuda donde se imprime este Semanario para que se le entregüe manifestando la compañia.

En-

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon... 7 reales.
La arroba de Aceyte..... 42 $\frac{1}{2}$

En la Carnicería.

La libra de Vacuno..... 36 quartos.
La de Carnero..... 46
La de Tocino..... 52
La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo 46 à 60 rs.
La de Cebada..... 31 à 33
La de Habas..... 54
La de Garbanzos..... 90 à 120
La de Lentejas..... 80 à 90
La arroba de Arroz 36 à 38
La de Habichuelas 26 à 28
M. M. V. Bacallao el quintal..... 135 à 170
La libra de Manteca.. 11
La de Tocino..... 50 qrs.

Cambios del Miércoles 29 de Enero.

Hamburgo 8 rs.
Amsterdám.
París 60 d. f. 70 $\frac{1}{2}$ d. y à 30 70 d.
Génova.
Madrid vist. y 8 d. v. sin papel.
Barcelona 20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 quebrantos à ps. fm.
Cadiz vist. 1 $\frac{3}{4}$ p. 100 queb.
Sevilla.
Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

4 de Febrero

D E

1800.



S. ANDRES CORSINO OBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días
4, 5 y 6 en la Parroquia de S. Juan.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

Novela Americana.

Continuacion de los números anteriores.

Observa, Padre mio, el Pais en que estamos, observa esas vastas llanuras donde el maiz, las batatas, las ananás y otra multitud de plantas saludables, crecen á nuestros ojos casi sin cultivo; esos inmensos bosques llenos de cocos, de limeras, y de otras frutas deliciosas que produce la naturaleza con menos trabajo del que tu puedas tener para acordarte de sus nombres: todo esto me pertenece y puedo disfrutarlo: la poblacion del Paraguay no será en mucho tiempo tan numerosa que los hombres,

bres, repartiendose por estas comarcas, asignen un dueño à cada terreno, y deshereden de la naturaleza à aquellos que vendrán despues.

En quanto à la profesion que llamas, no sé por qué, un Estado, y que te inclinas à que yo la elixa te confieso francamente, que ninguna me acomoda de quantas me has propuesto. Si son vuestras leyes, las aborrezco, porque las hallo freqüentemete contradictorias. De todo quanto me has hecho leer, son las Leyes lo que mas me ha disgustado; y como se aprende malamente lo que disgusta desde el principio, no quiero aprenderlas, ni ser como tantos de la clase de los que se precian de saberlas. En quanto à la guerra me horroriza: admiro y amo al hombre valeroso, que viendo amenazada su Patria, su Muger y sus Hijos, toma inmediatamente las armas, y expone su vida, por sí, por su familia, y por sus conciudadanos; este hombre no es un hombre de guerra, como llaman impropriamente en tu Pais, es un hombre de paz, y de justicia, porque pelea por conservar una y otra. Pero que yo nacido Guayanés, fuese à exponer mi vida, ò venda mi sangre por un corto interés, à los Europeos, para destruir solamente tierras, ó matar hombres à voluntad de ellos, ¡eso no Padre mio!

Desde luego me gustaria el Comercio, pues hallo que es una accion útil y caritativa atravesar los mares, y emplear la vida en los trabajos y peligros, para llevar à las naciones los socorros que necesitan, y repartir entre la familia grande de los hombres todos los beneficios del Padre comun; pero conozco despues de una buena observacion qual sea el fin de esta caridad, he visto que los mas integros Comerciantes no hacian escrupulo de llevar à los salvages, armas ofensivas, y embriagandolos con licores fuertes, hacian sus tratos muy ventajosos en-

gañandolos. En fin, los he visto conducir aqui à sus hermanos los Africanos, y venderlos en la Plaza publica como bestias de carga. Padre mio. ¿Vender à los hombres! ¿Y esto se llama comercio? No, amigo, no seré Comerciante. Dexame pues, dexa que me quede asi como me hallo, en vano te sonries, y me haces comprehender con tu suavidad y bello modo, que yo no soy nada; porque te aseguro, que soy alguna cosa, y alguna bastante buena, y bastante feliz, gracias que debo darte por tu instruccion; yo disfruto de buena salud, y del sosiego de mi conciencia: estaria pronto en todos los instantes de mi existencia à comparecer ante el Dios de la justicia; y unicamente podria embarazarme el disgusto de dexarte. ¿Ah Padre mio! ¿Qué bello estado es el de la inocencia! Permite, pues, que la conserve, y que no tenga otro: nada me falta à tu lado; si tengo la desgracia de perderte, volveré à mis bosques, cuyos árboles serán suficientes para mantener mi existencia, y tu memoria será bastante para que yo permanezca en la virtud. Dexame, pues, gozar en paz de la felicidad que me has procurado. Hemos leído muchos libros sobre lo que los hombres llaman *felicidad*; pero yo todos los compendiaría en estas dos lineas: *Conservar el alma pura; y saber renunciar aquellas cosas de que à nada pueden contribuir el carecer de ellas.*

Maldonado no supo que responder à su joven filósofo. Confiesa que el discipulo excedia al Maestro; y pregunta riendo à Camiré si queria ser su Maestro. Mas toda esta sabiduria debia estar bien prontamente expuesta à la prueba.

Alcabo de algunos meses llegó un Navio de Cadiz que conduxo à una joven, hermosa, sobrina del Gobernador de la Asumpcion que por muerte de su Padre habia quedado huerfana y sin bienes.

Los

Los parientes del difunto determinaron para desembarazarse de ella enviarla à su Tio, que pasaba en España por hombre muy rico. El Gobernador recibió à su sobrina con mas sorpresa que regocijo, y aun estuvo determinado el volverla otra vez à España, pero las suplicas y consejos de Maldonado, que se interesaba por todos los menesterosos, hicieron al Tio desvanecer sus proyectos, y se contentó con dirigir vivas quejas à los que le daban tanto embarazo, siendolo para él la única hija de su hermano.

Ya se dexa comprehender como la sobrina podría vivir gustosa con su Tio, pues veia y sabia, que su venida le habia sido desagradable; por la misma razon puso todo su conato en no darle el mas leve motivo de disgusto, ni en sus acciones, ni discursos, y se tenia por muy satisfecha quando la reprehendia de importuna en sus halagos y complacencias. Llamabase Angelina, y apenas contaba diez y seis años, era digna de este nombre, tanto por su belleza, como por su candor, gracia, espíritu y un corazon superior à todos sus méritos juntos. Nadie podía verla sin amarla; el que la amaba bien se lo podía decir, porque la vanidad no se acercaba à esta alma pura, y el respeto que ella infundia, convertia en virtud qualquiera pasion amorosa.

Angelina buscaba frecuentemente la soledad y el campo, y aprovechandose de la libertad que se goza en las Colonias, salia todas las tardes con un criado para ir à contemplar la naturaleza, respirar la fragrancia de las flores, oir el concierto de los páxaros, y admirar al Sol en su ocaso. Estos eran sus únicos placeres, y los recreos que lograba acabadas sus tareas, y gobierno de la casa de su Tio, estas satisfacciones le eran suficientes para su alma dulce, ingenua, tierna, y pacifica, siempre pronta para sentir el bien, y para desear lo mejor. Ha-

Había hecho reparo algunas veces, en sus paseos campestres, en un joven que à las mismas horas se presentaba en el propio parage, se arrodillaba, permanecia algun tiempo de este modo, y luego tomaba el camino para la Ciudad. Angelina poco curiosa, evitaba su encuentro con intencion asimismo de no incomodarle quizá con su presencia. Una tarde que ella volvía del paseo mas tarde de lo acostumbrado, pasando à las inmediaciones de aquel sitio, vió que una monstruosa serpiente de la especie que llaman *cazadoras*, muy comun en el Paraguay, levanta de improviso la cabeza por entre las malezas, y se arroja sobre Angelina con horrosos silvidos. Angelina grita; su criado atemorizado, se pone en fuga: la joven española huía tambien, la serpiente la seguía, è iba ganando terreno, y la hubiera sin duda alcanzado bien pronto à no advertirlo Camiré, que llevando en la mano aquellos lazos de que se sirven en el Perú con tanta destreza para coger los toros, tigres y otros animales, lo arroja sobre la serpiente con tanto tino, que cogiendola por la cabeza, y tirando con velocidad hácia él, arrastra el monstruo ahogado à sus pies.

Angelica se habia desmayado del susto, y de la falta de fuerzas. Camiré acudió à su socorro, y la hace recobrar los sentidos con una poca de agua que traxo en su sombrero, y se ofrece acompañarla en casa de su Tio, en donde recibe con rubor las expresiones mas lisongeras de partè de Angelina, y las gracias mas colmadas de parte del Tio; pero él todo turbado se despide, sin saber en que pendía aquella turbacion que jamas habia sentido.

Parte inmediatamente à dar cuenta à Maldonado, de aquel suceso. La alegria que sintió el buen Padre, el interes que tomaba en la suerte de Angelina, la relacion que le hizo à Camiré de sus vir-

tudes y amables circunstancias, aumentaron la turbacion del joven. Oía al Jesuita distraido y pensativo, y quando se fue à dormir, no pudo hacerlo ni sosegar en toda la noche.

Se continuará.

SIN OBJETO DETERMINADO.

FABULA.

Dice un refran, primero que te cases
 Debes mirar muy bien lo que te haces.
 Icaro dá el exemplo mas conciso,
 Pues con alas de cera volar quiso
 A la region del Sol, y el desdichado
 Fue desde el mismo Sol precipitado.
 Si cayó desde allí su fantasia,
 No es nada y que porrazo pegaria!
 Debe el hombre ser docil, y sin ceño,
 Probar antes sus fuerzas que el empeño,
 Pues quien se arroja à todo, caso es llano,
 Que alguna vez se queda en el pantano.
 ¿Pero yo dónde voy? ¿A quién me quejo?
 En poniendo yo en salvo mi pellejo,
 ¿No es en mí el apurarme desatino,
 Que se lleve pateta à mi vecino?
 ¿No le han dado consejo en su dislate?
 ¿Ver no le han hecho que es un disparate
 El intentar con juicios, siempre nuevos,
 A una gata querer echarle huevos?
 ¿No es pretènder, mirandolo sensatos,
 Que en huevos las gallinas pongan gatos?
 Proyecto igual (no es esto testimonio)
 Tal vez no lo fraguára ni el demonio;
 Pues à este no le es incomprehensible
 Que no puede pasar de lo posible:

Mas

Mas mi vecino, loco rematado,
 El suyo puso en planta; ¿y que ha sacado?
 Que como es la gallina retozona
 Con acciones de mona,
 Un dia con los huevos jugueteando,
 Uno por uno allí los fue quebrando;
 Y la parva que el amo, ò maravilla!
 Esperaba sacar, la halló tortilla;
 Cuyo destrozo viendo en tal esmero,
 Dixo: no hay duda, soy un majadero.
 Para el necio, discurro en mi conciencia,
 Que el mejor desengaño es la experiencia:
 Por eso Fabio, con cuidado mira:
 A la alta empresa que tu ingenio aspira:
 Piensala bien y bien, y repensada,
 Procura no quedarte en la estacada:
 Ir adelante con discursos nuevos:
 Alerta con la gata, y con los huevos.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Se ha abierto una fábrica en la calle de Gra-
 nada de pomadas de todos olores, bolas de xabon,
 polvos de olor, aguas de todos olores, pasta de al-
 mendra para lavarse las manos, opiata para la den-
 tadura, palillos y leche virginal para lavarse la cara.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles,
 hay un Coche y dos Calesas de alquiler.
 En la Posada Nueva una Calesa.
 En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

- La arroba de Carbon..... 7 reales.
- La arroba de Aceyte..... 42½
- En la Carnicería.**
- La libra de Vaca..... 40 cuartos.
- La deli Carnero..... 46
- La de Tocino..... 66
- La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

- La fanega de Trigo, 60 à 60 rs.
- La de Cebada..... 32 à 33
- La de Habas..... 52
- La de Garbanzos..... 120
- La de Lentejas..... 80
- La arroba de Arroz, 36 à 38
- La de Habichuelas... 8
- Bacallao el quintal... 170 à 180
- La libra de Manteca.. 11
- La de Tocino..... 52 qs.
- Id. añejo..... 64

Cambios del Sábado 1. de Febrero.

- Hamburgo 8½ rs.
- Amsterdam.
- París 60 d. f. 70 din.
- Génova.
- Madrid 8 d. v. presi. par.
- Barcelona 20 d. f. par.
- Cadiz vist. 2 p. 100 queb.
- Sevilla.
- Vales Reales sin dinero.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

7 de Febrero

D E

1800.



SAN ROMUALDO ABAD.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 7 en la Parroquia de S. Juan, y 8, 9 y 10 en el Convento de PP. Trinitarios Calzados.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

Novela Americana.

Continuacion de los números anteriores.

AL otro dia le preguntó à Maldonado, con alguna timidez, si convendria ir los dos juntos à ver como se hallaba la Sobrina del Gobernador. El Padre convino en ello, y fueron inmediatamente. El Gobernador los recibió con agrado y reconocimiento, y aseguró se hallaba su Sobrina restablecida del susto, y les pidió se quedasen à comer, con lo que pasaron en su casa todo el dia. Allí el joven Guayanés volvió à ver y hablar à la hermo-

sa Angelina, y sus finas expresiones respiraban por todos lados el ardiente amor que desde que la vió, abrasaba su corazón.

La historia de Alcaípa, y los elogios que el buen Jesuita hizo de su hijo, fueron el objeto de la conversacion. Angelina atenta baxaba la vista: un color muy vivo brillaba en sus mexillas, y un movimiento secreto agitaba su corazón. Comprehendió por la relacion de Maldonado el motivo, por el qual Camiré frecuentemente se hallaba à la orilla del Rio arrodillado; esta piedad y amor filial, aumentaron en ella el reconocimiento que le debía à su libertador. Se alegraba de que aquel fuese el que la hubiera sacado de tan eminente peligro: se creia dichosa, por estarle obligada, y le parecia que esto solo era causa de amarlo; pero con todo no se atrevia à fixar los ojos en él.

Poco tiempo, y menos visitas, bastaron à los juvenes amantes para manifestarse reciprocamente sus sentimientos, y quedar asegurados, sin decirse nada, de que ambos estaban mutuamente apasionados. Angelina guardó su secreto; pero el sincero Guayanes confió al Jesuita su pasion. Le pintó con caracteres de fuego el amor que llenaba su alma: Le repitió mil veces, que solo la muerte podria apagarlo: que se hallaba resuelto à emprenderlo todo para merecer la mano de Angelina; y concluyó pidiendole su ayuda para lograr aquella dicha.

Maldonado le oyó con tristeza: ¡ah hijo mio! le dixo, que tu me afliges, y te preparas muchos males. ¿Tú que conoces nuestras costumbres, nuestros usos, nuestro entusiasmo al nacimiento, nuestra pasion à las riquezas, puedes pensar que el Gobernador del::: consienta en dar su Sobrina à un extrangero, à un desconocido, sin bienes, sin fortuna, y que su proyecto es ir à vivir, despues de

de mi muerte, entre los salvages sus hermanos? ¿Aquel desprecio de los vanos idolos, que los hombres corrompidos se han fabricado, y otras muchas cosas que no te he combatido, hijo mio, porque lo he respetado en tu corazon, à donde se hallan? Quando se pretende ser superior à los errores de la humanidad, se renuncia inmediatamente al amor; pues él solo nos pone en la dependencia de todas las preocupaciones de los hombres, y de todos los caprichos de la fortuna. Te tengo lastima, hijo mio, los consejos y los remedios no pueden ya serte útiles; de la esperanza es de la que necesitas, y mi cariño busca en vano el que las puedas tener sino muy remota, lo demas que te dixera seria engañarme yo mismo con ideas fantasticas, y engañarte realmente por algunos instantes. Solo hay un medio para acertar: la avaricia del Gobernador, esta le podria ò le haría efectivamente olvidar tu nacimiento. El oro, si, el oro es el que suele vencer todas las dificultades, pero ni tú, ni yo tenemos, y:::

¿Otro? Respondió prontamente Camiré, abrazando à Maldonado, alegremonos Padre mio: en mi mano está el obtenerlo. Las montañas que yo habitaba están llenas, y me acuerdo de los caminos que me conducirán à ellas. Iré à buscarle, y traeré quanto oro quieras; lo ofrecerás al Gobernador, él me dará por un precio tan vil, el mas rico tesoro, el mas bello ser que ha criado la Providencia, el mas virtuoso, y el mas amable de todo el mundo, y la funesta ambicion de aquel metal, que tantos crímenes ha propagado por el Universo, hará à lo menos esta vez, à dos amantes dichosos.

El buen Jesuita à quien aquella sola voz de *dichosos*, le hacia palpar el corazon, tomó parte en el regocijo de su hijo adoptivo. Al otro dia se fue

à casa del Gobernador; pero conociendo su caracter, le pareció preciso manejarse con alguna sutileza. Comenzó à hablarle de la dificultad de establecer à Angelina de un modo conveniente à su nacimiento, le hizo comprehender poco à poco, sacrificando este último artículo, encontraría esposos que se tendrian por dichosos en poner à sus pies la mas alta fortuna en bienes reales, y no vanos como eran los fundados en la aprehension de los hombres; y en fin concluyó con proponerle à su discipulo con cien mil duros.

El Gobernador no era muy facil en dexarse seducir; pues una larga experiencia en los negocios le habia hecho astuto y sagaz; pero habiendo oido à Maldonado, reflexionó que Camiré era del Pais de los Guayaneses, en donde se decia que eran muy comunes las minas de oro: calculó, que solamente de allá le podian venir sus riquezas, y sin manifestarse distante de dar su Sobrina al nuevo Christiano, le respondió: Padre mio, los intereses de España son los únicos que me ocupan: No deseo aumentar mi fortuna; solamente deseo ser útil à mi Patria. Vuestro discipulo puede servirme à esta idea; que me descubra una mina de oro, y le entregaré à mi Sobrina.

Este discurso puso pensativo à Maldonado, sin embargo hizo repetir la promesa al Gobernador, y persuadido que no faltaria à su palabra, fue à informar de esta favorable respuesta al joven Guayanes. Quando este la oyó, dexó caer la cabeza sobre el pecho, y derramando lágrimas, exclamó. ¡Ah, Padre mio! No puedo poseer à Angelina. Para descubrirle al Gobernador la mina de oro que me pide, será preciso enseñarle caminos que ignoran los Españoles, y esta ignorancia solamente es causa de la seguridad de mis hermanos. ¿Podré yo ser el traidor

dor de mi Patria, y el conductor de sus enemigos? ¡No, Padre mio, tú mismo me aborrecerías, Angelina despreciaría un amante sin honor; yo no podría vivir sin la estimacion de vosotros dos, y sin el descanso de mi conciencia!

Maldonado le abraza estrechamente, aprueba su modo de pensar, y su noble resolucion, lo confirma en el constante principio de sacrificar siempre los intereses propios, y las mas ardientes pasiones al bien comun; las pasiones se acaban, los intereses varían, hijo mio, pero la virtud siempre es la misma. En todo tiempo, y en todo lugar mantén la virtud, ella tiene cuidado de indemnizar al que padece por ella, porque le consuela, le anima, le hace gozar dulces recuerdos, le rodea de un santo respeto, le acompaña mas allá de la muerte, y se coloca sobre la tumba, en donde el nombre que ella hizo respetar, bendecido por todos los corazones sensibles y justos, hace aún derramar lágrimas de ternura, de sentimiento y de admiracion!

El infeliz Camiré suspiraba oyendo al Jesuita, è irrevocablemente decidido à no hacer traicion à sus compatriotas para obtener à su amada, se promete y aún cree podrá vencer su pasion. Desde este instante evitó ver à Angelina, con tanto ó mas cuidado, que ponía antes para verla, no sale de su casa, se entrega totalmente al estudio, y piensa que distrayendose el espíritu, logrará al fin curar al corazon. Angelina no podía comprehender el motivo de esta repentina mudanza, llora, y espera con impaciencia la ocasion de explicarse con Camiré, pero no viendolo venir en casa de su Tio, no encontrandole tampoco en el paseo, ni en el sepulcro de Alcaípa; la rabia y la colera sucedieron al dolor. Pienza que el Guayanés la ha olvidado, y en el instante resolvió el dexarlo de amar; pero habiendola

llevado la casualidad un día de fiesta à la Iglesia, y en ella encontrándose juntos, se mantuvieron sin mirarse interin duraron las sagradas ceremonias, y ella determinó, como tan picada, desentenderse de que lo habia visto, y salir sin saludarle.

Se continuará.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Geronimo Diaz Muntilla Montañes, solicita acomodarse para mozo de Taberna, de Posada, ò Casa; darán razon de él en la Pescaderia en casa de Julian el Montañes.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.

La arroba de Aceyte..... 42½

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.

La de Carnero..... 50

La de Tocino..... 66

La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 50 à 60 rs.

La de Cebada..... 32 à 33

La de Habas..... 52

La de Garbanzos..... 90 à 120

La de Lentejas..... 80

La arroba de Arroz. 36 à 38

La

La de Habichuelas...	26 à 28
Bacallao el quintal.....	170 à 180
La libra de Manteca..	11
La de Tocino.....	52 qs.
Id. añejo.....	64

Cambios del Miércoles 6. de Febrero.

- Hamburgo.
- Amsterdam 99 d.
- París.
- Génova.
- Madrid 8 d. v. par à ps. f.
- Barcelona 20 d. f. 2 p. 100 queb.
- Cadiz.
- Sevilla.
- Vales Reales à ps. f.

Stokolmo 5 de Diciembre de 99.

El comercio y la industria han tomado una gran actividad en este Reyno. La neutralidad de la vándera sueca le ha proporcionado el bien importante de haberse apoderado de una parte del comercio que antes hacian los Holandeses. La flota equipada en Carlserona está para dar à la vela: debe comboyar un número de buques cargados de cobre y madera mas allá del estrecho del Sund. Este comienza à ser mas freqüentado que el año anterior. Los navios que suben en mayor número al presente son rusos é ingleses. Antes abundaban los hamburgueses, mas han desaparecido casi del todo desde la decadencia de su comercio.

Génova 25 de Diciembre de 99.

Paréceme que la esperanza de la paz lejos de producir una baxa sobre los algodones, antes bien los ha

ha dado mas estimacion. La semana ultima se ha vendido para Marsella una corta porcion de Kirkas à 290 libras en dinero contante; y otra de Chipre à 280 libras, tambien contante. Deben atribuirse estos precios tan subidos, à lo poco que queda de este género, y à la imposibilidad de recibirle de nuevo.

Hamburgo 30 de Diciembre de 99.

La navegacion está interrumpida por las aguas baxas, y por el frio que repentinamente ha sobrevenido. Este suceso es doloroso para nuestro comercio, pues la navegacion es quien le dá la vida.

Londres 3 de Enero.

Se asegura que el Gobierno de la República batava acaba de manifestar à nuestro Gabinete que no se opondrá à la introduccion en batavia de los géneros coloniales, aunque vayan directamente de Inglaterra. Nuestro Gabinete está tomando al mismo tiempo medidas dirigidas à introducir en Francia los productos de las Colonias, y recibir trigo en cambio. (Diario Ministerial)

Leon 6 de Enero.

El frio se ha hecho tan vivo de repente, que está impracticable la navegacion del Saona, con motivo de los hielos.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

11 de Febrero

DE

1800.



SAN SATURNINO MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 11, 12 y 13 en la Iglesia de S. Pedro.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

Novela Americana.

Continuacion de los números anteriores.

Este fue un penoso esfuerzo para la enamorada Angelina, y creyó despues de haber ganado esta victoria sobre su corazon que nada le sería imposible, lisongeandose olvidar al instante à la causa de su desasosiego.

Camiré llegó à terminos de desesperarse; él habia tenido valor para renunciar à su amor, y privarse de su vista, pero su filosofia no era bastante para sufrir sus desdenes; su alma afligida no podia tolerar ya mas el tormento que padecia, y así fue-se à buscar à Maldonado. Pa-

Padre mio, le dixo, oyeme: yo no puedo vender mi amor: he empleado contra mi pecho todo quanto la virtud, y la razon me han sugerido, pero las gracias de Angelina lo supera todo; me separo de tí Padre mio, y me voy::: Pero por Dios oculta tus lágrimas, me quedaré si lloras; y me verás espirar en tu presencia. Dexame ir à mis bosques::: Yo volveré, quando la ausencia haya curado mi extravio, si, lo espero, ignoro quando, pero volveré. Si el proyecto que medito es posible à la humanidad, estoy seguro que lo cumpliré, y tú me volveras à ver entonces, el mas feliz, y el mas inocente de todos los hombres. A Dios, Padre mio, amigo y bienhechor, enjuga tus lágrimas, no es un hijo el que se aparta de tí, es un desdichado, un insensato, victima de un funesto amor que lo gobierna, el que lo alexa de su Padre, y el que ocupa y consume su corazon; y sin embargo no podrá alterar el fino reconocimiento que siempre conservará à tus beneficios.

Diciendo estas palabras se escapó, sin esperar la respuesta de Maldonado que le llamaba, y le gritaba en vano que volviese à sus brazos. Al instante lo perdió de vista, y el buen Padre, privado de su hijo pensó estar solo en el universo.

Angelina era aún mas digna de compasion: atormentada de una pasion, de la qual no podia triunfar, experimentó las mismas penas que Camiré, pero sin el consuelo de poderlas comunicar à nadie. Quando supo su partida, juzgó que ella habia sido la causa; vertió amargas lágrimas, sobre la memoria de aquel dia que fingió su indiferencia; pero confiaba su vuelta, y prometia subsanarle de los malos ratos que le habia hecho pasar; mas viendo que no era así, la melancolia se apoderó de su corazon, y pasados seis meses de continuas penas, un dia

comunicó à su Tio, queria tomar el velo en uno de los Conventos ya fundados en aquella Ciudad. El Tio aprobó su vocacion, y aquel mismo dia la conduxo al Convento de las Monjas de Santa Clara, y la Abadesa por respeto del Gobernador la admitió de Novicia, y ofreció reduciria el tiempo del noviciado à la mitad.

La desgraciada Angelina deseaba aquel momento; pero ¡quán dilatado le parecia el tiempo que se hallaba sin la vista de Camiré. Ella creia que despues de profesar estaria menos atormentada de esta memoria, y que la imposibilidad de poderse efectuar ya su correspondencia juntamente con carecer de sus noticias, tranquilizaría su corazon del que Dios habia ya tomado posesion. En fin vió llegar esta época que ella parecia deseaba, con una alegría particular.

La vispera del dia fixado para su profesion, el buen Padre Maldonado viniendo de visitar enfermos, descansó en un poyo antes de entrar en su casa, la imaginacion llena de su amado Camiré. A cuyo tiempo vió de lexos correr à un hombre, le oye inmediatamente dar un grito, y echarse con los brazos abiertos sobre él, y reconoce à su hijo. El pobre Jesuita estuvo apique de darle un accidente de la sorpresa, y de la alegría que sintió asi que le vió. El Guayanés lo sostuvo, y à los dos se le embargaron las palabras, sin prorumpir en largo rato ninguna, y abrazados entraron en la casa, y se sentaron à dar algun desahogo à sus agitados corazones, luego que pudieron respirar libremente, le dixo Camiré, Padre mío: yo soy, ya vuelves à ver à tu hijo, y le ves digno de este nombre. No he hecho traicion, ni al amor, ni al honor, y podré combinar ya, los intereses de mi nacion, con los de mi amante. Vengo de proporcionar al Gobernador, la mina
de

de oro que me pidió, cuyo tesoro está bastante separado del camino, que podría conducirlo à mi País.

Maldonado, se hizo repetir el asunto con mas extension, y tomó parte en los transportes de alegría con que Camiré lo referia; no queriendo turbarselos con la noticia de que Angelina debía profesar al otro dia; pero queriendo hacer algo à su favor, si era dable; con pretexto de algun negocio de entidad, que tenia que evaquar, pasó inmediatamente en casa del Gobernador, para que se suspendiese la profesion de Angelina, y anunciarle el inmenso tesoro que Camiré iba à ponerle en sus manos, y pedirle el cumplimiento de una promesa que le habia hecho. El Gobernador, alegre y sorprendido, renueva la palabra: escribe una esquila à la Abadesa, para que suspenda por algunos dias la profesion, y al amanecer del otro dia parte con Maldonado, Camiré y una buena escolta, à reconocer el parage de la mina.

Caminaron todo el dia, pasaron la noche baxo los árboles frondosos de que estaban siempre rodeados, y el dia siguiente continuaron la ruta por las montañas desiertas que se prolongan por el lado de Chile. El Gobernador que habia hecho reconocer todos aquellos parajes diferentes veces, y jamas habia encontrado metal ninguno, iba algo pensativo. Camiré se adelantaba guiandolos con semblante risueño, y al llegar à una caverna formada en aquellas rocas áridas, se para Camiré, y enseñando la entrada manda cabar à los obreros, que obedecen, y à pocos pies de tierra ve el Gobernador, el primero, con sus ojos de avaricia, brillar el precioso metal, da un grito de alegría, se arroja, y con las manos coge una tierra colorada llena de pajuelas de oro virgen. Era la vena larga y capaz, y se veian otras muchas à un lado y otro. El Gobernador se di-

dirige à Camiré, le abraza, le llama Sobrino, y le jura una amistad y un cariño eterno. Mientras continúan la escavacion, y cargaron seis mulas de oro purísimo, sin agotar aquella vena. Dexa una guardia con un oficial, y parten para la Asuncion, à su llegada los lleva à su casa el Gobernador, y quando puso en seguridad su tesoro, fue en persona al Convento dõnde estaba su Sobrina, à la que mandó salir al instante, y que se preparase à dar la mano à Camiré, al dia siguiente.

Juzguese qual sería la sorpresa y el regocijo interior, que sentiria la tierna y enamorada Angelina. No podia creer lo mismo que estaba viendo, y le parecia que estaba soñando. Sin embargo, hizo que su Tio se lo mandara segunda vez, y ella como acostumbrada à la obediencia; tuvo que despojarse del sayal, y vestir otra vez el oro y la seda: la emocion que experimentó su alma esparce sobre sus mexillas un vivo colorido, sus ojos acostumbrados à la humildad no se atreven à fixar ningun objeto. Mil veces mas bella que el dia que Camiré le salvó la vida, sale del Convento para hacerlo dichoso. El joven aguardaba en el Locutorio, en donde lo habia dexado el Gobernador.

Luego que la vió se echó à sus pies, y la dixo: ò tú la mas bella de las criaturas, y la mas amable de las mugeres; antes de obedecer à tu Tio, conocias los poderosos motivos que me obligaban à separarme de tí. El para concederme tu mano me pidió una mina de oro. No conocia otras que las de mi Pais: si le conducia à ellas entregaba mis hermanos al yugo de los Españoles, jamas Angelina mia, pudiera yo hacer tal ruindad, me atrevo à decirlo, aún en este momento que te ves llena de todos los atractivos que pudieran encantar al hombre

mas insensible; hubiera sacrificado esta dicha y sincero amor, à mi deber, y à mi Patria.

Se continuará.

EL CENCERRO.

FABULA.

En una pradera
 Juntos retozaban
 Dos mulos, y un asno,
 En amor compañía.
 Corrian alegres
 Con grande algazara,
 Y reinaba en ellos
 La paz Octaviana;
 Pero la discordia,
 Diosa endemoniada,
 Que hace su Agosto
 Sembrando cizaña,
 Por enemistarlos
 Escondió en la grama
 Un grande cencerro
 De cierta cabaña.
 Hallanlo los machos,
 Y entran en batalla
 Sobre quién sería
 Dueño de la alhaja;
 Pero el buen jumento,
 Con grande cachaza
 Les dice: señores,
 En vano se cansan:
 El cencerro es mio,
 Y es locura extraña,
 Que ustedes se maten
 No yendoles nada.

Yo

Yo soy preferido:::

¿Por qué, camarada?

Porque andais en pelo,

Y yo llevo albarda.

¿La albarda? ¿qué risa!

Vaya, amigo, vaya,

Que alega un derecho

De suma importancia.

Justicia tuvieras

Manifiesta, y clara,

Si fuera otro burro

El que sentenciára.

Ola, dixo el asno,

Miren lo que hablan,

Que al hombre censura,

Quien à mí me ultraja;

Pues el que no tiene

Sobre el hombro capa,

Por mas que porfie,

Con él nada alcanza.

Y pues nadie al hombre

En ciencia le gana,

El cencerro es mio,

Porque tengo albarda.

Esta fabulilla

Parece tan clara,

Que seria ocioso

Haber de aplicarla.

Pérdida.

Se ha perdido un par de botones de oro de los puños, redondos con granitos encima menudos, hechura portuguesa, desde calle de Alamos à la de Granada; acudan casa de D. Juan Oliver, Plazuela de D. Juan de Torres, y se le dará su hallazgo.

En-

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... $6\frac{1}{2}$ à 7 reales.
 La arroba de Aceyte..... 42

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.
 La de Carnero..... 50
 La de Tocino..... 66
 La de Aceyte..... 61 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 50 à 60 rs.
 La de Cebada..... 31 à 33
 La de Habas..... 52
 La de Garbanzos..... 90 à 120
 La de Lentejas..... 80
 La arroba de Arroz. 36 à 38
 La de Habichuelas... 26 à 28
 Bacallao el quintal..... 170 à 180
 La libra de Manteca... 11
 La de Tocino..... 52 qs.
 Id. añejo..... 64

Cambios del Sábado 8 de Febrero.

Hamburgo 8 $\frac{5}{8}$
 Amsterdam 99 din.
 París à 90 d. f. 71. din.
 Génova.
 Madrid 8 d. v. pref. par.
 Barcelona 20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb.
 Cadiz 6 d. v. pref. 1 $\frac{1}{4}$ p. 100 queb.
 Sevilla.
 Vales Reales à ps. f.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
 de Carreras, en la Plaza.

SEMENARIO

DE MALAGA

del Viernes

14 de Febrero

D E

1800.



 SAN VALENTIN PRESBITERO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 14 en la Iglesia de S. Pedro, y el 15 y 16 en la Parroquia de los Stos. Mártires.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

Novela Americana.

Continuacion de los números anteriores.

Pero inspirado del deseo de lograrle por algun otro medio honrado y licito, dexé á mi virtuoso Maldonado, para irme á mi Pais, en donde procuré indagar y buscar (con ayuda de mis paisanos y compatriotas) abundancia de oro, que pudiera ofrecer y saciar al espíritu mas ambicioso del mundo, sin comprometer mi honradez, ni hacer infelices á los míos. Pero no hallando esta proporcion, fuí sacando oro de otras minas, y en el tiempo

po

po de un año lo fui llevando, con los que me ayudaron, à la entrada de la gruta, donde hice una escavacion, y lo iba enterrando; mas de cien viages dilatados me costó el juntar una suficiente cantidad de oro, que me pareció, no bastante para merecerte, pero sí para obtener tu mano. Tu imagen me acompañaba en estos viages fatigosos, y ella me animaba à reiterar con mayor ahinco mis idas y venidas. Tu Tio se contenta con ese tesoro, él ignora el precio del que me entrega, de tí misma quiero hoy mismo obtenerle.

Angelina, al oír à Camiré, tuvo necesidad de hacer un esfuerzo para no darle los brazos, pero se contentó con decirle, con el mayor recato, que dispusiera de su mano; y sus lágrimas confirmaron su sensibilidad, y su aceptación. Pasaron todos juntos à casa del Gobernador, y aquella misma noche el Padre Maldonadades dió la bendición nupcial. Jamas dicha alguna igualó à la que experimentaron, à no ser la del buen Jesuita. Todos tres se lisongeaban de que en lo sucesivo nada podria turbar una tan dulce union, pero aún no habian llegado al cabo de sus penas.

El Gobernador dexó à los nuevos esposos, y se volvió à la caverna, en donde sus obreros habian agotado ya lo que en ella se encerraba; pero habia para cargar otros ocho mulos. Tantas riquezas debian de haber saciado la avaricia de este hombre; pero habiendo conocido facilmente, que la tierra que habian cabado no producía el metal, se persuadió que el Guayanés conocia minas abundantes de donde sin duda alguna habia sacado aquel ofo. Demasiado rico ya para atreverse à quejar, y temiendo bastante al Jesuita para no tentar medios indignos para descubrir este secreto, que le pareció lo tenían reservado para ellos, buscó otro arbitrio que

lo conduxese al fin que deseaba: Juntó la Colonia: dió cuenta de las nuevas órdenes (que decía tener de España) para continuar los descubrimientos, y someter al dominio del Rey los Pueblos vecinos, particularmente à los Guayaneses. Luego volviéndose à Camiré, cuyas palabras, que acababa de oír, lo habian dexado frio, le dixo: mi amado Sobrino, en tus manos pongo los intereses de la España: tú eres mi Sobrino, y aún mas, mi hijo adoptivo. Yo te nombro mi Adelantado mayor (segundo Gefe) y te encargo en nombre del Rey marches con 600 Soldados escogidos, para descubrir y someter el País de los Guayaneses.

Toda la Colonia aplaudió esta elección; pero Camiré no tuvo valor para oponerse, pues se vió tan pronto reconocido como fue nombrado. El Gobernador añadió que convenia al Real Servicio, se diera principio à la voluntad de S. M. dentro de muy pocos días.

El infeliz Camiré, salió de la Junta, y al punto marchó con su esposa à consultar con su Oráculo el Padre Maldonado.

El buen Jesuita reflexionó algunos instantes entre si, luego tomando à los esposos por la mano, les dixo: hijos míos, el peligro es eminente: Camiré, ni puede, ni debe obedecer: si lo rehusa, se hace sospechoso, y yo, lo seria igualmente si tomase su defensa: el Gobernador, es capaz de qualquier atropellamiento; solo teneis un partido que tomar, y es el de huir esta misma noche al País de los Guayaneses: yo os seguiré, si hijos míos, si, yo os seguiré, à pesar de mi abanzada edad: yo iré con la Cruz en la mano à predicar à los hermanos de Camiré, iré para convertirlos à la fé, como à él lo convertí; siempre sereis felices, os amaréis continuamente en la inocencia y en la paz; yo

cumpliré mi obligación, serviré à mi Dios, le entregaré hombres, y seré mas dichoso que vosotros.

Angelina y su esposo cayeron à los pies del Jesuita, le dieron gracias, y se prepararon para la fuga. Camiré se proveyó de una canoa, en la que se embarcaron los tres à penas las sombras cubrieron la tierra. El esposo como joven y de mas vigor, tomó los remos, y subió por el rio hasta la entrada de los montes, en donde sumergiendo la canoa, se internaron en los bosques, siguiendo los senderos de aquellos desiertos, y llegaron en pocos dias con felicidad à su Pais. Fueron recibidos como hermanos, les contó Camiré sin dilacion el motivo de su fuga, y quanto debía al Jesuita: Entonces todos los salvages colmaron de agasajos à Maldonado, todos querian trabajar para hacer al buen Padre una Cabaña, y otra para Angelina y Camiré. Estas Cabañas se construyeron sobre grandes árboles, à las que se subian por escaleras, que tiraban hacia dentro despues de haber subido, precaucion necesaria contra los tigres, é inundaciones. Establecidos en poco tiempo en su nuevo domicilio, sin temores, y sin inquietudes, à las que los hombres se entregan con tanto afan, y ocupados unicamente en vivir y amarse, experimentaron aquella paz, que huye de las Ciudades, y de la ambicion que las pervierte.

Maldonado con aquella suavidad que lo acompañaba siempre, se hizo amar de los Guayaneses, à quienes les predicó la Religion Christiana, y los convirtió facilmente, pues son de por sí humanos y sencillos, y adoraban las virtudes, que veian exercer al mismo que se las recomendaba; así que le pareció estaban instruidos para recibir el Santo Bautismo, todos lo recibieron con gran júbilo. Dentro de poco tiempo pidieron ellos mismos al Padre Mal-

Maldonado hiciese venir otros Jesuitas, y se sometieron voluntariamente al Rey de España, con la condicion que no les enviaria otros que los compañeros de Maldonado, cuya propuesta fue aceptada en Madrid. Llegaron los otros Misioneros que habian pedido, y los Guayaneses seguros de la fe del tratado, se fueron acercando à la Asumpcion; se establecieron en quadrillas formando sus lugares, en los que un Jesuita los dirigía y era su Cura, el que no solo los instruía en la Religion, sino asimismo en la Agricultura, y oficios necesarios para poder vivir con alguna comodidad en sociedad. En breve se multiplicaron aquellas poblaciones, pues en el año 1734, componian ya treinta mil familias. Despues cada lugar tenia un Administrador, y su Alcalde particular. Los mayores castigos que se inflixian era el ayuno, ò el arresto; pues se miraba cada superior como un verdadero Padre de familias, y aún estos castigos eran raros en un Pueblo pacifico, que no tenia idea del robo, ni del asesinato, y que conservó esta dichosa ignorancia, no dexando entrar en aquellos Países ningun extrangero.

Pero volvamos à nuestro Gobernador, que habiendo echado menos à su Sobrina y su Marido, juntamente con el Padre Maldonado, no sabia que pensar; pero se consoló con el tesoro que habia adquirido, puesto que no habia otro remedio, y que se le habian agudado las esperanzas de aumentarlo por el conocimiento de Camiré. Asi se pasó todo aquel tiempo, que tardó Maldonado en convertir, y sugetar al dominio Español à los Guayaneses; pero quando supo lo que habia logrado, sin su participacion, quando esperaba llevarse la gloria de la Conquista, se enfureció contra los tres de tal modo, que no pensó en otra cosa mas que en su venganza.

Para lograr sus malvados intentos les escribió, asegurandoles de la continuacion de su cariño, sin embargo de los motivos que pudieran haberlo disminuido, les daba la enhorabuena de sus felices progresos, y mucho mas redundando en favor de la Monarquía Española, que habia sido siempre todo su anhelo, y los convidaba à volver en su compañía, y concertar algunos asuntos que interesaban à todos.

Se concluirá.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdida.

Habiendose perdido un Sello de Relox todo de oro, con un escudo de armas, se suplica à quien se lo hubiere hallado, lo entregue en la Oficina de este Semanario, y se le darán ocho onzas de plata por su hallazgo.

Sirviente.

Quien necesitare un criado para dentro ò fuera de esta Ciudad, con las circunstancias de saber peinar y afeitar, y demas que pertenece à un ayuda de cámara, darán razon de él en la Barbería de Carnicerías, en casa del Maestro Francisco Reyes.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y dos Calesas de alquiler.

En la Posada Nueva una Calesa.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

En-

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon.....	$6\frac{1}{2}$ à 7 reales.
La arroba de Aceyte.....	42

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	36 quartos.
La de Carnero.....	50
La de Tocino.....	66
La de Aceyte.....	61 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	50 à 60 rs.
La de Cebada.....	$3\frac{1}{2}$ à 31
La de Habas.....	52
La de Garbanzos.....	90 à 120
La de Lentejas.....	80
La arroba de Arroz.	36 à 38
La de Habichuelas...	26 à 28
Bacallao el quintal.....	170 à 180
La libra de Manteca..	11
La de Tocino.....	52 qs.
Id. añejo.....	64

Cambios del Miércoles 12 de Febrero.

Hamburgo	$8\frac{1}{2}$
Amsterdam.	
París à 90 d. f.	71 din.
Génova.	
Madrid	8 d. v. pref. par.
Barcelona	20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb. sin d. à ps. f.
Cadiz v.	$1\frac{1}{2}$ p. 100 queb.
Sevilla.	
Vales Reales.	

Londres 6 de Enero.

El Gobierno pone la mayor atención en facilitar la introduccion de granos del Báltico y otros países: para ello ha hecho fixar en el Banco un cartél, por el que ofrece que concederá la disposicion de la plata en barras que tiene en Hamburgo à las personas que declaren haber dado órdenes para comprar granos, y que se presenten aquí en el término de seis días, y paguen el importe de sus compras à razon de cinco chelines y seis sueldos por onza de plata.

En dos días se han introducido en esta Capital 40 quintales de trigo, 7450 idem de harina, y como 10 idem de avena. En uno de los días anteriores llegó à Cowes el navío *Especulador*, procedente de Elbinga, con trigo, y declaró que al tiempo de su partida, que ha tres semanas, quedaban en Dantzick y Pillau mas de 40 navíos cargados de grano para diferentes parages de Inglaterra.

La prohibicion de extraer palo santo se ha alargado por seis meses mas.

Haya 4 de Enero.

Como la ley que prohíbe la exportacion de los granos no habla de las harinas, los especuladores avaros muelen los granos y los hacen pasar en harina à Inglaterra, donde la venden al precio que quieren por la carestia que allí reyna. Para evitar, pues, esta exportacion funesta à la República, y demasiado favorable al enemigo, se ha publicado una ley que prohíbe la exportacion de las harinas.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

18 de Febrero

D E

1800.



S. SIMEON OB. Y S. ELADIO ARZOBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 18, en la Parroquia de los Stos. Mártires; y el 19 y 20 en la Iglesia de S. Pablo.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CAMIRE.

Novela Americana.

Conclusion de los números anteriores.

EL Padre Maldonado, à quien una larga experiencia le habia hecho conocer à los hombres, y en particular al Gobernador de la Asumpcion, en quien su mala intencion, su avaricia y su falacia, estaba experimentada con gran perjuicio de los desgraciados que estaban baxo sus ordenes, dudó de la buena fe de sus expresiones, y sospechó no hubiese solapada alguna traicion; y como la prudencia no está demas en estas ocasiones, aconsejó à sus

hi-

hijos adoptivos, que sin darse por entendidos absolutamente de su desconfianza, le respondieran agradecidos, ofreciendole ir à lograr la satisfaccion que les proporcionaba su cariño, asi que ciertos asuntos que tenian pendientes, y estaban para finalizar se concluyesen.

Bien conoció el Gobernador que desconfiaban de él, y que mientras tuvieran al Padre Maldonado à su consejo, seria difícil el haberlos à las manos, y como deseaba verse vengado, de lo que suponía agravio y traicion; andubo maquinando, y procuró atraerse à un Guayanés, que hacia algun trafico entre las nuevas Poblaciones y la Asumpcion, y no solo le ofreció protegerle en sus negociós, sino que le ofreció gratificarle à su satisfaccion. El Guayanés resistió al principio, pero tanto lo apuró haciendole creer que eran traidores à su Patria, que juntamente con las ventajas que le proporcionaria para su comercio el tener contento al Gobernador, le prometió hacerlo de la misma manera que lo deseaba; despues de haberlo instruido del modo de hacerlos caer en el lazo que les preparaba, lo hizo partir à las Poblaciones inmediatamente, porque ya le tardaba ver puesto en execucion su malvado intento. Pero un acaso hizo que mudara de parecer, y salvara la vida de aquellos tres inocentes.

Camiré tenia costumbres de ir à cazar, y dió la casualidad que se dirigiese hácia el camino real, à tiempo que el Guayanés encargado de la fatal comision pasando por el mismo parage, fue asaltado de dos tigres, y aunque iba con otros tres, se hallaron separados dos de ellos, de suerte que à no percibirlo Camiré, que acudió con los suyos, hubieran perecido: este valeroso joven mató al un tigre, cortandole la cabeza de un golpe de sable, y

libertó la presa, y yendo para el otro halló que llegaba tarde para salvarle la vida, pero hirió de muerte al animal, que soltando la presa huyó quanto pudo, y cayó no muy lexos, por la perdida de la sangre.

Vuelto el Guayanés en sí, conoció que su libertador era Camiré, à quien habia ofrecido perseguir, va hácia él, se echa à sus pies, le dá las gracias por su generosidad, y valor, y al mismo tiempo abrazandole las rodillas pide que le perdone. Este modo de explicarse sorprende à Camiré, y cree que está aun fuera de sí del susto; pero en breve conoce por la explicacion que le hace, la causa de solicitar el perdon. Camiré, le parece que sueña, y no comprehende cómo ha podido haber tal determinacion en el Gobernador; llega à la Poblacion, cuenta lo acaecido à Angelina y Maldonado, que quedan absortos, y determinan de comun acuerdo mudar de domicilio en lo mas interior de las Poblaciones, para ponerse à cubierto de algun otro atentado; pero siempre con el recelo de tener sus vidas en peligro.

El Guayanés arrepentido de haberle pasado por el pensamiento la execucion de un atentado contra un hombre tan generoso, y de tanto valor, y agradecido al mismo tiempo, no solo desistió de su deprabada tentacion, sino que evitó el volver à la Asumpcion jamas, y acabó de perder el concepto el Gobernador.

El Gobernador supo lo que habia ocurrido con Camiré y el Guayanés, pues fue público por todas partes, y asimismo que se habia descubierto su traicion. Esto lo puso furioso, y fuera de sí toma la pluma para escribirles una carta llena de amenazas y vituperios, mas la fuerza de su colera hizo que no llegara à acabarla, puesto que lo hallaron muerto en el bufete sin concluir la. No

No teniendo hijos ni mas parientes que Angelina, la avisaron viniése à recoger una rica herencia que le pertenecia, volviendo el tesoro à poder del que legitimamente era dueño, pero Camiré fue tan generoso, que sabiendo que en España tenia su muger algunos parientes necesitados, les cedió à su beneficio la mitad del caudal para remediarlos; y ellos libres del cruel perseguidor, y habiendo perdido casi al mismo tiempo al Padre Maldonado, despues de haber dado muchas lágrimas à su memoria, determinaron establecerse en la Asuncion, donde vivieron felices hasta una larga vejez, porque siempre fueron virtuosos; y no habiendo tenido sucesion, las inmensas riquezas que poseian fueron distribuidas en establecimientos útiles segun su última voluntad, que aún en el dia subsisten, conservando en la memoria los nombres de Angelina y Camiré.

Anacreóntica de una Señorita joven, y habil Poetisa, à la muerte de un hermoso Canario, que murió por descuido de una criada que dexó caer su jaula.

Muere, muere en mis manos,
 O mi amada avecita,
 Y donde la empezastes,
 Acabará tu vida.
 Tú que no disfrutastes
 Las maternas caricias,
 Robada al dulce nido,
 Aun apenas nacida.
 A quien yo alimentaba
 Alegre y compasiva,
 Al ver con quanta gracia
 El sustento pedias.
 Con tu pequeño pico,

Y à tus tiernas alitas,
 Dándoles movimiento
 De pluma aun no vestidas.
 ¡Ay, pajarito mio,
 Que contento vivias,
 Empezando en mi mano
 A picar las miaxitas!
 Y quando ya mas grande
 A tu gala pagiza
 El Pintor Soberano,
 La dibuxó tan linda:
 En torcidos alambres,
 La libertad te quitan,
 Y antes de conocerla,
 La cantaste perdida.
 De tí tan ignorada,
 Tan poco apetecida,
 Que pudiendo lograrla,
 Gozarla no querias.
 Pues tal vez que un descuido
 Te franqueó la salida,
 No supiste alejarte
 De la prision antigua.
 ¡Ha! pajarito mio,
 Que contento vivias,
 Sin buscar cuidadoso
 Alimento y bebida...
 De mi querida madre
 Eras tú las delicias,
 Y prenda de su afecto
 Fuisteis herencia mia.
 Aquí siempre que el año
 Alegre repetia
 Del mas glorioso triunfo
 La memoria festiva.
 Llenabas con tu canto

El templo de alegría,
 Venciendo con tus trinos
 Las aves de las Indias.
 Y encerrado en mi quarto
 Al descubrir el dia
 Mi pereza acusabas
 Con tu voz peregrina.
 ; Ay ! Pajarito mio,
 Que contento vivias,
 Del cazador seguro,
 Del lazo y de la liga.
 Pero no lo estuvistes
 De violenta caída,
 Cuyo terrible golpe
 Dará fin à tu vida.
 Te tiembla el cuerpecito,
 El pecho te palpita,
 Las alas se te caen,
 Y lentamente pias.
 Del yelo que te cubre
 Mis manos participan,
 Mi aliento te acalora,
 Nada te vivifica.
 ; Ha !... Que yerto te pones,
 Los ojos se te eclipsan,
 El pico abres y cierras,
 Pobre de mí... Ya espiras.
 ; Ay ! pajarito mio,
 ; Que contento vivias,
 Y que pronto la muerte
 Borró tus alegrías !

A las hormigas

A vosotras , hormigas diligentes,
 Anatómicas diestras de las aves,

El cadaver entrego, porque quiero
En precioso esqueleto conservarle.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.
La arroba de Aceyte..... 42

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.
La de Carnero..... 50
La de Tocino..... 66
La de Aceyte..... 61 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 50 à 60 rs.
La de Cebada..... 30½ à 31
La de Habas..... 52
La de Garbanzos..... 90 à 120
La de Lentejas..... 80
La arroba de Arroz. 36 à 38
La de Habichuelas... 26 à 28
Bacallao el quintal..... 170 à 180
La libra de Manteca.. 12
La de Tocino..... 52 qs.
Id. añejo..... 64

Cambios del Miércoles 15 de Febrero.

Hamburgo 8½ rs.
Amsterdam.
Paris.

Génova.
 Madrid 8 d. v. presi. par.
 Barcelona 20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb. sin din.
 Cadiz v. $1\frac{1}{2}$ p. 100 queb.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Nantes 9 de Enero.

Aquí está el comercio estancado, y por lo mismo no hay variacion en los precios. Solo los granos que han subido notablemente. El trigo está de 280 à 310 francos el tonél de 10 ceptiers: el centeno, de 190 à 200: la harina de flor de Etampes-las 325 libras, de 58 à 60.

Burdeos 10 de Enero.

Los siguientes precios de los frutos coloniales son los mas exáctos que se pueden dar, en un momento en que las compras y ventas dependen de las necesidades diarias, y los dueños de ellos no piden con uniformidad. *Café* de Moka, la libra, de 5 francos, à 5 y 25 centimos: dicho de la Martinica mercader de buena calidad, de 2 francos 55 centimos, à 2, y 60 *azucar* terreo de tercera, el quintal, de 160 à 180 francos: idem de quarta, de 140 à 155: idem comun, de 115 à 130: idem cabeza, de 95 à 110: *algodon* de Santo Domingo, de 300 à 330: idem de Esmirna, de 260 à 270: idem de Pernambuco, de 380 à 400.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

Núm. 15

SEMANARIO

del Viernes

DE



DE MALAGA

21 de Febrero

1800.

SAN FELIX OBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 21 y 22 en la Iglesia de S. Pablo, y el 23 y 24 en la Parroquia de Santiago.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

NAVEGACION AEREA.

LOs que careciendo de correspondientes nociones Físicas admiran con entusiasmo el arrojado de un semejante suyo que se atreve à aventurar su vida à los riesgos de un Globo Aerostático, vueltos de su extasis, declaman contra semejante invencion; y ponderando los peligros inminentes inevitables que se figuran, no temen preguntar con franqueza, ¿qué utilidad podemos sacar de esta nueva máquina? satisfechos de que jamas podrá hacerse útil una cosa que ellos no conciben tal. Siendo tan comun este modo de discurrir sobre el asunto, juzgo merece la atencion de los que tienen algun conocimiento en la materia, tratandose de un error que

que siendo causa de que algunos que fomentarian el nuevo invento, se desanimen à vista de los peligros, y ninguna utilidad que les figuran, y nos veamos privados de los nuevos descubrimientos que el uso de esta máquina nos proporcionaria.

La idea de un hombre que se entrega al inmenso espacio de la atmosfera, elevandose à algunas mil varas con el leve apoyo de un lienzo ò tafetan, es verdaderamente horrible; pero no juzgo mas agradable la de otro, que fiandose à un leño, se entrega à las olas de un mar siempre inconstante, y que de un momento à otro le amenaza con una muerte verdaderamente horrorosa. La costumbre ha hecho familiar, y ventajosa la navegacion del agua: la novedad hace espantable, é inútil la del ayre: buena prueba tenemos de la contraposicion de ambas verdades en los raros efectos que surtió la primera vista de nuestras naves en el ánimo de los Americanos, y demas habitantes de las costas nuevamente descubiertas, que huían atemorizados de nuestras *casas volantes*, como algunos las llamaban, y la completa seguridad, y satisfaccion con que un buen Aeronauta se entrega à discrecion de los ayres en un Globo, habiendo solamente la diferencia del gran número, que llevados de la costumbre, è imitacion, no dudan confiarse à la navegacion del agua, y el corto número que casi sin mas apoyo que su propio discurso, y conocimiento, se arrojan à la del ayre.

Que la navegacion Aerea se halle rodeada de los inmensos peligros que la suponen, es tan distante de la verdad, como que la del agua le aventaje el mas leve apice en este punto; pues si la brevedad de un discurso nos permitiera hacer una escrupulosa analisis, y paralelo de ambas, no dudo convendriamos en que si alguna debe preferirse, se-

rá la del ayre. Me parece estoy viendo à muchos tratar de absurda esta opinion; pero juzgo mudarian de dictamen si reflexionasen, que quando ocurre en el mar un temporal no hay mas remedio que seguirle, luchando à un tiempo con el viento, y con las olas; y por el contrario, en la atmosfera se halla dueño el Aeronauta de escoger la capa de ayre que le acomoda en qualesquier momento, lo que le liberta de las consequencias de todo uracan, que está en su mano evadir, subiendo, ò baxando quanto convenga para dexar la tempestad por encima, ò debaxo de sí, cuya ventaja no es de poco momento; pues se halla el Aeronauta en posesion de dos salidas, que causando la mayor ò menor gravedad especificas de la máquina, que está completamente en su mano graduar con el manejo del gas ò del lastre, no encuentra cosa alguna que pueda oponerse à su elevacion, ò descenso, en el momento que quiera executar.

En el ayre no sufre la nave atmosférica el terrible contraste de las olas, que agitan continuamente à un buque que surca los mares; pues este caminando entre dos fluidos de diversa densidad, y de los cuales el uno le empuja con mucha mayor velocidad que el otro, y aun tal vez se oponen, ò encuentran en sus direcciones, se halla muy à menudo agitado de terribles vayvenes que continuamente le exponen à perecer; y la otra, siendo llevada, y rodeada por un fluido sensiblemente omogeneo, à cuyo impetu no opone obstaculo alguno, cediendo enteramente à toda su velocidad, apenas sufre unas blandas oscilaciones, que casi nunca son sensibles, caminando con la mayor rapidez, sin que el Viagero lo aperciba sino por la comparacion de los objetos terrestres que mudan à su vista.

El peligro de una roca, un baxio, ò un vortice.

tice, que tan frecuentemente causan las desgracias muertas de que somos testigos diariamente en el mar, son escollos de que se halla enteramente libre la navegacion aerea; pues remontandose el hombre en esta à los mas elevados espacios de la atmosfera, se halla libre de todos esos peligros que desprecia viendose superior à todos ellos.

La explosion de un Globo aerostatico es el único riesgo, que no teniendo nada de comun con la navegacion del agua, se nos representa como el peligro mas horrible: no hay duda, la idea de una caida desde una elevacion tan asombrosa nos aterra; pero esta idea tal vez no se ceñirá à los mas justos limites, como veremos. Se juzga comunmente, que si à un Globo por qualesquier casualidad se le abriera la mas pequeña abertura, escapandose inmediatamente el gas por ella, caería abandonada à su propia gravedad; pero no advierten que por pronta que quiera suponerse esta evacuacion de gas, siempre ha de ser sucesiva, y que baxando el Globo à cada momento, se hallaria equilibrado por la capa de ayre inferior siempre mas densa, y que por consiguiente puede decirse que à cada momento vuelve à empezar su caida; lo que es bien diferente del comun concepto que gradúa la velocidad desde el punto en que sucedió la explosion: ademas, que debe tambien hacerse aprecio de la retardacion del movimiento por la oposicion del ayre à la vasta mole de un Globo regular, y por el aligeramiento de la máquina que se verifica arrojando à fuera todo el lastre, y demas cuerpos extraños, que en un naufragio de esta clase no deben reservarse, como sucede igualmente en el mar en lance semejante.

Pero ¿qué diremos, si aun verificada la abertura de un Globo, siendo este de ayre rarefacto, segun el sistema de Montgolfier, no obsta para la

navegacion? Varias pruebas tenemos que lo confirman. El Globo aerostatico que se echó en Versailles el 19 de Septiembre de 1783 à presencia de toda la Corte, y un inmenso Pueblo, mientras se llenaba de gas, sufrió un golpe de uracan, que obligando à los trabajadores à retenerle con extraordinario esfuerzo, le causó dos desgarrones de unos siete pies de abertura cada uno por la terrible oposicion de las dos fuerzas contrarias, y no obstante, se siguió la operacion, y à pesar del mucho gas que se escapaba, se logró llenarlo completamente en once minutos; se elevó magestuosamente hasta la altura de 240 toesas, permaneció algunos segundos estacionario, y descendió lentamente en el bosque de Vaucresson à 1700 toesas de distancia del punto de donde partió; habiendose mantenido en el ayre ocho minutos, y llevando consigo el peso extraño de varios animales que concluyeron su viaje sin la menor lesion. El dia 19 de Enero de 1784 se elevó en Leon un enorme Globo de 120 pies de altura sobre 102 de diámetro, llevando siete viajeros, cuyo peso con el de la máquina ascendia à sesenta y quatro arrobas; y sin embargo de haber sufrido al raso muchos dias antes hasta el anterior à la experiencia, fuertes heladas, nieves, y lluvias que lo dexaron lleno de agujeros, como una cri-va, esto no impidió que se llenase completamente de gas en 17 minutos, y que se elevase à una altura de 400, à 500 toesas, manteniendose en el ayre 15 minutos; pero à aquella elevacion, el mal estado de las telas, originado de las averias que habia sufrido, y la excesiva economia que se empleó en su construccion, y el terrible peso de los viajeros, lastre &c. originaron un gran desgarron de 50 pies de abertura en el emisferio superior del Globo, el que sin embargo de la asombrosa pérdida de gas que

esto le causaba, se mantuvo algunos minutos estacionario, y despues baxó con celeridad; pero no de modo que causase el mas leve daño à los viajeros que se apearon felizmente entre las aclamaciones del Pueblo, sin haber sentido la menor incomodidad: concurrieron luego todos al Teatro, y dieron el mas publico testimonio de la seguridad de esta navegacion. *Se concluirá*

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Kalendario manual y Guia de Forasteros en Granada, para el año de 1800. Contiene los Tribunales de esta Ciudad y Señores de que se componen y donde viven. Se hallará en la Imprenta y Librería donde se imprime este Semanario.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y dos Calesas de alquiler.

En la Posada Nueva una Calesa.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 reales.

La arroba de Aceyte..... 42

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.

La de Carnero..... 50

La de Tocino..... 66

La de Aceyte..... 61 mrs.

En

En la Alhondiga.

- La fanega de Trigo. 50 à 60 rs.
- La de Cebada..... 30 à 32
- La de Habas..... 52
- La de Garbanzos..... 90 à 120
- La de Lentejas..... 80
- La arroba de Arroz. 26 à 28
- La de Habichuelas... 26 à 28
- Bacallao el quintal..... 170 à 180
- La libra de Manteca.. 12
- La de Tocino..... 50 qs.
- Id. añejo..... 64

Cambios del Miércoles 19 de Febrero.

- Hamburgo 8½ rs.
- Amsterdam.
- París 17.
- Génova.
- Madrid vista par.
- Barcelona 20 d. f. ½ p. 100 queb. sin din.
- Cadiz.
- Sevilla.
- Vales Reales.

Génova 6 Enero.

Los algodones sostienen sus precios, pues hay pocos. Una partida de 60 balas del de Esmirna se ha vendido à 285 libras las cien libras de Génova. El descuento está à 1 por 100. *Alexciras 7 de Febrero.*

Ha entrado en este Puerto el bergantini nombrado *de Calixto* en el Puerto. bra-

brado el *Argonauta*, su maestro D. Joseph Ubach, procedente de Puerto Rico, con 402 quintales de algodón, 200 idem brutos de azúcar, 626 idem de palo de Morá, 1555 cueros al pelo, y 400 medios cueros curtidos.

Londres 9 de Enero.

La fragata *Melpomene* ha salido de Portsmouth para el Mediterraneo, escoltando un comboy considerable. También ha dado à la vela del mismo Puerto un comboy de 60 velas para las Indias Occidentales.

El comercio del algodón entre Bombay y Canton se ha triplicado de dos años à esta parte. Se espera una gran cantidad de especias por la primera flota de las Indias Orientales. La que va à salir de aquí llevará mucha plata labrada, como baxilla &c. pues acaba el Gobierno de permitir su extraccion à la india.

Nantes 14 de Enero.

El rio Loira se ha helado por muchos parages, y está interrumpida su navegacion. El Erdra se ha helado tambien, y muchos barcos que venian à esta Ciudad se han visto de repente cercados de hielos, y no han podido llegar. Ayer à las siete de la mañana señalaba el termometro nueve grados baxo del cero.

Precio de los Aguardientes en Reus.

En el Mercado celebrado aquí el Lunes 3 del corriente, se vendió el Aguardiente refinado, de 20 libras, y 5 sueldos, à 20 y 15; y el Olanda, de 15 y 10, à 15 y 15.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.



SAN CESAREO CONFESOR.

Ciérranse las Velaciones.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 25 y 26 en la Parroquia de Santiago, y el 27 en la Iglesia del Oratorio de PP. de S. Felipe Neri.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

CONCLUYE EL DISCURSO ANTERIOR.

OTros muchos casos pudiera citar de esta clase; pero ciñendome à la exposicion de los referidos, advertiré solamente que en los primeros once meses y medio, despues del dia de la experiencia de Montgolfier en Anonay, surcaron la atmosfera en varias veces diez y siete viageros, y quatro Señoras del primer rango, que todos concluyeron felizmente sus viages, y no sé si podremos decir lo mismo de los primeros veinte y un individuos que se atrevieron à entregarse à las olas del mar.

Acaso se objetará la grande inflamabilidad del gas hidrogeno, ò inflamable sacado por medio del zinc,

ò hierro, segun el método de Charles, y Robert, para cuya inflamacion basta la más insensible chispa electrica; pero prescindiendo que para las experiencias que se dirigen à hacer útil à la Sociedad esta navegacion no debe usarse de este gas por su excesivo costo, la experiencia nos hace ver, que nada tenemos que temer de su uso en quanto à la electricidad atmosferica; pues siendo de tafetan los globos de esta clase, y estando ademas barnizados exteriormente con la goma elastica, ú otra equivalente, presentan una doble muralla à la comunicacion de dicho fluido; pues sabemos que así el tafetan, como las gomas, siendo cuerpos anelectricos, se hallan libres de sus impresiones, ademas, que no pudiendo arder el gas hidrogeno puro, qual se halla dentro del Globo, necesitando para su inflamacion de la combinacion con el oxígeno, ò con el ayre atmosferico que le contiene, se halla enteramente libre del riesgo de la detonacion por esta causa; con que solo resta el peligro de un rayo no electrico que destruyese momentaneamente el Globo; pero no se hallan mas libres de este azar los buques en el agua. Bien sé que à esto se opondrá la desgracia de algun Aeronauta que ha sido victima del nuevo invento; pero ademas de constar de circunstancias que rara vez podrán combinarse, nunca debemos usar de la navegacion del ayre para atravesar grandes espacios de agua, pues hallandose precisado à baxar por qualesquier motivo, es consiguiente los riesgos à que se expone el Aeronauta; ni hablo del peligro que puede originarse de la pronta rarefaccion del gas, pues este ya sabemos prevenirle por observaciones posteriores.

En quanto à las utilidades que podremos sacar de esta máquina, pudieramos responder generalmente que jamas hemos sido capaces de preveer el tér-

mino à que se conduce con el tiempo una nueva invencion: ¿el simple juguete de la atraccion de una piedra hubieramos creído que viniese à parar en la construccion de una bruxula que nos gobierna en medio de los mares? ¿Quántos siglos han pasado para que de la casi insensible atraccion del ambar amarillo, deduxesemos la gran teoria de la electricidad, que aplicada convenientemente nos preserva de los rayos, y cura mil enfermedades? ¿Y quántos mas se han necesitado para pasar desde la construccion de una simple barquilla, ò balsa à la soberbia fábrica de un navio de ciento, y mas cañones? Si hubieramos sido contemporaneos de estos primeros hallazgos, seguramente los hubieramos despreciado, y aun murmurado à los que hubiesen empleado en su inspeccion algunos momentos; pero la máquina aerostatica, con unos principios mucho mas magestuosos, nos induce à creer, que tendrá mas grandes fines; pues en efecto ¿quánto mas es lo hecho en hallar el modo de sostenerse, y manejarse el hombre libremente en el ayre, à la altura que quiera, que lo que resta que hacer en hallar algun medio para dirigir estas máquinas à un punto fixo? Diez y ocho años ha no hubieramos creído lo primero, y nos burlabamos libremente de quien lo intentase; hoy se nos figura imposible lo segundo, porque no alcanzamos el modo con que pueda fixarse la direccion, queriendo medir por nuestro propio talento el de los demas hombres; pero no reparamos quántos siglos se necesitaron para la invencion del timon, siendo una cosa tan simple, y al parecer tan obvia. Si nos es permitido ratiocinar por analogia, bien se vé quan natural es pensar que llegará un dia en que por un medio impensado se fixará la direccion de estas máquinas, y en este caso ¿quántas serán sus ventajas?

El

El comercio interior de las Naciones mudará de aspecto, pues facilitado el transporte tan ventajosamente por el ayre, se nivelará la felicidad de los Pueblos; la comodidad, y prontitud que se proporcionará en los viages hará abandonar otros medios de practicarlos, destruyendo al fin la preocupacion que nos atemoriza; nuestros Correos tendrá un giro incomparablemente mas pronto, con la inmensa utilidad que se dexa conocer; pues está comprobado que con un viento debil corre un Globo en un día el espacio de ciento y cincuenta leguas, que es una velocidad quadrupla de la que el mismo viento imprimiria à un buque por el mar: los inmensos desiertos de las tres partes del Mundo menos habitadas se viajarán con la facilidad que este nuevo invento proporciona, sin los grandes riesgos de la falta de agua, bestias, ó enemigos feroces, arenas volantes, y otros mil inconvenientes que nos impiden escudriñar los ultimos confines de nuestro Planeta: tal vez por este medio se resolverá el gran problema del descubrimiento de los polos terrestres, que hasta ahora no hemos podido investigar: pocas leguas nos faltan para llegar al Boreal, y un viage de cinco ò seis dias por el ayre pondria en nuestras manos este hallazgo, al que la naturaleza ha opuesto hasta ahora los mayores obstaculos, hallazgo que sin duda nos daria muchas luces; pues nadie ignora los errores que destruyó el descubrimiento, y paso de la linea Equinocial, siendo cada descubrimiento de estos un nuevo escalon para patentizarnos inmensos campos en las ciencias naturales.

Sin duda se objetará que hasta que se halle la fixa direccion de estas máquinas aerostaticas no se podrán lograr las ventajas supuestas; pero si no trabajamos sobre ellas, ¿cómo podremos hallar el modo

do de dirigirlas? Si todos los Fisicos, y Matemáticos del mundo se hubieran juntado à calcular, y discurrir sobre el papel para dar direccion à un buque por el agua; hubieran jamas pensado en la sencilla invencion del timon? Estas son cosas que solo una práctica bien reflexionada, y una casualidad puede producirlas. La casualidad de ver las hojas de una planta enroscadas al rededor de una teja, ò ladrillo, hizo nacer en Calimaco, celebre Arquitecto, y Escultor de mármoles, Ateniense, la bella idea del Capitel Corintio. El desigual sonido de los tres martillos de un Herrero produjo en Pitagoras la sensacion de armonia, y el fundamento de la teoria para valuar los tonos de la música. Una fruta que de lo alto de un árbol cae casualmente à los pies de Nevvton, despierta en su espíritu la contemplacion del descenso de los graves, y funda la gran teoria de la atraccion. Una lampara pendiente que se mueve à la vista de Galileo, le descubre el Isochronismo de las oscilaciones, y forma la teoria de los Pendulos. La polvora, el tubo de Torricelli, la botella de Leyden, y otras mil cosas de cuyo conocimiento nos servimos con particular utilidad, no han tenido otro origen; pero nos hacen ver que para lograr esta casualidad es necesario que el hombre se aproxime à ella lo posible, por medio de una continua, y bien reflexionada practica de las materias en que debe recaer el invento; y asi debemos esperar razonablemente que llegará tiempo en que tambien se verifique el hallazgo en questão, y mientras tanto, podemos aprovecharnos de los viages aereostaticos para rectificar nuestros conocimientos Matemáticos, y Fisicos, sobre la aceleracion de los graves en su descenso, sobre la marcha progresiva del Mercurio en el Barómetro à diversas alturas; y por consiguiente sobre el ver-

da-

dadero peso del ayre, sobre el Termómetro, Higrómetro, Bruxula, y Pendulos, sobre la propagacion del sonido, sobre la electricidad; y en fin, sobre toda la Meteorologia. Hasta aqui solo se han hecho experiencias brillantes, à costa de inmensos gastos, y à la vista de numerosos Pueblos: ya es tiempo de que pensando en la utilidad del invento, se aplique el discurso à economizar su costo, y trabajar en repetidas experiencias, que proporcionando el hallazgo de la direccion de la máquina, cuyo plazo no sabemos si está tal vez muy próximo, nos reditúa entretanto la rectificacion de nuestras nociones en muchos puntos de la vasta ciencia de la naturaleza, y abandonando los temores mal fundados que nos asuntan, procuremos familiarizarnos con la práctica de una navegacion, cuyas utilidades son tan considerables.

D. R. T. 1783

FABULA:

Los Gallos, y las Gallinas.

Hubo en cierta casa un Gallo,
 A quien finas halagaban
 Las Gallinas que alli estaban,
 Como à Sultan del Serrallo.
 Decia: yo aqui me hallo
 Con grande comodidad:
 No paso necesidad:
 Estas no me causan zelos,
 Y libre de mil rezelos
 Vivo con serenidad.
 Otro Gallo, su vecino,
 Le dixo: estás engañado:
 Yo sé que te han agraviado,
 Y fiarte es desatino.

De

De mi sexô femenino,
 Dixo aquel, no puede ser,
 Ni lo llegaré à creer;
 Y le responde su amigo:
 Yo sé que la verdad digo,
 Y tú mismo lo has de ver,
 Estando en la altercacion
 Ven de corral en corral,
 Que saltando otro su igual,
 Venia à hacerle traicion:
 Cantaba, y à poco son,
 Aquellas, que eran tan finas,
 Ya fueron sus concubinas;
 Y viendo el uno su afrenta,
 Le dixo al otro: escarmienta
 En fiarte de Gallinas.
 Si guardais el secreto rigoroso,
 Aplicaré este caso al sexô hermoso.

J. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdidas.

Quien se hubiere encontrado una llave de una puerta de un Coche que se perdió la semana pasada desde la casa de Comedias à la Alameda; acuda en casa de D. Guillermo Brander, y se le daran dos duros por el hallazgo.

A principios de este mes, se perdió en el Muelle Nuevo, una perrita blanca, con pintas acaneladas en toda ella; pillandole el ojo derecho y el entrecejo blanco; à la persona que se la hubiere hallado, si la presenta en casa de D. Andres Bourman, calle de Andres Perez, junto à las Monjas Catalinas, se le gratificará.

En.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ à 7 rs.
 La arroba de Aceyte..... 40 $\frac{3}{4}$ à 41

En la Carnicería.

La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 50 à 60 rs.
 La de Cebada..... 30 à 31
 La de Habas..... 52
 La de Garbanzos..... 90 à 120
 La de Lentejas..... 80
 La arroba de Arroz. 36 à 38
 La de Habichuelas... 26 à 28
 Baccalao el quintal..... 240 à 230
 La libra de Manteca.. 12
 La de Tocino..... 50 qrs.
 Id. añejo..... 66

Cambios del Sábado 22 de Febrero.

Hamburgo à 16 à Vales, y efect. $\frac{3}{8}$
 Amsterdam.
 París 90 d. f. 71 d.
 Génova.
 Madrid vista par.
 Barcelona 20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb. sin din.
 Cadiz vista 1 $\frac{3}{4}$ p. 100 queb.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
 de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

28 de Febrero

D E

1800.



 SAN ROMAN ABAD.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 28 y 1 y 2 de Marzo en la Iglesia de S. Felipe Neri, y el 3 en el Convento de Religiosas Capuchinas.

Se Manifiesta á las 7, y Oculta á las 5 y media.

EPISTOLA DE UN AMIGO A OTRO.

Mi verdadero Amigo,
 En quien hallo un amor fino y sincero.
 Amigo verdadero....
 ¡ Con quanto placer digo
 Esta dulce expresion, que allá se oia
 En aquel tiempo quando Dios queria,
 Quando hubo Amigos, qual nosotros fieles!
 „ No es bien te desconseles
 (Medixo mi ventura,
 „ Un Amigo te he dado, el qual procura
 „ Que la santa amistad vuelva del Cielo,

„ La

„ La que en rápido vuelo
 „ Dexadonos habia,
 „ Y el suelo que por ella florecia,
 „ El suelo dó moraba
 „ En aquel tiempo quando Dios queria.“
 Mas los Cielos, los Cielos la enviaban,
 Torpe fin sus derechos perseguia,
 Torpe fin de hombre injusto,
 Que prefirió à la paz engaño y susto.

¿Dónde está la virtud que antes preciaron
 Varones que faltaron,
 Cuyas ideas él desacredita?

Con maldad exquisita
 Sucedió el doble estilo,
 No semejante al Nilo,
 Que inundando fomenta,
 Sino qual lluvia de fatal tormenta,
 Que la alta mies destruye:
 Huye de ella el ganado, el Pastor huye,
 Y late el perro hácia los mas oscuros
 Retraimientos duros
 De la aspera montaña,
 Absorta la campaña.

Hubo el trato falaz sustituido,
 De viles intereses conducido,
 A la amistad pacífica y hermosa
 Que por tí nos parece se destina
 (O Cielo!) à fecundar lo que arruina.

„ Santa amistad, huyamos
 (Prosiguió mi ventura) pues tal vimos;
 „ Pero ya: tiempo es ya de que volvamos
 „ A dó en felices tiempos descendimos,
 „ A expiar la mudanza torpe y fea
 „ Que Merides (¡ò Alcino!) jamas vea.“
 Tú admitirás, Amigo, ver primero

Mi nombre qual mi amor, qual mi amor fino

Mien-

Mientras el fresco Dauro cristalino,
 Que en el Genil retrata
 Nuestra concordia, à sus Nayades grata,
 Nos vuelve à ver un dia en sus riveras.

Allí vendrá el placer sobre nosotros,
 Y cantareis vosotros
 Entretanto (ò afables ruseñores!)
 En torno de las flores,
 A envidia de otras aves,
 Mil motetes suaves
 A cuyo encanto huirá la parda sombra,
 Vendrá sereno el dia, y en la alfombra
 De salpicada yerva recostado,
 Se detendrá el arroyo de admirado.

Será entonces tu nombre preferido,
 Tu nombre en blancas peñas esculpido,
 Y en el tronco del árbol mas copado,
 En el tuyo y mi pecho, y en la boca
 De la parlera fama
 Cien veces repetido;
 No entre el vulgar ruido
 De infieles compañeros,
 Solo para el delito los primeros,
 Malvados enemigos
 De la emulable paz de dos Amigos,
 Si es que he de verte un dia
 Qual otro tiempo quando Dios queria.

Nuestro amor, consagrado
 A la noble amistad, cuya caricia
 Hace nuestra delicia,
 No caerá en el olvido
 Qual entre adusta grama
 Se precipita al mar desde alta roca
 Triste raudal apenas producido.

Al santo Cielo, pues, irán mis votos,
 Hasta que vea rotos

Los enojosos lazos
 Que me estorban la dicha de tus brazos;
 No el agrado paterno,
 Ni el dulce halago tierno
 De la bella Dalmira, à quien tributo
 Un cariño sincero,
 Sino los que formó la cruda guerra
 Al ronco son violento
 Del marcial instrumento,
 Asombro de la tierra,
 Mas de extragos fecunda
 Que del dorado fruto.

No à inutil ocio te veré entregado,
 Permitiendo la vista con enfado
 Al semejante à quien se tiene en menos,
 Y à los que no son ricos por no buenos;
 Sino en dura palestra
 De alta virtud maestra,
 O como en fuertes lides
 Digno de honor y prez heroico Alcides,
 Ya en docta Academia,
 Ya en sociedad atenta, qual la mia,
 Al bien de los humanos,
 De auspicios soberanos
 Clicie feliz quanto à sus rayos puros
 Debe, qual Clicie al Sol, los mas seguros
 Y pacíficos bienes,
 El de su permanencia,
 Su digna concurrencia,
 La esperanza de ver no malogrados
 Sabios proyectos dados
 A favor de la urgente Agricultura
 De las Fábricas, y Artes. ; Qué dulzura!
 No ameniza las utiles tareas,
 ¡O amable sociedad! ; En qué te empleas!
 Aquí, pues, la amistad, aqui se mira

De santa emulacion acompañada...
 ¡Qué pensamientos el amor no inspira,
 El verdadero amor! ¡O mi Granada
 Dichosa por tu suelo,
 Dichosa pues del Cielo
 Baxa à tí la amistad! Aun à ella hoy debe,
 Y al generoso amor que la promueve,
 Tu pública salud un beneficio,
 Que ¡oh! tambien logre el soberano auspicio!
 ¡Y oh! llegue, en fin, el esperado dia
 De vernos, de abrazarnos,
 Y de felicitarnos
 Qual otro tiempo quando Dios queria!
 ¡Oh llegue tal ventura aun siendo mia!

M. E. F.

* *La Academia de Chímica y Botanica.*

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Literatura.

Experimentos y observaciones sobre la Quina encanutada y roxa, comprehensivos de algunos efectos notables que proceden de la accion mutua de la Quina comun con la Leche de Tierra, con otras advertencias sobre la naturaleza y método curativo de las calenturas pútridas, garrotillos malignos, reumatismos, lamparones y otras enfermedades, &c. traducidos del Ingles de Tomas Skeete, Doctor en medicina, por D. Juan de Navas, Cirujano de Cámara honorario de S. M., Ayudante consultor honorario del Cirujanato mayor de la Real Armada, Catedrático de Materia Médica, Bibliotecario y Vice-Director que fue del Real Colegio de Cirugía de S. Carlos de Madrid: un tomo en quarto.

Ele-

Elementos del Arte de Partear, compuestos por el mismo traductor, dos tomos en quarto. Se hallarán en la Imprenta y Librería donde se imprime este Semanario.

Sirviente.

Se necesita una muger para una casa de poca familia. Darán razon en la Oficina de dicho Semanario.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ à 7 rs.
La arroba de Aceyte..... 41

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.
La de Carnero..... 50
La de Tocino..... 66
La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 55 à 60 rs.
La de Cebada..... 31 à 32
La de Habas..... 52
La de Garbanzos..... 90 à 120
La de Lentejas..... 80
La arroba de Arroz. 36 à 38
La de Habichuelas... 26 à 28
Bacallao el quintal..... 240 à 230
La libra de Manteca.. 12
La de Tocino..... 50 qs.
Id. añojo..... 66

Cambios del Miércoles 26 de Febrero.

Hamburgo.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid vista par.

Barcelona 20 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb. sin din.

Cadiz.

Sevilla vista par.

Vales Reales.

Konigsberg 8 de Enero.

Una nueva orden de S. M. prohíbe la salida no solo de cebada y avena, sino tambien del centeno, con motivo de haber sido muy mala la última cosecha, y que las siembras actuales no tienen el mejor aspecto. Las cantidades compradas por los comerciantes de la publicacion de esta prohibicion, y destinadas à la extraccion no son comprehendidas en ella; pero toda la avena, centeno y cebada, que llegue à las principales Ciudades, será puesta en venta inmediatamente en los mercados; y los comerciantes no podrán aumentar las cantidades destinadas para extraer mientras no se revoque esta nueva orden.

Berna 10 de Enero.

El hilado del algodon, ramo de industria que ocupaba millares de brazos en la Heivecia, va à renacer. A instancias del Comisario del Gobierno Jhokke, han pasado el monte Gothárd muchos cientos de balas de algodon, que hacia mucho tiempo que estaban depositadas en Alriolo. Esta circunstancia favorecerá el establecimiento que el Ciudadano Pillis, Comisario de relaciones comerciales en Burdeos,

deos, se propone hacer de quarenta máquinas de hilar el algodón tan fino que supla por el de Inglaterra. Es auxiliado por el Gobierno, que ve en este establecimiento un medio de utilizar muchos brazos.

Bruselas 10 de Enero.

Se está formando un cordon de tropas sobre nuestras costas, principalmente sobre las de la Flandes Holandesa, à fin de impedir en adelante la extraccion por el Escalda Occidental de los granos que hacian pasar por esta via los comerciantes avaros à Inglaterra. Con estas medidas será extremadamente difícil este culpable comercio.

Paris 22 de Enero.

En la última sesion pública que ha tenido el Instituto nacional, ha presentado el Ciudadano Chaptal un medio nuevo y facil de blanquear el algodón. El Ministro de la Policia general acaba de encargar à las Administraciones por una circular, que zelen è impidan la exportacion de nuestros granos al extranjero.

De Stokolmo escriben que se van à formar dos nuevos establecimientos, el uno al favor del comercio, y el otro para fomentar las Artes. El primero se reduce à un Banco mercantil afianzado por los mas ricos negociantes del Reyno, en el que los fabricantes y los artesanos mismos podrán procurarse fondos à un interes muy moderado, justificando su solvencia, su industria, mas todavia, su moralidad. El otro es una escuela gratuita de diseño.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

4 de Marzo

D E

1800.



S. CASIMIRO CONFESOR.

✠ *Anima.*

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 4 y 5 en el Convento de Religiosas Capuchinas, y el 6 en el de PP. Dominicos.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

NOVELA TRAGICA.

Maria Dankelman.

HAbra poco mas de diez años, que un dia à las once de la mañana, llegó à un Caserío de cierto lugar inmediato à Bristol, una Joven pidiendo que le vendiesen un poco de pan y leche; al punto que la vieron los que alli estaban, pareciéndoles por el vestido y pronunciacion ser extrangera, la rodearon en medio, y como era joven y hermosa, conociendo que venia afligida por el cuidado que ponía en enjugarse las lágrimas, se compadecieron de ella, y procuraron consolarla, ofrecien-

do-

dole con buena voluntad quantos socorros estuviesen en sus manos. La forastera no habló mas que lo muy preciso para dar gracias à aquellas gentes por las ofertas que le hacian, y compasion que le demostraba; pero al mismo tiempo les suplicó la dexasen sola, único favor que deseaba; asentóse en el suelo, unas veces apretandose la frente con las manos, otras reclinando la cabeza sobre el brazo, y en qualquiera postura suspirando continuamente pasó lo que faltaba del día, y llegada la noche sacando unas monedas del bolsillo las ofreció para que le permitiesen pasar la noche en el establo.

Habia en aquel Pueblo dos Señoras que noticiosas, por una criada, de lo que pasaba, fueron à verla, y como nadie llegaba à conocerla que no se interesase à su favor, compadecidas de su triste situacion, hicieron por llevarse la consigo, ò à lo menos que tomase habitación mas decente, ofreciendo satisfacer los gastos que causase; pero ella lo rehusó fuertemente con la mayor cortesania y agradecimiento, sin poder las instancias reiteradas de las dos Señoras sacarla de allí. Unos hacecillos de mala paja fué lo que le sirvió de cama, y su sustento no fue otro que pan y leche. Asi pasó algunos dias esta infeliz, poseida de la mas profunda tristeza, y un silencio interrumpido solamente de suspiros y sollozos.

Uno de los que la habian visto, ò mas compasivo, ò mas curioso que los demás se propuso averiguar la causa radical que habia reducido à aquella jóven à semejante estado, y para esto sin que nadie lo advirtiese, se escondió en un rincón del mismo establo entre unos haces de paja, desde donde podia observarla sin ser visto. A breve rato de estar allí advirtió, que la forastera levantó con timidez los ojos del suelo donde siempre los tenia

cia-

clavados, y que sacó del pecho un papel, sobre el qual estuvo derramando muchas lágrimas; que luego levantó las manos, y alzó los ojos al Cielo en accion de pedirle venganza, y que en esta postura quedó rendida à un cruel desmayo.

Este accidente obligó à aquel hombre à llamar à los que estaban à fuera para que socorriesen à aquella infeliz, la que al fin volvió en si; pero insistiendo siempre en no querer salir de allí, y en continuar en aquel género de vida que habia determinado llegar à terminar sus dias; que no estaban muy lejos de su fin: unicamente pudieron lograr que se levantase del suelo, y que saliese al campo à ver si se esparcia un poco; pero nada podia distraerla de aquella profunda tristeza que dominaba su corazon, y si salia del establo solo era para buscar otro lugar mas lugubre, y para irse corriendo al cementerio, en donde estaba muchas horas haciendo montones de los huesos que por allí hallaba esparcidos, y contemplando atentamente el fin y paradero de los mortales.

Un género de vida semejante, el dolor y la afliccion, no podia durar mucho tiempo en una joven delicada, sin hacer el mayor extrago en su complexion, y asi cayó mala y tan de cuidado que el mismo dueño del Caserío la instó à que pasase à la habitacion de su muger; pero ella que al parecer miraba à todos los hombres con horror, no solo no aceptó este favor, pero ni tampoco quiso decir de que dimanaba su enfermedad, ni hubo arbitro para que admitiese los remedios que le querian aplicar unos Medicos, que las dos Señoras le enviaron para su alivio. Acercose el último instante de su vida, y el término de sus fatigas, y como que queria darse à sí misma el parabien, hizo un esfuerzo para sentarse, y se despidió de aquellas gentes sencillas que

que la estaban llorando: luego dió unas quantas monedas de oro al hijo del que la habia hospedado, y sacando un papel del pecho, lo quiso romper, pero las fuerzas que le iban faltando por instantes, no le ayudaron à poderlo conseguir, y espiró con él entre las manos, dexando los corazones de los que presenciaron este lance llenos de asombro y compasion. Una de las dos Señoras tomó el papel, y vió ser una carta que aquella desdichada habia escrito para enviarla à su Padre, cuyo contenido era el siguiente.

„ Padre y Señor de todo mi respeto: Yo que no tengo ni la menor esperanza de poder volver à verme en su presencia, y postrarme à sus pies, he determinado escribiros esta carta, que haré que llegue à vuestras manos, si las lágrimas que derramo, y los suspiros en que me deshago me permiten que la concluya.... No os acordeis, Señor, de mis desaciertos, olvidadlos todos, Padre mio; pues aunque conozco bien hasta donde llegan mis faltas, creo que el castigo que por ellas he padecido y padezco, es tan desmedido, que si vos me vierais en la situacion à que me han conducido, me tendriais la mayor lastima. Yo creí, Señor, que mi Madrastra me miraba con malos ojos, y que no hacia sino llevaros chismes, para hacerme caer de vuestra gracia, y ser sola poseedora de vuestro cariño; noté con el mayor dolor que iba consiguiendo su intento, y que me mirabais con indiferencia, ya no me tenia por aquella hija dichosa à quien amabais tiernamente, si no que consideraba como la mas infeliz, y aun pronosticaba llegariais à aborrecerme, segun los progresos que veia hacer à los enredos de mi Madrastra.

Este funesto pensamiento ocupaba continuamente mi imaginacion, y me atormentaba con tanta fuer-

za que privandome algunas veces de la razon me inspiraba arbitrios funestos de desesperacion, hasta tanto que no hallé otro medio que ausentarme de vuestra casa y compañía. Púselo por obra, y este fue el primer paso de mi perdicion, y la causa de todos mis males, haciendome delinqüente à vuestros ojos, à los míos, y aún à los de todo el mundo. Abandonando la casa paterna, ofendí al Cielo, y me hice culpable delante de los hombres: bien lo sabia yo, y con todo eso, despreciando las interiores inspiraciones que me disuadian semejante atentado, hollando la virtud y el honor, salí huuyendo de vos, y de vuestra familia. Pasé al Pueblo inmediato, y entré à servir en casa de la Baronesa de Schub, en calidad de Camarera; mas hay que entonces no era esta ignominia mas que aparente, porque conservaba aún con la inocencia mi honor. ¡Pero ahora!::: Llegando aquí, Padre mio, el corazon se me despedaza, mis ojos se hacen dos fuentes de amargas lágrimas, y el llanto parece que me quiere ahogar. Permitidme, Señor, que me cubra el rostro, y veré si así puedo descubrir os mi infamia y vuestra deshonra.

La Baronesa de Schub tenia un hijo, mejor diré un monstruo, aunque yo, muy al contrario, le creí un joven virtuoso, y merecedor de un corazon tan sencillo como el mio. Este hombre despues de haber puesto en planta todas las máquinas y artificios, de que saben muy bien hacer uso los de su sexô quando quieren seducir à las incautas doncellas, despues de haberme prometido infinitas veces que sería mi esposo, luego que un Tio suyo de mas de ochenta años, de quien esperaba ser heredero, pasase à mejor vida, y despues de haber atestiguado con lo mas sagrado, y hecho juramentos repetidos de que ninguna otra que yo sería su es-

po-

posa, me hizo caer en la flaqueza de creerle, y luego en la locura de amarle ciegamente. En fin vuestra hija engañada con los falsos halagos, y con las infieles palabras de una farsa (que no merece otro nombre) se olvidó de sí misma, y consintió en su deshonra. ¡Oh funesta memoria, que llenas mi alma de amargura, y no sirves mas que de atormentarme con crueles é inútiles remordimientos, hasta que la muerte llegue à privarme de la luz que ya aborrezco. *Se continuará*

A un hombre desgraciado, de cuya desgracia se le seguian las siguientes fortunas.

En tu escasa fortuna te imagino
 El hombre afortunado,
 Que en este mundo inquieto
 Puede vivir mas quieto,
 Alegre y sosegado;
 Pues en todo parage y ocasiones,
 Para vivir tranquilo sin segundo,
 Tu pobreza te libra de ladrones,
 Tu pequeño destino de envidiosos,
 Y tu fea muger de licenciosos;
 Ve si hay mas que temer en este mundo.

A otro que no le faltaba circunstancia para ser infeliz por todos los caminos.

Este pobre biené à ser
 Sordo, mudo, manco y cojo,
 Tiene una nube en un ojo,
 Y un genio de lucifer.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Literatura.

Almanak Mercantil ò Guia de Comerciantes para el año de 1800, por D. D. M. G.

Se hallará en la Oficina donde se imprime este Semanario.

Sirviente.

Juan Lopez, mozo soltero, de edad de 28 años, solicita su acomodo para todo menos librea, darán razan en casa de D. Francisco Gravier de Soldevilla, callejuela de la Concepcion.

Pérdida.

El 23 del mes próximo anterior se perdió una Galga de 10 à 11 meses, de color bardino obscuro, acorbatada, con una lista blanca en la frente, y los extremos tambien blancos: quien la hubiere hallado ò tenga noticia de su paradero, se servirá avisarlo al Subteniente retirado D. Blas Anton, que vive à la entrada de Carretería por Puerta Nueva, quien gratificará à la persona que la entregue, ò dé el aviso.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y dos Calesas de alquiler.

En la Posada Nueva una Calesa.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ à 7 rs.

La arroba de Aceyte..... 41

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	36	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	60	
La de Aceyte.....	59	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	54	à	65	rs.
La de Cebada.....	33	à	34	
La de Habas.....	52			
La de Garbanzos.....	90	à	120	
La de Lentejas.....	80			
La arroba de Arroz.	36	à	38	
La de Habichuelas...	26	à	28	
Bacallao el quintal.....	240	à	230	
La libra de Manteca..	12			
La de Tocino.....	50	qs.		
Id. añejo.....	68			

Cambios del Sábado 1. de Marzo.

Hamburgo.

Amsterdám.

París.

Génova.

Madrid 8 d. vista par.

Barcelona 20 d. f. 1 p. 100 queb. sin din.

Cadiz.

Sevilla vista 1 p. 100 queb.

Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

7 de Marzo

D E

1800.



 STO. TOMAS DE AQUINO DOCTOR.

Témpora. Dánse Ordenes.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 7 en el Convento de PP. Dominicos, y el 8 y 9 en la Iglesia de Sta. Lucia, y el 10 en el Convento de PP. de S. Juan de Dios.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

NOVELA TRAGICA.

Continuacion del número anterior.

Yo me tenia ya por esposa de aquel malvado; y seguramente lo soy aunque la codicia de su Madre lo haya querido impedir: bastantes veces le habia dicho yo que nuestra union era igual, y mi nacimiento nada inferior al suyo, pero yo era una pobre, y la Madre del traydor buscaba en su hijo un medio con que poder mitigar la insaciable sed de oro que dominaba su corazon. No quiero hablar de mi loco amor, ni de la fina voluntad y pure-

pureza con que yo amaba al infame seductor de mi inocencia: no soy de las que por disculpar sus fragilidades, se atreven à disfrazar el vicio con la máscara de virtud.

Para mayor castigo de mi desacierto, no bastaba ni la confusion interior, ni los crueles remordimientos que me acompañaban continuamente desde mi infeliz complacencia; era preciso que mi delito saliese al público, para que las juvenes incautas aprendiesen en mí no dexarse engañar de palabras ligeras, y de juramentos exêcrables que el apetito y no el corazon hace proferir à los que procuran seducirlas. Cada día crecia mas mi oprobrio; y como à un delito se le sigue otro, me parecia que lo único que me restaba que hacer era procurar la destruccion del fruto infeliz de mis entrañas, como si con su ruina quedara yo inocente à los ojos de Dios, y recuperase mi perdido honor: pero recapacitada detesté un hecho tan bárbaro y atroz, y solamente tomé el partido de manifestar el estado en que me hallaba al autor de mi desdicha, à quien todavia creia mi amante, y suplicarle me sacase de la afrenta que me cubria, restituyendome mi honor con su mano publicamente, como ya privadamente me la tenia dada: asi lo hice la primera vez que se me proporcionó hablarle con algun espacio; pero el ingrato, aunque por una parte parecia que sentia mis penas, estaba tan inquieto y disgustado en mi presencia, que daba bastantes indicios de la perfidia que abrigaba en su corazon. Viendole yo remiso en resolverse, para obligarle mas le dixé: si habeis acaso desterrado de vuestra alma aquella ternura con que premiabais mi amor; si acaso no tenéis ya ningun interes con esta Madre desdichada, doleos à lo menos de la suerte fatal de este infeliz hijo vuestro que depositasteis en mis entrañas:

no os acordeis de que fuisteis mi amante, ni de que sois mi esposo, parad solo la atencion en que sois Padre. ¿Acaso el amor de Padre, aquel amor que se introduce aún en los corazones de las mismas fieras, está desterrado de vuestra alma? La naturaleza solicita de su conservacion inclina à todos los vivientes à criar cuidadosamente à todos aquellos à quienes dan el ser; ni el bruto mas torpe, ni el mas vil insecto puede dexar de sentir este natural impulso: ¡Y será, por ventura, posible que solo vos degenerando de quanto produce la naturaleza olvideis la mas sagrada de las obligaciones del hombre, y que os querrais privar del dulce nombre de Padre! No, no os puedo creer capaz de tanta dureza; pero yo, si he dado motivo para que vuestro amor se haya enfriado: si tengo la culpa de que me abandoneis; aqui me teneis postrada à vuestros pies, que estaré regando de copiosas lágrimas hasta que con darme la muerte, vengueis vuestros agravios; y os aseguro que no sentiré tanto el morir, como la pena de dar à luz un hijo vuestro, sin llegar à ser vuestra legitima esposa.

Estas razones parece que ablandaron aquel empedernido corazon, pues apenas las concluí, me levantó del suelo, me enjugó las lágrimas, me acarició y me dexó aplazado el dia en que se habian de efectuar sus promesas: Con esto se fue dexandome un poco mas consolada. ¡Pero ah! ¡Quan momentaneos son los consuelos de los hombres! No sé, Padre mio, si prosiga haciendo la relacion de mis desdichas; pero sí haré para que veais hasta donde han llegado las miserias de vuestra hija.

Estaba yo con impaciencia, esperando el momento de nuestra union, y habiendo llegado el dia señalado, y oyendo llamar à la puerta de mi quarto, me levanté muy gozosa à abrirla, creyendo que
el

el que llamaba era mi esposo que venia acompañado de algunos amigos para que fuesen testigos de nuestro casamiento: ¡pero à quien ví entrar! No eran, no los que yo pensaba, sino unos crueles ministros de justicia, que sacandome con violencia de mi quarto me llevaron ignominiosamente à la Carcel, y encerraron en un oscuro y horrendo calabozo, dexandome en él cargada de grillos. Fue tanto lo que me sobrecogí, que durante toda esta terrible escena no pude despegar mis labios, ni siquiera dar lugar al entendimiento para discurrir sobre lo que acababa de pasar por mí; mas luego que quedé sola en aquella triste mansion destinada solo para facinerosos y malvados, fue tanta la viveza con que se me representaron mis desastres, y tanto el sentimiento que me causaron, que quedé rendida à un fuerte parasismo.

Quando volví en mí, pareciendome que despertaba de un espantoso letargo quise divertir la imaginacion; pero habiendo con la vista reconocido, à la escasa luz de una lampara que allí ardía, lo horrendo del calabozo, y tocando con mis manos los duros hierros con que mis pies estaban aprisionados, me acabó de desengañar, y conocí que no era soñada, sino cierta mi desgracia: entonces entregandome al mas vivo dolor derramé tantas lágrimas, que con ellas pudiera haberse ablandado la dura piedra que me servia de lecho nupcial, y alentando la voz me quexé de esta suerte: ¡Dios y Señor mio, qué es esto! ¡Qué delitos he cometido para que así me castigueis! ¡En qué esta infeliz ha ofendido al Cielo, para que descargue contra ella todas sus iras, hasta privarla aún del consuelo que suele dispensar algunas veces à los hombres mas impios!::: !Ah, Padre y Señor! Mi frenesí no me dexaba acordar de que estaba verdaderamente culpada, y por eso
 pror-

prorrumpia en injustas quejas contra la Providencia, las que me interrumpió un ministro de justicia que acertó à entrar, no sé à qué proposito en mi prision: así que le ví me volví à él, y con humildes palabras y voz lastimosa, que hubiera movido à compasion à qualquiera que no hubiese sido uno de aquellos, à quienes el continuo exercicio de la impiedad tiene transformados en piedra sus corazones (*) le dixé: amigo, quien quiera que seas, decidme por caridad, ¿por qué causa me hallo en este terrible lugar? ¿Qué delitos son los míos? ¿Qual es el crimen de que me acusan? ¿Qual? Respondió con severidad y aspereza; bueno es hácerme semejante pregunta, quando vos sabeis mejor que yo la respuesta: ¡si quereis tal vez, añadir al robo que habeis hecho, la insolencia de burlaros ahora de la Justicia! ¡Oh si quereis mas bien con esa fingida modestia desmentir vuestro delito, y engañar à los Jueces de vuestra causa! Vil muger: ¿No sabeis que un robo domestico es un crimen tan atroz que se castiga con pena de muerte? Con todo no os habeis contentado con esto, sino que habeis tenido el arrojio de deserrajar un cajon de la Baronesa de Schub (que es circunstancia agravante) pa-
ra

(*) En todas partes habrá Ministros inferiores de justicia parecidos al de esta Novela, que con sus impiedades aflixan mas, muchas veces, à los pobres encarcelados, que las mismas sentencias, à que se les condena. Su oficio no debe ser otro que de asegurar, y custodiar las personas de los reos; pero ellos se exceden de tal modo que pasan à ser verdugos voluntarios de unos miserables, que por lo mismo que lo son merecen la compasion de todo hombre que sienta lo que es la fragilidad humana, y à lo que todos estamos expuestos.

ra robarle el diamante que se ha encontrado escondido entre vuestra ropa: ya pagareis bien pronto con la vida tan grande atentado. ¡ Robar yo !::: ; Un diamante entre mis ropas !::: ; Estas solas palabras pude pronunciar en tanto que aquel inhumano me volvió la espalda. Luego levanté los ojos al Cielo, y entre lágrimas y suspiros decia: baste, Dios y Señor, baste ya de penas y tormentos. Apartad de esta desdichada vuestra mano vengadora, y defended mi inocencia de una acusacion tan falsa.

Se continuará.

Aun hombre feliz que nunca le faltaba para serlo.

Es hombre de gran salud,
Retirado, y con dinero,
Pocos años y soltero,
Juicio, prudencia y virtud.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Un mozo de edad de 30 años solicita acomodarse de ayuda de cámara para dentro ò fuera de esta Ciudad, sabe peinar y afeitar, darán razon de él en la Barberia de la Puerta del Mar en casa de Juan Reza.

Venta.

Quien quisiere poner plantido de Naranjos Chinos mil ò dos mil, en la Posada de Illescas se halla un Labrador de la Villa de Sayalonga, que los vende con equidad, y los pondrá en esta Ciudad, y para macetas muy famosos con mas equidad, tambien limpia los Naranjos que hay en los jardines, é ingiere de todas clases de árboles.

En

En la calle de la Gloria, junto al Postigo de Casa de Comedias, se ha abierto almacén de vinos de todos géneros por mayor y por menor.

Notriza.

Antonia Fernandez, solicita entrar en una casa para criar, vive quatro casas mas abaxo del Huerto de Sazo.

Aviso.

Con permiso del Sr. Gobernador, Lorenzo Parody, Baylarin de este Teatro, hace saber à este Público como va à abrir una sala de Academia de Bayle, en donde los señores aficionados que quieran concurrir les enseñará Contradanzas Inglesas y Francesas, Pasa pie, Minuet sencillo, Figurado, y Minuet provenzal, el dicho de la Reyna, y Alemanda; empezandose desde el Lunes diez del corriente desde las diez de la mañana hasta las doce de ella, y desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

Vive calle del Muro de Espartería casa núm. 7 manz. 32 en la Alameda.

Espera el dicho le honren con su asistencia los señores aficionados, con quien tendrá todo esmero.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.

En la Posada Nueva una Calesa.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{1}{2}$ à 7 rs.

La arroba de Accyte..... 4 $\frac{1}{2}$

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	26	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	65	
La de Aceyte.....	60	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	57 à 69	rs.
La de Cebada.....	34 à 35	
La de Habas.....	52	
La de Garbanzos.....	90 à 120	
La de Lentejas.....	80	
La arroba de Arroz.	36 à 38	
La de Habichuelas...	26 à 28	
Bacallao el quintal.....	240 à 230	
La libra de Manteca..	12	
La de Tocino.....	51	qs.
Id. añejo.....	68	

Cambios del Miércoles 5 de Marzo.

Hamburgo 8 rs.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid.

Barcelona.

Cádiz vista. $1\frac{1}{2}$ p. 100.

Sevilla.

Vales Reales.

Con licencia en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

11 de Marzo

D E

1800.



S. EULOGIO PRESBITERO Y MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 11, 12 y 13 en el Convento de PP. de S. Juan de Dios.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

NOVELA TRAGICA.

Continuacion de los números anteriores.

¡C Omo podré yo explicaros la turbacion que esta calumnia me causó, y la tormenta que levantó en mi alma! Vuestra hija, Señor, viendose acusada de la mas infame baxeza, y expuesta á morir en un afrentoso suplicio, llegó á tocar la raya de la desesperacion, y en vez de tomar alimento para conservar dos vidas, maquinaba medios para quitarlas á un tiempo por su mano. ¡Pero oh, providencia del Señor! Al punto critico en que furiosa iba á estrellarme la cabeza contra las paredes de aquel obscuro calabozo, entró en él un Varon justo, á cuya venerable presencia empezaron á disipar-

parse las tinieblas de mi entendimiento; y postrandome, no sin mucho trabajo, à sus pies, y besando muchas veces la tierra, le dixè: Angel del Cielo, venid à socorredme, llegaos à mí, y consolad esta alma que por instantes desea salir de este cuerpo miserable; no hablemos sino de Dios, y de las cosas eternas, dexemos al mundo infame, y à los hombres con sus abominaciones y delirios; cuidad de confortar mi espíritu, y de purificarlo, porque todo lo demas es para mí fastidioso y detestable.

Acercose mas de mí, y mi alma afligida abriendo mi triste corazon, le manifestó lo mas oculto que en él habia. Advertido el buen Padre de los fatales progresos de mi amor, lleno de la mayor caridad y compasion me habló à sí: conozco, hija mia, que estais criada en el santo temor de Dios, y en el seno de su verdadera Religion: tambien creo que no ignorais lo que él nos manda, y ella nos enseña, y siendo esto así, ¿cómo vivis tan desesperada, que no solo buscais vuestra eterna perdicion, dandoos la muerte, sino que tambien quereis dar igual destino à esa criatura de quien la Providencia os hizo fiel depositaria? No, hija mia, paraos un poco, y oid solamente los gritos de la naturaleza: ¿No os está ella mandando que conserveis la vida para darsela à vuestro hijo? Pues bien, Padre, le dixè yo, ¿qué es lo que debo hacer en mi actual situacion? ¿Qué? Respondió él: esperar con tranquilidad vuestra sentencia: la inocencia es incontrastable, y la verdad siempre prevalece. Si por sus altos juicios la Providencia permitiese que venza la calumnia, y que triunfe de vos el engaño, levantad los ojos al Cielo, que allí hallareis el mas seguro apoyo de un Juez integro à quien nada se le oculta. Mirad todo esto de aca como un sueño fantastico que os asusta, segura de que al despertar recibireis el pre-

premio digno à vuestros trabajos, y el fruto de vuestra resignacion. Creed, hija, que os hablo en el nombre del Señor, y tened entendido, que el que sigue la virtud, y con ansia la busca, encuentra siempre consuelo aún en las mayores adversidades. El verdadero delinqüente es solo el que se confunde y abate entre sus mismos delitos. ¿Y mi reputacion? ¿Y mi honor? Le repliqué yo. Os vuelvo à decir que no busqueis en la tierra esa fantasma que à tantos ha sepultado en el Abismo. ¿Qué sacareis de que los hombres os justifiquen y os honren, si Dios os desprecia y condena? Buscar el honor en el mundo quando se camina por la senda de la virtud es acertado; pero quando se empieza à declinar del verdadero camino, debemos separarnos al instante de las ideas mundanas, y dirigirnos hácia aquel que siendo justo é inmutable, nos está siempre esperando para premiar con favores inmensos, los trabajos y miserias, que hubieremos sufrido. Otra vez os digo, hija mia, que busqueis al Señor, humillaos en su presencia, resignaos con su santa voluntad, y esperad con tranquilidad quanto os pueda sobrevenir.

¡Oh, y que de consuelos no nos envia la Religion en nuestras mayores aflicciones! Digalo yo, que por medio de aquel organo del Cielo, no solo me quedé tranquila y sosegada, sino que tambien mi alma se llenó de un gozo sobrenatural, que hasta entonces nunca habia percibido; y hallandome con las palabras de aquel Venerable Sacerdote transformada en otra, propuse en mi alma hacer quanto me habia ordenado, y esperar con resignacion lo que quisiesen disponer de mi vida.

Al día siguiente me conduxeron ante los Jueces de mi causa, y allí me leyeron un proceso lleno de falsas acusaciones é imposturas. En la confesion

sion que me tomaron solo supe dar por respuesta, acompañada de muchas lágrimas, que estaba inocente; mas uno de aquellos Jueces teniendo por bastante justificado el delito que me imputaban, hizo los mayores esfuerzos para que sus compañeros me condenasen à la pena ordinaria, que la ley impone à los ladrones domesticos, y no fue muy difícil persuadirlos à ello, en vista de que los infames criados de la Baronesa, sobornados, sin duda por sus amos, habian declarado, y se ratificaron en mi presencia, en que me habian visto robar el diamante de su ama, y esconderle entre mis ropas. Por último se pronunció la sentencia de mi muerte; y yo habia de perder la vida en:::; ¡Ah! Yo no me atrevo à nombrar el género de muerte afrentosa à que me habian condenado.

La execucion de la sentencia debia suspenderse hasta que saliese à luz el fruto que abrigaba en mi seno: en este intermedio procuraron con ansia los Jueces, que yo confesase un delito que no habia cometido, y que les diese noticia de mi linage y de mi patria; pero ni quise culparme de lo que no habia hecho, ni decir delante de aquellos crueles ministros una sola palabra, que les pudiese dar conocimiento el mas leve de mis parientes: no sacareis de mí, les decia con resolucion, nada de lo que deseais, el oprobrio y la afrenta con que van à conducirme al suplicio se enterrará conmigo en el sepulcro, sin que alcance à mi amado Padre y mi honrada familia; dexadme Jueces inhumanos, que Dios (que tambien es mi Padre) me vengará, y cuidará de que algun dia salga à luz mi inocencia. No pudieron aquellos importunos adelantar mas en esta parte, y por fin tuvieron que dexarme, con lo que en medio de mi triste situacion me consolaba al ver que callando no se llegaria à saber quien era

yo; porque aunque al autor de mis desastres le habia dicho varias veces (y asi era la verdad) que era tan ilustre como él, siempre habia tenido la precaucion de encubrirle mi nombre verdadero. Tal vez ya el corazon preveia la infausta suerte que se me iba aparejando.

Aun me habian quedado algunas lágrimas que derramar sobre aquella insensible piedra que me servia de lecho, la qual con ser tan dura no llegaba à serlo tanto como los causantes de mi muerte. Aquel caritativo Eclesiástico, único amigo que en la tierra me quedaba, me venia à consolar con sus frecuentes visitas, y con sus santas conversaciones llenas de amor divino y de doctrina celestial, me conservaba tranquila en quanto cabia en mi situacion esperando el parto de un hijo tan desgraciado, que al punto que naciese le habian de separar para siempre del regazo de su madre.

Como mi fantasia estaba siempre en un continuo desasosiego, no pude en mucho tiempo pegar un punto los ojos, y pasaba las noches de claro en claro: en una de ellas à cosa de las doce oí que con gran tiento abrian las puertas del calabozo, y à la tremula luz de la lampara ví que se acercaba à mi un hombre embozado en una capa, à quien no pude conocer aunque se descubrió la cara: al verlo me sobrecogí toda, y me llené de terror panico, porque aunque por entonces no habia motivo de temer que hubiese llegado mi hora última, no obstante lo tuve por el executor de mi sentencia, y asi le dixé: ¿si vienes à sacarme de esta vida que aborrezco? No te detengas, cumple con tu oficio, que en eso recibiré el mayor favor que podré esperar en este mundo.

Se continuará.

EL MONO, Y EL TOPO.

FABULA.

Un Mono, que sabia,
 Segun se dexa ver, de Cirujia,
 Quiso manifestar la suficiencia,
 Y por hacer alarde de su ciencia,
 Mirando à un Topo de la luz privado,
 Y à ceguedad perpetua condenado,
 Tomó à pechos curarle;
 Y tras de prepararle
 Con dieta arreglada, y conveniente,
 Consiguió finalmente
 Verificar la cura,
 Rompiendo una membrana densa, y dura,
 Que el ojo tapizaba,
 Y el paso de la luz interceptaba.

Vió el Topo en el instante;
 Mas lo primero que miró delante,
 Fue la extraña, y ridicula figura
 Del Mono, y su maldita catadura,
 Su estrecha frente, breve y arrugada,
 La nariz diminuta, y achatada,
 La boca desgarrada, y mal dispuesta,
 La mirada lasciva, y descompuesta,
 Zurrido el vientre, estrecho, y concentrado,
 El raso trasantin desvergonzado,
 Con las demas ridiculas facciones,
 Que forman un primor de imperfecciones.

Al mirar tal fachada
 Soltando una furiosa carcajada,
 Le dixo el Topo:: grande majadero
 Debes de ser, amigo curandero;
 Si yo tan feo, y torpe qual tú fuera,
 Porque nadie me viera,

No

No tan solo à los ciegos no curara;
 Pero al que tiene vista lo cegara.

Aplicacion.

Como este Mono hay muchos animales,
 Que llenos de defectos naturales,
 Se matan por lucir publicamente
 Alguna habilidad sobresaliente,
 Como el ser bayladores, veruigracia;
 Pero ¿qué les sucede? la desgracia
 De ser escarnecidos
 En donde se presumen aplaudidos:
 Estos tendrán quizas el juicio en tono,
 Si estudian bien la fábula del Mono.

M. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Venta.

Quien quisiere poner plantio de Naranjos Chinos mil ò dos mil, en la Posada de Illescas se halla un Labrador de la Villa de Sayalonga, que los vende con equidad, y los pondrá en esta Ciudad, y para macetas muy famosos con mas equidad, tambien limpia los Naranjos que hay en los jardines, é ingiere de todas clases de árboles.

Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido una Encomienda, acuda casa de D. Antonio Chacon, Maestro de Tonelero, junto al Conventico.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{1}{2}$ à 7 rs.
 La arroba de Aceyte..... 40 y 17 ms.

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	36	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	68	
La de Aceyte.....	60	mrs.

En la Alhóndiga.

La fanega de Trigo.	55 à 66	rs.
La de Cebada.....	34 à 35	
La de Habas.....	52	
La de Garbanzos.....	90 à 120	
La de Lentejas.....	80	
La arroba de Arroz.	36 à 38	
La de Habichuelas...	26 à 28	
Bacallao el quintal.....	240 à 230	
La libra de Manteca..	12	
La de Tocino.....	52	qs.
Id. añejo.....	68	

Cambios del Sábado 8 de Marzo

Hamburgo	8 rs.
Amsterdam.	
París.	
Génova.	
Madrid	90 d. f. 4 p. 100 queb.
Barcelona	20 d. f. sin din.
Cádiz.	
Sevilla vista	1 p. 100 queb.
Vales Reales.	

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

14 de Marzo

D E

1800.



SANTA FLORENTINA VIRGEN.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 14, 15 y 16 en el Convento de PP. de S. Pedro de Alcantara, y el 17 en la Iglesia de Sr. S. Joseph.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

NOVELA TRAGICA.

Continuacion de los números anteriores.

EL hombre acercandose mas habló de esta manera: victima infeliz de nuestras leyes, no vengo, no, á darte la muerte, antes al contrario vengo á socorrerte; yo soy uno de los Jueces que se vieron precisados á firmar la sentencia que se pronunció contra tí, no porque te creí jamas delinquiente, sino porque el mismo proceso te condenaba; quando te llevaron al tribunal me pareció que estabas inocente; procurando informarme á fondo de tu causa, descubrí los verdaderos motivos de tu desgracia; los

los hice presentes à mis compañeros, que hubieron de creermme empeñado en salvarte, y como nuestro empleo no permite que juzguemos segun nuestra propia evidencia, sino que nos hemos de sugetar à lo alegado y probado; por tanto aunque sabia que estabas sin culpa no pude librarre, y te ves expuesta à todo el rigor de la Justicia. Pero oye tú misma lo que he averiguado para que te sirva de gobierno en adelante: la Madre de tu amante supo la inclinacion que te profesaba, y que te habia prometido casarse contigo de secreto: esto fue al mismo tiempo que habia logrado el si de una Señora muy rica para que el Baron se casase con su hija única y heredera de grandes bienes, y asi la noticia de tu casamiento la puso furiosa, y no hallando medios para quitar un obstaculo, que deshacia todos los afanes que le habia costado el conseguirlo, se propuso perderte de qualquiera modo que fuese, y sugiriendole su diabolico interes el levantarte la calumnia de haberla robado, lo puso al instante por obra. Lo primero que hizo fue llamar à su hijo, y à fuerza de amenazas le obligó à que te abandonase: él lloró, se affigió, suplicó::: ¿Lloró, decis, Señor, aquel monstruo se pudo compadecer de mi desgracia? Exclamé yo sin poder reprimirme; no lo creais, Señor: él no tiene sentimiento, ni amor, si él me amara no hubiera consentido jamas que se ultrajara de esta suerte una desgraciada, que no tiene otro delito que el de haberlo querido. Siente tu desgracia, te vuelvo à decir (replicó el Juez) la culpa es toda de aquella abominable Madre, que à fuerza de oro corrompió à todos sus criados para que declarasen baxo juramento, que te habian visto deserrajar un caxon de la Baronesa, y que de él sacaste aquel precioso diamante de gran valor, que hallaron entre tu ropa.

Aque-

Aquella fiera fue la que te preparó el suplicio en que ya hubieras exhalado el último aliento, sino fuera forzoso esperar tu parto. Este llegado, ya no habria recurso alguno para libertarte, y asi he venido à este lugar dexando todas las puertas abiertas, y dispuesto todo de tal modo que puedas salir sin estorbo; abaxo te espera un hombre que te acompañará hasta fuera de las fronteras: levántate, toma este bolsillo, y sal de estos infelices contornos en donde reyna la avaricia, se oprime la inocencia, y se desprecia la virtud. ¿Qué huya, Señor, me mandais? ¿Por qué causa? ¿Si sabéis que estoy inocente, como me aconsejais la fuga, último recurso de un reo? Antes prefiero la muerte que tomar el partido que siguen los delinquentes: yo no tengo, Señor, porque volver la espalda, y asi::: ya te he dicho me consta tu inocencia, replicó el buen Magistrado, y por tanto soy el que os facilito y aconsejo que huyais, à mi cargo queda el que algun dia se vuelva à ver vuestro proceso, y recupereis vuestra opinion; pero ahora es preciso que abraceis el único medio que os ofrezco, no perdiendo tiempo para salir de aquí. Además de mis ruegos tened entendido que la vida que exponeis, pudiendo salvarla os pedirá Dios cuenta de ella. Salgamos pues de aquí, y seguidme.

Cedí por último à los consejos de mi bienhechor, ò fuese por librarme de la muerte ignominiosa que me estaba preparada, ò porque el amor materno obraba en mí, y me inspiraba serle necesario mi arrimo al salir à la luz del dia el tierno infante que depositaba en mis entrañas. Tomé el dinero que me ofreció, y me despedí de él, dexando aquella horrorosa mansion, y siguiendo al hombre que fuera me esperaba, el que segun las órdenes me dexó libre, y sin peligro en las fronteras.

A si que me ví fuera de la Provincia, para mi tan fatal, me postré en tierra, luego levante las manos al Cielo, y le dí gracias repetidas por los auxilios con que tan visiblemente me habia protegido, y siguiendo el camino que primero se me puso delante llegué à un pequeño lugar del Ducado de Cleves, y à su entrada hallé una pobre viuda à quien me acerqué, y por una corta cantidad diaria me hospedé en su casa, donde por momentos esperaba los dolores del parto.

No se, Padre mio, à que atribuir la tenacidad con que la desgracia me persigue: ya conoceréis por lo que os voy à decir, que no me quejo sin razon. Se buscaba con toda diligencia en el Ducado de Cleves una muger, que habia muerto à su marido con un veneno. Luego que me vieron, sospecharon que yo era la agresora, por ciertas señales que encontraron en mí que convenian con las suyas; supo mi posadera, que la Justicia andaba averiguando quien era yo, y quien me conocia, é interinamente porque no hiciera fuga, en caso de ser la que buscaban, enviaron unos ministros de Justicia à prenderme, al punto que quedó cerciorada, se vino corriendo à avisarme, y me dixo: procurad poneros en salvo si por ventura sois una delinquente que buscan, soy compasiva, y sentiria que en mi casa os sucediera nada malo: cada palabra que la buena muger proferia me hacia derramar muchas lágrimas, y creyendo ella, sin duda, que lo motivaba mi culpa, me aconsejaba que ya no era tiempo sino de huir; pero en realidad lo que las hacia verter era el creer, que todo era un artificio de los que por medio de una sentencia injusta habian querido perderme, y me poseyó el miedo de tal forma, que mi semblante demostraba mi confusion; pero viendome mi posadera indeterminada se atrevió

à hablarme de esta suerte. A pesar de que veo que sois vos la alevosa que mató à su marido, no puedo menos de aconsejaros veais de salvaros por una puerta falsa que sale al campo; huid con presteza porque ya los Soldados y Ministros se van acercando. No pude contextarle con mas palabras que estas, al tiempo de salir: ¡yo matar à mi marido! El Cielo sabe que mi único delito es haber amado con demasia à un hombre que me dió palabra de serlo.

El nuevo peligro que me amenazaba me obligó à huir segunda vez sin saber à donde, y tomando una senda que se encaminaba à un cercano bosque me dirigí à él, y en su interior me senté al pie de un árbol, porque mis pocas fuerzas y el susto no me dexaban proseguir, allí comencé à discurrir, que habia de ser de mí, y con el cansancio y mis reflexiones me quedé dormida. Quando desperté me ví rodeada de los que me perseguian, los quales me ataron las manos à las espaldas, y se decian unos à otros, por fin la hemos encontrado, por mas que se nos queria escapar, el delito acobarda, y quita los alientos, ahora pagará el atroz delito de su inhumano corazon, ¡pobre marido! No podré deciros, Padre mio, que es lo que entonces sentí, quedé tan fuera de mí, que sin responder una palabra para satisfacer à tantas injuriosas calumnias, mi único desahogo fue el llanto, único recurso en todos mis trabajos. Fuí conducida desde el bosque à la Carcel, y à pocas horas à presencia de unos Jueces, ante quienes se me hicieron varias preguntas, à las que no podia, ni tenia que responder, por estar ignorante de tal asunto, mi silencio se tuvo por tacito consentimiento, y prueba de que yo era la agresora, y desde el tribunal me volvieron à la Carcel metiendome en un calabozo.

Aquí

sup Aquí aunque no estaba en tiempo de poder pensar ni hacer reflexiones, y aunque el delito que se me imputaba no era nada menos que haber sido homicida de mi marido, y por lo tanto mucho mayor que el que la Baronesa de Schub me habia atribuido, observé con todo, que se me trataba con mas benignidad. Esto dependia sin duda de que estos segundos Jueces eran mas compasivos que los primeros, pues por lo regular, se amoldan los ministros subalternos sobre el modo de pensar de sus superiores, pero volvamos à mis trabajos.

En la triste habitacion que he dicho dí à luz un hijo, por quien rogué al Cielo inmediatamente, dando gracias à la Providencia por el favor especial que de su mano acababa de recibir: luego le cogí en mis brazos, y estrechandole entre ellos, como si pudiera entenderme le dixé: hijo de mis entrañas, niño desgraciado que naciste entre los horrores de una prision, saliendo al mundo abiendo paso para que à tu afligida Madre le quiten la vida ignominiosamente: quiera la Suma Bondad que nunca tu corazon sencillo llegue à pervertirse, y que guardando los sagrados preceptos de tu Religion llegues à gozar en compañía de tu Madre del descanso eterno: solo Dios es tu Padre; à él has de recurrir en tus tribulaciones, y de su amor recibirás consuelos, que no te podrán dar jamas los hombres: la bendicion del Cielo te acompañe, y te asista todo el tiempo que te durare este destierro. En esto observé que mi amado hijo parecia que rehusaba el don de la vida que acababa de recibir; apliquele al pecho para que tomase alimento, pero à pocos minutos le ví espirar en mis brazos. Entonces si que el corazon se me partió de dolor, y que la naturaleza me negó aquel desahogo à que en mis aflicciones apelaba, inmoble como un marmol no pude

de verter una sola lágrima, en un instante perdí el sagrado título de Madre con que el Cielo acababa de favorecerme, y observé que el amor materno solo me servia de aumentar mis penas crueles.

Se concluirá.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Si algun sugeto necesitase de un hombre para el cuidado y asistencia de su casa, sabe escribir, contar, peinar, afeitar, servir una mesa, y qualquier convite de comida, ò refresco: darán razon de él en la Farolera que linda con la tienda de la Bonita, calle de Granada.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ à 7 rs.

La arroba de Aceyte..... 4 $\frac{1}{2}$ à 4 1

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.

La de Carnero..... 44

La de Tocino..... 70

La de Aceyte..... 59 mrs.

En la Alhóndiga.

La fanega de Trigo. 55 à 66 rs.

La de Cebada..... 33 à 34

La de Habas..... 52

La de Garbanzos..... 90 à 120

La de Lentejas..... 80

La

La arroba de Arroz.	36 à 38
La de Habichuelas...	26 à 28
Bacallao el quintal.....	240 à 230
La libra de Manteca..	12
La de Tocino.....	51 qrs.
Id. añejo.....	68

Cambios del Miércoles 12 de Marzo.

Hamburgo 8 rs.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid.

Barcelona.

Cadiz.

Sevilla.

Vales Reales.

Constantinopla 8 de Enero.

El 16 del mes anterior à las once de la noche ha habido en esta Capital un incendio de bastante consideracion en el arrabal de *Hunthaban*.

Niza 24 de Enero.

Esta noche se han preso en el Puerto dos atrevidos ladrones, que habiendo entrado en un navio Siracusano iban à robar un caxon de pesos fuertes. No hay memoria de un frio tan cruel como el que se experimenta en esta Ciudad: los frutos pendientes, como las naranjas, limones y aceytunas, se han helado enteramente con gran pérdida de los Labradores.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

18 de Marzo,

D E

1800.



S. GABRIEL ARCANGEL.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 18 y 19 en la Iglesia de Sr. S. Joseph, y el 20 en el Convento de Religiosas del Cistér.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

NOVELA TRAGICA.

Conclusion de los números anteriores.

EN este infausto dia prendieron la muger que habia muerto à su marido, por cuya causa injustamente me habian detenido, sin mas razon ni motivo para hacerlo que habersele antojado à un Ministro de Justicia tenerme à mí por la delinquente. Luego me pusieron en libertad, y aña dixeron me darian una pública satisfaccion, pero yo la rehusé constantemente, porque la espero recibir mucho mas cumplida del Juez Supremo. Una Dama inglesa, à cuya noticia habia llegado mi desgracia, me buscó, y llevandome à su casa me agradeció de

ma-

manera, y se prendió de mi, que estando para marchar à Londres, me pidió la acompañase, y que ella miraria por mi; obligada à su cariño y promesas, me determiné acompañarla. Estabamos cerca de Bristol quando à mi bienhechora le dieron las viruelas, y murió de ellas en mis brazos, con lo que quedé otra vez desamparada, aunque me dexó algunas guineas para poder permanecer algun tiempo interin tomaba algun modo de vivir.

Este inesperado accidente me acabó de abatir el ánimo, viendo por todos lados cerradas las puertas à la esperanza de verme tranquila, y como estaba aún delicada y extenuada de tantos trabajos, pesadumbres y miserias, aunque determiné llegar à Bristol, no pude pasar de un lugarejo inmediato al de donde salí, en el qual he tenido la fortuna de hallar una buena gente que me ha querido recoger; pero cansada del mundo he admitido un establo para acabar mis aflicciones. Vuestra hija dexos de vos y de vuestra familia, se encuentra en un pais extranjero, hospedada donde se alvergan las bestias, y queda batallando con las ansias de la muerte, cuyo consuelo está esperando por instantes, à lo menos muriendo acabará conmigo el hastío que me da todo quanto veo, y el espanto que me causa la vista de los hombres todos, que se me figuran monstruos horrendos de falacia y crueldad. A vos os ruego humildemente, que unais vuestras suplicas à las mías, para que yo alcance del Cielo un verdadero arrepentimiento, y perdon de mis culpas, esperando olvidareis los disgustos que os he ocasionado, y que me echareis vuestra bendicion para que logre la del Todo Poderoso, y gozarle para siempre. No, no me negueis, Padre mio, este último consuelo, que puedo esperar de vuestro amor, mirad que en su última agonía os lo pide vuestra hija, aquella que

os ama de corazón, y que confía en que si alguna vez pasareis por este lugar no os olvidareis de visitar su humilde sepulcro, y derramar sobre él algunas lágrimas de compasión. Esto es quanto:::

No mas que hasta aqui pudo dexar correr la pluma esta joven desgraciada; sin duda que la muerte la sorprendió quando iba à concluir la carta, y por lo mismo no pudo hacer las precisas diligencias para enviarsela à su Padre. La Dama que la tenia en su poder, no sabia à quien, ni à donde la habia de dirigir, y por tanto se quedó con ella. Pasados algunos meses de este suceso, llegó à aquel lugar un joven que habiendo pasado à la casa de la que tenia la carta, entró muy turbado y confuso, por las piezas interiores, y habiendo encontrado en una sala à la misma Señora que buscaba, sin acordarse siquiera, en saludarla, le dixo: Señora, Señora, yo sé que en vuestro poder teneis una carta, hacedme el favor de darmela, que yo soy el infame que causó la muerte à esa muger, que por su virtud merecia vivir eternamente. ¿Sereis vos, Señor, dixo la Dama, aquel que::: Si, yo soy respondió él, sin dexarla proseguir: Yo soy el mismo que consintió en la mayor maldad que se haya jamas cometido::: Ya vos tendreis noticia de mi infidelidad, por lo mismo aunque me veais arrepentido y traspasado de dolor, no tengais lastima de un hombre vil, que no supo oponerse à las ideas tiranas de una madre impia, y que permitió que la calumnia arruinase à la muger mas inocente; pero el Cielo que no puede ver con ojos serenos las injusticias de los hombres, la ha vengado completamente. Mi Madre, no logró el verme casado con la que queria, pasando la riqueza de la que habia de ser mi muger, à la casa de un fuerte contrario de la mia: la codicia que no pudo ver sa-

ciada, y los justos remordimientos de su conciencia le roían su corazón, y murió desesperada ahorcándose ella misma en uno de los afectos hipochondriacos, que la despedazaban frecuentemente. Yo viendome libre de ella y sin ninguna sujecion, salí al punto de mi casa para reparar, aunque tarde, lo que pudiese de los gravísimos daños que habia causado à mi amada esposa Maria Dankelman; despues de muchos rodeos infructuosos pude averiguar quien era su Padre, fuí à postrarme à sus pies, y à pedirle licencia para casarme publicamente con su hija, diomela el buen anciano, ¡pero à donde encontrar la idolatrada prenda que buscaba! Recorro todos los lugares donde me parecia probable saber de ella, pero infructuosamente; sigo mas adelante, y hallo algun conocimiento, sigo las huellas que habia llevado, me dicen que se halla en este Pueblo, gozoso venia creyendo que mis finezas y halagos alcanzarian me perdonase los agravios que la habia hecho. Llego aquí::: Oh fuerza de mi desgracia, bien merecida para mi castigo! Pues me dicen que la que busco murió à manos de la miseria. ¡Ah! ¡Yo no he de volver à verla! ¡Como habrá dado el último aliento acusando al Cielo mi ingratitud! ¡Alma cándida! ¡Corazon inocente! Bien merezco todo el tormento, y la grande amargura que siento de tu tragica muerte; esta consideracion me hará acompañarte en breve al sepulcro.

Así se quejaba el pobre extrangero hecho un mar de lágrimas, que se aumentaron mucho mas luego que leyó la carta que iba buscando. Inmediatamente que hubo acabado de leerla se fue corriendo à donde su desgraciada amante estaba enterrada, pusose de pechos sobre la losa de su sepulcro, y en esta postura se mantuvo largo tiempo prorrompiendo en satisfacciones pateticas, y tan tiernas, que

ha-

hacian à los circunstantes derramar tantas lágrimas como à él mismo. No contento con esto solicitó con mucho ahinco que abriesen el sepulcro, y habiendolo conseguido con sus reiteradas porfias, propositos de que se calmaría despues, y cierta cantidad de dinero que dió al sepulturero, se arrojó sobre el triste, y frio cadaver, y estrechandolo en sus brazos, entre lamentos y sollozos, pronunció estas palabras: ved aquí lo que yo hice, victima inocente, yo fui quien te he traído à este terrible lugar: ojalá que cayendo sobre mi esa tierra levantada, hiciese mi suerte igual à la tuya, sepultandome à tu lado, para que fuese fiel compañero en la muerte, quien en vida no supo serlo. Ven, muerte, ven à juntarme con mi dulce esposa, sé tan piadosa conmigo como con ella fuistés cruel::: El sepulturero viendo los extremos que hacia aquel desconsolado joven, intentó persuadirlo y sacarlo de allí, porque à la vista del objeto funesto no acrecentara mas su pena; pero no lo pudo lograr, hasta que un desmayo lo dexó casi muerto: entonces aprovechandose de este instante lo levantó de sobre el feretro, y sacó fuera de la sepultura, llevandolo en sus brazos bastante lejos del sementerio. Luego que el triste joven, con el fresco de la noche volvió en sí, y se vió apartado del objeto que tan caro le costaba, y que miraba como su centro, trató de bárbaro é inhumano al que lo habia sacado de allí, y de impios à los que estaban presentes, y habian venido (avisados del sepulturero) para darle algunos espíritus, y llevarlo à donde descansase, y se procurase consolar; pero viendo que pedia lo dexasen volver, porque conocia que no podía vivir muchas horas, y que queria rendir el último suspiro al lado de su amada esposa, à quien pedia perdon de las injurias que por su amor le habia hecho padecer; y que jun-

tamente lo pedia con fervor al Todo Poderoso para que olvidara sus graves culpas. Viendo que sin embargo de sus instancias no lo querian volver à llevar al sitio tan deseado, volvió à accidentarse; habiendo encargado antes que si moria lo enterrasen junto à su amable, y desgraciada Maria Dankelman, y en efecto lo dixo en tiempo, pues la fuerza del dolor no le permitió volver en si de este accidente.

A todos dexó traspasados los corazones, y aunque consideraban que habia sido la causa de todas las desdichas de aquella inocente muger, su sincero arrepentimiento, y su grave dolor hizo olvidar quantos males habia causado, y mas conociendo que él quiza hubiera sido constante à no haberse interpuesto la autoridad y avaricia de la Madre.

Aquellas Señoras, en cuyo poder habia quedado la carta, hicieron se cumpliese su última voluntad, enterrandolo al lado de su querida Maria Dankelman, enviando la carta de esta, y la herencia de todos los bienes del Baron al Padre de su esposa, conforme lo habia dispuesto, habiendo dado con esto la mayor prueba de amor y sentimiento.

B. I
NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Real Lotería.

En la presente Extraccion han salido los números siguientes: 71, 62, 43, 8, 46, y con ellos han ganado los jugadores de esta Ciudad, 22000 rs.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... $6\frac{1}{2}$ à 7 rs.

La arroba de Aceyte..... $4\frac{1}{2}$

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	36	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	70	
La de Aceyte.....	58	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	56 à 72	rs.
La de Cebada.....	34 à 37	
La de Habas.....	52	
La de Garbanzos.....	90 à 120	
La de Lentejas.....	80	
La arroba de Arroz.	36 à 38	
La de Habichuelas...	26 à 28	
Bacallao el quintal.....	240 à 230	
La libra de Manteca..	12	
La de Tocino.....	51	qs.
Id. añejo.....	68	

Cambios del Sábado 15 de Marzo.

Hamburgo 8 rs.

Amsterdam. 8 rs.

París.

Génova.

Madrid 30 d. f. par.

Barcelona.

Cádiz.

Sevilla.

Vales Reales.

Londres 8 de Febrero.

Nuestro comercio acaba de experimentar otras pérdidas mas considerables por los últimos tempora-

rales. De Dublin describen que además de los naufragios que han experimentado varios cargamentos, algunos corsarios franceses que cruzan constantemente por aquellos parages, han hecho un gran número de presas, entre otras cinco navíos escoltados por el cutter el *Ricohery*.

Segun informes del capitán Selier, comandante de la *Diana*, una división Francesa ha tomado posesion del fuerte de *Cabo Costa*, en las costas de Africa, y han destruido los establecimientos de Bonny, Calabar, los situados en las costas de Benin; y en fin el de Angola, pérdida para nosotros de un millon de esterlinas, si se ha verificado.

8 San Petersburgo 9 de Febrero.

Acaba de publicarse de orden del Emperador un Ukase por el que se manda que en todas las Ciudades y Pueblos de su Imperio se establezcan almacenes de granos que puedan servir en caso de escasez para socorro de infelices. Estos almacenes se harán à costa del Estado.

Haya 8 de Febrero.

Los pescadores holandeses han pescado los últimos dias à la altura de Scheyelinge tan gran cantidad de peces, que las personas de mas edad no hacen memoria de haber visto una pesca tan abundante. Siendo lo mas singular que en esta estacion la pesca no produce casi nada, y regularmente estan parados los barcos de los pescadores.

Londres 8 de Febrero.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

21 de Marzo

D E



1800.

SAN BENITO ABAD FUNDADOR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 21, 22 y 23 en el Convento de Religiosas del Cister, y el 24 en el de Religiosas de la Encarnacion.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

DISCURSO SOBRE EL HONOR.

Persuadido intimamente de que el verdadero honor es el alma de las Ciencias y de las Artes, me parece muy del caso hacer ver esta verdad, que tanto interesa para la perpetua estabilidad de las unas, y de las otras. Ninguna época mas al caso que la presente, en la que se ha declarado guerra à cara descubierta, queriendo borrar hasta la mas leve idea de él. Todos los gobiernos del mundo han conocido practicamente esta verdad, tan importante à los intereses patrióticos, como útil y necesaria al regimen politico de todas las Naciones. Las divisas, blasones, y distintivos particulares con que ya el Príncipe ò la República ha condecorado à aquellos

llos individuos que con sus esfuerzos, y afanes han buscado los medios para defender la Patria, fomentar las Artes y Agricultura, han sido en todo tiempo los medios mas eficaces para afianzar la comun felicidad, de la que depende la subsistencia de los que racionalmente quieren ser gobernados.

Las Ciencias en el dia de hoy estarian sumergidas en un caos, como lo estuvieron en los siglos de la barbarie, si los estímulos del honor verdadero no hubieran reanimado à los hombres à la consecucion de sus conocimientos sublimes. Los Viageros, y Fisicos han hermoñado la naturaleza con sus producciones, y han comunicado las luces y conocimientos de que carecíamos. La Milicia, cuerpo honroso, y respetable, antemural y defensa de la Patria, à quien el Principe ha encargado las llaves de la Monarquia; qué atrasos no experimentaria sin los frutos del honor? Ni habria General zeloso, ni Oficial activo, ni Soldado animoso que emprendiesen las acciones quando la Patria se ve invadida, y que sus intereses peligran en medio de las asechanzas del enemigo. Yo cansaria la atención de todos, si insistiese en querer probar esta verdad tan acreditada en todos los siglos y edades. Sí, las historias nos ponen à la vista sucesos que elevan mi aserto al alto grado de una evidencia matemática, es decir, que los grandes Generales, los fieles Oficiales, y los honrados Soldados siempre han aspirado en sus empresas à la defensa de la Patria para conseguir aquellos distintivos à que se han hecho acreedores por sus meritos.

El honor no solo fomenta las artes sino es tambien la virtud, como dice el Poeta; y sus vivos atractivos mueven insensiblemente el corazon del hombre, que lo mira como premio de sus afanes, y desvelos. ¿Qué serian las Ciencias, y las Artes,

ni quales sus progresos si no hubieran tenido este aliciente tan poderoso, y al que se deben todos los adelantos, y progresos que miramos en ellas? Por último, el honor es el premio de la virtud, y del fiel ciudadano; pero depositado en el indigno, es sin duda oprobrio del mismo que lo posee, y su grande idea se desprecia quando no se ve compensado justamente. Z.

LA REYNA DE SABA.

Era preciso que una Reyna fuese verdaderamente Filósofa, y conociese todo el precio de la sabiduria para dexar sus estados, con el designio de instruirse, y pasar à muy distantes Regiones en busca de un Sábio, cuya reputacion, y nombre se habia esparcido por el mundo: esto fue lo que hizo la Reyna de Sabá, Soberana de una parte de la Etiopia quando fue à visitar à Salomon. Entró, pues, en Jerusalem con una numerosa comitiva, seguida de muchos camellos cargados de riquezas, piedras preciosas, y perfumes. Suplicó à Salomon desatase las dudas de que estaba poseida; y este Sábio Rey, no solo le dió la solucion de todas ellas, sino que le descubrió hasta lo mas secreto de su corazon. Quando la Reyna entendió la sabiduria de Salomon; quando vió la magnificencia, y riquezas de que habia adornado el Templo que habia hecho edificar à honor, y gloria de Dios, los sacrificios que se ofrecian en él todos los dias; quando vió el Palacio que se habia hecho construir, los alojamientos de sus Oficiales, y el orden que observaban en su servicio, *non habebat ultra spiritum*, quedó fuera de sí. „Yo he visto por la experiencia las noticias que me habian dado de vuestra sabiduria, *dixit la Reyna à Salomon*, pero apenas habia creido ni una

par-

parte; yo he venido, y he visto no me habian dicho la mitad de lo que es, y que vuestra sabiduria es infinitamente mayor que quanto me dixeron; Felices vuestros familiares, y amigos, felices aquellos que están siempre en vuestra presencia, y oyen vuestros sabios razonamientos! Bendito sea para siempre el Señor à quien servis, al qual habeis complacido; y que tanto ama los Pueblos que gobernais, habiendolos establecido por su Rey, para que los juzgueis con tanta prudencia, y justicia (1).“ La Reyna presentó à Salomon ciento y veinte talentos de oro, con una tan gran cantidad de piedras preciosas y perfumes, qual no se habia visto jamas en la Judea; y Salomon le dió todo quanto le parecia podria ser de su agrado. El Historiador Joseph dice, que ella llevó à Judea la planta del balsamo, que es el mas precioso de todos los aromas, la que se multiplicó alli extraordinariamente.

(1) Reg. lib. 3. c. 10.

Un Señorito à la caza de Perdices.

A un Señorito un dia
 Convidó con empeño
 Un arrendador suyo
 A un rato de recreo.
 Ya de antemano habia
 Cebado en cierto puesto
 Con trigo unas Perdices,
 Para lograr con esto
 Que pudiera de un tiro
 Complacer su deseo.
 Previene escopetas,
 Y los demas arreos:
 Parte con los criados,

A su Papá ofreciendo
 Enviarle de la caza
 Los despojos sangrientos.
 Llega à la casa, y todos
 Alegres recibieron
 Con amor indecible
 A su Señor, y Dueño:
 Le ofrecen quanto habia
 Con muy sencillo afecto.
 Cenó potentemente,
 Y en tanto le dixerón
 Como era indispensable
 Que madrugára: à esto
 No puso buena cara,
 Pero ofreció de hacerlo;
 Y antes que el Alva hermosa
 Con llanto placentero
 Anuncie el claro dia
 Le levantan del lecho:
 Tomó su chocolate,
 Y parten muy contentos
 Al sitio señalado,
 Donde le habian puesto
 A modo de una choza
 Para que esté encubierto.
 Le dan las instrucciones,
 Las que oye muy atento,
 Aunque es muy diferente
 El oirlo al hacerlo:
 Le dexan, y se parten
 A un retirado puesto,
 Y en tanto el Señorito
 Asi vá discurriendo:
 Tener un bello rato
 Esta mañana espero:
 Si mato dos docenas,

A mi Papá corriendo
 Todas se las envío
 Con mi Lacayo Pedro.
 Así reflexionaba,
 Cuando llegó el bostezo,
 Detras la cabezada,
 Brindandole Morfeo
 A que del vienteçillo
 Disfrutase lo ameno.
 Procura no dormirse,
 Mas fue vano su empeño:
 Se recostó en la choza
 Vencido ya del sueño,
 Y ronca à pierna suelta
 Lo mismo que un tudesco.
 Amaneció entretanto,
 Las Perdices vinieron,
 Se comen todo el trigo,
 Y el cazador durmiendo:
 Oyen ruido en los ramos,
 Y levantando el vuelo,
 Del monte en la espesura
 Buscan seguro puerto.
 Llega en esto un borrico
 Por el prado paciendo:
 Huele no sé qué cosa:
 Soltó un rebuzno fiero:
 Se sienta el Señorito,
 Y equivocando necio
 El canto de Perdices
 Con el rebuzno, luego
 Agarra la escopeta,
 Los ojos entreabiertos:
 Dispara, y hiere al burro:
 Los otros quando oyeron
 Del tiro el estallido,

Veloces acudieron,
 Y ven casi espirando
 Al infeliz jumento.
 Preguntan lo que ha sido,
 Y el burro falleciendo,
 Dice: desdichas mias,
 Y que à las manos muero
 De otro mi semejante,
 Espirando con esto.
 El Amo avergonzado,
 Pidió caballos luego,
 Mandando que pagasen
 El borrico à su dueño,
 Y vino à convertirse
 El rato placentero
 De caza de Perdices
 En caza de Jumentos.
 Nadie este caso dude,
 Que es hecho verdadero.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Si alguna persona que quiera hacer viage à Madrid en coche necesita de un compañero, acuda à la Contaduria del Colegio de S. Telmo, para tratar de este asunto.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles,
 hay un Coche y una Calesa de alquiler.
 En la Posada Nueva una Calesa.
 En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ à 7 rs.
 La arroba de Aceyte..... 4 $\frac{1}{2}$

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	36	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	70	
La de Aceyte.....	60	ms.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.....	55 à 72	rs.
La de Cebada.....	36 à 38	
La de Habas.....	52	
La de Garbanzos.....	90 à 120	
La de Lentejas.....	80	
La arroba de Arroz.....	36 à 38	
La de Habichuelas.....	26 à 28	
Bacallao el quintal.....	240 à 230	
La libra de Manteca.....	12	
La de Tocino.....	52	qs.
Id. añejo.....	68	

Cambios del Miércoles 19 de Marzo.

Hamburgo	8	rs.
Amsterdam.		
París.		
Génova.		
Madrid.		
Barcelona.		
Cadiz vista	$\frac{3}{4}$	p. 100 queb.
Sevilla.		
Vales Reales.		

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

25 de Marzo

D E

1800.



LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA Y
EL BUEN LADRON.
Bendicion Papal en S. Agustin y S. Juan de Dios.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia
25 en el Convento de Religiosas de la Encarnacion,
y el 26 y 27 en la Iglesia de S. Lazaro.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

ENSAYO SOBRE EL HOMBRE.

CANTO PRIMERO.

SAl, Milord, del letargo, dexa al vulgo
La engañosa esperanza de un bien falso:
Huye Cortes, honores, y placcres,
Que no merecen detener tus pasos.
Ven, que objeto mayor, afan mas noble
Debe de nuestra vida ser el blanco.
Este objeto es el hombre, laberinto
En que los ojos ven un plan reglado,
Campo fertil, é inculto, en que las Leyes

Ha-

Hacen que con las rosas crezca el cardo.
 Veamos con qué fin nos hizo el Cielo,
 Que aprenda el hombre à conocer su estado:
 De su insondable pecho penetremos
 Las obscuras tinieblas, admirando
 Hasta en su pequeñez su alta grandeza:
 El uno altivo, de su ciencia inflado,
 Nada encuentra imposible à sus talentos:
 Otro, estos altos dones despreciando,
 De su misma razon ignora el precio:
 La luz pura à los dos mirar hagamos:
 Busquemos los senderos en que marcha
 La fiel Naturaleza, y que ilustrado
 Sobre sus intereses por nosotros
 Se corra el hombre de sus votos falsos:
 Que vea sus virtudes, y sus vicios;
 Y venciendo al error, de temerarios
 Discursos de mortales, procuremos
 Vengar las Leyes, que el Eterno ha dado.
 Si quieres evitar estos escollos,
 En que siempre el orgullo halla naufragio,
 No llesves tú atencion hasta esos mundos,
 Que aunque tan grandes son, están lejanos:
 Busca à Dios en el mundo en que tú habitas,
 Y en que su viva luz te está brillando.
 Tú no puedes mirar esos resortes,
 De cuyo juego fino, y delicado
 Resulta la armonia de este mundo:
 No puedes penetrar el arte sabio
 Con que el primer motor regló el sistema
 Del todavia errante, y rudo caos:
 Seguir no puedes los inmensos Soles,
 Los luminosos globos de los Astros,
 Ni los Entes que ocupan à los Cielos;
 ¿Y quieres con intento temerario
 Comprender claramente los misterios

De los decretos altos, y sagrados
 Que el Universo forman? ¿Tu discurso
 En la carcel del cuerpo aprisionado,
 Presente estuvo al Celestial Consejo?
 ¿Fue por ventura una divina mano,
 O tu mortal flaqueza, la que supo
 Formar, y sostener los firmes lazos
 De esta grande cadena, cuyo esfuerzo
 Con insensible, y natural conato
 A los cuerpos atrae, y con traerlos
 Sus resortes, é impulsos va ordenando?
 Mortal osado, tu razon inquieta
 Quiere saber por qué te ves formado
 Tan limitado, débil, y pequeño;
 Mas responde primero, temerario,
 ¿Cuál es la causa por que no has nacido
 Mas débil, mas pequeño, y limitado?
 Explicame ¿por qué el altivo cedro
 Levanta al Cielo sus soberbios ramos,
 Dexando que à su pie se arrastre humilde
 El arbusto pequeño? ¿No has notado
 Los brillantes Satélites de Júpiter?
 Dí, pues, ¿por qué razon siempre fixados
 En el confin estrecho de su esfera
 No igualan la grandeza de aquel Astro?
 Si la alta mente del Poder divino,
 Queriendo preferir el mejor plano,
 Debia criar un mundo de sí digno,
 En que aunque todo exîsta separado,
 Nada esté desunido, en que creciendo,
 Y por grados sin fin los entes varios
 Guarden en su cadena, y sus progresos
 Una igual proporcion sin intervalo;
 Y si para llenar el todo que hizo
 Entre los animales ha criado,
 Dándole su lugar, tambien al hombre,

Solo se debe ver si el Cielo santo
 Lo fixó en una clase conveniente.
 Lo que del hombre en el comun estado
 Parece un mal, de un bien es el principio,
 El orden general considerando.
 Los ojos, que no ven mas que una parte,
 ¿ Pueden juzgar si el todo está arreglado?
 Quando el caballo sepa por qué el hombre
 A freno lo sujeta, por que vario
 Tal vez lo precipita, y tal modera
 De su carrera el ímpetu calmando:
 Quando el paciente buey, à quien aviva
 El urgente aguijon su paso tardo,
 Sepa por qué motivo de la tierra
 Le hacen el seno abrir con el arado,
 O para qué destino su cabeza
 Con guirnaldas de flores coronando,
 Todo el Pueblo de Memphis le presenta
 Ofrendas, y en su honor canta hymnos sacros,
 Nuestra razon entonces libertada
 De sus locos errores, sin engaños,
 No sufrirá contradicciones tantas.
 Entónces ver podrá el orgullo humano,
 Por qué motivo siendo à un mismo tiempo
 De sus pasiones el señor, y esclavo,
 Une tal pequeñez, y tal grandeza:
 Por qué siempre consigo batallando
 Tal vez es inferior aun à sí mismo,
 Y otras veces se eleva à lo mas alto.
 No digas, pues, que el hombre es imperfecto:
 Tal como debe ser, Dios lo ha criado;
 Y todo muestra en él que sabias reglas
 Para habitar el mundo lo formaron.
 En su destino actual no conviniera
 Un ser mejor, ò mas perfecto estado;
 Porque su tiempo no es mas que un momento,

Ni es mas que un punto su pequeño espacio.
 Tu orgullo leer quisiera en los destinos,
 En este libro para tí cerrado,
 Y solo à Dios abierto: lo que oculto
 Quiso que fuese al bruto, ha rebelado
 Al hombre; y lo que à este le reserva
 Al Angel se lo está manifestando.
 ¿Y quién sin esta obscuridad pudiera
 Un instante vivir sin sobresalto?
 El Cordero inocente, à quien tu fiera
 Hambre devoradora ha condenado
 A que pierda su vida en esta noche,
 Si tu razon tuviera, si tus hados
 Le fueran conocidos, ¿aguardára
 Su muerte tan tranquilo, y sosegado?
 Hasta el fatal instante en que termina.
 Retoza, y paze del ameno campo
 La yerba tierna, y sin temor alguno
 Acaricia inocente la cruel mano
 Que lo debe matar: ¡error dichoso!
 ¡Dichosa ceguedad, que à nuestra vista
 El triste por venir está ocultando!
 Y misterio que el Cielo se reserva
 Para que cada qual llene sus hados:
 Así todo obedece à este infinito
 Poder, que el Universo está pesando
 En su justa balanza, que tranquilo
 Mira con vista igual; y el mismo caso
 Hace de ver que un páxaro se mueve,
 O que perece un Heroe relevado:
 Que las nubes deshechas en vapores
 Se disuelvan en agua, ò arrancados
 Los Cielos de sus quicios se estremezcan:
 Que el fragil mimbres quede doblgado
 Con la fuerza del viento, ò muchos mundos
 Vuelvan à entrar en el confuso caos.

Nuestra esperanza humilde desconfía:
 Temamos los errores, los engaños
 A que la ciencia guía; y esperemos
 Que el Maestro universal de los humanos,
 La destructora muerte nos descubra
 Las leyes que el Eterno ha regulado.
 Vé al Indio, cuyo ingenio sin cultivo
 No tiene todavía el arte falso
 De alterar à los dones naturales.
 El vé à Dios en los ayres: él cree incanto
 Que le escucha en los vientos: su discurso
 De sus sentidos no se excede un paso:
 Se detiene en las solas apariencias.
 Mas arriba del Sol, y de los Astros
 Que en la esfera del Cielo brillan mira,
 No alcanza su razon; y sin embargo,
 Por la naturaleza dirigido,
 Y por calmar sus tristes desagrados,
 Cree se figura mas allá del monte,
 Que à sus ojos la vista está cortando,
 Otro lugar dichoso, en que lo esperan,
 Sin mezcla de dolor, placeres gratos.
 El se imagina un país desconocido,
 Una tierra feliz, que bosques vastos
 Hacén segura contra los insultos
 De un vencedor terrible, é irritado.
 El se pinta en el mar una isla hermosa,
 En que será señor de sí, y sus hados,
 Y en que algun Dios rompiendo sus prisiones
 Le aliviará los males que ha pasado:
 Las sombras infernales ya no pueden
 Con sus lúgubres formas conturbarlo.
 En aquel lugar quieto entrar no pueden
 A quitarle sus bienes los Christianos.
 El no desea la celeste llama
 Que debora, y fomenta el fuego santo

De los puros, y alados Serafines:
 Contento de vivir con tal descanso,
 Espera el feliz día en que à otro mundo,
 A otro Cielo de golpe trasladado,
 Gozando mejor vida, dulce habite
 En la Patria comun de los humanos?
 Se continuará.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.
 Como entre otras de las Reales gracias dispensadas por nuestro amado Soberano à beneficio de las interesantes Obras del Muelle de su Ciudad de Tarragona en el Principado de Cataluña; es la de poder hacer las Rifas que se estimen convenientes baxo la autoridad del Muy Ilustre Señor Gobernador de la propia Ciudad, y à direccion de la Junta de las mismas Obras: han determinado dichos Muy Ilustre Señor y Junta abrir segunda Rifa de 1500 Duros, de los cuales tres quintas partes quedarán à beneficio de los Jugadores, y las dos restantes à favor de las Obras.

Al efecto de recoger este Capital se hallan establecidas caxas en diferentes Poblaciones para la venta de 300 Cédulas ò Billetes de 10 reales vellon cada uno.

Se procederá al Sortéo sin falta ni retardo alguno en el dia 31 del mes de Mayo próximo venturo; y si quedan enteramente vendidas dichas 300 Cédulas; ganarán los Jugadores 900 Duros repartidos entre las 40 suertes siguientes.

Duros de 20 rs. vn.

1. que será la primera de. 2500.

1. de 1000.

1. de 750000
 36. de 100 que componen. 36000
 1. que será la inmediata que salga despues de las
 39. antecedentes de. 1150.

Son 40. Suertes que ganarán. 90000. Pesos fuertes.

En el caso, que en el día señalado para el Sortéo no se haya completado el despacho de dichas 30^{as} Cédulas; se harán cinco partes iguales del caudal recogido, de las cuales, dos quedarán à favor de las Obras; y las tres restantes se repartirán à proporción entre los referidos 40 lotes.

Está encargado en esta Ciudad del despacho de abonos interinos y de los Billetes respectivos el Administrador de Reales Rifas D. Manuel del Barrio, que vive en la calle de la Salina, casa núm. 19 à quien se le han remitido por dicha Junta.

Si hubiere un ayuda de cámara que quiera acomodarse con un Caballero soltero que sale de esta Ciudad, teniendo quien le abone; acuda à la Plazuela de la Merced, en casa de D. Miguel Quartero, donde le darán razon.

En dicha casa darán razon de dos docenas de sillas altas de Holanda, sin estrenar, que se benden, y quatro postigos de cristales.

Cambios del Sábado 22 de Marzo.

Hamburgo 8 rs.

París 71.

Madrid vista 1 p. 100 benefi. al papel.

Cadiz vista $\frac{3}{4}$ p. 100 queb.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

28 de Marzo

D E

1800.



S. CASTOR Y DOROTEO MARTIRES.

Dánse Ordenes.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 28 en la Iglesia de S. Lazaro, y el 29 y 30 en el Convento de PP. Dominicos, y el 31 en la Parroquia de los Stos. Mártires.

Se Manifiesta á las 6 y media, y Oculta á las 6.

Continúa el Ensayo sobre el Hombre, Canto primero.

A Nda, y mas loco que él, siempre imagina
 Que algun defecto en todo estás mirando:
 Toma en la mano tu balanza injusta:
 Habla, y la voz levanta con descaro
 Contra la Providencia: di que el Cielo
 Tal vez es liberal, y tal avaro:
 Desordena por tí las sabias leyes
 Que la Naturaleza ha promulgado:
 Muda las criaturas à tu arbitrio:
 Da bienes, y placeres, soberano:
 A tu gusto reforma el Universo:

Acu-

Acuse al Cielo de cruel, y amargo
 Si no agota en tí solo sus tesoros,
 Si à los inmensos bienes que te ha dado
 El de hacerte inmortal tambien no añade.
 Hazte Dios de tu Dios: sin embarazo
 Anda, sube, colócate en su trono,
 Y juzga sin justicia, temerario.
 El orgullo ambicioso en sus deseos
 De su esfera salir pretende osado,
 Y elevarse à los Cielos. El ha sido
 Causa de todo error, y todo daño.
 El Angel, de su orgullo seducido,
 Y con sus falsas luces deslumbrado,
 Al Dios que lo crió quiso igualarse.
 El hombre, tan altivo, y tan incauto
 Tambien al Angel quiere parecerse.
 ¿Por qué, dí, sucediéndose los astros
 Brillan à nuestros ojos noche, y dia?
 ¿Por qué sobre sus exes asentado
 El globo de la tierra, siempre firme,
 Lo agradable con lo útil está dando?
 El orgullo responde: de esos dones
 Yo solo soy objeto, el Soberano.
 La fecunda feraz naturaleza,
 Sin agotarse nunca, está velando,
 Y trabaja por mí: cria, produce;
 Y porque tenga yo lo necesario
 Fertiliza la tierra, y aun adorna
 Los hermosos jardines con su mano.
 Cria la rosa, y à la vid madura:
 Las minas, los metales subterranos,
 Tesoro de la tierra, son riquezas
 Que para mí en su seno está guardando.
 Los vientos impetuosos solo sirven
 Para llevarme à climas muy lejanos.
 Este Sol con su giro luminoso

Para mí solamente está vibrando
 Sus fuegos, y su luz, y este universo,
 Que de mi magestad es el palacio,
 Me está ofreciendo un trono magestuoso,
 De que son el dosel los Cielos altos.
 Mas quando un viento impetuoso, y fiero
 Sobre sus alas rápidas llevando,
 Va homicidas vapores despidiendo,
 Quando la tierra abriendo de sus antros
 Los terribles abismos, cruel se traga
 Las Ciudades, los hombres, y los campos,
 Quando para arruinar grandes Naciones
 El mar se hincha espantoso, y muy airado,
 Se excede en su confin, y quando todo
 Se destruye, por fin, con golpes tantos,
 ¿Tambien entónces la naturaleza
 En tu servicio fiel por tí está obrando?
 Sin duda, pues, la mano criadora,
 Atenta à conservar siempre el estado
 De sus primeras leyes, manteniendo
 El órden general, firme, é intacto,
 Permite alguna vez un mal ligero
 Para que del resulte un bien mas alto.
 Si pocas excepciones pasajeras
 Desordenan tal vez el ordinario
 Progreso de sus reglas, este breve
 Aparente desorden, al contrario,
 Es quien sus reglas sabias mas afirma:
 ¿Perfecto puede haber nada acá abaxo?
 Si toda criatura es imperfecta,
 ¿Cómo quieres que salgan los humanos
 De ley tan general, si en este mundo
 Es todo ente mudable, todo vario?
 Si en continuo combate se destruyen,
 Y en incesante giro están mudando,
 Si del grande universo la armonia

Con-

Conserva su divino Hacedor sabio
 Solo con el contraste, ¿cómo quieres
 Que el hombre solo, libre del extrago
 De las pasiones su impresion no sienta?
 Si el órden general de lo criado
 Mas se solida con las tempestades,
 ¿Cómo puedes pensar que hombres malvados,
 Que un Neron, un Cronwel, ò sus iguales
 A su arbitrio pudieron conturbarlo?
 El orgullo secreto es quien lo piensa:
 Mas responde: ¿Dios es de todo el amo?
 La razon debe hacer el mismo juicio
 Del órden natural que está mirando,
 Que del órden moral. Si en el primero
 Miras à Dios tan justo, y arreglado,
 ¿Por qué en el otro te parece injusto?
 Pero en estos asuntos tan arcanos,
 Nuestra débil razon hacer no puede
 Mas que discursos fútiles y falsos.
 Quisieramos nosotros que en el mundo
 Todo fuera perfecto, todo exâcto:
 Que de una eterna paz gozâra el hombre:
 Que à la virtud propenso, è inclinado
 Por los vicios no fuera combatido:
 Que siempre respirâra un ayre blando,
 Jamas interrumpido por las nubes:
 Que de los vientos el vehemente asalto
 No alterâra del mar la tez serena;
 Y que siguiendo el corazon humano
 La ley de su deber, de las pasiones
 No sintiera la fuerza, ni los daños.
 ¿Pero no sabes, dí, que la discordia,
 Que está à los elementos agitando,
 Es la que hace que el mundo se conserve?
 ¿Y cómo sin pasiones, temerario,
 Puede vivir el hombre, si solo ellas

Le hacen sentir, y completar su estado?
 ¿Pero cuál es su objeto, y su designio?
 Ah! Que son sus deseos muy extraños:
 Afligido tal vez de contemplarse
 Al Angel inferior, está deseando
 Igualarse con él. ¿Pero qué digo?
 Si no es mayor, no queda sosegado:
 Tal vez poco contento con los dones,
 Que la Naturaleza le está dando,
 En mil quejas, repite que le falta
 La piel que cubre al oso, el veloz paso
 Del venado, y del toro la pujanza.
 Hombre muy ciego, tú que estás pensando
 Que los animales no se han hecho
 Mas que para tus usos, y regalos,
 Quando todos los dones, y atributos
 Que el Cielo liberal repartió en tantos
 Se reunieran en tí, ¿crees que por eso
 Mas perfecto, y feliz fuera tu estado?
 La admirable esructora de sus cuerpos
 Descubre la sagaz próvida mano
 De la naturaleza, que fecunda,
 Liberal para todos, les ha dado,
 Pero sin profusion, lo que cada uno
 Ha menester para llenar sus hados.
 Suple en uno à su misera flaqueza,
 La agilidad: el otro ha compensando
 Su defecto de astucia, con la fuerza.
 El Criador en todo regulando
 A las necesidades los socorros,
 Muestra su providencia, y sus cuidados.
 El regló sus resortes, y figuras,
 Con proporcion à los designios varios
 De la naturaleza. El vil insecto
 Al animal mas torpe, y mas pesado
 Iguales son para cumplir sus fines:

Todos felices son, y en sus estados
 Cada qual goza dulce de su vida,
 Sin que ninguno al otro esté envidiando.
 Para acusar al Cielo de dureza,
 Hombre, dí, ¿por ventura te ha exceptuado
 De esta ley tan comun? ¿Qué es esto? El hombre
 Que se proclama racional, y sabio,
 El único ha de ser que infeliz sea;
 Y porque su feroz orgullo insano
 Todo no lo posee, ¿creerá injusto
 Que nada se le dió? ¿Qué es desdichado?
 Hombre atrevido, para ser dichoso
 Un medio tienes, y ese está en tu mano;
 Y es que vivas contento con tus dones,
 De la naturaleza conformando
 A su justa medida tus deseos.
 Si los ojos de todos los humanos,
 Como los microscopios, aumentáran
 A los objetos en el mismo grado,
 ¿De qué nos serviría esta ventaja
 Sobre objetos pequeños, limitando
 La extencion de su esfera? Nuestros ojos
 Verian los resortes complicados
 De un insecto invisible, y no pudieran
 Alcanzar à los Cielos, y à los Astros.
 Dá à tu sentido mas delicadeza,
 Aumenta la fineza de tu tacto,
 Y entonces mas seusable al menor choque,
 Temblando del esfuerzo mas mediano,
 Estarás del dolor, y de la muerte
 En continuo incensante sobresalto.
 Si las agudas flechas que los cuerpos
 Olorosos están siempre exhalando
 Hicieran mas efecto en el cerebro,
 El olor de un perfame, aunque muy blando,
 En vez de ser placer tan agradable,
 Fuera duro tormento del olfato.

Hallazgo.

A quien se le hubiere perdido un Rosario de plata, acuda calle de la Salina, à la Fábrica de las Plumas, y dando las señas se le entregará.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.

En la Posada Nueva una Calesa.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 7 rs.

La arroba de Aceyte..... 40½

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 36 quartos.

La de Carnero..... 44

La de Tocino..... 70

La de Aceyte..... 59 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 55 à 72 rs.

La de Cebada..... 36 à 37

La de Habas..... 52

La de Garbanzos..... 90 à 120

La de Lentejas..... 80

La arroba de Arroz. 36 à 38

La de Habichuelas... 26 à 28

Bacallao el quintal..... 240 à 230

La

La libra de Manteca..	12
La de Tocino.....	52 qs.
Id. añejo.....	68

Cambios del Miércoles 26 de Marzo.

Hamburgo 8 $\frac{1}{4}$ rs. y $\frac{1}{8}$
 Amsterdam.
 París 72 d.
 Génova.
 Madrid.
 Cadiz 10 d. v. pref. 1 $\frac{1}{2}$ queb. sin papel.
 Barcelona.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Liorna 8 de Febrero.

Ha llegado aquí el Lord Keith que releva al Almirante Nelson en el mando de la Esquadra Inglesa, y el mismo día que baxó à tierra declaró à los Cónsules de las Potencias neutrales, que iba à Génova à ser bloqueada estrechamente, y que todos los buques destinados para su Puerto serian confiscados con sus cargamentos.

Bayona de Galicia 15 de Febrero.

El dia 31 de Enero entró en este Puerto el bergantin inglés nombrado *Susana*, procedente de Irlanda, con carga de manteca y caxones de lencería para Lisboa: fue apresado por el corsario español del comercio de Santiago, nombrado *San Joseph* y *Animas*, del mando de D. Manuel de Avendaño.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Martes

1 de Abril

DE

1800.



S. VENANCIO OBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias
1, 2 y 3 en la Parroquia de los Stos. Mártires.
Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

Concluye el Ensayo sobre el Hombre, Canto primero.

SI el órgano del oído mas sensible,
Mas vivo fuera, estaria escuchando
La armonia, y concierto de la esfera;
¿Y cómo con un ruido tan ingrato
Le darian placer el rumor dulce
Del murmurio del agua, y soplo blando
Del céfiro apacible? En fin, conoce
Del Eterno Hacedor la franca mano,
En los bienes que dió, y humilde adora
Su bondad en los dones que no ha dado.
¡Qué variedad entre los animales!
¡Qué inmensa graduacion se está observando
Desde el gusano que la tierra llena
Hasta el hombre! Este Xefe, y Soberano

De

De todo el Universo, entre sus dones;
 ¡Qué diferencia, y distintos grados!
 Por los oscuros velos que le cubren
 Los párpados al topo, le es negado
 Poder mirar la luz; mas nada escapa
 Al penetrante lince. El mas compacto,
 El mas grosero cuerpo, transparente
 Es de su vista à los agudos rayos.
 El leon entre las sombras de la noche,
 Y solo por el ruido gobernado,
 Va persiguiendo al ciervo temeroso:
 Con pronto tino, y con seguros pasos
 Guia al perro el olfato à su destino.
 Acerca (si es posible) el grande espacio,
 La infinita distancia que se observa.
 Desde las aves hasta los pescados.
 Mira la araña en su rincon obscuro
 ¡Qué pronto, qué seguro que es su tacto!
 Velando sin cesar sobre sus hilos,
 Parece que se anima, y tiende lazos.
 ¡Con qué arte singular sabe la abeja
 Atesorar los bienes de los campos!
 ¡Con qué discernimiento extrae diestra
 De los mortales sucos un regalo!
 ¡Qué variedad se observa en el instinto!
 ¡O tú, elefante! Tú, tan aclamado
 Por tu docilidad, tú, que pareces
 Gozar de la razon el noble lauro,
 ¿Qué ventaja no tienes sobre el puerco?
 ¿Y cómo instinto tan sagaz, y claro,
 Que el hombre mismo admira, está tan cerca
 De la razon, y della se halla falto?
 Poca distancia entre los dos se observa:
 ¿Pero concibes tú cuál es el lazo
 Que une la reflexion con la memoria,
 Y el juicio racional está formando?

¿En qué sabes comienza, y donde acaba
 Esta separacion, aquel vallado,
 Que entre la reflexion, y los sentidos
 Para siempre fixó de Dios la mano?
 Si el grande Autor à tantos animales
 El mismo instinto les hubiera dado;
 Si iguales fueran todos en sus dotes,
 Al instante quedáran quebrantados
 Estos anillos de su dependencia,
 De que está su buen orden resultando;
 Y como no pudiera conciliarse,
 Tambien se te acabára todo el mando
 Con que como Señor hoy los dominas.
 Su fuerza, y su destreza; qué quebranto
 Pueden ocasionarle? Quando el Cielo
 Con la razon à tu flaqueza ha armado,
 Y con este presente, que piadoso
 Reservó para tí, mas te está dando;
 Pues que te dá los medios infalibles
 De que à todos consigas sojuzgarlos.
 Mira como en los ayres, en la tierra,
 En las hondas del pielago salado,
 Siempre fecunda la naturaleza,
 Con ardor incesante, sin descanso,
 Trabaja por poblar el universo.
 Sigue despues los entes derramados,
 Y empieza por el Dios que es quien los hizo:
 ¡Qué asombroso espectaculo! ¡Qué vario!
 En los Cielos, Espíritus sublimes,
 Insectos, hombres, aves, y pescados,
 En el ayre, en las aguas, y en la tierra.
 Si de este orden tan bien encadenado
 Rompes un eslabon, luego se pierde
 El equilibrio, luego vuelve al caos.
 Los Planetas, nadando en sus esferas,
 Y por secretas leyes gobernados,

En sentido diverso hacen sus giros;
 Y este orden admirable conservando,
 Forman, y afirman los brillantes Cielos:
 Mas si un Planeta solo, si un solo Astro
 Rompiara esta armonía, de repente
 De las otras esferas desatados,
 Arrastrára consigo los diversos
 Globos que con su union están formando
 Este grande universo. Desquiciada
 La tierra de sus exes, y su espacio,
 Se deshiciera en átomos. Los soles,
 No pudiendo ya estar equilibrados
 Por los globos vecinos, al instante
 Se fueran de su centro desplomando.
 ¿Para satisfacerse el hombre injusto
 Quisiera ver tan horroroso caso?
 Si en el cuerpo del hombre cada miembro
 Desdeñando su oficio señalado
 Por la ley natural, à otras funciones
 Aspirára con ánimo insensato;
 Si ver el pie quisiera; si los ojos
 Pretendieran andar, y si la mano
 Que es para trabajar, à la cabeza
 Le quisiera usurpar oficio, y mando,
 ¿Qué confusion sería tan horrible!
 ¿Y no es lo mismo quando el hombre insano,
 Rebelde al Ser Supremo, salir quiere
 Del orden, y la regla que él le ha dado?
 Las diferentes partes de este mundo
 Son para hacer un todo hermoso, y vasto:
 Es su cuerpo la fiel naturaleza,
 Y su dueño el Eterno Soberano:
 El gobierna sus intimos resortes,
 Y si se oculta, los divinos rasgos
 De su poder anuncian su presencia,
 E igualmente glorioso, grande, y sabio

Es

Es haciendo la tierra, que los Cielos,
 Sin tener extensión: no se halla espacio
 Adonde no se extienda: en todas partes
 Sin dividirse se halla penetrado.
 Es espejo invisible: es el auxilio
 De espíritus, y cuerpos: todo quanto
 Vive en el mundo, en él obra, y respira,
 Da sin que pierda nada: sin descanso
 Cria, y produce, sin que jamas su fuerza
 Se fatigue, ò se altere; y es tan sabio,
 Tan grande quando cria un elefante,
 Como criando un mísero gusano:
 Tan sublime en un hombre en su cabaña,
 Como en un Serafin de luz radiando.
 Debil, y poderoso, grande, y chico,
 Todo à su vista queda aniquilado:
 Su substancia penetra Cielo, y tierra,
 Y él ocupa, sostiene, y llena à entrambos.
 Correte, pues, mortal, y nunca llames
 Imperfección lo que es orden exácto:
 Lo que parece un mal à nuestra vista,
 Suele de nuestro bien ser primer paso.
 Entra, en fin, en tí mismo, y sometido
 Vive siempre, contento con el grado
 En que te puso el Cielo, y ten por cierto
 Que en este mundo, ú otro, entre los brazos
 De Dios has de encontrar un dulce padre,
 Que sirviendole humilde, y resignado,
 Cada paso que dieres te conduce
 De eterna beatitud al sumo lauro:
 En el postrer instante de tu vida,
 Como quando vivias, siempre grato
 Eres à su bondad; así no temas
 De tu suerte el destino, que si blando
 Te ha ayudado en la vida, tambien dulce
 Preside de tu muerte el trance amargo.

No es la naturaleza un poder ciego,
 Es un arte escondido à los humanos,
 Y es efecto de un pródigo designio.
 Lo que à tus ojos les parece acaso.
 Eso que mas te irrita, mas te choca,
 Por un modo secreto está formando
 Este todo perfecto, que no entiendes:
 El desorden que ves, el desvarato
 Que aparece à tu vista, es un efecto
 En orden verdadero, y concertado;
 Y el mal particular de cada uno
 Es el bien general. Hombre insensato
 No creas, pues, la pérvida impostura
 De tus toscos sentidos, y humillado
 Piensa que en toda la naturaleza
 Todo es bien, todo es digno, y todo es alto.

BREVE TRATADO ESPECULATIVO DEL
pecado mortal en los siguientes versos, que
produce su Autor en honor de la Religion,
y à petición de un amigo suyo.

Oid, ò hermanos amados,
 Con pia y santa atencion,
 Una breve explicacion
 Que haré del mortal pecado.
 Males nunca ponderados
 Son sus efectos terribles,
 Y por tanto, mas temible
 Que la muerte es el pecado.
 Al punto que el hombre errado
 Incurre en culpa mortal,
 Queda por su primer mal,
 De Satanás dominado.
 Y de Dios abandonado,
 Mientras su suerte fatal

Le tiene en estado tal,
De negra culpa manchado.

Y en tan lastimero estado,
De amenazada zozobra,
Queda de sus buenas obras
Todo el mérito borrado.

La caridad extinguida
Dexa en el alma el pecado,
Y en tan pernicioso estado,
Es de Dios aborrecida.

Es el pecado mortal
Tan horrible por sí mismo,
Que causa aun en el abismo
Horror su aspecto fatal.

Dexa el alma denegrida
Su fealdad espantosa,
Y su ponzoña furiosa
La causa mortal herida.

La mortal culpa es pernible,
Al hombre hace deicida,
Que à su Redentor la vida
Quita en quanto le es posible.

Hace infeliz cambio eterno
El hombre por el peçado
Del Cielo que ha renunciado
Por el tormentoso infierno.

Causa es la culpa mortal
De inmensas calamidades,
Pierde Reynos y Ciudades
Su influxo pestilencial.

Y si de enemigo tal
Nos libra la penitencia,
¿Qué hacemos en la indolencia
Expuestos à tanto mal?

Muera el pecado mortal,
Viva en nosotros la gracia,

De cuyo don la eficacia
 Nos dará vida eternal.
 Ea pues, Dios de bondad,
 Rogamoste humildemente
 Nos des caridad ferviente,
 Y horror à toda maldad.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Joseph Gabira Moreno, pretende acomodo para la cocina, ha servido en varias casas en Cadiz, mozo soltero, tiene quien le abone, vive calle de Alamos en la Reposteria.

En la calle de Ortigosa, frente de la Iglesia de S. Pedro, en el Barrio del Perchel, hay una muger que solicita acomodo para servir en una casa decente: quien la necesite acudirà à la casa núm. 17.

Cambios del Sábado 29 de Marzo.

Hamburgo.
 Amsterdam.
 París.
 Génova.
 Madrid v. $\frac{1}{2}$ p. 100 benef. al papel.
 Cadiz.
 Barcelona.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
 de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

4 de Abril

D E

1800.



**LOS DOLORES DE NUESTRA SEÑORA
Y S. ISIDORO ARZOBISPO.**

✠ *Anima.*

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días
4 y 5 en la Parroquia de los Stos. Mártires.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

ENSAYO SOBRE EL HOMBRE.

CANTO SEGUNDO.

DE Dios la inmensidad nunca te empenés
En querer penetrar, que es un delirio:
Trabaja sobre tí, que es el mas propio
Estudio para el hombre, el hombre mismo.
¡Qué mezcla tan extraña! ¡Qué problema!
¡Qué implicado, y obscuro laberinto!
¡Qué luz, y obscuridad en él se observa!
De baxeza, y altúra; qué conflicto!
Es bastante ilustrado, y no se atreve
A dudar como Sceptico atrevido;

Pero tambien muy débil no se afirma
 De la Estoica virtud en el asilo;
 ¿ Por ventura fue el hombre condenado
 Al trabajo naciendo, ò su destino
 Es gozar las dulzuras del reposo?
 Unas veces mirando complacido
 La excelencia de su alma, piensa osado
 Que es Dios, y tiene su poder divino:
 Otras, sintiendo de su débil cuerpo
 Los injustos rebeldes apetitos,
 Y las necesidades, cree que solo
 Se le dió de los brutos el instinto.
 Para morir, no mas, vive, y respira,
 Y toda su razon es un delirio:
 Si jamas usó de ella, nada entiende;
 Y si de ella usa mucho, dá en caprichos;
 Hecho un caos confuso de pasiones,
 Y vanos pensamientos, admitidos
 Mil veces, y mil otras rechazados,
 En sus vagos deseos nunca fixo,
 Inconstante, è incierto, tal vez loco,
 Y tal cuerdo, varía de continuo:
 Lleno à un tiempo de fuerza, y de flaqueza,
 El cae, se levanta, y con un giro
 Que anda sin fin, à caer vuelve de nuevo:
 El puede hallar de la verdad el hilo;
 Y con todo de errores en errores
 Vaga en siempre alternando precipicio:
 Para señor de todo fue criado,
 Y de todo es la presa. Sin motivo
 Se entristece, ò se alegra, y siempre lucha
 Su propio corazon con sus sentidos:
 El es de la sagaz naturaleza
 El honor, y vergüenza à un tiempo mismo.
 Anda mortal sublime, y orgulloso
 De tu noble excelencia piensa altivo,

Que nada à tu razon puede esconderse;
 De este Universo mide el gran recinto:
 Lleva el compas en tu atrevida mano:
 El refluxo del mar regla à tu arbitrio:
 Fixa el peso del ayre: à los Planetas
 Ordena, y determina los caminos
 En que deben seguir: haz se sujete
 A tu cálculo sábio el laberinto
 De los oscuros tiempos: de aquel Astro
 Que al dia da la luz, gobierna el giro:
 Asciende con Platon à las esferas,
 Indaga la verdad en su principio,
 En su origen sagrado, y si no basta,
 Juntando con tu ardiente fanatismo
 La osadía mayor, vé, y en el seno
 De la Divinidad entra tú mismo.
 De tu feroz orgullo arrebatado,
 Instruye al Ser Supremo, al infinito
 Enseña à gobernar, à quien es alto
 Autor del orden; mas quando tranquilo
 Vuelvas en tí, y veas la foicura
 Qué à tu vil corazon ha seducido,
 Vuelve à entrar en tu nada, y ten vergüenza
 De un error que es tan necio como altivo,
 Los Espíritus puros, y celestes
 De inteligencia llenos, compasivos
 Verán nuestra infeliz mísera ciencia:
 Newton, el gran Newton, à quien sumisos
 Respetamos, quizá será para ellos
 Lo que para nosotros es un mico.
 Tú, que tus miras llevas hasta el Cielo,
 Tú, que crees concebir el escondido
 Orden del Universo: tú, que quieres
 Prescribirle la ley de sus caminos:
 ¿ Tu propio corazon reglar ya sabes?
 ¿ Sabes ya dominar sobre tí mismo?

Tu razon vanamente fatigada,
 Y ansiosa de saber con ardor vivo,
 No encuentra coto que pararla pueda:
 Mas dime; ¿tus trabajos han podido
 Hasta aqui descubrirte alguna cosa?
 ¿Pudiste ver tu fin, ò tu principio?
 Dos impulsos están exercitando
 Su poder sobre el hombre; el uno activo
 Lo excita; otro mas suave lo conduce
 El amor de sí propio, y de quien hijos
 Son todos los deseos, le hace luego
 Evitar el dolor de sus sentidos,
 Y buscar el placer; mas lo detiene,
 Lo guia, y lo modera el sano juicio
 De la razon, calmando sus pasiones,
 Y el ímpetu feroz de sus caprichos.
 Quando los dos impulsos se concilian
 No solo como socios, como amigos,
 De evitar todo el mal, nos dan el medio,
 Si no de hallar el bien, el de seguirlo.
 Destierra el movíl grande, y poderoso
 Del propio amor, y el hombre sumergido
 En un reposo esteril, frio yace.
 Quitale la razon, quitale el juicio,
 Y entonces ya son vanos sus esfuerzos:
 Se conduce sin regla, y sin designio:
 Es como un joven árbol, que arrojado
 Sobre la tierra, sin apoyo fixo,
 Cria, vejeta, y luego se deseca,
 O tal como un meteoro encendido,
 Que en medio de la noche corre vago,
 Y luego se disipa de improviso.
 El propio amor estímulo es secreto
 Que nos impele, y mueve, y como él mismo
 Está siempre agitado, nos agita.
 La razon es tranquila, y con mas tino

Todo lo pesa en su fiel balanza:
 Piensa, indaga, y al fin toma partido.
 Poco afectada de un placer distante,
 La conmueve con débil atractivo
 El bien que lejos mira. El amor propio
 Por el placer presente conmovido,
 Lo desea, y tras él corre con ansia:
 Asi, mientras con pasos mas remisos
 La razon congetura, y exâmina,
 El amor propio, ardiente, pronto, y vivo
 Quiere, y se determina en el instante,
 Que siempre son del natural instinto
 Los impulsos secretos mas freqüentes,
 Y mas fuertes que no los racionios.
 La razon es muy tímida, y prudente:
 El amor propio es rápido, y activo,
 Y para moderar tanta violencia,
 La razon lo combate con el juicio,
 Que la costumbre, el tiempo, y la experiencia
 Reprimen sus vehementes incentivos,
 Y reglan su poder. El orgulloso
 Escolástico futil quiere activo
 Mostrarnos la verdad, y la sepulta
 Con un largo sofistico tegido
 De argumentos inútiles, ò falsos.
 Dividiéndolo todo al infinito
 Con sutiles, y ambiguas distinciones,
 Separa lo que debe ser unido.
 Dexémosle con frivolas palabras
 Obscurecer su asunto, y mas medidos,
 Procuremos poner mas luz, mas orden
 En nuestros circunspectos racionios.
 La razon, y amor propio propendiendo
 Al propio fin, y con igual designio,
 Deben juntos andar. Los dos nacieron
 Con un odio invencible, nunca tibio

Con-

Contra el dolor, y dulce los arrastra
 A encontrar el placer un atractivo;
 Pero impetuoso, y fuerte el amor propio,
 Desde que ve el placer, se arroja vivo,
 Y devora el objeto que le halaga.
 La razon asociada con el juicio,
 Aquel furor contiene su habil mano:
 Destila muy sagaz con tacto fino
 La miel que hay en la flor sin marchitarla,
 El hombre que de veras su destino
 Pretende hacer feliz, distinguir debe
 El placer criminal del permitido.
 ¿Qué las pasiones son? El amor propio
 Huyendo aquello que le da fastidio,
 Y buscando lo que ama, ò la sensible
 Impresion de algun bien cierto, ò fingido,
 Que con su fuerza el corazon conmueve,
 Las pone en movimiento, y ejercicio:
 Quando su intento solamente busca
 Nuestro bien, sin hacer à otros perjuicio,
 La razon la adopta, y en las justas
 Necesidades nuestras, son auxilio.
 Si acaso de un mortal el alma elevan,
 Y su propio interes pone en olvido,
 Entónces las aplaude, y este esfuerzo
 Corona con el nombre de heroismo.
 Que el Estoico aspirando à estar sin alma
 Con conato trabaje pervertido
 En hacerse impasible: que sus falsas
 Frias virtudes en su pecho frio
 Se reconcentren sin accion alguna,
 Reprobemos tan necio fanatismo,
 Que el espíritu nuestro nació fuerte,
 Y siempre ha menester obrar activo.

Se continuará.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Avisos.

Se hace saber al Público que baxo la protección de este Real Consulado, se ha establecido una Fábrica de Sombreros en la calle de Vara casa núm. 19 frente del Cobertizo del Conde, con la denominación de N. Fasha, Duchesne y Compañía, en ella se trabajan de todas especies y clases à precios muy cómodos, proporcionando tanto en partidas de consecuencia, como en particular llenar el gusto de los compradores: sus precios fixos como se hallarán en tabla son los siguientes.

Con ala.

Núm.	rs.
15.	à 55.
18.	à 60.
19.	à 70.
21.	à 80.
24.	à 90.
30.	à 100.
35.	à 120.

Redondos à la inglesa.

	rs.
Medio pelo liso.	à 80.
Ursones ò con pluma.	à 70.
Id. para niño.	à 50.
Id. pelo liso para id.	à 55.

Sombreros para Frayles.

Núm.	rs.
12.	à 40.
16.	à 60.

Ha-

Habiéndose extraviado dos Perras Galgas, atadas una con otra, el Domingo 30 del proximo pasado Marzo en las inmediaciones de la Pescadería de esta Ciudad, se suplica á quien sepa de ellas, las presente en la Oficina de este Semanario, y se le dará su hallazgo.

Sirviente.

Se necesita un ayuda de cámara que peine de hombre y muger bien y de consiguiente afeitar, teniendo persona que le abone, se le dará buen salario, acudirá casa de D. Joseph Ruiz, Puerta del Mar, quien dará razon.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 60 à 70 rs.

La de Cebada..... 35 à 36

Cambios del Miércoles 2 de Abril.

Hamburgo 8½ rs.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid 4 d. v. pref. 1 p. 100 benef. al papel.

id. á la vist. 2 p. 100 sin din.

Cadiz.

Barcelona.

Sevilla.

Vales Reales.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

8 de Abril

D E

1800.



S. DIONISIO OBISPO.

Continúa el Ensayo sobre el Hombre, Canto segundo.

EL reposo le mata, y vive solo
 En la accion, el calor, y el exercicio.
 Al hombre excitan todas sus pasiones,
 Y el alma saca de su esfuerzo vivo
 Actividad, y fuerza. Las desgracias
 No espantan, no acobardan à su brio;
 Antes de las terribles tempestades
 Se aprovecha sagaz, y hace su aviso.
 Nuestra vida es un mar siempre agitado,
 Somos por muchas ondas impelidos.
 La razon que piadoso nos dió el Cielo
 Es nuestra aguja: su farol divino
 Es el que solo nos conduce al puerto
 Por enmedio de escollos, y peligros.
 Los movimientos varios, y encontrados
 De las pasiones nuestras, son precisos
 Inevitables vientos de este vasto
 Piélagro proceloso.*****

Las pasiones que al hombre le han cabido
 El amor, la alegría, la esperanza,
 Y el deseo que siguen de continuo
 Al placer de quien nacen: los disgustos,
 Sospechas, y temores, tristes hijos
 Del dolor, que en su seno los fomenta,
 Entre sí combinados, y entendidos,
 Son para hacer la dicha de los hombres:
 De sus combates, de sus choques vivos
 Resulta esta armonia, y consonancia,
 Que del cuerpo, y el alma han producido
 La portentosa union. Piensa, pues, solo
 En reglar sus impulsos con juicio.
 ¿Cómo, dime, lo mismo que ha formado
 Tu corazón, pudiera destruirlo?
 Tener sus movimientos arreglados,
 Y por un justo medio conducirlos,
 Esto es de Dios, y la naturaleza
 Seguir, y conformarse à los designios.
 El amor del placer nuestra alma ocupa,
 Y llena de un ardor siempre encendido,
 Goza de él en efecto, ò en idea:
 Sin descanso trabaja de continuo
 En fixar el que tiene, ò se preparan
 Otros para despues; pero este vivo
 Halago seductor tiene en los hombres
 Poder mas imperioso, ò mas remiso,
 Segun que los espíritus que giran
 En sus cuerpos son mas, ò menos tibios.
 Quando son fuertes, forman en nosotros
 La pasion dominante, cuyo activo
 Esfuerzo victorioso siempre triunfa,
 Aunque siempre se vea combatido;
 Semejante à la sierpe vencedora
 Del gran Legislador, que los prestigios
 Superó de un tirano: ella somete

El orgullo, la fuerza, el incentivo
 De las otras pasiones: las devora,
 Las doma, y las transforma en su ardor mismo.
 Desde que el hombre nace, de la muerte
 La semilla fatal trae consigo:
 Mientras vive, se mezcla con su sangre:
 Este cruel, y destructor principio
 Crece, y se fortifica. Las pasiones
 Que deben gobernarnos, mas dominio
 En nosotros adquieren cada dia:
 Ellas exercen su poder maligno,
 Vierten su influxo, y todo lo transforman
 Al gusto de su bárbaro capricho:
 Nuestra imaginacion es la que ardiente
 A sus esfuerzos presta mas auxilio,
 Y le hace soberana de alma, y cuerpo:
 El habito la aumenta: el exercicio
 Hace creer la inclinacion secreta
 Que en nuestros corazones ha nacido.
 Quando su impetu ardiente nos impele,
 Muy lejos de que pueden resistirlo
 El espíritu, el juicio, y el talento,
 No hacen mas que irritarlas. ¿Mas qué digo?
 La razon en secreto es la que inflama,
 Sostiene, y lisongea à este enemigo,
 Como el Sol con sus fuegos hacer suele
 Mas violentos los sucos corrompidos.
 ¡ Ah razon orgullosa! Tú sostienes
 Tus derechos muy mal. Reyna sin brio,
 ¿ Piensas que puedes prescribirnos leyes?
 Abandonada siempre à un favorito,
 Le dexas el afan de nuestra vida,
 ¿ A qué, pues, tu poder se ha reducido?
 ¿ Qual es la utilidad? ¿ Qué fruto sacas
 De tus duras lecciones? Tu designio
 Es hacernos huir de los placeres;

Pero para triunfar de su atractivo
 ¿Nos das algunas armas? Tal vez sueles
 Forzarnos à mirar nuestros descuidos;
 ¿Pero de qué nos sirve tu socorro
 Para dexarnos de ellos redimidos?
 Con amargos baldones nos fatigas,
 Y solo logran tus tenaces gritos
 Hacernos infelices, no mejores.
 La luz que à nuestros ojos de continuo
 Manifestando estás, no nos socorre,
 Y solamente sirve de afligirnos:
 Tú justificas con falaz astucia
 Nuestros bárbaros gustos, y caprichos;
 Y con el nombre excelso de virtudes
 Haces que se decoren nuestros vicios.
 En nuestro corazon por tus afanes
 Consigues que à un comun breve delirio
 Se siga otro mayor, como mudando
 A los humores el interno giro
 Un arte engañador, à mal ligero
 Hace que le suceda un tabardillo;
 Y el Médico aplaudiendo esta mudanza,
 Aumenta nuestro mal por darle alivio.
 Cedamos, pues, à las augustas leyes
 De Dios Omnipotente, que el camino
 Que nos indica es siempre el mas seguro:
 De la razon el principal oficio
 Es solo dirigirnos, conservarnos:
 Es un maestro encargado de instruirnos,
 Que debe moderar nuestros deseos,
 Y si conviene, acaso destruirlos;
 Porque de la pasion que nos domina
 Es el regulador, y el enemigo:
 Y por esta razon el alto Cielo
 Justo nos encamina à los designios
 De su ciencia infinita, la que quiere

Que

Que cada hombre complete sus destinos.
 La pasion dominante vence siempre
 Todos los otros gustos, y caprichos,
 Sigue à su objeto, y mas le precipita
 Quien detenerla quiere en su camino.
 Si la ardiente ambicion de gloria, y mando,
 Si la insaciable sed de hacerse rico,
 Si el amor de la ciencia, ò el reposo,
 Que alguna vez suele ser mas vivo,
 En un alma se anidan, al instante
 Todos siguen su plácido atractivo,
 Y le hacen de su honor, y su fortuna,
 Y tal vez de su vida sacrificio.
 Que en el retiro de su claustro un frayle
 Pase sus dias con honesto olvido:
 Que un heroe enamorado de la gloria
 Solo la halle en combates, y peligros:
 Que el sábio sea feliz en su reposo,
 Y el mercader ansioso en ser activo,
 Todos presto verán que à cada uno
 La razon lisongea en su delirio.
 El Artífice Eterno, y Soberano,
 Que à quanto existe de la nada hizo,
 Y del seno del mal el bien produce,
 Empleando de esta fuerza el poderío,
 Determina à nuestra alma, y sábia ofrece
 De la humana inconstancia un punto fixo.
 ¿Quántas virtudes altas, y excelentes
 De las mismas pasiones han salido?
 Como de árbol salvage, à quien fecunda
 Un ingerto feliz, salir se ha visto
 Arbol fertil en frutos deliciosos,
 Asi del odio, y del orgullo mismo
 Se ven salir acciones las mas nobles.

Se concluirá.

POEMA SUCINTO EN ESTILO CLARO

y sencillo formado sobre el Símbolo de la
Sta. Católica Fé.

Creo en Dios Padre Todopoderoso,
Del Cielo y de la Tierra Autor bondoso,
Que à todo lo visible é invisible
Dá el ser su Omnipotencia irresistible.
Creo en su Hijo Unico adorable,
Jesuchristo consubstancial al Padre,
Que de admirable modo concebido,
Por obra del Espíritu Divino ha sido:
Nació del Seno puro Virginal
De Maria, para evitar mi mal,
Y para hacer feliz mi eterna suerte
Sufrió crucificado cruel muerte,
Que de Pilatos decretó la insolencia
Por medio de su iniqua vil sentencia.
Fue sepultado y baxó à los infiernos
Para dar à los justos gozo eterno,
Y que al tercero dia de entre los muertos
Resucitó triunfante, es claro y cierto.
Vencedor de la muerte y del pecado,
Subió à los Cielos, donde está sentado
A la diestra del Padre Omnipotente,
Y allí hará su mansion eternamente.
Mas que à juzgar à los vivos y muertos
Glorioso este Señor vendrá es muy cierto.
Creo en el Santo Espíritu ilustrador
Que del Padre y del Hijo produce el amor;
Por tanto con rendida reverencia,
Tres Personas adoro en una Esencia.
Tambien creo con fe muy pura y sana,
Una Santa Iglesia Católica Romana,
Fuera de cuya Nave es infalible,
Que hallar la salvacion será imposible.

La comunion de fieles congregados,
 Creo, y la remision de los pecados.
 La resurreccion creo de los muertos
 En dia tan terrible como cierto.
 Y como una verdad irrefragable,
 En fin creo la vida perdurable.

P. D. J. B. D. L. H.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 rs.
 La arroba de Aceyte..... 42 $\frac{3}{4}$

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 34 quartos.
 La de Carnero..... 44
 La de Tocino..... 70
 La de Aceyte..... 60 mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 60 à 75 rs.
 La de Cebada..... 36 à 37
 La de Habas..... 54
 La de Garbanzos..... 80 à 120
 La de Lentejas..... 70 à 80
 La arroba de Arroz. 36
 La de Habichuelas... 30 à 34
 Bacallao el quintal..... 300 à 280
 La libra de Manteca.. 10
 La de Tocino..... 51 qs.
 Id. añejo..... 63 $\frac{1}{2}$

Cam-

Cambios del Sábado 5 de Abril.

Hamburgo 8 rs.
 Amsterdam.
 París 72 d. sin din.
 Génova.
 Madrid vist. 2 p. 100 benef. al papel à p. f.
 Cadiz.
 Barcelona.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Hamburgo 28 de Febrero.

Se ha formado en esta Ciudad una nueva Compañía de Seguros, cuyo fondo ò capital se compondrá de 7000⁰ marcos banco dividido en 300 acciones, cada una de 30⁰ marcos. Esta Compañía asegurará de todos los riesgos que se puedan correr en el mar, aun de parte de los Turcos. Mr. Helmke es quien tiene los plenos poderes de la Compañía.

Ruan 3 de Marzo.

La pacificacion del Oest da motivo à esperar que nuestras manufacturas de paños van à tomar alguna actividad. Segun noticias de Elbeuf los paños son muy buscados, ò por mejor decir, han sido arrebataados todos. Este movimiento repentino ha hecho subir los precios de las lanas de Segovia, de que hay escasez: la subida ha sido en un franco por libra.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMENARIO

DE MALAGA

del Viernes

11 de Abril

D E



SAN LEON PAPA.

Dánse Ordenes.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias
13 y 14 en el Convento de PP. de S. Francisco.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

Concluye el Ensayo sobre el Hombre, Cantó segundo.

LA cólera, aunque errada, en sus principios
Suple por el valor, y por el zelo.

La avaricia mil veces ha servido

De madre à la prudencia. La pereza

Sujetando el ardor de nuestro brio,

Cria, y fomenta las costumbres dulces.

La envidia, abandonando el ronco silvo

De su impotente rabia, adquirir suele

De noble emulacion el nombre digno;

Y qué acto generoso ser non puede

De la vergüenza, ò del orgullo hijo?

Del vicio à la virtud hay corto espacio:

Entre los dos el hombre de continuo

Va-

Vacila, y titubea: solo el peso
 De la razon sirviéndole de arrimo
 Convierte el mal en bien: si la escucháta,
 Tan virtuoso Neron como fue Tito,
 Del mundo hubiera sido las delicias.
 Este ardor, este orgullo, y fanatismo,
 Que veo con horror en Catilina,
 En Decio me parece un valor digno;
 Y me inflama, y asombra quando Curcio
 Se abandona por él à los peligros.
 De la misma ambicion el fuego ardiente
 Salva, y pierde un Estado al tiempo mismo.
 A los buenos, y malos les inspira
 De la muerte el desprecio: su incentivo
 Hace à un débil soldado valeroso,
 Y à un heroe grande ciudadano impio.
 ¿Quién podia, pues, sino el Autor inmenso
 Que nos conduce, que con solo un grito
 Separó las tinieblas de las luces,
 Penetrar este obscuro laberinto
 De delirio, y razon, este gran caos
 Que à la virtud confunde con el vicio?
 Como en los quadros de un pintor famoso
 La consonancia de su colorido,
 De sus sombras, y tibios reuniendo
 La tinta imperceptible de sus vivos,
 Y variados colores, va mostrando
 De los claros, y oscuros aquel fino,
 Aquella graduacion casi insensible,
 Asi se acercan la virtud, y el vicio;
 De modo que escondiendo su distancia
 No se sabe su fin, ni su principio:
 Pero porque sus rasgos se confundan,
 ¿Osaréis pretender que nunca ha habido
 Ni vicio, ni virtud? Porque se mezclan
 El blanco con el negro tan unidos

Que à la vista mas lince engañar deban.
 ¿Direis que blanco, y negro nunca ha habido?
 El espíritu quiere presuntuoso
 Persuadir este bárbaro delirio,
 Mas nuestro corazon lo contradice,
 Y lo dexa al silencio reducido.
 En el primer instante monstruo odioso
 Parece à nuestros ojos todo vicio;
 Pero este horror por grados disminuye,
 Y presto se acostumbran los sentidos.
 Despues el corazon por él se inflama,
 Y al fin llega à abrazarse el desvario.
 El hombre presuntuoso fixar quiere
 Los extremos del vicio por su arbitrio,
 Censura por pasion, y solo aprueba
 Lo que gusta à su bárbaro capricho:
 Ciego sobre sí propio en sí no advierte
 Los excesos que en otros le han herido,
 Como en la helada zona, adonde el fiero
 Boreas devorador dexa à los frios
 Fogosos Aquilones libre paso,
 El Lapon se mantiene endurecido,
 Y no se cree infeliz, porque imagina
 En otras partes climas mas impios:
 Se ven pocas virtudes eminentes:
 Tambien son pocos los enormes vicios;
 Mas nuestro corazon de ambos compuesto,
 De vicios, y virtudes es un mixto.
 A los locos, y malos aun en medio
 De yácer en teneblas sumergidos,
 No les brilla tal vez una vislumbre
 De cordura, y honor. El sábio mismo
 A cuyo corazon amor sorprende,
 ¿No es à sus ojos un objeto indigno?
 Los hombres no son buenos, no son malos
 Sino à medias: sujeto el alvedrío

De las pasiones à las duras leyes,
 A cada instante muda, y de continuo
 Del vicio à la virtud está pasando
 Con incesante, y alternado giro.
 El cuerdo, el loco, finalmente todos,
 No tienen más objeto en sus designios
 Que su propia ventaja: todos buscan
 Al bien que les presentan sus sentidos;
 Mas todos sin pensar marchan iguales
 Hacia el bien general como impelidos.
 Para este grande fin el Ente sumo
 Hace que todo sirva hasta el maligno
 Esfuerzo del iniquo, las traiciones,
 El error, la malicia, los caprichos,
 La corrupcion de los humanos pechos,
 Y el viciado defecto de su juicio.
 Para guardar sus bienes, y su vida,
 Los hombres deben darse mutuo auxilio;
 Para unirse entre sí, para ayudarse
 Los ha criado el Cielo. El padre, el hijo,
 El esclavo, y señor si se separan,
 Debiles son; pero si están unidos,
 Mas dichosos se miran, y mas fuertes:
 Asi sea pasión, ò sea instinto,
 Sea necesidad, ò bien flaqueza,
 No hay hombre que no tome interes vivo
 Por esta sociedad, y cada uno
 Quando su propio bien procura activo,
 Va siempre coadyuvando, sin saberlo,
 Al interes común: de esto ha nacido
 El amor tierno, la amistad sincera,
 Y aquel secreto, y natural hechizo
 Que hace la vida amable: tambien nace
 Que quando un hombre mira ya vecino
 El fin de su carrera, facilmente
 Renuncia los placeres del sentido

Que no hallándolos ya tan halagüeños,
 Se somete conforme à un mal preciso;
 Y espera resignado la cruel muerte,
 Que la vé como un puerto apetecido,
 Despues de tempestad larga y violenta;
 Y que en fin por vejez, ò racionio
 Halla à la vida menos deliciosa,
 Y al sepulcro lo mira como asilo.
 Pero hasta este momento de verdades
 El error que circunda todo el giro
 De nuestros dias, siempre nos contenta
 Con bienes lisongeros, y fingidos.
 Nuestra imaginacion siempre ingeniosa
 En divertirle al alma su fastidio
 Con sus dorados rayos, le derrama
 Engañosos, y placidos delirios:
 Satisfechos los hombres de sus gustos,
 Y su ciencia se miran complacidos.
 Cree el sábio que es feliz en su miseria,
 Porque pasa su vida hojeando libros:
 El ignorante libre de esta pena
 Está en un vil reposo divertido:
 El rico hace su dicha de sus bienes,
 Porque el tiempo futuro ve tranquilo:
 El pobre está contento, porque fia
 En la alta Providencia sus auxilios.
 Mira danzar al ciego: ¿ por ventura
 Se quexa de no ver del Cielo el brillo?
 Mira al cojo cantar, porque no tiene
 Agilidad sus pies, ¿ dá algun gemido?
 Si del vino le ofuscan los vapores,
 Rey se figura ser un vil mendigo,
 Y el necio en toda edad, en todo tiempo
 De sí vive contento, y complacido:
 El chímico soñando con el oro,
 Cree caudal verdadero aquel mentido;

Y el poeta se tiene por dichoso
 Quando en versos deplora su destino.
 ¿De donde se ausentó la fugaz dicha,
 Que con rápido ardor, y pronto giro
 No volase la facil esperanza?
 ¿Quién de razon se encuentra destituido,
 Que no le llene el consonante orgullo,
 Y con mucha ventaja aquel vacío?
 Si acaso del austero desengaño
 Una breve vislumbre, algun resquicio
 Nos disipa quimera tan amable,
 Quitándonos placer tan exquisito,
 En el mismo momento otra quimera
 Nos renace en el alma, y nos dá alivio.
 ¿Dónde está aquel estado tan horrible,
 Qual es aquel otro misero destino,
 A quien por fin no le haga soportable
 Del tiempo el lento mas seguro auxilio?
 Este consolador de los humanos,
 Es en los males dulce lenitivo:
 El orgullo nos presta su socorro:
 La esperanza con pasos siempre fixos,
 Firme nos acompaña, sin dexarnos,
 Ni aun en la hora del último suspiro:
 Ella ofrece constante à nuestros ojos
 Una imagen confusa de los vivos
 Placeres con que el Cielo nos aguarda;
 Y este objeto agradable de continuo
 Llena nuestras ideas, derramando
 Sobre nuestros disgustos mil alivios.
 El alma en sus deseos siempre inquieta,
 Errante, y mal segura en el recinto
 Del cuerpo aprisionada, se dilata,
 Y se esparce con plácido deliquio
 De un dulce por venir en las delicias,
 Siendo del bien que espera ya principio.

La bondad, pues, del Cielo reconoce,
 Y de su Providencia lo infinito
 En los bienes, y males que dispensa.
 Nuestros propios defectos, nuestros vicios,
 La vanidad, y orgullo son mil veces
 Para la sociedad un beneficio.
 El propio amor, presente es que à los hombres
 La suprema bondad, liberal hizo;
 Pues por sus mismas penas, y trabajos,
 Por sus necesidades, y conflictos,
 Miden, conocen lo que sufren otros,
 Y à ayudarlos se excitan compasivos.
 Adora de Dios, pues, la Providencia,
 Tu pequeñez soporta sometido,
 Y humillado à sus órdenes supremas,
 Admita su saber en tu error mismo.

Por el Traductor D. B. L.

POEMA EN QUE SE EXPLICA EL DECA-

logo de un modo breve y compendioso.

Me propongo, catolico lector,
 Por efecto de religioso amor,
 Reducirte à poeticos conceptos,
 Brevemente los diez santos preceptos.
 Amarás à tu Dios y Señor,
 Con ingenio cordial amor,
 Mas que à tí mismo, y sobre todas las cosas,
 Solo por ser su bondad maravillosa.
 No jurarás su santo Nombre en bano,
 Faltando à su respeto soberano.
 Las Fiestas santifica exâctamente,
 Dándole à Dios un culto reverente,
 Y huyendo del exceso criminal,
 Que en el dia festivo es mayor mal.
 Honrarás à tus padres con respeto,

Según que te lo ordena este precepto:
 Que honrar tambien te manda à tus mayores,
 Y que obedezcas à tus superiores.
 No quitarás la vida corporal,
 Ni ofenderá tu lengua la fama agena,
 Que así el quinto precepto te lo ordena.
 Detesta con horror la vil pasión
 De la torpe grosera fornicación.
 Ni jamas hurtarás agenos bienes,
 Como este mandamiento lo previene;
 Mas si hubieses hurtado restituye,
 Que de la eterna vida el hurto excluye. Y
 No mientas ni calumnies con falso testimonio,
 Que la mentira es obra del Demonio.
 Ni tampoco desees muger agena,
 Con afecto lascivo, pasión obscena.
 Guárdate de caer en la codicia,
 De los agenos bienes contra justicia.
 Siendo objeto primero de tu amor,
 Como es justo, tu Dios y Criador,
 Y à tu próximo amando, como à ti mismo,
 Poseerás de gloria inmenso abismo:
 Quiera el Dios de Israel pio y clemente
 Que le alabemos todos eternamente.

P. D. J. B. D. L. H.

Cambios del Martes 8 de Abril.

Hamburgo 8 rs.

Cadiz 8 d. v. pref. 1 p. 100 queb. à p. f.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

del Martes

15 de Abril

D E

1800.



☞ SANTA BASILISA MARTIR.

Bendicion Papal en el Carmen.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 15 y 16 en el Convento de PP. de S. Francisco, y el 17 en la Iglesia de Niñas Huerfanas.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

AGRICULTURA.

Objetos relativos à la Agricultura.

HA parecido conveniente para principiar à hablar del arte de cultivar la tierra, de fertilizarla, y hacerla producir los granos, los frutos, y plantas que sirven à la necesidad del hombre, traer à la memoria, y presentar al público, lo que Columela decia à los Romanos sus compatriotas. „No creo, dice, que se deba atribuir à otra causa las escaseces que se experimentan que à nuestra propia falta, ¿para qué echar la culpa à la intemperie? Si hemos abandonado el cuidado de nuestras tierras

(co-

(como si hubiesen cometido algun delito contra nosotros) à viles esclavos, ò à gente alquilada, y mercenaria, quando nuestros mayores se gloriaban de hacerlas valer por ellos mismo. Nada iguala à mi sorpresa, quando considero por un lado, que los que quieren aprender à hablar bien, escogen un Orador, cuya eloqüencia pueda servirles de modelo: los que desean aplicarse al bayle, à la música, y à todas las artes frivolas, buscan con anhelo un Maestro de cantar, un Maestro de gracias, en una palabra, cada uno escoge el mejor Profesor, de que tenga noticia, para que sus progresos sean rápidos baxo su direccion; quando el arte mas necesario à la vida, y que está mas próximo ò que se aparta menos de la verdadera sabiduria, no tiene discipulos que la aprendan, ni Maestros que la enseñen. Y he visto establecer Escuelas de Rectoricos, de Geometras, de Músicos, de Baylarines, de Maestros que enseñasen el peligroso Arte de aderezar las viandas con el gusto mas delicado, para incitar à la golosina y glotoneria; de Maestros para componer los cabellos, y aderezar las cabezas; (*) pero no he visto jamas un tan solo Maestro para enseñar la Agricultura, ni Discipulo para aprenderla::: de esto se sigue que el objeto el mas interesante para la prosperidad de la República, es el que está mas lexos de su perfeccion. El recomendado, el protexido está seguro de obtener esta colocacion. Si un hombre rico compra una posesion, relega el mas enervado de sus domesticos, y el que está mas achacoso por sus años. Si por el contrario, un hombre de mediana fortuna hace la compra, pone para dirigirla un hombre alquilado que lo engañará, y que ademas no tendrá ninguna nocion esencial para su administracion; en fin, será un hombre— que querrá llevarlo todo por un rasero, como si la costumbre que se

se adapta un lugar, no variase en otro, aunque poco distante. Esto es lo que ha hecho que en este mismo *Lacio*, y en esta misma tierra de Saturno, en donde los Dioses se habían tomado la molestia de enseñar por sí mismos la Agricultura à sus hijos, estamos reducidos en el día, para no morirnos de hambre, à tratar y contratar con comisionados que nos traigan el trigo de las Provincias situadas hácia allá de los mares; tales como la Bética, la Galicia, &c. Estos hechos no nos sorprenden tanto, quanto que la opinion generalmente recibida, trata la Agricultura como un oficio vil, y de naturaleza à no necesitar de ninguna enseñanza para saberse en quanto à mí, si considero este Arte en junto y por mayor, y formando un cuerpo de estudio, de una vasta extension, y que voy descendiendo un cuerpo de estudio, de una vasta extension, y que voy descendiendo en él por menor de todas las partes que lo componen, temo ver el fin de mis días antes, que de haber podido adquirir un suficiente conocimiento.

Lo que Columela decía à los Romanos, creo deberlo aplicar à mis compatriotas, y paisanos: los unos no se paran en nada, y piensan que la Agricultura, no supone ningun estudio preliminar, y que el Labrador sabe lo suficiente: los otros por el contrario conocen la necesidad de aprender, y juntar à la práctica la teórica, pero no se toman el trabajo de estudiar. La tercera clase conoce la Agricultura solamente por los libros, hablan doctamente, rajan, y deciden sobre todo quanto alcanzan en la materia, sin embargo de no tener ni aun tan sola una pequeña idea de lo que es el campo, ni haber jamas salido de su gavinete. La quarta clase en fin es, la clase que cultiva sin reflexion, ara su tierra, y poda su viña como vió arar y podar

à su Padre, sin parar la consideración, de si se podría ò no perfeccionar el método, substituyendole otro mas ventajoso. De todas estas clases, la mas perniciosa, y la mas funesta à la Agricultura es la tercera, ella propone experiencias sobre experiencias, reformas sobre reformas; y disgusta, y arruina al cultivador que se dexó deslumbrar por las aparentes razones, y por las promesas tan maravillosas como imaginarias. *Se concluirá.*

* *Es bastante singular que en el tiempo de Columela los Romanos hayan tenido el mismo gusto para los Artes inutiles, y la misma indiferencia para los bellos establecimientos. Es de temer que dos siglos que le asemejan tanto por el luxo y el aprecio à las ridiculas frivolidades, no sigan la misma proporcion con los siglos que les han de suceder, una causa general tiene regularmente los efectos análogos, sino son los mismos.*

SENTIMIENTOS DE UN AMANTE AUSENTE,
en este Romance.

Ya que el importuno, adverso

Astro, contrario enemigo,

De tu vista me separa,

Dueño idolatrado mio:

Ya que de tirana ausencia,

El rigor injusto, impio

Padezco, y el corazon,

Exhalo entre los suspiros:

Ya que de copioso llanto

Los raudales cristalinos,

En vez de apagar incendios,

Avivan los encendidos:

Es-

Escucha idolo hermoso,
 Mis lamentos, y gemidos;
 Y si la vista me niegas,
 No me niegues el oido.

A tí, como à centro suyo,
 Todos mis ayes envio;
 Oh; si te explicasen ellos,
 Todo lo que yo no explico!

Oh; quien con ellos se fuera!
 Oh; si como bien sentidos
 Son de mi pecho, lograsen
 Ser en el tuyo admitidos!

Si en mí castiga la envidia,
 Por venganza, ò por capricho,
 El haberte amado, crezca
 Con la pena mi delito.

Padezca alegre el enojo
 De su furor vengativo,
 Que es consuelo padecer
 Por tan hermoso motivo.

Reo soy, y delinquente
 De solo haberte querido:
 Si esta es mi culpa, no esperes
 Verme de ella arrepentido.

A voces confesaré
 Que te adoro, que te estimo,
 Que eres la sola deidad
 A quien mis afectos rindo,

A quien mis votos consagro,
 Mi voluntad sacrificio,
 Y à cuya beldad mi pecho,
 Erige altar, culto, y ritos.

O desventurado amor!
 O desgraciados cariños!
 O tiranía del hado!
 O rigor de mi destino!

¿Qué à no verte me condena?

¿Quién ciego hubiera nacido?

Vite una vez; pero muchas

Lloraré el haberte visto.

Lloraré, si de otro amante

Mas dichoso, no mas fino,

Aceptares agradable

Reverentes sacrificios,

Este temor, esta duda,

Este riesgo, este peligro,

Si me asusta imaginado,

¿Qué será verlo cumplido?

Te ví, y de mi libertad

Fueron tus ojos divinos

Grillos tan fuertes, y hermosos,

Que romperlos no he podido.

Las dulces cadenas beso

Con que de su luz los brillos,

Aprisionandome el alma,

Sujetaron mi albedrio.

Gustoso en mi esclavitud,

No à la libertad aspiro,

Que mas que la libertad

Aprecio ser tu cautivo.

Desterrado de tu vista

No sé si muero, ò si vivo:

Dulces memorias repaso,

Y de olvidarte me olvido.

Ausente de tu hermosura,

Tiernos recuerdos medito;

Glorias pasadas renuevo,

De mis penas triste alivio.

Sueño apacible me niega

El descanso apetecido;

Y si alguna vez descanso,

Es porque en sueños te finjo.

El manjar mas delicado
 Lo repugna el apetito;
 Quando el mas grosero fuera
 Muy delicioso contigo.

El rebaño que apaciento,
 Si à beber, ò al pasto guio,
 Este marchita mis ayes,
 Con mi llanto crece el rio.

De estas selvas las cabernas
 Firmes rocas, altos riscos,
 En sus ecos, de mis quejas
 Dan mi dolor repetido.

Mudos árboles publican,
 Como seguros testigos,
 Del exceso de mi amor,
 Quanto en sus troncos escribo.

De Pastores, y Zagalas
 En cabañas, y en apriscos,
 Mis lamentos interrumpen
 Las danzas, y regocijos.

Todo en estas soledades,
 Quanto escucho, quanto miro,
 De mi pasion amorosa
 Es un simbolo expresivo.

De la tortola el arrullo,
 De las palomas los picos,
 Al expresar sus finezas,
 La correspondencia envidio.

La yedra al olmo se abraza
 La vid se enlaza al olivo,
 Y yo amando mas que todos,
 Me hallo de tí dividido.

De estas incultas montañas
 Los laberintos texidos
 De ramas, me representan,
 De mi amor el laberinto.

De su intrincada espesura
 Si errante las sendas piso,
 Para romper tanto estorbo
 No encuentro con el camino.
 ¡O si tu amor ingenioso
 De mí ya compadecido,
 Para salir de él, me dices,
 Segunda Ariadna, el hilo!

D. F. PP.

Aviso.

Retrato de Pio VII Papa, Obispo que fue de Imola, nació en Cesena en 14 de Abril del año de 1742: y electo Papa en 14 de Marzo de 1800.

Se hallará en la Imprenta y Librería donde se imprime este Semanario.

Sirviente.

Antonio de Reyes procura una casa para servir, y tiene quien le abone: darán razon en casa de Santiago Aquaron, entrando calle de Santos, casa num. 10.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.
 En la Posada Nueva una Calesa.
 En la calle de Sto. Domingo dos id.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

18 de Abril

D E

1800.



S. ELEUTERIO OBISPO Y MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 18 en la Iglesia de Niñas Huerfanas, y el 19, 20 y 21 en el Convento de PP. Victorios.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

Conclusion de los objetos relativos à la Agricultura.

LA pintura que vengo de presentar à la vista sobre los tres generos de Agricultura, es suficiente para demostrar lo importante de ella, y la extension inmensa de los objetos que encierra. El órden de esta pintura servirá de gobierno al que quiera estudiar la Agricultura en todas sus partes, y poner órden y precision en el método de este estudio. Sin este medio sus ideas serán confusas, es necesario que por una marcha progresiva llegue del primer punto de la ciencia, al segundo, y asi seguidamente à los otros.

A este primer estudio ha de seguirse otro segundo qual es el de la esperiencia, sin la que la mas

bri-

brillante teorica no es mas que una ilusion, sin fundamento, y que la menor circunstancia local, ò la menor mudanza lo trastorna, ò lo destruye. Con todo sin una sana teoria, es muy dificil, para no decir imposible de executar bien una experiencia, pues que sin aquella no se puede estar seguro de ningun principio cierto; entonces, el resultado del descuido de algunas conuinaciones lo confunden sin saber acertar la verdadera causa. Antes de aventurarse à una experiencia es menester haber profundizado la materia, el clima que se habita, su exposicion, y sobre todo la calidad de la tierra, lo profundo de sus capas, su mayor ò menor proporcion à dexar filtrar las aguas; estas pocas palabras encierran la basa y de toda la Agricultura, y demuestra la charlataneria, ò la ignorancia de aquellos hombres que deciden sobre el mas leve conocimiento de un campo, de que género de arado se debe de usar, de que manera se ha de cultivar la viña, sin conocer la naturaleza del suelo, ni la calidad de las cepas, que están plantadas; el tono magistral con que deciden arrastrá tras de si los votos dexando al modesto, y al que duda sin arbitrio. En fin vuelvo à repetirlo, se debe desconfiar mucho de todos aquellos sábios, que para parecer tales, lo desprecian todo à primera vista, y todo lo quieren arrancar, y trastornar para plantarlo de nuevo. La práctica que se tenga, ò use en un partido por muy absurda que parezca, no por eso dexa de ser buena algunas veces, y aun necesaria.

Si con la aplicacion de estos justos principios de la teoria à la práctica se lograsen unos resultados ventajosos, entonces se halla uno en el caso de tratar sin piedad, à los que esclavos de las costumbres defectuosas, y usos ò mas bien abusos, no quieren salir de una práctica envejecida, instruyendo-

los con el exemplo y demostrando à los habitantes los defectos ò absurdos de su cultivo. Predicad con el exemplo y no de palabra, ved aqui el principal punto, la mas sólida, y la mejor instruccion que debe darse à los labradores, ellos no leen, ò no saben leer; pero observan; y vuestros prosperos sucesos, ò vuestros descuidos son para ellos unos libros abiertos en donde leerán, porque está à sus alcances. Esos hombres groseros no se separan por sí mismos del camino carretero, timidos por ignorancia, y por interes, no se atreven à abrirse nuevos caminos. Ademas que para inventar, mudar, ò perfeccionar qualquier ramo que sea, se necesita tiempo y hacer adelantos, lo que el labrador no está en estado de sufrir estos, ni desperdiciar aquel, y así trabajan, como las arañas hilan sus telas, y como los castores fabrican sus casas, esto es maquinamente al exemplo de sus padres; pero presenteseles un nuevo método que les de golpe, que les llame la atencion, ellos lo adaptarán aunque depues de haberlo exâminado muchas veces, haber dudado si les convendria ò no, y convencido uno y decidido à ponerlo en práctica, todos los demas de la comarca le irán siguiendo poco à poco. Es la historia de los carneros, por donde uno se encamina y pasa, todos siguen. No hay exemplar, ò si lo hay es raro, que ningun labrador haya simplificado, ampliado, ò perfeccionado alguno de los muchos ramos que encierra la Agricultura. Se han debido siempre estas mejoras y descubrimientos à los extraños en la profesion del cultivo, porque eran amantes de la Agricultura, que la exâminaron con atencion, y que juntaban à sus multiplicados conocimientos, la habitud de la meditacion; al celo de estos, y à su paciencia es à quien se les debe aquella especie de emulacion que en el dia se experi-

menta, aunque tibiamente, y que procuran sostener las Sociedades Patrióticas baxo la proteccion del Trono, amante del beneficio del Reyno; pero aun desearia mas vigor, particularmente en esta feraz Andalucia, y esto se conseguiria formando una Sociedad de Agricultura, asi como se han establecido otras, que hacen honor al talento de los andaluces, pero que no se llegará jamás à sacar el fruto, que de la que propongo se sacaria. B. B.

EL LEON ENAMORADO.

Fabula traducida.

Quando hablaban los brutos
 Humanos idiomas,
 Y mezclados vivian
 Como en Galicia ahora
 En una misma pieza
 Las bestias y personas,
 Vió un Leon en el prado
 A una bella Pastora,
 Y perdido de amores
 A su padre pidióla,
 Ofreciendo servirle
 Para guardia y custodia
 De su casa y ganado:
 Era muy dura cosa
 Conceder la demanda,
 Pues aunque las historias
 Hablan de varias damas
 Entendidas y hermosas
 Casadas con jumentos,
 No se encuentra memoria
 De que con los Leones
 Hayan tenido bodas.

Ne-

Negarla tambien era
 Imprudencia no poca,
 Y mas à un pretendiente
 De tanta executoria,
 Que campa en los escudos
 De los que mas blasonan,
 Y presenta sus armas
 En diez cuchillas corbas.

Pues en este conflicto,
 Con astucia ingeniosa,
 Dixo el Pastor, acepto
 Esta union que me honra;
 Pero la niña es tierna,
 Delicada y medrosa,
 Y no es dable que junte
 Sus labios à tu boca,
 Ni menos te dispense
 Caricias amorosas
 Entre sus bellos brazos,
 Si la espantan y asombran
 Tus dientes penetrantes
 Y garras trinchadoras.

Por tanto me parece,
 Si apeteces la boda,
 Que debes despojarte
 De tus armas dañosas.
 Convino el Leon fiero,
 Y humilde se despoja
 De sus garras y dientes:
 O amor! mayores cosas
 Hace tu poderío,
 Mas bravas fieras domas,
 Burlando à los incantos,
 Que beben tu ponzoña;
 De lo que ofrece pruebas
 Cumplidas esta historia:

Pues

Pues quando el novio espera
 La mano de la esposa,
 Suelta el Pastor los perros,
 Y de suerte lo acosan
 Al verlo desarmado,
 Que no fue dicha corta
 Escaparse, dexando
 Un trozo de la cola.

Infiere[n] los Autores
 En vista de esta historia,
 Que el Leon era tonto,
 Yo pienso de otra forma:
 Pudo ser muy discreto;
 Porque gentes muy doctas
 Hacen mayores yerros
 Si una vez se enamoran,
 Que amor y entendimiento
 Es una paradoxa. M. M. M

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Por providencia del Excmo. Sr. Capitan General de esta Costa y Reyno, à instancia de los Albacéas, y Apoderados del Coronel D. Ramon de Mosalve y Pabon, Teniente Coronel que fue del Regimiento de Caballería de esta misma Costa, se ha mandado hacer saber à todas y qualesquier personas que tengan crédito contra el referido D. Ramon, ò sus reditos bienes, acudan à los mismos Albacéas, que lo son D. Francisco Monsalve, D. Pedro Ines, y D. Antonio Puente, ò al Juzgado de Guerra, à solicitar su cobro, y reintegro en el término preciso de veinte dias con presentacion de los instrumentos ó documentos conducentes, à acreditar su

cer-

certeza; y que así se anuncia al Público para que llegue à noticia de los mismos interesados à quienes se les impone el apercibimiento de que en otro modo carecerán de accion y derecho para repetir sus créditos, quedando por consiguiente libres, y sin responsabilidad los expresados bienes, lo que se procederá en seguida à repartir y distribuir conforme à la última voluntad del nominado D. Ramon de Monsalve.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado un pendiente de un zarcillo compuesto de una perla grande, y una piezecita de oro, con quatro diamantes, que se perdió el Domingo de Pasqua en la tarde, desde el paseo de la Cortina, hasta detrás del Castillo de S. Lorenzo, delante de Sto. Domingo, Puente y Atarazana; acuda à la Imprenta de este Semanario, donde se le dará el hallazgo.

Sirviente.

Solicita acomodo un mozo de 30 años de ayuda de cámara, para dentro ò fuera de esta Ciudad, sabe peinar y afeitar, darán razon de él en la Barberia del Maestro Joaquin, calle de la Compañia.

Quien necesitare una ama para criar, primeriza de un mes de parida, buena leche, darán razon en la tienda de la calle de Granada, mas arriba de la calle de S. Agustin, frente de un zapatero arrimado à la casa que están haciendo nueva.

Entrada de Puerla Nueva.

La arroba de Carbon..... 6½ rs.
La arroba de Aceyte..... 42 ½

En

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	34	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	66	
La de Aceyte.....	60	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 60 à 75	rs.
La de Cebada.....	36 à 37
La de Habas.....	34
La de Garbanzos.....	80 à 120
La de Lentejas.....	70 à 80
La arroba de Arroz.	36
La de Habichuelas...	32 à 34
Bacallao el quintal.....	300 à 280
La libra de Manteca..	10
La de Tocino.....	52 qs.
Id. añejo.....	64

Cambios del Miércoles 16 de Abril.

Hamburgo	7 $\frac{1}{2}$
Amsterdam.	
París	72 d.
Génova.	
Madrid	15 d. v. par, à 22 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 ben. al pap.
Cadiz.	
Barcelona.	
Sevilla.	
Vales Reales	53.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Martes

D E



S. SOTERO Y S. CAYO PÁPAS.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 22, 23 y 24 en el Convento de PP. Franciscos.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

SACADO DE LA HISTORIA GRIEGA.

Las Bodas de Ismenia.

EL amor presidia en las fiestas de Delos, y la numerosa juventud que él mismo habia juntado al rededor de sí, no conocia ya mas leyes que las suyas. Tan pronto de concierto con Himeneo, coronaba la constancia de los amantes fieles; tan pronto hacia nacer la turbacion y la languidez, en una alma insensible hasta entonces, preparandose por estos triunfos multiplicados, al mas glorioso de todos ellos, al Himeneo de Ismenia y de Theagenes.

Testigo de las ceremonias que acompañaron esta union el joven Anacharsis, va à referirlas, y describir las prácticas que las leyes, el uso, y la sus-

pers-

persticion, introduxeron con el fin de proveer à la seguridad y felicidad del mas santo de los contratos.

El silencio y la paz comenzaban à renacer en Delos: los Pueblos pasaban como un rio, que despues de haber cubierto la campiña inmediata se retira insensiblemente à su antiguo cauce. Los habitantes de la Isla prevenidos antes de la Aurora, se habian coronado de flores, y ofrecian sin interrupcion en el Templo, y delante de sus Casas, sacrificios para tener à los Dioses favorables en el matrimonio de Ismenia. El instante de formar estos lazos habia llegado: nosotros estabamos juntos en la casa de Filocles su Padre: la puerta de la habitacion de Ismenia se abrió y vimos salir de ella à los dos esposos, seguidos de los autores de su nacimiento, y de un Oficial público, que acababa de extender la acta del contrato. Sus condiciones eran sencillas, no se habia previsto discusion alguna de interés entre los Padres: ninguna causa de divorcio entre las partes contratantes, y por lo que toca à la dote, como la sangre unia ya à Theagenes con Filocles, se habian contentado con referirse à una ley de Solon, que para perpetuar los bienes en las familias, disponia que las hijas unicas se casasen con sus mas cercanos parientes.

Nosotros estabamos vestidos con trages magnificos que habiamos recibido de Ismenia: el de su esposo era obra de sus manos: ella tenia por adorno un collar de piedras preciosas, y una ropa en que el oro y la purpura confundian sus colores, y ambos amantes habian puesto sobre sus cabellos unos adornos y perfumados de esencias, coronas de amapolas, de sesamo y otras plantas consagradas à Venus. Con este aparato subieron en un carro, y se encaminaron hacia el Templo. Ismenia llevaba su

esposo à su mano derecha, y à su izquierda à un amigo de Theagenes que debia acompañarle en esta ceremonia. Los Pueblos derramaban presurosos, flores y perfumes en su tránsito, y exclamaba: no, no son mortales; son Diana y Endimion; son Apolo y Diana. Procuraban recordarnos los agüeros favorables, y que evitasemos los siniestros. Uno decia: esta mañana yo vi dos tortolillas mantenerse mucho tiempo juntas en el ayre y posarse juntas en una rama de este árbol; otro decia: evitad la corneja solitaria, que se vaya à gemir lejos la pérdida de su fiel compañero; porque nada seria tan funesto como su vista.

Los dos esposos fueron recibidos à la puerta del Templo por un Sacerdote, que les presentó à cada uno una rama de yedra, simbolo de los lazos que debian unirlos para siempre: despues los llevó al Altar, en donde todo estaba preparado para el Sacrificio, de una Vaca que se debia ofrecer à Diana, à la casta Diana que se pretendia aplacar, asi como à Minerva y à las Deidades, que jamas sufrieron el yugo del Himeneo. Se imploraba tambien à Jupiter y Juno, cuya union y amores serán eternos; al Cielo y Tierra, cuyo concurso produce la abundancia y fertilidad; à las Parcas, porque tienen en sus manos la vida de los mortales; à las gracias, porque hermosean los dias de los felices esposos; y à Venus, en fin, à quien el amor debe su nacimiento, y los hombres su felicidad.

Los Sacerdotes despues de haber examinado las entrañas de las victimas, declararon que el Cielo aprobaba este Himeneo. Para concluir las ceremonias pasamos al *Artemisium*, en donde cada uno de los esposos depusieron una trenza de sus cabellos sobre el sepulcro de los últimos Théoros Hiperboreos: la de Theagenes estaba rodeada de un puñado de yerbas, y la de Ismenia al rededor de su huso, todo lo
qual

qual recordaba à los esposos la primera institucion del matrimonio, y aquel tiempo en que debia el uno ocuparse con preferencia en los trabajos del campo, y la otra encargarse de los cuidados domesticos.

En tanto Philoclés toma la mano de Theagenes la pone en la de Ismenia, y profiere estas palabras: *Yo te concedo à mi hija para que deis à la República ciudadanos legitimos.* Los dos esposos se juraron inmediatamente una fidelidad inviolable, y los autores de sus dias, despues de haber recibido sus juramentos, los ratificaron por nuevos Sacrificios.

El manto de la noche comenzaba à desplegarse en los ayres quando salimos del Templo para volvernos à la casa de Theagenes. La carrera iluminada por antorchas sin número, estaba acompañada de coros de música y de danzas, y la casa rodeada y cubierta de guirnaldas y luminarias. Inmediatamente que los esposos tocaron el umbral de la puerta, se colocó por un instante un azafate de frutos, sobre sus cabezas, presagio de la abundancia que debieran gozar: al mismo tiempo vimos repetir por todas partes el nombre de Himeneo, de este joven de Argos, que restituyó à su Patria las Doncellas de Atenas, que los corsarios habian robado; que obtuvo por precio de su zelo una de estas cautivas que amaba tiernamente, y desde cuya época los Griegos no contrahen matrimonio sin reproducir su memoria.

Estas aclamaciones nos siguieron à la sala del festin, y continuaron mientras duró la cena: entonces los Poetas que se introduxeron cerca de nosotros recitaban Epitalamios.

Se concluirá.

A un Espejo.

Tersisima llanura,
 De la invencion prodigio,
 Encanto de los ojos,
 Que en tí solo se ven reproducidos:
 Quejome del engaño,
 Del falaz artificio,
 Con que por tantos tiempos
 Mi amortan falsamente has engreido.
 Llegaba à tu presencia;
 Copiado tan al vivo
 Me hallaba en tu semblante,
 Que en lo interior juzgaba estar metido.

Miraba, me mirabas:
 Llamaba: tú lo mismo:
 Al *si* de mi cabeza
 De tu cabeza el *si* seguia fixo.
 Te hablaba; tú mis voces
 Volvias sin ruido,
 Y en gustoso silencio
 Me alegraba de verme respondido.
 La risa me imitabas;
 Tu llorar era el mio:
 Todos los movimientos
 Retrataba mañoso tu cariño.

Aun quando me apartaba
 De tí ya despedido,
 Volviendo atras los ojos,
 Me pareció quedar en tu distrito.

Pero ¡ay de mí engañado!
 Que segun he sabido,
 Lo mismo fue apartarme,
 Que limpiarse tu cielo cristalino.

No imagen, no memoria,
 No señal, no vestigio,
 No inclinacion, no amago;
 Como si nunca en fin me hubieras visto.

¡O admiracion! ¡O pasmo!
 ¡O asombro! ¡O desatino!
 ¡Qué en claridad tan bella
 Un engaño tan doble haya cabido.

Mas ay! que es mas infame,
 Mayor es tu delito:
 Dicen que con qualquiera,
 Mientras está presente, haces lo mismo.

Lo admites, lo introduces,
 Lo animas en tu vidrio,
 Ya sea el bello Paris,
 Ya el horrible Tersites ò Genipo.

A ninguno desecha
 Tu genio à nadie esquivo;
 Solo el presente vive,
 Del ausente no queda leve indicio.

No mas de tí fiarme,
 No mas de tu artificio:
 A Dios que ya te entiendo;
 A Dios que teconozco, Espejo mio.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Un sugeto de regular edad solicita acomodo en una casa, quien lo necesitare acudirá à la tienda que está baxo el Arco de Puerta de Buenaventura, donde darán razon.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado una Perrita fina blanca, con una mancha rubia en el lomo, y otra en
 un

un ojo, con una cinta en el cuello, con tres casca-
beles de plata, si gusta entregarla acuda à la Ofici-
na de este Semanario, y se le dará su hallazgo.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles,
hay un Coche y una Calesa de alquiler.
En la Posada Nueva dos Calesas.
En la calle de Sto. Domingo dos id.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 $\frac{3}{4}$ rs.

La arroba de Aceyte..... 4 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{8}$

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 34 quartos.

La de Carnero..... 44

La de Tocino..... 66

La de Aceyte..... 6p mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 53 à 75 rs.

La de Cebada..... 35 à 37

La de Habas..... 54

La de Garbanzos..... 80 à 120

La de Lentejas..... 70 à 80

La arroba de Arroz. 36

La de Habichuelas... 32 à 34

Bacallao el quintal..... 300 à 280

La libra de Manteca. 10

La de Tocino..... 52 qs.

Id. añaño..... 64

Cambios del Sábado 19 de Abril.

- Hamburgo 7 1/2 d.
- Amsterdam.
- París.
- Génova.
- Madrid 26 d. y par.
- Cadiz.
- Barcelona.
- Sevilla.
- Vales Reales 53.

Francfort 2 de Marzo.

Por las noticias de Stokolmo sabemos que en atencion al subido precio de los granos, se ha mandado por el Gobierno Sueco que no se empleen en adelante para fabricar licores espirituosos.

Londres 8 de Marzo.

Se ha publicado el informe de la comision de la Cámara, relativo à la escasez de grano, &c. Contiene varias ideas utiles, cuyo resultado parece será no fabricándose mas que una sola especie de pan de trigo, y que no podrán los panaderos ponerle en venta hasta pasadas veinte y quatro horas de haberle sacado del horno. Está aprobado que la mitad del pan del dia se consume en Londres en el mismo dia: si se le guardara veinte y quatro horas, habria una economia de una tercera à una octava parte en el consumo.

Con licencia en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras., en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

25 de Abril

D E



S. MARCOS EVANGELISTA Y S. ANIANO

OBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días
25 y 26 en el Convento de PP. Dominicos, y el
27 y 28 en el de Religiosas Carmelitas.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

SACADO DE LA HISTORIA GRIEGA.

Concluye las Bodas de Ismenia.

UN niño pareció despues, medio cubierto de ram-
mos de espino y encina, con un canastillo
de panes, y entonó un Hymno que comenzaba así:
*Yo he trocado mi antiguo Estado, por un Estado mas
feliz, &c.* Los Atenienses cantan este Hymno en
una de sus fiestas destinadas á celebrar el instante
en que sus ascendientes alimentados hasta entonces
con frutos silvestres, gozaron en sociedad de los pre-
sentes de Ceres, y le mezclan en las ceremonias del
matrimonio para significar que despues de haber aban-
do-

do-

donado los bosques, gozaban los hombres las dulzuras del amor. En seguida entraron baylarinas vestidas de ropas ligeras, y coronadas de mirto, que en sus movimientos variados pintaban los transportes, los suspiros, y la embriaguez de la mas dulcelide todas las pasiones.

Concluido el bayle, Leucipo encendió la teanupcial, y conduxo su hija à la habitacion que se la habia destinado. Muchos simbolos representaron à los ojos de Ismenia los deberes que eran inseparables en otro tiempo, de un nuevo estado. Ella llevaba una de estas vasijas de barro en que se tostaba la cebada; una de sus criadas tenia una criba, y sobre la puerta de la habitacion estaba colgado un instrumento destinado à moler los granos. Los dos esposos gustaron alli una fruta, cuya dulzura debia de ser la emblema de su union.

Nosotros en tanto entregados à los transportes de una alegria inmoderada dabamos gritos tumultuosos, y rodeabamos la puerta defendida por uno de los fieles amigos de Theagenes. Una multitud de galanes danzaban al son de varios, y multiplicados instrumentos hasta que todo este ruido fué interrumpido por una doncella de Corinto, que se habia encargado de cantar el Hymno del Himeneo de la noche, que comenzó así, despues de haber felicitado à Theagenes.

Nosotras estamos en la primavera de nuestra edad: nosotras somos la nata de las doncellas de Corinto tan celebradas por su belleza. ¡Oh Ismenia! Ninguna hay entre nosotras, cuyos encantos no cedan à los tuyos. Mas ligeta que un caballo de Thesalia, elevada sobre sus compañeras como la azucena que hace el adorno de un jardin. Ismenia es el ornamento de la Grecia: todos los amores están en sus ojos: todas las artes viven entre sus dedos.

¡Oh joven! ¡Oh muger encantadora! Nosotras iremos demañana al prado à coger flores para formar una guirnalda: la suspenderemos en el mas bello de los platanos cercanos, baxo su hoja naciente derramaremos perfumes en honor tuyo, y sobre su corteza gravaremos estas palabras: *Ofrecedme nuestro incienso, yo soy el árbol de Ismenia.* Salve feliz esposa; y tú, salve esposo feliz: plegue à Latona daros hijos que se os parezcan: à Venus, abrasaros siempre con sus llamas; y à Jupiter trasmitir à vuestros últimos nietos la felicidad que os rodea! Reposad en el seno de los placeres, y no respireis en adelante sino el amor mas tierno. Nosotras volveremos al salir de la Aurora, y cantaremos de nuevo: ¡Oh Himen, Himeneo, Himen!

Por la mañana, à la primera hora del dia nosotros, volvimos à este mismo lugar, y las doncellas de Corinto hicieron escuchar el siguiente Himeneo.

„Nosotras os celebramos en nuestras canciones, Venus ornato del Olimpo, amor delicias de la tierra, y à vos Himeneo, fuente de la vida, nosotras os celebramos en nuestras canciones. Amor, Himen, Venus. ¡Oh Theagenes! Despertad, volved los ojos sobre vuestra amante. Joven favorecido de Venus, feliz y digno esposo de Ismenia, volved los ojos sobre vuestra esposa, mirad el resplandor con que brilla, ved esa frescura de vida con que todos sus encantos están hermoseedos. La rosa es la reyna de las flores; Ismenia es la reyna de las bellas. Ya sus parpados timidos se abren à los rayos del Sol; feliz y digno esposo de Ismenia, ò Theagenes despertaos.“

Este dia que los dos amantes miraron como el primero de su vida, fué casi todo empleado de su parte en gozar del tierno interés que los habitantes

tes de la Isla tomaban en su Himéneo, y todos sus amigos fueron autorizados à ofrecerles presentes. Ellos mismos se los hicieron mutuamente y recibieron en comun los de Filocles, Padre de Theagenes, que igualmente fueron conducidos con pompa. Un niño vestido de blanco con una antorcha encendida abria la marcha; tras él venia una niña con un azafate en la cabeza, à la qual seguian despues muchos domesticos que traian vasos de alabastro, caxas de perfumes, diversas suertes de esencias, pastas de olor, y todo lo que el gusto de la elegancia, y el aseoha podido convertir en necesidades.

Hácia el anohecer Ismenia fué llevada à casa de su Padre; y menos para conformarse al uso, que para exprimir sus verdaderos sentimientos, ella le testificó el dolor de haber dexado la casa Paternal. Hácia la mañana fué restituida à su esposo y desde este momento nada turbó despues su felicidad.

S. de S.

*A Lesvia, que entregada al sueño la picó en sus labios
una Abeja.*

Lesvia reclinada
Yace en una peña
Pagando à Morfeo
La debida deuda.
Las aves la arrullan
Con dulces cadencias:
Un tronco la ofrece
Sombra placentera:
Manso el vientecillo
Su susurro aquieta,
Y à su movimiento
Le brindan las selvas
Con suaves aromas,

Y fragancia inmensa
 Que de sí las flores
 Exhalan propensas.
 Todo contribuye
 A que alegre duerma,
 Como si à su gusto
 Tributo rindieran
 Desde el grato Cielo
 A la fertil tierra.
 Belardo, su dueño,
 De lejos la observa:
 Ve que à su contorno
 Oficiosas vuelan,
 Chupando las flores
 Algunas Abejas;
 Pero una llegando
 Al rostro de Lesvia,
 Y tal vez juzgando
 Que sus labios eran
 Una fresca rosa,
 Picarlos intenta:
 Al ejecutarlo
 Del sueño recuerda,
 Aumentando el susto
 Su mucha belleza.
 Culpa ella en su amante
 Tanta negligencia;
 Pero él irritado
 Con la cruel Abeja,
 Hablando à su dueño,
 Le dió esta respuesta.
 ¿Por qué à mí me culpas
 Quando aqui debieras
 Ser mas cariñosa,
 Pues ves me atormenta
 La feroz envidia

Con

Con aquella fiera,
 Que por atrevida
 Mi enojo despierta,
 Porque ella disfruta
 Lo que à mí me niegas?
 ¿A tus bellos labios
 Atreverse intenta
 Quando à mí me tienen
 En prision estrecha?
 ¿El carmín hermoso
 Que en ellos conserva
 El vendado niño
 Asi robar piensa?
 En ese prodigo,
 Que naturaleza
 Adornó de gracias
 Su rigor emplea.
 Dexa que mi enojo
 Castigar hoy pueda
 Tu ultrage, y mi envidia,
 Y à mis manos muera.
 No, Belardo mio,
 Le responde Lesvia:
 No envidies su dicha,
 Ni castigar quieras
 A ese incauto insecto;
 Y pues te reserva
 Mayores venturas,
 Y mas duraderas
 Mi constante afecto,
 Trata poseerlas;
 Pues en favor tuyo
 El destino ordena,
 Que te dén la vida
 Mis finas ternezas,
 Que à ella el atreverse
 La vida le cuesta.

Aviso.

Retrato de Pio VII Papa, Obispo que fue de Imola, nació en Cesena en 14 de Abril del año de 1742: y electo Papa en 14 de Marzo de 1800.

Se hallará en la Imprenta y Librería donde se imprime este Semanario.

Funcion de Iglesia.

El Sábado 26 del corriente à las 3½ de la tarde, se dá principio à la Novena de Sr. S. Joseph, en la Iglesia de la Congregacion de Sr. S. Felipe Neri de esta Ciudad, la predicán diversos Oradores.

Arrendamiento.

Se alquila una Bodega con 19 tinajas grandes, y un Almacén tambien grande, en la propia casa de Doña Teresa Rus, junto à la Administracion del aguardiente.

Ventas.

Quien quisiere comprar dos Huertas situadas en las inmediaciones de la Villa de Coin, la una con su casa correspondiente en el partido de Cuebas, y la otra en el de abaxo, que se hallan apreciadas la primera en la cantidad de 19.943 rs., y la otra en 4198 rs.

Otras dos Casas en dicha Villa, la una en la calle de la Pescadería, y la otra en la Plaza baxa, y hace esquina à la misma Pescadería, tasada la primera en 3572 rs. y la segunda en 4198 rs.

Una Casa principal de fábrica nueva en esta Ciudad, y calle de los Mármoles, tasada en 71.493 rs. de todo su valor.

La

La persona que apetezca qualesquiera de dichas posesiones, ocurra à la Eseribania de D. Francisco Maria Piñon, dõnde se le instruirá mas afondo de las circunstancias y demas que sea necesario.

Don Joaquín del Pino, Procurador del Núm. de esta Ciudad, es dueño propietario de quatro Palcos en el Teatro de Comedias de dicha Ciudad, distinguidos con los números 9, 14, 29 y 30, y trata el venderlos juntos ò separados, previniendo que son de los primeros que se enagenaron, y por lo tanto es muy segura la compra en qualesquier acontecimiento de concurso &c. Y está ganada Real Exeutoria para hacer de ellos libremente el uso que sus dueños tengan por conveniente.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon... 16 rs.
La arroba de Aceyte... 42 $\frac{1}{2}$

Cambios del Miércoles 23 de Abril.

Hamburgo 7 $\frac{3}{4}$ d.
Amsterdam.
París.
Génova.
Madrid 60 d. f. 2 p. 100 queb.
Cadiz.
Barcelona.
Sevilla.
Vales Reales 55 $\frac{1}{2}$.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

19 de Abril

D E

1800.



S. PEDRO MÁRTIR INQUISIDOR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 29, 30 y primero de Mayo en el Convento de Religiosas Carmelitas.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 6 y media.

EPIGRAFE, O DISTICO DE MARCIAL.

*Synthesibus dum gaudet Eques, Dominusque Senatus,
Dumque decet nostrum Pilea sumpta jovem.*

(Lib. 14. Epigram. 1.)

IDEA DEL TRAGE, Y PORTE NACIONAL DE LOS ESPAÑO-
LES SEGUN EL LIBRE COMENTO.

A Yre marcial, semblante algo ceñudo,

Adusto de vigote, y entrecejo,

Cabellera peynada á lo Bermudo,

Con caperuz, sombrero, y su complejo

Del cintillo, el plumaga, y lo copudo:

Asaz bien dibuxado, y fiel bosquejo

Del

Del porte personal, y noble ensayo
 De los heroes, y oriundos de *Pelayo*;
 Sus ropages, jaez, primor, aliño,
 La gorguera, y talante del corpiño,
 El calzado, botarga, el calzon ancho,
 Como aquellos que usaba el primer *Sancho*,
 Al Español demuestran por entero,
Su trage Nacional, hasta el sombrero.

INTRODUCCION, &c, &c.

Permittis, puto, Pileata Roma.
 (Martial. Lib. 11. Epig. 7.)

Asi como la cabeza del hombre ha sido, y es la mas alta, la mas noble, y admirable de todas las partes que componen la natural estructura del cuerpo humano; asi su adorno, y vestidura ha sido, y es muchas veces la señal, ò expreso distintivo del caracter, honor, valentia, y nobles qualidades de los mas condecorados del mundo, por sus acciones, prendas, circunstancias, y por lo que en todos los hombres suele ser mas notable. Quanto haya sido, y sea la variedad de esta capital condecoracion, notorio es al curioso escudriñador de las Historias antiguas, y modernas. Los Heroes, los Reyes, los Caudillos, los Soldados, y todos los hombres, que por sus hazañas, y empresas se distinguieron entre los demas de su especie, usaron siempre, desde la mas remota antigüedad, de aquellos adornos, y artificios, que inventaban la fantasia para distinguirse de aquellos que por su indolencia, insensatez, y pusilanimidad no merecieron jamas ser memorables. ¡Qué caprichos! ¡Qué invenciones! ¡Qué extravagancias! Mas en todas querian significar la grandeza de sus designios, ò la

singularidad de sus comilitones, y compatriotas, por hacerse temibles unos, y otros por parecer respetables: ello es que la mayor parte de los hombres, de las Tribus, y de las Naciones, intentaron, y consiguieron manifestar la mayor heroicidad, y grandeza en sus particulares distintivos, y marciales adornos.

Los que usaron los antiguos para la cabeza fueron tantos, que seria demasiado prolijo si intentásemos asignar un exemplar de todos. La noción brevisima de los siguientes, será bastante para que cada uno discurra sobre la variedad de caperuzas, capacetes, galeas, morriones, celadas, diademas, y coronas de los mas antiguos Heroes. Unos adornaban, y cubrian sus cabezas con solo el encrespado de sus cabellos, como los antiquisimos Celtas, è Iberos: otros peleaban encaperuzados, y vestidos con la piel de cabra, como los Cydonios. Los antiguos Griegos, y gentes del Latio, segun Homero, se revestian con pieles de osos, con la piel, y cabeza de estos, y de perros marinos, con la de los leones, y de otras fieras; al modo de los Ethiopes que guerreaban, armadas sus cabezas con los craneos, y pieles de leopardos, de caballos, de tigres, y de lobos, adornando despues las celadas con sus melenas, clines, orejas, y colas; y aun con las alas de las aves, plumas de avestruces, y otras rarezas, que les servian de penachos, divisas, ò lo que nosotros llamamos *escarapelas*. Asi tambien los Albaneses se mostraban fieros con las pieles de las mismas fieras. Los Rhoxanos con las del toro, y sus astas: los Americos con la cabeza, y cuernos del carnero; asi como Pirho, y Philippo adornaron las suyas con los de los monteses, y cabrios. Los Acheos formaban sus morriones con el texido, y union de plumas de varios colores, así como los

Cim-

Cimbrios, y Theutones empenachaban sus galeas, forjandolas à manera de horribosas bocas de los animales mas fieros. Asi lo hicieron tambien los Carios con gallos: Los Theucros, Misios, y Thraces con las orejas, y cuernos de bueyes: los Samnicios, Lusitanos, y Sacos con vistosos penachos, asi como Ciro, Alexandro, y otros Principes, que engalanaron despues sus cabezas con blanquissimos, y vistosos plumages.

Del mismo modo se distinguieron entre los antiguos los Soberanos, y grandes Reyes, diferenciandose de sus subditos, y de las demas gentes por la diversidad de diademas con que adornaban sus illustres cabezas. Entre los Medos, Persas, y Armenios brillaban las tiaras, las mitras, y los cidases: entre los Asirios, y antiguos Sardijs la tiara, diadema recta erguida, y circunvoluta: entre los Egypcios se distinguian por las efigies, representativas del leon, de un toro, de un dragon, de un árbol, del fuego, y tal vez de un aspid; como en otro tiempo los Syros, que usaron por diadema un canastillo, ò tejido de juncos, significando en ellos lo que significó la corona de laurel entre los Romanos; el *crobylo* de los Athenienses; el *cordilio*, y *nadario* de los Persas, y el *condys* de los Lidios. Este era una especie de sombrero, del qual pendian unos grandes lazos, con que cubrian, y adornaban sus rostros hasta las mexillas; trage capital de que usaban tambien los Frigios en sus principales funciones, como asi lo afirma el erudito Alexandro de Alexandris en los Geniales.

Entre los expresados adornos, y otros muchos con que los antiguos ciñeron sus frentes, è ilustraron las superficies de sus cabezas, tuvo su buen lugar lo que nosotros llamamos *sombrero*, trage distinguido, y comunmente adoptado por la mayor par-

parte de los que habitan la Europa, y aun el orbe terraqueo. Si buscamos el origen de los sombreros en su etimología, hallamos que los antiguos Latinos lo llamaron con los nombres de *Galero*, *Petaso*, *Pileo* ú *Pileolo*: así los Poetas, é Historiadores, advirtiendose que *Galerus*, significa propriamente una cosa con que cubrían las cabezas, ò para ocultar la calvicie, ò para disimular la rasura de los cabellos (la que entre muchas gentes era señal de ignominia) ò para cubrir otros exteriores defectos, y librarlas de la intemperie, lo que diríamos debería ser, como entre nosotros, casquete, gorro, peluca, redecilla, escofia, ò montera: así Estacio (Lib. i. Thebaid.) quando dixo: *Et temperat astra galero*. La palabra *Petasus*, significaba tambien una especie de sombrero con grandes alas, à la manera del que llamamos *chambergó*, y usaban de él los caminantes, y peregrinos por umbrela, ò para hacer sombra, y librar el rostro de los rayos del sol, y tal vez de las lluvias, y otras intemperies. Estos se fabricaban de juncos, de hojas de palma, de delgados mimbres, de pieles, de texidos, cortezas de árboles, y otras materias; y no eran signo de distincion en los que los llevaban, sino un adorno de conveniencias; por lo que Tullio decia: (Epist. ad Casium lib. 15.) *Señ Petasati veniunt comites ad portum, expectare dicunt* &c. *Se continuará.*

AL VERANO.

Ven tiempo venturoso,
Halagüeño y suave
A aumentar mis placeres,
Y à desterrar mis males.
Ya el Hotelano activo
Te espera, y sus afanes

Los mira compensados

Con prodigalidades.

En tu estacion la tierra

Como universal madre

A todos da delicias

Como quita pesares.

Los campos y las huertas

Los collados y valles,

Todo anuncia que eres

El bien de los mortales.

El zefiro apacible

Convida à las edades,

Al niño, al fuerte joven,

Y al anciano incurable.

El horror que cubria

A aquella que es la Madre

De todos ya no existe

Como existia antes.

Las plantas, arbolitos,

Las flores singulares,

Las producciones todas

Esmaltan su semblante.

El Piloto te espera

Con ansia imponderable

Para surcar las olas

Sin mayores afanes.

El ruyseñor, la merla,

Y el pajarito afable

Te miran como todos

Como alivios de males.

Sus cantos armoniosos,

Su música suave

Alegran los jardines

Y alejan los pesares.

La hormiga afanadora

Se ocupa vigilante.

Mirando à sus graneros,
 Y à sus necesidades.
 Ella insensiblemente
 Reprehende à los mortales
 La ociosidad, que es madre
 De infinitos pesares.
 Por tí quantos vivientes
 Existen en los ayres
 Trinan alegremente
 Sus acentos suaves.
 Por tí naturaleza
 En obras admirable,
 Ostenta sus riquezas,
 Fondos y facultades.
 Por tí vivo gustoso
 Entre las soledades
 Del bullicioso arroyo
 Que recrea mis males.
 Por tí estas cortas líneas
 Irán à las edades,
 Y yo por tí muy fresco
 Me quedo como antes.

Z.
Real Lotería.

En la presente Extracción 21 de Abril han sa-
 lido los números siguientes: 7, 68, 20, 64, 39, y
 con ellos han ganado los Jugadores de esta Ciudad,
 22.868 rs.

Se ha empezado à jugar para la quarta Extrac-
 cion, y se cierra la admisión de juego el dia 14
 de Mayo entrante.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado un par de medias nue-
 vas, blancas de seda, sucias, manchadas por el ta-
 lon

lon hasta las pantorrillas, con una lista azul arriba, que se perdió el Sábado 26 de Abril, desde la Encarnacion, hasta la calle de S. Agustin; acuda à las Lagunillas, casa de D. Francisco Gutierrez, frente de la fuente.

Nostriza.

María Gonzalez, habitante en la carrera que va à Capuchinos, pretende acomodarse en clase de ama de leche; y para que no se padezca equivocacion tiene encima de la puerta un rotulo que dice, casa de Animas de los Stos. Mártires.

Entrada de Puerta Nueva.

- La arroba de Carbon..... 6 rs.
- La arroba de Aceyte..... 42½

Cambios del Sábado 26 de Abril.

- Hamburgo 7 $\frac{3}{4}$ d.
- Amsterdam.
- París 72 d.
- Génova.
- Madrid.
- Cádiz.
- Barcelona.
- Sevilla.
- Vales Reales 55 à 55½.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

2 de Mayo

D E

1806.



 SAN ATANASIO OBISPO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 2, 3 y 4 en el Convento de Religiosas Carmelitas, y el 5 en la Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco. *Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.*

Continuacion del Epigrafe sobre los Sombreros.

EL *Pileum*, es propia, y rigurosamente lo que otras Naciones nominan en sus propios idiomas, con equivalencia à lo que los Españoles llamamos *sombrero*: sus etimologias demuestran muy bien ser el sombrero redondo, de ala no grande, de copa alta, y montada, cuyo uso ha sido siempre de mucha antigüedad en los Pueblos mas cultos, y conocidos del mundo; porque en su nombre Hebreo *Migbahah*, es lo mismo que *Esfera*, ò *Esferico*; y se interpreta *el sombrero de los Sacerdotes*, llamado así por lo redondo, y remontado. En el Griego *Pilion*, ó *Pilos*, es lo mismo que *compactado de pelo, y lana*: mas en el Latino son muchas sus etimo-

mo-

mologicas nociones; pues si se deriva *Pileum* de *Pilo*, que significa el *Pelo*, está claro el conotado de su materia: si de *Pila*, que significa *esfera*, *pillar*, ó *columna*, manifiesta es su verdadera forma en lo esférico, y copudo, à manera de una parte de la columna cortada: luego el *Pileo* de los Latinos es el sombrero redondo, aliotundo, y bien montado de copa; el mismo que demostraremos despues ser el verdadero, y antiguo à la *Española*, en cuyo propio idioma se etimologiza tambien en lo mismo que representa; pues vemos se inventó asi para el resguardo, y adorno del noble deposito capital del cerebro, como para hacer sombra à los ojos, y que puedan mirar à todas partes sin ser ofendidos de la luminosa actividad del sol, para la decente ostentacion de nobleza, y heroica libertad con que se distinguian los nobles de los plebeyos, y los libres de los esclavos.

Pileolum, es diminutivo de *Pileo*, ò lo que llamamos *sombrerito*; no debiendose extrañar que en todos tiempos los hubiese grandes, pequeños, de varias materias, y figuras. Los hubo de varios colores: roxos, verdes, glaucos, y ceruleos; y de diversas materias, como queda insinuado arriba; pero los más comunes desde el tiempo de los Romanos fueron los de color negro, bruno, y blanquizeo; ya fuesen de lana sola, ya de lana, y pelo de otros animales, como de los castores, liebres, y otros muchos, bien que poco diferentes de los de nuestros dias; pero como quiera que fuesen, fueron, y son mas convenientes los *Pileos*, ó *Pileolos*, que los *Petasos*, ó *sombrerones*; pues aunque estos es verdad que dan sombra al rostro &c. ; Mas qué incomodos para un golpe de viento, y en todos tiempos que pesados, y que desproporcionados, para el arreglo, buen órded, y proporcionabilidad de un demasia-

do

do concurso! Para soles, umbrelas, toldos, valeos, y *Petasos*, mas bien que sombreros, ya se ve de quanto estorbo sirven à las gentes, y de quanta incomodidad. Si pasan dos con semejantes excesos, y por calle estrecha, ò no han de pasar iguales, ò andando à reveses, se ha de turbar la fiesta como dicen à topetones, y sombrerazos: no asi los medianos, y verdaderos sombreros, especialmente los bien copudos. El que los use juicioso, podrá manifestar el complejo de sus comodidades, y conveniencias, que yo solo diré en esta reflexiõ, que siempre es muy conveniente el evitar los extremos. Sigamos ya describiendo la constante antigüedad, y excelencia de nuestros sombreros.

Aquel Dios Gentilico, *Mercurio*, segun los Mythologos, ò bien sea *Trimegisto*, sabio inventor de las letras de la Música, de la Palestra, de la Lucha, de la Geometria, Chîmia, y otras ciencias, segun los Eruditos, é Historiadores, el mismo Heroè y antiquisimo atheleta, debió ser el primero que usaria el sombrero, fundamento apoyado en la descripcion de sus mismos adoradores. Pintabán estos ò fingieron al gran Mercurio de varios modos, pero lo comun fue, con pies alados, sombrero alado en la cabeza, Petaso alado à los pies, caduceo, virgula, ò cetro en las manos, y estos eran su principal distiativo entre los demas Dioses (*) Castor, y Polux, no menos famosos por sus hazañas, fueron llamados de los antiguos, *Fratres Pileati*, como si dixeramos: *Los hermanos que llevan sombrero*: asi Plauto en este Escazonte: *A pileatis nona, fratribus Pila*; significando que los sombreros eran las divisas, y distintivos de sus proezas. Por eso

di.

(*) Vease la estatua de *Mercurio Poenulato*.

dice Festo, que los Lacones, Pueblos de Lacedemonia, usaban de los sombreros en sus peleas, y acciones mas brillantes. Era esta su costumbre; porque los *Hermanos Pileatos*, fueron sus nobilissimos compatriotas; y asi es que los Lacones *Pileatos*, se creian tan nobles, que no pagaban otro tributo que el ministerio de sus amigos. Entre los Griegos fue tambien el sombrero, como argumento de la nobleza: por lo qual, entre otras efigies que la representaban, fueron de mucho honor las *Pileatas* de Hippocrates. Refiriendo el mismo Festo de otros antiguos, que para el noble arte de la Milicia, se adornaban con sombreros, siendo los Persas los que los usaron muy copudos al modo de pequeñas torres.

Los Romanos tambien usaron en sus mayores opulencias de la distincion, y trage del sombrero; y aunque Lipsio (de Amphitheatr.) disputando de los sombreros de Roma, pretende que los Griegos, los Romanos, Gaulos, y Germanos llevaban sus cabezas desnudas, exceptuando à ciertos heroes, y en determinados tiempos, no se puede negar, segun el testimonio de otros, que los Flamines, ò Sacerdotes se adornaban con este noble distintivo, especialmente en sus festividades, y ministerios. En estos no podian presentarse sin sombrero, ni hacer sus funciones sin él; y solo les era licito su uso al tiempo de morir: siendo entre los Romanos de tanto honor, que hasta en el Gran Sacerdote de Jupiter servia de un particular, y primitivo adorno. Distinguiase de los demas en la dignidad, y por esta le competia el *Pileo*, ò sombrero blanco, sobrepuesto un ramo de olivo, y en cuyo extremo sobresalia una vedixa, ò borla de lana en forma de penacho. Esta era la insignia del supremo de los Sacerdotes, ò Flamines.

Entre las fiestas, y solemnidades en que los Ro-
ma-

manos eran *Pileatos* son muy notables las que ellos llamaron *Saturnales*. En aquellos dias los Equites, Quirites, y Senadores, con la demas nobleza del Pueblo, debian concurrir vestidos de un cierto modo, y particular trage, consagrando asi sus cuerpos à la *Cena Saturnal*, à que debian concurrir tambien los convidados, uniformemente vestidos, ya con ropages floreados, ò ya con bordados, y coloridos, de jacinto, ò de purpura, por lo que dixo Marcial, en su Distico (ut supra) *Sintesibus dum gaudet Eques, Dominusque Senatus*: mas era circunstancia que todos habian de llevar adornadas sus cabezas con el sombrero, adorno el mas propio de nobles que de plebeyos. A estos, y aun à los esclavos, se les permitia en tales dias el trage de la nobleza, presentandose con sombreros: lo primero, para cubrir con ellos la ignominia de su esclavitud, significada en mantener las cabezas peladas. Lo segundo, porque en tales fiestas, y jubilos debian comparecer todos como caballeros, y nobles, siendo asi toda Roma *Pileata*: esto es, que todos usaban de los sombreros. Esta noble igualdad procedia, digamoslo asi, del distintivo de los hombres grandes, è ilustres: de los sombreros, como insignias del honor que respira la verdadera, y noble libertad.

Se continuará.

LETRILLA.

Aunque contra mi se hayan
Unidos los clavos todos,
No he de pararme en pelillos,

Por-

Porque me llaman los tontos.

El joven que todo el dia,

Lo ocupa solo en su adorno,

Ya rizandose el cabello,

Y ya mirandose el rostro;

Ese es tonto.

El que en todos los fandangos,

Bayla siempre como un loco,

Quebrantandose los huesos,

Para divertir à otros;

Ese es tonto.

El que mirandose va,

A la sombra como noto,

Haciendo mil contoneos,

Para parecer ayroso;

Ese es tonto.

El que amante de si mismo,

Ypreciado de buen mozo,

No repara en sus defectos,

Y es Narciso de sí propio;

Ese es tonto.

El que muestra en los calzones

Que es de los Ingieses mono,

Y que de puro ajustados,

Al punto los mira rotos;

Ese es tonto.

El que va con las cadenas,

Causando mucho alboroto

Y sonando en los bolsillos,

El mucho dinero ò poco;

Ese es tonto.

El que se alaba de que

Fue en el Colegio un asambro,

Quando todo el mundo sabe,

Que fue Colegial bolonio;

Ese es tonto.

El que afecta ser Frances,
Y usa de nombres impropios
Quando del nativo idioma
Siempre ha estado muy remoto;
Ese es tonto.

El que piensa que las damas,
Porque en él fixan los ojos,
Lo estiman de veras quando
Es burlarse con buen modo;
Ese es tonto.

El que piensa que su dama,
A él le corresponde solo,
Sin ver que enamora à escote,
Y que tiene dos mil socios;
Ese es tonto.

En fin, el que piensa que
De este Semanario y otros,
Salen aquestas letrillas,
Para divertir à lobos;
Ese es tonto.

P. S.

Sirviente.

Francisco Gonzalez, mozo soltero solicita acomodarse para cuidar caballos, ò llevar despensa, ú otra qualquiera clase que sea, vive en el Barrio del Perchel, calle del Peregrino, casa de Ramon Sanchez.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado una sortija de diamantes en plata, en forma de ramo, que se perdió el dia 30 de Abril, desde la calle de S. Juan, hasta la Puerta del Mar, acudirá à dicha calle casa del Maestro Platero D. Francisco Rodriguez, donde le darán su hallazgo.

En-

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon.....	6	rs.
La arroba de Aceyte.....	41	

En la Carnicería.

La libra de Vaca.....	34	quartos.
La de Carnero.....	44	
La de Tocino.....	66	
La de Aceyte.....	60	mrs.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 50 à 71	rs.	
La de Cebada.....	34	
La de Habas.....	54	
La de Garbanzos.....	80 à 120	
La de Lentejas.....	70 à 80	
La arroba de Arroz.	36	
La de Habichuelas..	30 à 32	
Bacallao el quintal.....	300 à 280	
La libra de Manteca.	10	
La de Tocino.....	51	qs.
Id. añejo.....	64	

*Cambios del Miércoles 30 de Abril.*Hamburgo 7 $\frac{5}{8}$ 7 $\frac{5}{8}$ d.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid v. 2 p. 100 benef. al pap.

Cadiz.

Barcelona.

Sevilla.

Vales Reales 55.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMENARIO

DE MALAGA

del Martes

6 de Mayo

D E

1800.



 S. JUAN ANTE-PORTAM LATINAM.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 6 en la Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco, y el 7 y 8 en el Convento de Religiosas del Angel. *Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.*

Continuacion del Epigrafe sobre los Sombreros.

EN las triunfales fiestas usaron tambien los Romanos de aquella excelente prerogativa; porque los siervos que habian quedado libres por el honoroso servicio de sus dueños, seguian los carros del triunfo, cubiertos con sus sombreros, para manifestar, que si antes habian sido tenidos por esclavos, ya no lo eran. Fue, pues, el sombrero entre los Romanos la insignia del valor, de la alegría, y de la verdadera libertad: del valor, porque usaban de él en las luchas, y festivos combates: de alegría, quando leemos que toda la plebe de Roma se adornó con esta ilustré insignia, por el gozo que habia causado á todos la muerte de un Necon; de li-
ber-

280
bertad, porque tambien los siervos que habian quedado libres, iban delante del feretro de sus Señores, cubiertas las cabezas tal vez con lana blanca; y las mas veces con sus sombreros del mismo modo que los que concurrían en los dias del Triunfo: así lo hizo Quinto Terencio Culeon en la Pompa de Escipion Africano. Discurramos ya sobre la demostracion del mismo trage nacional entre los Españoles.

Alexandro Neapolitano, hablando (en los citados Libros de sus Geniales) del trage nacional de los antiguos Hispanos, dice, que los antiquisimos Celtas, è Iberos, adornaron sus cabezas con solo el encrespado de sus cabellos; pero que las antiguas Vectonas, y Cantabras, llevaban una especie de sombrero, que se extendia hácia la frente para dar sombra à los ojos, y que encogian, desplegaban, y dilataban quando les convenia: el qual fue uno de los primeros ornamentos hispanicos. Usaron, segun el mismo, aquellos antiguos, primeramente de un saco corto, y muy proporcionado para las peleas en su caracter belicoso, hasta que vistieron las estolas, y togas como los Romanos, por lo que se llamaron tambien *Togados*, y de consiguiente usarian tambien los *Pileos*, y *Petasos*; pues luego que los Romanos hubiesen extendido su Imperio por todos los Reynos del mundo, à todo el mundo procuraron dar Leyes, y en todos los pueblos introduxeron tambien su lengua, sus costumbres, distintivos, y trages.

Fue nuestra España el principal objeto de los Romanos: esto mismo acredita por sus testimonios, en que refieren los centenares de años de continuas guerras con que al fin vinieron à sujetar la bravura de sus nacionales, cuya constancia fue siempre su principal caracter. Estos mismos, subditos ya al código de aquellas Leyes, conservaron despues no me-

nos constantes las prerogativas, y distinciones que de sus vencedores habian recibido; de modo, que *Romanizada* ya nuestra España, como leemos en sus antiguos municipios, los mismos Españoles ilustraron à la misma Roma en sus Emperadores, en sus Cónsules, en sus valientes Caudillos, en sus sabios Oradores, y excelentes Poetas. España fue la que se distinguió entre las demas Provincias Romanas, conservando sus mismos trages, usos, costumbres, fiestas, solemnidades, y *Pileatas* investiduras. La misma lengua *Romana* se hizo tan Española, que aun en nuestros dias, en que apenas quedan vestigios de aquel Imperio, solamente entre los Españoles se halla el mapuro de sus Dialectos, llamado comunmente *Romançe*, en prueba de sus principios: con que no debemos dudar que los Españoles se hicieron tan Romanos en los trages, en el idioma, y en los privilegios, que por sus virtudes, y sus excelencias gobernaron tambien à la misma Roma. Testigos fieles de esta asercion los mismos Pretorianos, la Legion Italica, y aquellos Conmilitones, en quienes el Senado depositaba su propia seguridad, y confianza. Testigos aquellos ilustres Hispanos, un *Balbo*, un *Trajano*, y otros, que merecieron llamarse *Augustos*, con aplauso de todo el mundo. Bastante insinuacion para significar cuánto fue el influjo de Roma en España, y cuánto el de los Españoles en Roma.

De lo dicho se puede colegir, que en aquellos tiempos usarian tambien los Españoles de las mismas insignias sacerdotales, insignias de distincion, y nobleza; y por consiguiente de los sombreros, que hasta en el mismo *Trajano* sirvieron tambien como señales de preeminencia, segun aquellos que entienden ser el Gran *Trajano*, de quien decia *Marcial*: (ut supra) *Dumque decet nostum, pilea nostra jovem*. Lo cierto es, que España vencida, y domina-

nada de los Romanos llegó à verse *Romanizada* en todo, y tambien lo es, que esta misma España, *Españolizó* despues con sus leyes, con sus armas, y con sus costumbres à muchas Provincias, Reynos, y Principados de la misma Roma. Napóles, Sicilia, Parma Guastala, y otros muchos Pueblos de Italia, jamas podrán negar que fueron Pueblos de España; asi como los Belgicos, Holandeses, Flamencos, y otros de las Galias, se acuerdan aun que fueron subditos Españoles, en quienes se admiran hoy las recientes memorias del verdadero trage Nacional, y sombrero de España. Recibieron sus leyes, siguieron sus costumbres, y adoptaron sus trages del mismo modo que la mayor parte del mundo Americano, Islas adyacentes, y Posesiones Españolas en la Europa, Africa, y Asia los habian adoptado por el influxo nacional de aquellos grandes Heroes que merecieron el famoso nombre de Españoles justos, y valientes conquistadores; objeto propio de la siguiente demostracion.

Quando veo en algunos antiguos monumentos, y memorables pinturas los fragmentos de nuestra historia, retratos de nuestros Heroes, y otros apreciables residuos de nuestra venerable antigüedad Española, no se qué entusiasmo nacional se apodera de mi imaginacion, embargando dulcemente mi espíritu con el mas vivo deleyte de los sentidos. Enagenado de otras ideas; parece que miro, y admiro al mismo tiempo las felices epocas de nuestros gloriosos ascendientes. Allí veo dibuxados con la mayor viveza la magestad, y aliñado trage de los Ataulfos, de los Walias, de los Recaredos, Suintilas, Recensvintos, Wambas, Theodomiros, Sisenandos, Sisebutos, y de los demas Godo Hispanos, è Hispanos Godos. En ellos parece que veo la Nacion Española restablecida en sus antiguos derechos, cimen-

tada en la Ley Santa del Crucificado, y sostenida del poderoso brazo de sus Catolicos, y leales vasallos, Nacion politica, y justamente guerrera, que baxo los auspicios de sus propios Reyes, y manifestando constante su intrepidez, ánimo, y natural caracter supo sacudir el pesado yugo de unos extrangeros usurpadores, tales, quales fueron los Suevos, Hunos, Alanos, y Wandalos, y al mismo tiempo hacerse respetable entre las demas Naciones circunvecinas. El amor à la Patria, y à mi nacion me detenia en la consideracion de aquellos objetos, impeliendome hasta la persuasion de que todo buen Español deberia estar penetrado de las mismas ideas, y sentimientos.

Se concluirá.

FABULA ORIGINAL.

Las Abejas, y los Escarabajos.

Las primeras Abejas cierto dia
 Convocadas pensaban à porfia
 Como hiciera su estudio muy profundo,
 Que fuesen estimadas en el mundo;
 Y aunque viles insectos se miraban,
 Sin embargo, en sus luces confiaban
 Salir de tan horrible abatimiento.
 ¡Qué riqueza es un buen entendimiento!
 Trabajando afanadas
 Por no ver sus ideas malogradas,
 Formaron calentando su mollera
 Un hermoso panal de miel y cera;
 El qual ante el gran Jove presentaron,
 Y con mil expresiones suplicaron
 Se dignase admitir esta fineza,
 Corto tributo de su gran pobreza.
 Jupiter agradado

Del

Del dulce ofrecimiento presentado
 En la mesa de Dioses lo coloca,
 Allí à todos el gusto les provoca,
 Lo prueba Jove; quedase arrobado;
 Baco guarda su nectar enzelado;
 Los demas admirados lo elogiaron,
 Y aun algunos los dedos se chuparon.

Para premiar hallazgo tan dichoso
 Flora pues, les cedió su reyno hermoso:
 Jupiter las armó con agujones:
 Minerva les dictó con otros dones,
 Un gobierno tan sabio y arreglado
 Que ser puede de humanos invidiado;
 Y todos ordenaron que la cera
 En sus templos magnificos ardiera.

Al ver unos ascensos tan honrosos
 Ciertos Escarabajos invidiosos
 Hacer otro presente proyectaron
 Y en un estercolero fabricaron
 Trabajando con una prisa loca
 Un grande peloton de:::: punto en boca:
 Callar y no se trate de ese duende
 Que quanto mas se mueve:::: ya Usted entiende.

Lo que hace al caso es que lo presentaron
 Y al oloroso Olimpo lo apestaron:
 Jove al ver esto tapa sus narices,
 Y destierra à los tales infelices
 A habitar en sepulcros, sumideros,
 Y por mucho favor estercoleros:
 Mereciendo muy bien estos trabajos
 El meterse à hacer miel Escarabajos.

Aplicacion.

O Poetas non natos, ò copleros,
 Lastima ciertamente me dá el veros

Que-

Queriendo dulces ser qual Garcilaso,
 Y sois Escarabajos del Parnaso:
 Yo os aconsejo pues, no os molesteis,
 Ni en rimar vuestros sesos debaneis;
 Pues tanto en este metro que en estotro
 No podreis hacer miel sino lo otro.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

La Rifa anunciada en el Semanario del dia 25 de Marzo próximo pasado, se cierra la admision de Suertes el inmediato 15 del corriente, y para que sin acudir à dicho Semanario se sepa las particularidades de ella, se hacen nuevamente saber en este.

Como entre otras de las Reales gracias dispensadas por nuestro amado Soberano à beneficio de las interesantes Obras del Muelle de su Ciudad de Tarragona en el Principado de Cataluña; es la de poder hacer las Rifas que se estimen convenientes baxo la autoridad del Muy Ilustre Señor Gobernador de la propia Ciudad, y à direccion de la Junta de las mismas Obras: han determinado dichos Muy Ilustre Señor y Junta abrir segunda Rifa de 150 Duros, de los quales tres quintas partes quedarán à beneficio de los Jugadores, y las dos restantes à favor de las Obras.

Al efecto de recoger este Capital se hallan establecidas caxas en diferentes Poblaciones para la venta de 300 Cédulas ò Billetes de 10 reales vellon cada uno.

Se procederá al Sortéo sin falta ni retardo alguno en el dia 31 del mes de Mayo próximo venturo; y si quedan enteramente vendidas dichas 300 Cédulas; ganarán los Jugadores 90 Duros repartidos entre las 40 suertes siguientes.

Du-

Duros de 20 rs. vn.

1. Que será la primera de. 2500.
 1. De 1000.
 1. de 750.
 36. de 100 que componen. 3600.
 1. que será la inmediata que salga despues de las
 39. antecedentes de. 1150.

Son 40. Suertes que ganarán. 9000. Pesos fuertes.

En el caso, que en el día señalado para el Sorteo no se haya completado el despacho de dichas 30^{as} Cédulas; se harán cinco partes iguales del caudal recogido, de las cuales, dos quedarán à favor de las Obras, y las tres restantes, se repartirán à proporcion entre los referidos 40 lotes.

Está encargado en esta Ciudad del despacho de abonos interinos y de los Billetes respectivos el Administrador de Reales Rifas D. Manuel del Barrio, que vive en la calle de la Salina, casa núm. 19 à quien se le han remitido por dicha Junta.

Pérdida.

En la tarde del Domingo 4 del corriente, se perdió una pulsera de perlas finas de dos hilos, con cintas blancas, desde Puerta de Buenaventura, à la de S. Felipe, quien la hubiese hallado se servirá entregarla al Maestro de Barbero que vive en calle de Carretería, frente de las escalerillas de S. Pedro Alcantara, y se le dará una buena gratificación.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

9 de Mayo

D E

1800.



S. GREGORIO NAZIANZENO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 9 y 10 en el Convento de Religiosas del Angel, y 11 y 12 en el de Religiosas Capuchinas.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

Conclusion del Epigrafe sobre los Sombreros.

A Si es, que si observamos en aquellas fieles memorias que las nobles Artes dexaron á la posteridad las armadas huestes, y Españolas legiones; los ordenados exercitos; los aguerridos, y veteranos tercios; las sangrientas batallas; memorables victorias, y otras heroicas acciones, se nos representarán vivamente en su natural porte, y en el marcial adorno de nuestros nobles guerreros, otros tantos Campeones, y fidelisimos subditos de los Pelayos, los Ordoños, los Nuños, los Iñigos, los Enriques, los Sanchos, los Alfonsos, y los Ferdinandos, y sus famosos Caudillos, y magnanimos Conquistadores; en cuyos retratos, aunque de diversas épo-

épocas, se nos representan también con los mas vivos colores sus trages nacionales, y capitales adornos, que aunque pintados, son reales objetos para confusion del futil engalanamiento, y afeminacion de nuestros coetaneos. El calzado libre, aunque atacado, la armadura, gorguera, y capotillo; la capa, ò ferreruelo; el vigote, la barba, y cabellera, ¿no son los principales jaezes de sus adornos? No hay duda, ni tampoco se puede dudar sin preocupacion, que el sombrero redondo, copudo, y alicorto, sin otro galon que el magestuoso plumero de sus divisas, ò sea el cintillo para sujetar el encarnado penacho, y roxa escarapela, ha sido el principal, y exterior ornato de sus cabezas. Veanse los retratos de los Pizarros, y los Corteses; veanse los antiguos Colonos; veanse los de los Toledos, de los Gonzalez, y de los Cordobas; y he aqui demostrado el completo trage, y divisa nacional de los Españoles.

¿Quántos testimonios fieles de esta demostracion no se admiran representados en las antiguas pinturas, en muchos Palacios, y notables edificios, en muchas casas, y gavinetes de hombres de gusto? ¿Quántos monumentos no se conservan? Pudiera asegurarse, que no habrá quizá Pueblo en España, por pequeño, y tosco que sea, en que no se hallen, con mas ó menos aprecio, los quadros, pinturas, relieves, y otros muchos exemplares de tan venerables vestigios. Aun en nuestros mismos dias se ven en uso los vivos testimonios del antiguo sombrero, y nacional trage; porque las insignias, y respetables distintivos de nuestros Magistrados, y demas honorables miembros de la Legislacion, y Gobierno de España ¿no son por ventura los sombreros, y demas atavios de los antiguos, asi como las Golillas, y los habitos cortos, y talaras à la *Garnacha*? Es, pues, innegable la verdad de esta demostracion, en
vis-

vista de los expresados, y manifiestos objetos. Es à saber, que los *sombreros copudos, y alireondos han sido, y son adorno propio de los Españoles*. Luego semejantes sombreros, y aun los *abacinados, y copudos* de nuestros Petimetres son à la *antigua Española*, y no à la *Inglesa*, ni à la *Holandesa*, como neciamente piensan los que asi los llevan por antojo, entusiasmo, chulada, ò *última moda*.

Con pocas reflexiones que hagan nuestros modistas, y noveleros, hallarán en todo lo dicho su mismo convencimiento, y formarán verdaderas ideas de como se comportaban, y distinguían nuestros mayores, haciendose temibles, respetables en todas las partes del Universo. Conocerán lo inalterable que ha sido siempre, y en el discurso de muchos siglos, la Católica Religion de los Españoles: que estos fueron inalterables en sus usos, y sus costumbres; inalterables sus vestidos, y adornos, y toda España inalterable hasta que por desgracia, la cavilosa astucia, ò maliciosa ambicion de los Ultramontanos halló medios para introducir en nuestras comarcas, otros atavios que llamaron del *buen gusto*, y de la *novedad*. La variedad multiplicada de ensayos, asi en el calzado, como en el vestido; sus decantadas modas; sus invenciones, y ostentosas susperfluidades; sus afeytes, perfumes, y otras muchas vagatelas, con que lograban à un tiempo, quando menos, saquear insensiblemente nuestros tesoros, pervertir la simplicidad de nuestros usos, y hacernos unos miserables symios, y precarios tributadores de nuestras mejores subsistencias; todo en cambio de sus chucherias, y à veces perjudiciables ideas. Asi se explicaba un Erudito Ingles (Milord Boling Brock, Embaxador de la Reyna Ana) hablando de los principales recursos, y ambiciosos proyectos de una Potencia soberbia, y demasiado altanera. Lo cierto es, que

que sea por los motivos arriba expresados, ò por otras causas à nosotros impenetrables, desde la misma época, los Conmilitones, y Heroes de España, no parecieron lo que hasta entonces parecían. Sus *Pileos*, ò sombreros redondos à la Española, se fueron cambiando, y convirtiéndose en chambergos triplados y de tres picos; apuntados à la *Prusiana*, guarnecidos y montados à la *Francesa*, y recoitados à las mil modas; sufriendo las mismas vicisitudes todos nuestros vestidos nacionales, trages, y adornos. ¡Qué de cortes! ¡Qué rarezas! ¡Qué extravagancias! Ojalá que tanta afeminación, y notable mudanza, no nos haya tocado mas que à la ropa! Si se levantaran nuestros mayores, y nos vieran, quizá no nos conocieran: ¡qué diferencia de nuestras cabezas à sus antiguas cabezas! Tan afeminadas las de estos tiempos, y tan serias, temibles, y respetables las de aquellos: visto está su caracter en sus nacionales sombreros; y vista es la diferencia de los nuestros.

Prescindiendo, pues, de lo mucho que pudiéramos decir sobre la multitud, y variedad de especies de los adornos de cabeza, como tambien de la notable diversion de nuestros sombreros, ya por sus colores, como por sus figuras de ala levantada, de canal, montados de un lado, ò ya por sus diferencias de redondos, chambergonos, y sombrerozcos, que suelen usar nuestros valentones, chuscos, y majaderos, concluyamos con decir, que el *Pileo negro*, y sombrero redondo, como ya queda demostrado, es el verdadero sombrero à la Española. Uselo enhorabuena los Petimetres, como deben, por ser trage de España; pero fuera de toda preocupacion, de ser cosa nueva, y de última moda; siendo en verdad tan antigua, que aun el mismo Ovidio se los certifica, diciendo, à todo Petimetre (r. de ait.) *Nec turpe putans Pileolum nitidis imposuisse comis.*

FABULA.

LA HORMIGA CON ALAS.

Preguntele à mi abuela
 Que por qué se decia
Por su mal le salieron
Las alas à la Hormiga,
 Y me dió la respuesta
 Con esta Fabulilla.

Viendo como las aves
 Veloces discurrían,
 Vagando por el ayre,
 Y envidiando esta dicha
 La Hormiga afanadora,
 A Jupiter decia:
 Gran Dios, ¿por qué me diste
 Tanto afan y codicia,
 Si mi paso tardío
 Mi afan inutiliza?
 Dame, dame las alas,
 Porque veloz y activa
 Conduzca à mis graneros
 El fruto de la espiga,
 Juntando à poca costa
 Riquezas infinitas.
 Oyó el Dios, y al instante,
 En ave convertida,
 Saltó la Hormiga al ayre:
 Mas ¡ay! La Golondrina
 La arrebató ligera;
 Y por esto en Castilla
 Se dice comunmente,
 Quando un necio se obstina
 En alzarse à mayores,
 Sin ver quanto peligra

Quien

Quien sale de la esfera
 Para que Dios le cria,
 Por su mal le nacieron
 Las alas à la Hormiga.

Funcion de Iglesia.

El Rector y Colegio de Sr. S. Sebastian, Seminario Conciliar de la Catedral de esta Ciudad, celebrarán en la Iglesia de RR. MM. Capuchinas el Domingo 11 del corriente, primer dia de los quatro de su Jubileo, una solemne Funcion à honor del gran Padre S. Agustin: el 12 otra igual en obsequio del Doctor Angelico, como protectores, el primero de los Filósofos, y el segundo de los Teólogos, en virtud de las nuevas Constituciones del Colegio: el 14 se tendrá la Fiesta de su Titular y Patrono, el glorioso Mártir S. Sebastian: y el 27 del mismo serán las Honras por el alma del difunto Sr. Dean que fue de esta Sta. Iglesia el Dr. D. Manuel Trabuco Belluga y Moncada, y demas bienhechores de la Casa, que les manifiesta así su agradecimiento, en cuyas quatro Funciones predicará el primer dia el Sr. D. Joseph Fernandez Osorio, Presbitero, Teólogo y Canonista habitual, Pasante de Filosofia y Catedratico sustituto de ella: segundo, el Sr. Br. D. Francisco Morales, Diácono, Teólogo habitual y Pasante de Filosofia: tercero, el Sr. D. Joseph Macias y Canto, Presbitero, Teólogo, Canonista habitual y Catedratico de Artes: quarto, el Sr. D. Juan de la Cruz Dominguez, Clerigo Diácono, Cursante de Teologia Moral, y habitual de Escolastica, todos Colegiales Seminaristas de dicho Colegio.

Ventas.

Quien quisiere comprar una porcion de vino de
 la

293

la cosecha del año de 98 embasado en 164 botas: 6 dichas de vino tierno de la propia cosecha: otras 5 con resto del mismo vino: 21 botas vacias, y una media pipa vacia: 3 medias botas vacias: 5 barriles de $7\frac{1}{2}$ vacios: todas estas vasijas envinadas; y 25 botas malagueñas, nuevas, con 4 arcos de hierro cada una, y los correspondientes utensilios de bombas, tinas, cantarillos, y demas, parezca à la Escribania de D. Francisco Maria Piñon, donde se instruirá à la persona que apetezca dichos vinos, sus vasijas y efectos.

Quien quisiere hacer postura à una Urca Sueca nombrada la Margarita, que se detuvo y encayó en las Playas del Fuerte de la Tunara, Costa de Levante de esta Jurisdiccion, y como tal se ha apreciado por Peritos en la cantidad de treinta y siete mil setecientos ochenta rs. vn. sin inclusion de dos anclas que se hallan en el mar: y asimismo ciento veinte botas grandes de vino tinto, consistentes en dos mil seiscientas quatro y media arrobas, diez quarterolas de la misma clase, con ochenta y tres: y veinte botas y quinze quarterolas de aguardiente, con quinientas veinte y dos y media arrobas: todo de superior calidad, cuyo buque y licores, se han mandado vender por providencia del Ecmo. Sr. Comandante General de este Campo (como Juez que conoce de la causa formada en el asunto) parezca en esta Ciudad y Casas alojamiento de S. E. donde se han de rematar el citado buque, à hora de las doce del día Martes trece del presente mes, y los insinuados licores, al siguiente catorce à la misma hora. Y para su notoriedad y publicacion, se expide el presente de orden de dicho Sr. Ecmo. que firmó en S. Roque, Campo de Gibraltar à quatro de Mayo de mil y ochocientos años. Juan de Mena, Escribano.

Avi.

Se hace saber se hallan pendientes y se admiten suertes en la Administración de Reales Rifas de esta Ciudad à las 4 siguientes.

1. Dos casas en Puerto Real, calle de Vaqueros, valuadas en 133@886 rs. vn. à 8 rs. cada suerte.

2. Una casa principal en Rota, en la Plazuela de Barroso, valuada en 150@818 rs. vn. à 8 rs. cada suerte.

3. Otra casa principal en la Coruña, calle de S. Agustin, valuada en 310@327 rs. vn. à 8 rs. cada suerte.

4. Un aderezo de brillantes valuado en 55@935 rs. vn. Un juego de oro para celebrar, compuesto de Caliz, Patena, Cucharita, Vinageras, y Campanilla, tasado en 20@263 rs. y 4 mrs. vn. Un reloj de repetición, con su correspondiente cadena, guarnecido todo de diamantes brillantes, rosas, y rubies, valuado en 310@350 rs. vn. que todo asciende à 137@248 rs. y 4 mrs. vn. Saldrán en tres suertes ò buenas proes: cada suerte à 5 rs. vn.

Sirviente.

Pedro Magre, de Nacion Maltesa, solicita acomodarse de mozo de servicio, sabe peinar y afeitarse, con el primor que puede hacer constar por experiencia, y al mismo tiempo tiene algun manejo en cosas de cocina, vive en la calle de Pescadería vieja, à espaldas de las casas de Martinez, en casa de Josefa Merino.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

13 de Mayo

DE

1805.



SAN PEDRO REGALADO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 13 y 14, en el Convento de Religiosas Capuchinas, y el 15 en el de PP. Capuchinos.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

CARTA

Escrita en Antequera, por D. A. P. à su Primo D. J. P. M. residente en Granada.

PRimo, primero en mi estimacion, cariño, y voluntad, con la que puedo corresponderte, y es regular; deseo, apetezco, y solicito que tu salud, robustez, y sanidad, disfrute la mas cabal, perfecta y entera perfeccion, complemento, y entereza; y que con esta dicha, felicidad, y fortuna, te acompañe mi venerada, y estimada Parienta tuya, cuyos pies reverente, atenta y fina, besa mi atencion, respeto, y obligacion; repitiendote, reiterandote, y multiplicandote sus cariñosas, leales, y cordialissimas expresiones de afecto, fineza, y seguridad mi muger.

Pri-

Primo mio; con la noticia, certeza, y ninguna duda que tengo, del favor, honor, y estimacion que debes, y que te es tan debida al Señor D. N. Oidor de esa Chancilleria, paso à suplicarte con la mayor eficacia, zelo, y persuasion, te intereses activo, vigoroso, y sin tibieza con dicho Señor à fin de que mande recado à D. N. de T. Abogado de ese Tribunal, Juzgado, y Chancilleria, para que atienda à mi Hermana, y tu Prima mi Señora Doña F. Almazan, Mansilla, Laso, y Castilla, en los autos executivos que hoy se le remiten para que los sentencie, juzgue, y determine, como acompañado, y unido con el Señor Alcalde mayor de aqui, siendo notoria, publica, y sabida la indisputable, irrisistible, y clara justicia de mi Hermana y tu Prima; en el juicio executivo, son consiguientes las costas, y su condenacion, à la parte contraria, opuesta, y enemiga, que es el mayor empeño; pues no ha querido, cedido, ni contestado à usar de medio, composicion, avenencia, ni convenio, como debia en todos conceptos, dictámenes, y razones, con una Madre tan circunstanciada, benemerita, y santa; faltandole à la veneracion, atencion, y respeto de palabras, obras, y demas: cuya práctica, estilo, y uso merece, y es condigna de toda correccion, pena, y castigo, y no poco; el faltarle, negarle, resistirle, y no cederle, como hijo subdito, y obligado, los alimentos à Madre que no tiene otro recurso, validacion, ni esugio; todo lo que harás manifesto, identifico, patente y demostrable à dicho Señor, para que se le condene en los gastos, estipendios, y emolumentos de los principales y costas, à que se conspira, dirige, y encamina mi ruego, instancia, y suplica; preponderando mucho la breve, indilatoria, y pronta devolucion de los autos: todo lo qual espero conse-

seguir, y lograr, por medio de tu respetosa, estimable y atendida mediacion; pues el contrario, solo tira, pretende, y procura à la dilacion, tardanza, y paramento.

Te renuevo, reofrezco y ratifico mi amor, ley, y cordialidad, pidiendo, instando, y rogando à la Divina, excelsa, y superior magestad de Dios, te guarde, prospete, y perpetue largos, dilatados, y eternos años. Antequera &c. Tu Primo apasionado, reconocido, afecto de corazon hasta morir A. P. Querido, amado, y estimadisimo primo mio P. M. Z. y S.

RESPUESTA.

Primo el primero, primado
Entre todos los primales
Que han sido, son y serán
Despues, al presente y antes:
Primo primus, de los primos,
Primitiâtes, primitantes,
Primitontos, primitentes
Primitivos principantes;
Mas primo que quantos primos
Hay de Angola en los enlaces,
Del Cabo verde en las casas,
Y de Congo en los linages;
Recibí con fecha errada
La tuya, pues es constante
Que no es fruto de Antequera
El producto de Linares.
Allí es adonde se funden
Para obras semejantes,
Las precisas herramientas,
Los forzosos materiales.
Dios te pague Primo mio,
La franqueza de apropiarme

Por quatro quartós de porte,
 De plomo dos mil quintales.
 Cierta que por el Correo
 Suelen encontrar pasage
 Cosas, que nunca pasaran
 A venir por otra parte.
 Otras cartas de mas peso,
 Que se encuentren es muy facil,
 Pero carta mas pesada
 Seguro está que se halle.
 La Ciudad la solicita
 Para emparejar las calles,
 Y nuestras embarcaciones
 La pretenden para lastre;
 Para rueda los molinos,
 Para mazo los batanes,
 Para apretador las prensas,
 Para viga los lagares.
 Quiso Dios que en quarto baxo
 Se abrió, porque si se abre
 En alto, de abaxo à arriba
 La casa por tierra cae.
 Granada está con la carta,
 Temiendo no se la trague
 La tierra, si acaso llega
 Tanto plomo à desplomarse.
 Grande golpe ha dado à todos,
 Y no es digno de admirarse,
 Que en cosas de grande peso
 El golpe mas chico es grande.
 Esto es en quanto à su todo,
 Porque al tomarla por partes
 Ciertamente que no tiene,
 Primo, por donde tomarse.
 Estimo reofrecimientos,
 Memorias y voluntades,

Con todos los demas fleques,
Bórlas, puntas, y estandartes.

Hice el empeño, y te juro
Por quanto puede jurarse,
Que en esta clase de empeños
Es locura el empeñarse.

¿Quién à nosotros nos mete
Entre hijos, y entre madres,
Siendo el refran tan sabido,
Nadie meta sus pulgares?

Allá se las hayan, primo,
En sus dares y tomares,
Esa Mónica pidierte,
Y ese Agustino negante.

Dios le manda à todo hijo,
Pena de pecado grave,
Honre, obedezca, y respete
Las entrañas de que nace.

Y à toda Madre à quien este
Mandamiento no le vale,
Tampoco le valdrá nunca
Que otro Juez lo propio mande.

Mas del hijo que así obra
Todos deben lastimarse,
Que allá y acá pagará
Todo lo que se adeudare.

Que el crédito principal
Tras sí, el de las costas trae,
Sentencia todo Juez justo
Entre injustos litigantes.

Con que Madama Almazan,
Mansilla, y demas plumages,
Lasos, Castillas, Leonés,
Osos, Panteras, Caimanes,

Estar puede asegurada
De que saldrá mas triunfante

Que

Que un Médico en un enfermo,
 Y en qualquier enredo un Fray,
 Y tú manda quanto gustes,
 Mas no gustes de mandarme
 Con la lluvia de adjetivos,
 Con que has logrado anegarme.
 Pido à Dios que muchos años,
 Primo, tu vida dilate;
 Y à tí, de Cartas pesadas
 Te suplico que me guardes.
 En Granada, à veibte y quatro
 Del mes de calabazate,
 Que hasta la fecha, hijo mio,
 Te dá lo que debe darte.
 Besa, y rebesa tu mano
 Tu primo Juan, que obsequiarte
 Desea de corazon,
 De tripas, y de gazznate.
 Y repite à tu obediencia
 Con afecto inalterable
 Los doce meses dell año,
 Del Mundo las quatro partes.
 Los Comisarios del Corpus,
 Los Autos Sacramentales,
 Las Danzas de los Gitanos,
 La Tarasca, y los Gigantes,
 La Carrera de Genil,
 Los Molinos, y Batanes,
 La Campana de la Vela,
 La Torre del Homenage.
 Las Angosturas de Darro,
 Las Alquerias del Targue,
 Las nueve Musas del Pindo,
 De Francia los doce Pares.
 Los Niños de la Doctrina,
 Los Sentidos corporales,

Los Enemigos del alma.
Las Virtudes cardinales.

Moriatur, requiem aeternam,
Gori gori, vade in pace,
Deo gracias, alelluya,
Laus Deo, Gloria Patri.
Que pues tanta letania
En tu Carta, me encajaste,
Yo te emboco las que puedo,
Y el que debiere que pague.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Sirviente.

Solicita acomodarse un mozo de buena presencia, con buena ropa, de edad de 26 años, de mayordomo, en la casa que lo necesiten acudan à D. Pedro Terrero, mayordomo en casa del Sr. D. Fernando Briseño.

Venta.

Quien quisiere comprar una Jaquita Gallega, con silla, freno y aparejo redondo, acuda à la Sombra-
ría frente la Carcel.

Entrada de Puerta Nueva.

- La arroba de Carbón..... 6 rs.
 - La arroba de Aceyte..... 41
- En la Carnicería.*
- La libra de Vaca..... 34 quartos.
 - La de Carnero..... 44
 - La de Tocino..... 66
 - La de Aceyte..... 60 mrs.

En

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.....	70 rs.
La de Cebada.....	36
La de Habas.....	54
La de Garbanzos.....	80 à 120
La de Lentejas.....	70 à 80
La arroba de Arroz.....	36
La de Habichuelas.....	30 à 32
Bacallao el quintal.....	300 à 280
La libra de Manteca.....	10
La de Tocino.....	5 1/2 qrs.
Id. de Añejo.....	7

Cambios del Sábado 10 de Mayo.

Hamburgo	7 1/2
Amsterdam	103 sin d.
París	72
Génova	100
Madrid	8 d. v. r. p. 100 benef.
Cadiz	
Barcelona	
Sévilla	100
Vales Reales	60 sin d.

Roma 10 de Marzo.

Se ha creado una nueva junta para un empréstito forzado de 1500 pesos fuertes, cuya suma se empleará en comprar trigo para esta Capital. La Nobleza, el Clero, los Banqueros y los negociantes de la primera y segunda clase deberán llenar este empréstito que hacen necesario las necesidades de la Patria.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

16 de Mayo

DE

1800.



S. JUAN NEPOMUCENO.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 16, 17 y 18 en el Convento de PP. Capuchinos, y el 19 en el de PP. de S. Francisco.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

DISCURSO POLITICO MORAL.

SOBRE LAS RIQUEZAS EXTREMADAS.

A Todos los hombres debia animar en quantas empresas tomasen à su cargo, el ver el medio mejor de ser utiles à sus semejantes y hacerlos felices: si yo convencido de esta verdad conseguiese el fin que me anima el presente Discurso, lograré el ver cumplidos mis deseos en un punto que tanto interesa à todos. El falso timbre y esplendor de las riquezas excesivas que lisongea à muchos poderosos, sin accion para hacer el uso que deben de ellas, es el unico objeto que impulsa mi pluma à ver si ella puede separar sus corazones algun tanto de

de la pasión inmoderada à un metal, que estancado en las áreas de nada sirve, y expendido con prodigalidad contribuye à la total felicidad.

Es una verdad bien recibida entre los Politicos, que el oro es el movil mas poderoso para ser una Nacion feliz, ya en Ciencias, ya en Artes; pues sin este metal que la ambicion de los hombres sacó de las entrañas de la tierra, ni la Agricultura floreceria, ni el Comercio, que es el alma de las Republicas, experimentaria los grandes progresos que contribuyen à la mutua felicidad de los Ciudadanos. Quando las riquezas de una Nacion circulan por ella con prodigalidad, los individuos que se hallan reunidos en sociedad, miran à la indigencia lejos de sí, de sus hijos, y de sus hogares, y los afanes de la vida laboriosa son menos sensibles al ver que son premiados por la mano del Poderoso: por la contraria, si éste metido en su retiro, estanca el dinero sin dexar que circule, acelera por instantes la ruina de los particulares, la de la Agricultura, Ciencias, y Artes, pues les falta el apoyo para su permanencia, tan solo porque un Misanthropo de sus semejantes no tiene libertad para esparcir sus riquezas entre aquellos que pudieran aumentarlas excesivamente.

Si la Providencia quisiere que estas sencillas expresiones penetrasen los palacios y corazones de estos egoistas que descansan, (si es que pueden) en la posesion de un metal que los dexa sin libertad para obrar, ¿qué consequencias tan felices no resultarian à la Patria, y al Estado, si por un medio tan debil se consiguiese quanto yo deseo é interese à todos?

Las extremadas riquezas no sirven de otra cosa, quando no se invierten utilmente, que de afanes, cuidados y sobresaltos; ellas engendran un temor

mor que intimida el corazón, y la mano del poderoso, que las mira como à su Dios, y como à su única felicidad, sin arbitrio para extender la mano hácia el mendigo y necesitado, que perece en las manos de la indigencia y de la miseria; y aun quando lo reflexiona semejante à sí mismo, nunca puede doblarse la balanza de su ambicion para socorrerle. Tal es la avaricia de aquellos que haciendose sordos à la voz de Dios, y de la naturaleza se encuentran sobre la faz de la tierra, poseidos del insaciable deseo de atesorar con detrimento de los demas que forman la sociedad. El poderoso que obra de este modo viviendo para sí solo, sin atender à las necesidades de su hermano, y de su patria: este por convenio general debia ser privado de las riquezas que Dios puso depositadas en sus manos para que las expendiese como corresponde al buen orden de la sociedad.

Estas verdades, aunque tan de bulto, nunca podrán arruinar de un todo la poderosa barrera de la ambicion, que por todas partes cerca el corazón de aquellos que no conocen mas amistad que à sus riquezas; pues hasta nuestros dias la experiencia nos ha hecho ver, que el oro es el mas fuerte iman del corazón del hombre, y que aprisionado de él, se mira subyugada la libertad para obrar. No es mi ánimo en quanto llevo dicho, querer que los intereses se expendan sin discrecion, y sin medida, sin atender al que los recibe y para qué fines: yo me graduaria verdaderamente de un hombre insensato si intentase persuadir un pensamiento tan opuesto à la justicia, y à la razon: mi mira solo es la de hablar à aquellos hombres en quienes la Sabia Providencia ha depositado las riquezas, y decídes: poderosos, vuestros tesoros é intereses no los teneis para sepultarlos en el rincon de la ambicion; vosotros

estais obligados à atender à las necesidades publicas, à fomentar las Ciencias y las Artes con vuestros premios: atended solo à hacer felices à los que à veces no lo son por falta de medios, y que por vuestra inaccion tienen una suerte, y un destino infeliz.

El oro y su brillantez merece el desprecio de un alma grande quando se halla proxima à la ruina, no aquel que hizo el insensato (*) Crates Filósofo de la Antigüedad, y si el que prescriben las máximas del Christianismo, que mandan socorrer à nuestros hermanos, y hacerlos felices. Poderosos, no olvidéis esta verdad tan santa como religiosa, tan digna de vuestra atencion, como de la execucion. Dios, Autor de la naturaleza, os habla por ella misma, mandando invertir utilmente vuestras riquezas.

Z.

(*) *Crates Filósofo Thebano, creyendo que en las riquezas no consistia la felicidad verdadera de esta vida, amontonó todas sus joyas, y el dinero de su Patrimonio, y poniendole en un saco se fue à la orilla del mar, y con ánimo sereno arrojó en él todo lo que podía servir de naufragio.*

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Breve relacion de la abundantísima comida que los vecinos del Barrio de Capuchinos de esta Ciudad, en obsequio de la Imagen del Smo. Christo del Socorro, que se venera en la capilla sita en dicho Barrio, costearon y dispusieron en beneficio de los Pobres encarcelados, Hospital de Inválidas, casas de educacion de Huérfanas, y Corazon de Maria, y Comunidades de Religiosas de Providencia, cuya distribucion y repartimiento se executó el Domingo 11. del corriente, siendo Mayordomos, por cu-

cuyo zelo se dispuso Christobal de Martos, Diego Alvarez, Antonio Mateos, Francisco Molero, Christobal de Galvez, Christobal Ximenez, Joseph Martinez, Salvador Garcia, y Manuel Pablos.

El Santo Rosario de la Parroquial de los Stos. Mártires, de cuya Feligresía es este Barrio, acompañó la sagrada Imagen del Smo. Christo, y la comida, yendo delante de su estandarte tropa del Regimiento de Saboya, música de instrumentos marciales, niños vestidos primorosamente de Angeles, y un Turco que conducía un victor: cerrando todo con varias caballerías bien enjaezadas, cargadas de pan, higos, pasas, lechugas y naranjas. Formado todo vistosamente en la misma calle de Parras, donde está la dicha Capilla, signieron por la Plazuela de Montañó, calle Ancha de Madre de Dios, Plazuela de la Merced, calle de Alamos, Carretería, Puerta Nueva, calle de S. Sebastian, calle de Mártires, calle de Santa Lucía, calle de Granada, calle de S. Agustin, calle de Sta. María, Plazuela del Sr. Obispo, calle de S. Juan de Dios, Puerta del Mar, calle de S. Juan, calle de Cintería, calle Nueva, y Plaza mayor.

Manjares y otras varias cosas.

Siete ollas de extraordinaria magnitud con baca, carnero y tocino, todas bien condimentadas.

Idem 36 pequeñas con variedad de guisos aseadamente compuestos.

Una gran cacerola de sopa guarnecida con lomo de cerdo.

Idem 12 dichas con varias carnes en salsas, y variamente guisadas.

Idem otras 12 con arroz cocido en leche.

Un jamon crudo, dos gallinas muertas, y un per-

pernil de carnero para poner los pucheros à los enfermos que se hallan en la enfermería de la Carcel.

Gran porcion de chocolate, yelos, y biscochos para los mismos enfermos.

Veinte y quatro niños de la Casa de Providencia conducian otros tantos canastos con frutas.

Una orza llena de aceitunas para los postres.

36 canastos de frutas, y otros manjares, que conducian varios señores Oficiales, y los Hermanos de la Hermandad de la Carcel.

Dos grandes cestos llenos de buñuelos.

Todo adornado con variedad de flores, y primorosamente dispuesto.

Pan y distribucion de la comida

A los pobres de la Carcel se les administró sopa, versas, carnes, buñuelos, pasas, higos, aceitunas, naranjas, y trescientos panes. 300.

Al Hospital de Pobres inválidas comida para todas y quarenta panes. 40.

A la casa de Educandas del Corazon de Maria comida para todas y cincuenta y ocho panes. 58.

A la Comunidad de MM. Capuchinas treinta y quatro panes. 34.

A la Comunidad de Religiosas de la Divina Providencia Domínicas de Penitencia cincuenta y ocho panes. 58.

A varios pobres de solemnidad en dicho Barrio se les dió tambien de comer, y se repartieron entre ellos doscientos y noventa panes. 290.

A la tropa que acompañó al santo Rosario y la sagrada Imagen se les dió comida, y se le repartió ochenta panes. 80.

Suma total de los panes repartidos: ocho cientos y sesenta. 860.

Los Mayordomos consiguieron de la piedad y bondad de los Señores Jueces la gracia de que se les concediese la libertad à varios reos de causas de poco momento, franqueando para sus costas cien reales vellon, y la Hermandad de la Carcel quarenta id. y ciento y sesenta perdonó de sus derechos el Escribano de las causas, Hermano de dicha Hermandad, habiendo tambien sido aliviados de cadenas y prisiones algunos otros, todo à ruego y peticion de los dichos Mayordomos y vecinos del dicho Barrio.

Nota. Se ha perdido una pulsera de perlas que llevaba uno de los niños vestido de Angel; quien se la hubiere hallado, y quisiere restituirla sobre hacer un acto de justicia, se le dará el hallazgo, poniéndola en poder del Impresor de este Semanario.

Venta.

A consecuencia de lo mandado en la Real Cédula de 24 de Septiembre del año pasado de 1798, y en uso de la Real facultad concedida por el Real Decreto en ella inserto à instancia de D. Pedro Chinchilla, vecino de la Ciudad de Antequera, se han mandado sacar al pregon para su venta las posesiones de que consta y se compone el Cerrado que nombran de Chinchilla, en término de esta Ciudad, partido de Campanillas, correspondientes al mayorazgo que goza, las quales con sus aprecio se distinguen en este modo.

La Hacienda que se conoce por el Cerrado compuesta de 565 fanegas de tierra las 152 de pan sembrar, y las restantes de montes con chapaitos y otros árboles, apreciada en 60.0579 rs.

Una Huerta que nombran de Ortega, compuesta de 250 fanegas de tierra con arbolado, valuada 109.0452 rs. con 17 mrs.

El Caseron que llaman de la Sierpe, que consta de 33 fanegas, apreciadas en 3.674 rs. Y ultimamente una pedazo de tierra de 34 fanegas, à la llinda del Cerrado que nombran de Escobar, propio de D. Dionisio Barranco, que vale 4224 rs.

Las personas que quieran hacer postura à estas fincas, acudirán en el término de no dias, à la Escribania de D. Joseph Sanchez de Castilla, donde radica el expediente de subasta.

Arrendamientos.
Se arriendan un almacén para 250 bótas de granos, y dos entresuelos, en calle Beatas la casa núm. 34 que arrima à la Encarnacion; el que lo quisiere acuda à la misma casa donde se le dará razon.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon... 6 rs.
La arroba de Aceyte... 41

Cambios del Miércoles 14 de Mayo.

Hamburgo 70 $\frac{1}{2}$
Amsterdam 103 sin d.
París 72 $\frac{1}{2}$
Génova
Madrid sin papel.
Cadiz
Barcelona.
Sevilla.
Vales Reales 62.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Martes

20 de Mayo

D E

1800.



 S. BERNARDINO DE SENA.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 20 en el Convento de PP. Franciscos, y el 21 y 22 en el de PP. Agustinos.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

DISCURSO MORAL.

EL IMPERIO DE SI MISMO.

MAndarse el hombre à sí mismo, es sin duda alguna hacerse superior à todo él, y su mayor grandeza de ánimo se dexa ver obrando de este modo: esta consiste solo en obrar honestamente, y estar libre de toda zozobra. El ánimo del varon fuerte se manifiesta en su modo de obrar, mirando con indiferencia aquellas cosas que parecen admirables à otros, sin tener en sí merito para llamar la atencion de un sábio, que debe aplaudir las que por sí mismas merezcan el elogio digno de su caracter: ni parece bien que el que es incapaz de

ate-

atemorizarse por nada, sea el que sin atender à otra cosa que à un capricho extravagante, subscriba à aquello mismo que lejos de autorizarlo lo desacredita, colocandolo, ò ya en el lugar de la adulacion, ò de la ignorancia. ¡O y à quàn grandes errores están sujetos los hombres, especialmente aquellos que no piensan en otra cosa mas que à extender sus dominios à la otra parte del mar, juzgandose felices, si obtienen muchas Provincias con sus armas, y à las antiguas que poseian agregan nuevas! Ignorantes, decia Seneca, el mandarse à sí mismos es el mayor imperio, como el servir à las pasiones es la mayor servidumbre. Qué cosa mas plausible y mas digna de elogios en la vida humana que saber domar los vicios: ninguna victoria hay superior à esta. Muchos hubo que tuvieron varios Pueblos y Ciudades à su mando, mas fueron muy pocos los que supieron mandarse à sí mismos, y así decia Tulio que era una necedad mandar à los demas aquel que no sabia mandarse à sí mismo.

Es cosa mas facil el gobernar las gentes barbaras disgustadas con el imperio extraño, que contener su ánimo. Por lo regular aquellos Conquistadores que confiados en su poder aterraban los Pueblos conquistados, fueron el ludibrio de la fortuna, y de sus deseos. El grande Alexandro, aquel ambicioso que sujetó à los Persas, Hircanos, Indios, y todas las demas gentes hasta el Océano, fue el mismo que experimentó una suerte tan funesta, tal que el que habia sido vencedor de Reyes, y de Pueblos, fue el que se rindió à la ira, tristeza, y deleites: él se propuso emprender sus conquistas mas bien con el terror, y poder que con el amor y cariño; y así à aquel que no pudieron vencer las poderosas armas de los Persas, vencieron por fin los vicios. Vencido por Arbela Dario, hizo publicos sus deseos; y

su antigua moderacion y continencia se convirtió en soberbia, y lascivia. No sucedió así con Cesar, quien Ciceron atribuye justamente el elogio de que su ira la venció tan fuertemente como lo executó con sus enemigos; y así decia el mismo: Dominaste; ¿Cesar! las Gentes barbaras por naturaleza, infinitas en número, y abundantes de todo; mas tú venciste à aquellas que tenian naturaleza y condicion para poder ser vencidas. Ninguna cosa hay tan fuerte que con armas y poder no pueda sujetarse; mas vencer el ánimo, refrenar la ira, y templar la victoria, si hay alguno que lo sepa executar (decia) no lo compararé à los grande varones sino que lo juzgo muy semejante à Dios.

Publio Siro en sus admirables sentencias decia, que vencia dos veces aquel que se vencia à sí mismo en la victoria; y que el que obraba de este modo con la ira; era superior al mayor enemigo. Como Scipion, aquel gran General de los Romanos, despues de la victoria que obtuvo del Rey Siphaces advirtiese que el Rey Massinisa estaba enamorado en extremo de la Reyna Sophonisba, muger del Rey vencido, lo llamó en secreto, y le dixo así: Yo juzgo, ¿Massinisa! que tú adviertes en mí algunos bienes; y que los primeros principios de nuestra amistad fueron con motivo de nuestro viage à España, y posteriormente en el viage de Africa, donde pusiste tus confianzas baxo de mi fe, y mi palabra; y à la verdad no hubo otra virtud en mí para un cariño tal que el de la continencia, é imperio de mis pasiones, como tú has advertido. Yo quisiera, ¿Massinisa, que estas virtudes te acompañaran, y mas siendo cierto que no recibimos tanto daño de los enemigos armados, como de avasallarnos à los deleites; y así aquel que los refrena, y doma con templanza, adquiere mayor honra, y

vic-

victoria que la que hemos conseguido de Siphaces. Las cosas memorables que tú has hecho en mi ausencia, las he alabado: las otras que mando al silencio, mas quiero que las recapacites contigo mismo, que no que te avergüences, al oírmelas. Siphaces, por fortuna, del Pueblo Romano ha sido vencido y preso con su muger, Reyno, Campos, Villas, y Ciudades con sus habitantes: quanto fue de él, todo ha quedado hecho presa de nuestro Imperio. Conviendria enviar à Roma al Rey, y à su muger, aunque no fuese Ciudadana de Cartago, ni viesemos que su padre era Capitan de los enemigos: el juicio, y determinacion de ella es del Senado, y del Pueblo Romano, mediante à que fue quien movió al Rey Siphaces nuestro amigo, à fin de que tomase las armas contra nosotros. Vence tu ánimo, guarda que con un vicio no afees muchos bienes, y no corrompas la gracia de tantos méritos con un delito, que es causa de tu culpa. Oyendo Massinisa semejantes expresiones, lleno de rubor, se le saltaron las lágrimas, y le respondió estaba sujeto à su mandato, suplicandole viese el mejor medio de girar en un asunto en que él habia contraido la palabra de matrimonio con Sophonisba.

Habiendo dicho Massinisa las anteriores expresiones, se salió confuso de la tienda de Scipion, y fue à la suya, donde con muchos suspiros, y gemidos que se oian de los que se hallaban inmediatos, dió un gran gemido, y llamó à uno de sus siervos muy fiel, en cuyo poder, à uso de los Reyes, estaba preparado el veneno para los casos inciertos de la fortuna, y le dixo lo llevase preparado con vino à Sophonisba, y le dixese de su parte que Massinisa gustosamente le guardaria la primera fe y palabra que un marido debia à su muger; pero que pues los que podian mas le quitaban su albedrio, que le

le guardase la segunda fe y palabra: esto es, que no se entregase viva al poder de los Romanos: que lo consultase consigo misma, y que se acordase del Emperador su padre, de la Patria, y de los dos Reyes con quien habia sido casada. Llegando el sirvo con esta embaxada, y veneno à Sophonisba, le respondió esta: recibo el don nupcial, que no me desagrada, si mi marido no puede dar otra cosa; mas dile de mi parte, que moriria de mejor gana si no me hubiera casado con la muerte; y sin hablar mas palabra, con ánimo intrépido tomó el vaso, y bebió. Sabedor Scipion que Massinisa se hallaba triste, lo mandó llamar, y à veces le consolaba, aunque otras le reprehendia, viendo habia querido limpiar una temeridad con otra: à otro dia para separarlo de pensamientos tan melancolicos, lo volvió à llamar, y delante de todos nombró primero à Massinisa Rey, y despues de haberlo loado mucho, le puso una corona de oro, dandole una copa del mismo metal, una silla currul de marfil, un baculo de lo mismo, y un vestido pintado, aplaudiendolo con elogios, y diciendole que los Romanos no tenian cosa mayor que el triunfo; y que los que triunfaban no tenian mas magnifico aparato que aquel, del qual el Pueblo Romano tenia por digno à solo Massinisa entre los extrangeros. Un hecho como el de este Rey da à entender que el mayor imperio del hombre es saber vencerse à sí mismo. Massinisa, varon recomendable por su espiritu militar, y por sus empresas, y batallas, olvidando las que habia ganado, quedó hecho victima de Sophonisba, necesitando de toda la eloqüencia y honores de un Scipion para desechar de sí la pasion que tanto dominaba su corazon.

Z

FABULA.

EL GATO RETOZON.

Tengo hoy dia en mi casa
 Un jovencillo Gato,
 Que con sus muchas gracias
 Me divierte unos ratos.
 Con todo quanto encuentra
 Está siempre jugando;
 Qual vez cosido en tierra
 Le observo está acechando:
 Ya corre, y se detiene,
 Camina à lento paso,
 Y preparando astuto
 A un tiempo pies y manos,
 Dá un brinco, y auna mosca
 Dirige su conato:
 Ya con su propia cola,
 Sin cesar vueltas dando,
 Halla, quando mas corre,
 Su extremo, mas lejano:
 Otras veces su sombra
 Le causa sobresalto,
 Y quando mas se acerca
 Mas cuerpo va tomando:
 Dexa el pavor, embiste,
 Y encuentra el desengaño:
 Quando ya de una puerta
 A la altura trepando,
 Desde su cima baxa
 Presuroso de un salto,
 O asido de las uñas,
 Logra irse descolgando:
 Ya una nuez que en el suelo
 Encontró por acaso,

Para ejercer sus gracias
 Le facilita campo:
 La coxe en sus manillas,
 Ya la tira por alto,
 Y el ruido que ella forma
 Inflama su cuidado.
 Con esto me entretiene,
 Hasta que yo le llamo,
 Y saltandome encima,
 Su cabeza estregando
 A mi pecho, demuestra
 De su especie lo manso;
 Pues este, el otro dia,
 Estandole halagando,
 (Quien sabe si seria
 De su amor inflamado)
 En medio del juguete
 Me tiró un arañazo:
 Huyó veloz, sin duda
 El castigo anunciando;
 Y asi que estuvo lejos,
 Se me quedó mirando,
 Y de este modo dixo
 Al verme à mí irritado:

Todo el que en este mundo
 Con Mugerés y Gatos
 Gasta satisfacciones
 No sacará otro pago.

J. M. M.

Venta.

Quien quisiere comprar dos espejos grandes con
 marco dorado, y ocho dichos chicos, con coronacion
 dorada, y dos cubillos cada uno, acudirá à la Imprenta
 de este Semanario donde darán razon.

En-

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 rs.

La arroba de Aceyte..... 41

En la Carnicería.

La libra de Vaca..... 24 quartos.

La de Carnero..... 44

La de Tocino..... 71

La de Aceyte..... 58 mrs.

En

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 70 rs.

La de Cebada..... 36

La de Habas..... 54

La de Garbanzos..... 80 à 120

La de Lentejas..... 70 à 80

La arroba de Arroz. 36

La de Habichuelas.. 30 à 32

Bacallao el quintal..... 300 à 280

La libra de Manteca. 10

La de Tocino..... 51 qs.

Id. añejo..... 60

*Cambios del Sábado 17 de Mayo.*Hamburgo 7 $\frac{3}{4}$

Amsterdam.

París 72 $\frac{1}{2}$.

Génova.

Madrid 8 d. v. pref. 1 $\frac{1}{2}$ ben. à 60 d. 2 p. 100 q.

Cadiz.

Barcelona.

Sevilla.

Vales Reales 62 à 64.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

23 de Mayo

D E

1800.



LA APARICION DE SANTIAGO APOSTOL.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 23 y 24 en la Iglesia del Real Colegio de S. Telmo, y el 25 y 26 en la del Oratorio de PP. de S. Felipe Neri.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

RASGO PATRIOTICO.

LA educacion es la basa principal en la que se apoya y afianza la felicidad del Estado, y asi este debe fixar su atencion en ella misma, constituyendo para la enseñanza publica Varones sabios é irreprehensibles por quienes la juventud sea instruida en las máximas utiles y religiosas, necesarias en todo buen gobierno. Las escuelas publicas, que son las asambleas donde los jovenes concurren para su instruccion fueron miradas en todo tiempo con el mayor aprecio, y sus profesores premiados con honores y distintivos los mas reconocidos, todo con el fin de fomentar la grandeza de las Repúblicas; pues

pues el mayor lustre lo adquirieron por aquellas.
 M. Fabio Quintiliano, aquel sábio Español, que fue el primero que con salario del Fisco abrió escuelas publicas en la Metropoli del mundo, dice, que quando un niño es entregado à los Maestros para ser instruido, el primer cuidado que estos deben tener, es de mirar con perspicacia sus costumbres: esta debe ser sin duda la mira principal en orden à los Maestros, ya privados ya publicos; y asi los Padres (si no es que están sumergidos en la inaccion y el descuido) deben elegir para la instruccion de sus hijos al hombre mas virtuoso, de la mejor instruccion y enseñanza; pues siempre la virtud fue el característico de los Varones prudentes.

Plinio el joven instruye à Corelia Hispula, diciendole que Rethor debe buscar para su hijo; y en la carta que le dirige se explica así: como dudó si à tu padre, varon irreprehensible, lo traté mas, ó lo amé, y à tí te estimé con especialidad, es muy propio que desee y ponga todos mis esfuerzos en que tu hijo se asemeje à su abuelo, y à sus mayores: solo de un modo se conseguirá, y es, instruyendolo en las buenas artes; y finalmente poniendolo con el favor de los Dioses baxo la direccion de un maestro, de quien primero sea instruido en las buenas costumbres, y despues en la eloquencia, que sin aquellas no puede conseguirse.

El Maestro para con sus discipulos debe tener el mismo cuidado que sus propios padres, y persuadirse que sucede en el lugar de aquellos que les entregaron sus hijos para su educacion. El no ha de ser hombre vicioso, ni consentir lo sean aquellos que tiene à su cargo, ni debe ser aspero ni halagüeño con demasia, no sea que de uno ú otro extremo consiga solo el desprecio: sus conversaciones frecuentes deberán ser à cerca de lo bueno y honesto,

tó, persuadido de que quanto mas amoneste tanto menos tendrá que reprehender: en ningun modo debe estar poseido del furor, como tampoco el pasar por alto aquellas cosas dignas de reprehension. Orbilio Pupilo natural de Benevento profesó por mucho tiempo las letras en su patria, y à los cincuenta años, siendo Consul Ciceron pasó à Roma, donde enseñó con mas fama que premio; pues siendo viejo y pobre tenia su estancia baxo de un tejado: fue de natural duro para con sus discipulos, y tal que su discipulo Horacio le da el nombre de genio agrio.

El padre que castiga à su hijo frecuentemente por causas leves, mas bien merecerá el titulo de hombre malvado, que no el que le dió naturaleza, dice Séneca en su Libro de Clemencia; por lo que será preferido aquel Preceptor que instruya con amonestaciones, y sufrimiento à los niños, que no aquel que queriendo usar de lo aspero de su genio, solo sirve de intimidar el corazon docil de la juventud, pues es constante que à esta no se le ha de mandar con tanto rigor como à los animales, à quienes el diestro picador no los aterra siempre con el rigor, sino las mas veces con halagos y blandura.

Ningun animal debe ser tratado con mas caridad y arte que el hombre, y à ningun otro se ha de perdonar mas bien. ¿Qué cosa mas necia hay que tratar con ira à los jumentos, y qual mayor que estar el hombre sujeto à la maldita condicion de otro? Soy de dictamen que los hijos deben mas bien ser reprehendidos con halagos que no con dureza, como dice cierto Padre en una de las Comedias de Terencio en el acto y escena primera, convencido sin duda de que el amor tiene mayor fuerza y atractivo que el temor y el rigor.

Nuestro Quintiliano, cuyo voto es de la mayor recomendacion en el punto que tratamos, en

sus instituciones Oratorias dice así: el deseoso de enseñar, luego que tenga à su cargo algun niño, su primera mira la pondrá en investigar su genio, y naturaleza, para que de este modo sepa y entienda quál es el ánimo de su discípulo. Hay algunos muy dexados si no se les insta: otros aborrecen, porque se les reprehende: à unos contiene el miedo, y à otros los debilita: de unos saca el fruto el continuo trabajo, y en otros obra mas el impetu del ánimo; pero en fin concluye: à mí deseme a aquel niño que le excite la alabanza, à quien la gloria de saber le ayude; en éste tendrá cavida la reprehension, y jamas temeré su desidia.

Deben poner todo su esmero y cuidado los Maestros dedicados à la instruccion de la juventud en comprehender la naturaleza de aquel à quien han de educar, y la instruccion debe acomodarse à esta en quanto les sea posible. Las escuelas publicas, vuelvo à repetir, son los planteles vivos para la felicidad de la Patria, y del Estado: de ellos se ha de esperar el sábio, é irreprehensible Eclesiástico, que está destinado para instruir à su grey en las admirables, y santas máximas de la Religion: el instruido Jurista, que condecorado con la vara de la Justicia, no ha de torcerla, ni inclinarla à parte alguna, por mas que el interes y el influxo quieran atropellar la equidad; y en fin, de ellos se ha de esperar la subordinacion, el respeto y amor que mutuamente debemos profesarnos. Esto lo veremos realizado, si los que son destinados para la publica enseñanza, tienen las qualidades de sábios, y de prudentes con las que podemos prometernos aquellas felicidades que en todo tiempo dispensaron las publicas escuelas de la Grecia, y de Roma su imitadora, llegando sus Ciudadanos al grado sublime de sabiduria, así en Ciencias como en Artes, cuya fama no borrarà la mas remota posteridad. F. G.

El Diablo monedero falso de la Naturaleza.

Allí en la edad de oro, no
 Tiempo en que la pureza,
 La verdad y las gracias
 De la Naturaleza
 Andaban sin rebozo,
 Y en que el semblante era
 De lo interior del pecho
 La mayor de las pruebas,
 Tenia el mundo todo
 Felicidad completa.
 Siempre unidas andaban
 La amable Paz y Astrea,
 Y en deliciosos besos
 Juraban una eterna
 Union, que à los mortales
 Hiciese sus miserias,
 Sus males y sus cuitas
 Algo mas llevaderas;
 Mas el Diablo, que nunca
 Maquina cosa buena,
 No estaba muy contento
 De una escena tan bella,
 Y cabilando à solas,
 Que ser causa pudiera
 De estar tan venturosos
 Los descendientes de Eva,
 Vino à notar al cabo,
 Que la expresion sincera
 Del semblante, impedía
 Que la discordia fiera,
 La mala fe, la envidia,
 La venganza sangrienta,

El dolo, la injusticia,
 El hurto, y la impureza
 Del corazón humano
 Entrasen por las puertas:
 Pues como son horribles
 Si sin máscara llegan
 A presentarse al hombre
 Estos vicios, no era
 Facil que progresasen
 A cara descubierta.

Habia entonces malos,
 Pero como estos eran
 En su cara notados,
 La natural vergüenza,
 Que acompaña al delito,
 Les hacia que huyeran
 De andar entre los buenos,
 Y que los corrompieran.

Visto esto por el Diablo,
 Y que toda la escena
 Mudaria el semblante,
 Siempre que él consiguiera
 Se mezclasen los malos
 Con los buenos, proyecta,
 (Por fin idea del Diablo)
 Quitar la contraseña
 Que à unos y otros distingue
 Para que de su mezcla
 Saque la hipocresia
 Abundante cosecha,
 En que sean los hombres
 Los que los frutos pierdan.

Con estas intenciones
 Comenzó su tarea,
 E hizo en pocos momentos
 Carátulas diversas,

Que

Que de buenos y malos
Las facciones remedan.

Juntos estos pertrechos,
Luego que vió que era
Hora de estar dormidos
Todos, de las tinieblas
De la noche ayudado
Hacia las camas llega,
Y enmascarando à muchos
Malos con caras buenas,
Y à otros buenos con malas,
De la Naturaleza
Confundió el distintivo,
Y nacieron las guerras,
Venganzas, y discordias
De que antes vivió exénta.

La verdad ya está oculta,
Mortales, à la prueba
Del obrar ateneós:
Hombres, alerta, alerta,
Que no es ya en los semblantes
La verdad la que reyna.

Dalmiro.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Venta.

Se vendé una Berlinita ò Coche pequeño, como para dos niños, la persona que lo necesite acudirà à la calle de Mariblanca, casa núm. 13 donde lo verá y tratará su ajuste.

Carruages.

En la Posada de S. Agustin, calle de Mármoles, hay un Coche y una Calesa de alquiler.

En la Posada Nueva dos Calésas.

En la calle de Sto. Domingo dos id.

Cam-

Cambios del Martes 20 de Mayo.

Hamburgo.
 Amsterdam.
 París.
 Génova.
 Madrid.
 Cadiz à 8 d. v. par, y 30 d. f. $\frac{1}{2}$ p. 100 queb.
 Barcelona.
 Sevilla.
 Vales Reales.

Vigo 14 de Abril.

El dia dos por la tarde entró en este puerto la Goleta francesa corsaria la *Alerta* conduciendo apresada à la Fragata mercante Portuguesa titulada *San Macario* procedente de Fernambuco con carga de azucar y algodon para Lisboa sobre cuya costa fue apresada con otra de igual destino y carga que comboyó el mismo corsario hasta el Cabo Finisterre y desde donde la despachó à que tomase el primer puerto de Francia.

Coruña 14 de Abril.

El dos del corriente à las 12 de la noche baró en los baxos de *Baldayo* quatro leguas de aqui el Bergantin Ingles nombrado el *Hoyir* su capitán Tomás Nutal, armado en corso y mercancia con destino à la costa de Gainea; llevaba 37 hombres de tripulacion de los que solo se salvaron 12.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

27 de Mayo

D E

1800.



S. JUAN PAPA Y MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el día 27 en la Iglesia del Oratorio de PP. de S. Felipe Neri, y el 28 y 29 en el Convento de PP. Mercenarios, y el 30 en la Iglesia del Santo Christo de la Salud.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

DISCURSO POLITICO.

LOS AMIGOS VERDADEROS, SON LAS
riquezas de los Soberanos.

Difícil es encontrar aquellos hombres que penetrados del vinculo de la amistad, son como depositarios de la fe de los demas, pero ballados, es menester saber conservarlos: esta verdad á todos tan util, es sin comparacion necesaria sin distincion de personas, y quanto mas realzadas fuesen estas, tanto mas necesitan de la confianza que exige la amistad. Los Soberanos, á cuyo cargo están los in-

te-

teses de la Patria como Padres de sus Vasallos, con mas razon necesitan de ella que todos los demas. Ni sus Exercitos, Armadas, Arsenales y Presidios, son unas barreras tan fuertes del Reyno como ella, y asi son aplaudidos aquellos que usando de su magnanimo corazon supieron echar de sus Palacios à aquellos hombres que no estaban poseidos de otro lenguaje que el de la adulacion, y en su lugar dieron entrada à los Sábios y Filósofos prudentes, que la miraban con desprecio; siendo su lenguaje usual el de hablar manifestandoles los males ò los bienes que podian sobrevenirles. Asi, preguntado el grande Alexandro donde tenia sus riquezas, respondió, que en sus amigos, como que estos eran la confianza de todas sus miras, y de todos sus intereses. La fortuna, y fama de este Principe no sé si atribuirle mas bien à aquellos que à él mismo: su respuesta da muy bien à entender, que aunque tenia un corazon magnanimo, con todo aquellos consejeros que llevaba à su lado tenian la mejor parte en sus felicidades. Dichoso el Reyno que logra ver à un Principe rodeado de Sábios, à quien ni el vil interes ofusque, ni la privanza ensoberbezca: la fortuna de los Monarcas necesita sin contradiccion de muchas confianzas; y la principal mira de estos debe ser en elegir amigos que tengan parte en su felicidad, y propagandola en todos los demas.

Por mas que la adulacion, y la falsa razon de estado quiera empeñarse en alejar de los Palacios al amigo del Principe, todos sus esfuerzos serán inútiles si este, como debe, tiene à la vista la gran máxima de estado de que el mas poderoso medio de la conservacion de sus Dominios consiste principalmente en tener à su lado quien le hable de las urgencias del Reyno, de sus necesidades, y de los medios mas proporcionados para repararlas. Pisistra-

to,

to, como luego que se apoderó del gobierno de los Atenienses, advirtiese que sus amigos se habian retirado à una fortaleza, se fue hácia ellos en traje, que luego que lo vieron, extrañando su vestido, le dixerón que qué queria; y él les respondió, que solo el pedirles se volviesen con él, y que si no accedian à su suplica, el permanecer allí con ellos para vivir en su compañía. Si un tirano como este tenia tanta confianza en sus amigos, ¿con cuánta mas razon un Príncipe, amante de sus vasallos, deberá tener privados que le pongan à la vista el bien comun de todos? Plinio en su eloqüente Panegirico alaba à nuestro gran Trajano, por la intima union que tenia con sus amigos, y asi dice: se habia alejado de los animos de los hombres la amistad verdadera, aquel antiguo bien de los mortales, y su lugar se hallaba ocupado por la adulacion, el halago, y ficcion; peor sin duda que odio, y el rencor à cara descubierta: en la casa de los Príncipes se oia solo el falso nombre de amistad, porque ¿qué amistad podria haber en un sitio donde unos parecian Señores, y otros esclavos? Tú ¡ò Trajano! Supistes restituirla à la que se hallaba errante. Tienes amigos porque eres amigo de los tuyos: ni el amor manda à los vasallos como otras cosas, ni hay cariño alguno tan elevado, y tan libre como él. Amas, y eres amado, y en esto está toda tu gloria, que siendo superior à todos por tu dignidad, exerces los officios de cariño, y de familiaridad; y de Emperador que eres te sujetas à ser un fiel amigo, y entonces exerces mas bien tu imperio, quando haces preferencia de este à aquel. Es cosa muy gustosa, para la humanidad el ser amado; pero nada menos es el amar. El Príncipe que penetrado de estas máximas ha sabido practicarlas, su imperio ha sido eterno, su memoria la ha con-

330.
servado el tiempo fielmente para la posteridad mas remota, deseando que sus reynados vuelvan à gobernar el Universo. El amor, el cariño y benevolencia de un Príncipe, es su descanso y su recreo: con él mira à sus vasallos como Padre universal de la Nacion, buscando quantos medios son dables para la felicidad de esta, y de sus hijos: pero por mas que quiera su corazon empeñarse en el bien de ellos, nunca surtirán los efectos que ansian, sin tener al lado aquellos amigos del Príncipe, y de la Patria, à aquellos que miran mutuamente los intereses de uno, y otro, à aquellos que su mayor satisfaccion la fundan en ver à sus semejantes prosperar, y en ver florecer los intereses patrióticos, medios los mas ciertos de nuestra conservacion. Amigos del Monarca, Sábios Consejeros, en vosotros descansa el Soberano, y à vuestra penetracion presenta y confia toda la Nacion, todas sus riquezas; y en fin, os mira como amigos en las confianzas del Reyno, y de sus dominios, por quienes debeis mirar sin perdonar tiempo, ni ocasion: estos son los deberes que estais obligados à tributar al Monarca, que os trata como amigos y confidentes de sus empresas; y por ellos adquirireis el justo renombre de Padres de la Patria. Z.

FABULA.

LA QUEJA DEL BORRICO.

Casa de un hombre rico,
Un Borrico ya viejo,
(Que no quita lo viejo lo borrico)
Sin pelo ya el pellejo,
(Porque ni aun está salvo
El que es borrico de llegar à calvo)
Viendose abandonado,

De

De su dueño aburrido,
 Y à oficios los mas baxos destinado;
 Despues de muchos años de sufrido,
 Pareciendole duro,
 Que un caballo de solos cinco años,
 En quien no puede haber seso maduro,
 Segun la opinion suya,
 Le fuese preferido;
 Pues por mas que en contrario se le arguya
 Solo en los años pone el buen sentido,
 En rabia y en furor se consumia
 Y asi al Tonante Jupiter decia:
 ¡No quieres, dime, Jupiter supremo,
 Que en ira y furor arda,
 Ni que toque al extremo
 Mi encono, quando llevo
 Todavia la albarda,
 El ataharre, cincha, y bozal duro:
 Trage con que me apuro,
 Y con que yo no puedo el dulce cebo,
 Gustar, ni yerba fresca
 Que encuentro en el camino!
 ¡No quieres, di, que crezca
 Mi rabia, al verme en misero destino
 Llevar sobre mi alma
 De paja enchida, la fatal enjalma
 Y sobre ella el ceron y los capachos,
 Y aindamais los muchachos,
 Turba, que se encarama,
 Y con cortada rama
 De jara, de acebuche, ò de membrillo,
 Descatga en mi morrillo,
 Mi culata, y orejas,
 Sin atender mis quejas!
 Quando ¡ay de mí, lozano
 Arrogaate y ufano,

Un caballo, que ayer vino à la casa,
 Se engalana, se limpia, se hermosea,
 Y se le da sin tasa
 La cebada, y forrage que desea
 Tanto el corazon mio!
 ¡No quieres crezca yo en mi desvario,
 Y tome mi dolor mayores grados,
 Quando adornarlo veo,
 Para ir de paseo,
 Con arneses dorados,
 Y freno dó resalta
 La bien labrada hevilla,
 Y tachuela que esmalta
 El arzon de la silla!
 ¡No quieres sienta ver el ningun caso,
 Y el firme y libre paso,
 Con que de mí se aleja
 Y en la quadra me dexa!
 De amor, yo vi en el Amo los excesos,
 Y darle en la cabeza tiernos besos,
 Mientras yo apesarado
 Y lleno de tristeza,
 Incliné mi cabeza
 De agonía abrumado.
 Y luego sucedia,
 Que si à solas lloraba
 Y à solas pateaba,
 Nadie se condolia
 De verme dando oces,
 Porque si alguno oia
 Las excesivas voces
 Que rebuznando daba,
 Al instante baxaba,
 Y tomando una vara,
 A trancazos me hacia que callara.
 Por qué Jupiter, dime,

No

No ha de probar mi suerte
 Y yo tambien la suya? ¿Qué lo exime
 De que aquel palo fuerte,
 Que me toca, le toque?
 ¿Quién prohibe me emboque
 Yo su cebada tierna,
 Y que él sienta la eterna
 Carga que en todo aguanto?
 ¿Por qué no se me viste
 A mi como al caballo?
 ¿Quién es quien lo resiste?
 ¿Lo que él lleva, no puedo yo llevarlo?
 ¿Por qué ha de gozar tanto
 Mientras tanto padezco?
 ¿Así ha de andar un potro que aborrezco?
 Quando à esto llego ¡ò Jupiter! me aburro,
 Pues todo honor y lustre se retira
 De mí, y nadie mira
 Que soy en casa el mas antiguo burro.
 Paró aqui el bestia, y Jupiter le dixo,
 Despues que oyó relato tan prolixo:
 „ Sobre esto, para siempre calla el pico,
 „ Porque él nació caballo, y tú borrico.

Dalmiro.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado unos pliegos que tra-
 tan de cuentas del Colegio Seminario, encabe-
 zadas por el Dr. D. Antonio Garcia Pelaez, acuda
 à la Imprenta de este Semanario y se le dará su
 hallazgo.

El 25 del corriente se extravió una mantilla de
 sarga de seda negra con blonda y guarnicion de lo

mis

mismo, camino de la Victoria, à la Caleta, quien la hubiere hallado la entregará en la Fábrica de Cochilleria calle de Granada, frente del Angel, y se le gratificará.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6 à 6½ rs.

La arroba de Aceyte..... 40½

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo. 60 à 70 rs.

La de Cebada..... 60

La de Habas..... 54

La de Garbanzos..... 80 à 120

La de Lentejas..... 70 à 80

La arroba de Arroz..... 56

La de Habichuelas..... 22

Bacallao el quintal..... 200

La libra de Manteca..... 2

La de Tocino..... 5

Id. añejo..... 7

Cambios del Sábado 24 de Mayo.

Hamburgo 7 $\frac{3}{4}$.

Amsterdam 103 sin d.

París 72½ . . . id.

Génova.

Madrid 8 d. v. 1 p. 100 benef.

Cadiz.

Barcelona.

Sevilla.

Vales Reales 64 à $\frac{1}{2}$

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.


del Viernes

30 de Mayo

D E

1800.



 S. FERNANDO REY DE ESPAÑA.
Mañana es Vigilia de precepto.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias
30 y 31 en la Iglesia del Sto. Christo de la Salud, y el 1
y 2 de Junio en la de Aurora del Espiritu Santo.
Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7.

DISCURSO MORAL.

La Justicia, origen de las demas virtudes.

NO pudieron los hombres imaginar una expresion mas propia de esta virtud que la que le dieron con el amable nombre de Justicia, à quien las demas virtudes reconocen como Señora y Soberana. De ella misma se valieron para graduar la conducta de aquellos varones, que por su providad llegaron al alcazar respetable, donde à costa de sus afanes fueron colocados por justos, y reconocidos por todos los demas. Para confirmar mas y mas esta verdad, pondré à la vista un solo exemplo de uno de los

los Caudillos de la Grecia, quien por sus hazañas mereció solo el renombre de Justo: tal fue Aristides, hijo de Lisimaco, Ateniense, desterrado por Temistocles por el término de diez años.

Este Heroe, nacido en Atenas, desde su niñez fue de un ánimo modesto y generoso, sin separarse jamas de su pensamiento aquella idea de no hacer otra cosa mas que lo que fuese justo; ni jamas se verificó en su conducta un leve engaño, que pudiese ser motivo para sindicar su moralidad.

Al punto que este fiel Ciudadano se encargó de la Republica de Atenas, no quiso valerse del amparo de los poderosos, ni del favor de sus amigos, antes bien pospuso todos estos à los consejos utiles y justos. Las cosas favorables jamas le servian de motivo de engreimiento, como tampoco las adversas de apocar, é intimidar su ánimo generoso. El estaba firmemente persuadido que habia nacido para servir à la Patria, y que su obligacion, y deberes eran los de servirla en todas ocasiones, y sacrificarse por ella, sin otra recompensa de premio, honores, ni riquezas que la de librarla de las invasiones de los enemigos, y opresiones de los tiranos. Hallandose en el Teatro acaeció representarse una de las Tragedias del Poeta Aeschilo, en la que se refieren las palabras siguientes: *No quiero parecer justo, sino serlo.* Todo el Pueblo, al punto que las oyó, fixó la vista en Aristides, dando à entender que à él solo pertenecia en verdad un elogio semejante; pues sus obras no degeneraban del sobrenombre de Justo, que por ellas habia adquirido.

Este sobrenombre, tan nuevo como general en Atenas, fue la única causa de los emulos de Aristides. Temistocles, poseido del encono y de la envidia, no cesaba de buscar quantos medios contemplaba mas proporcionados para mover al Pueblo contra

tra un Caudillo tan fiel, y tan amante de sus Ciudadanos; y así valiendose de infames ardidés consiguió por último triunfar de su virtud. El vicio de la envidia por lo general reyna en las Ciudades libres y populosas; y así la gloria del triunfo está las mas veces acompañada de aquella; pues por lo regular aquellos Heroés que ven sobresalir los demas, son los mismos que están mas expuestos à quedar hechos victimas del encono, como sucedió à Aristides, que fue desterrado con la pena del Ostracismo (*). En aquel tiempo en que el Pueblo de Atenas se juntó para echar la suerte sobre el destierro, se refiere que un rustico se llegó à él, y le entregó una teja suplicandole pusiese en ella como que-
ria

(*) Ostracismo fue cierto género de destierro, establecido en las Ciudades que se gobernaban por el Pueblo, el que imponian à aquellos que sobresalian, ya por sus riquezas, ya por sus amigos, ò por qualquier otro poder, no para castigar la maldad, sino para moderar el poder. Entre los Atenieses el tiempo del Ostracismo estaba señalado por diez años, llamado así porque los que votaban para el destierro, lo hacian en una pequeña teja, donde escribía cada uno: su execucion se hacia de este modo: cada Ciudadano entregaba su tejita al Consejo ò Junta publica, en la qual constaba el nombre del que queria fuese desterrado. El Magistrado que presidia à ella era quien tenia el cargo de contarlas, y si el número de ellas no excedia del número de seis mil votos, no podia efectuarse el destierro, que se señalaban en el sitio donde se hallaba un gran buey de bronce; por lo que se decia quando desterraban à alguno, que se hallaba guardando el buey. Temistocles, Cimon, y Aristides entre los Griegos sufrieron este castigo.

ria que fuese desterrado Aristides. Admirado este, le preguntó si por ventura le había ofendido Aristides; mas él le respondió, que en nada le había ofendido, ni aun lo conozco, añadió, mas à mí no me acomoda que haya trabajado con tanto afán, en términos que haya adquirido el renombre de Justo entre los demas Ciudadanos. Aristides tomando la teja, sin replicarle nada, le entregó al rustico despues de escribir en ella su destierro. ¡Qué fondo de virtud no manifiesta un hecho semejante! Es necesario tener un corazon poseido de la ambicion, y de la envidia como Temistocles para no mirar en este heroè un alma grande, y un conjunto de prendas como las que reynaban en él.

Por último, decretado el destierro, y saliendo de su Patria para cumplirlo levantó al punto las manos al Cielo, y rogó à los Dioses pidiendoles no permitiesen llegase tiempo en que el Pueblo de Atenas se acordase de él, ni de su conducta. Despues de pasados tres años se le levantó el destierro, y volviendo à su Patria, y echando al olvido las injurias recibidas, tomó à su cargo el defender en paz y en guerra à sus Ciudadanos por muchos años. Los intereses no dominaban su corazon, lejos de esto quantos se adquirian en las guerras los repartia entre sus Soldados, y el Erario, llegando à tal estado su desinterés, que quando murió apenas dexó para enterar su cadaver, lo que fue causa para que sus hijas fuesen alimentadas de los intereses del publico, y del fondo público se les diesen dotes para su colocacion.

Tal fue la conducta del irreprehensible Aristides: la Justicia dirigia sus acciones y obras: à ella vencia la cerviz en toda ocasion, sin que en su noble alma tuviese cavida el influxo, el favor, la amistad ni el valimiento: se habia propuesto ser util à

339

su patria, alármado con una virtud que le dió el renombre de Justo, y que aunque perseguido por ella misma, al fin triunfó de sus enemigos, de sus emulos y poderio; dando á entender que ella sola le dirigia en sus empresas; y por último, que le premi6 sus afanes, sin olvidar su digna memoria aun despues de su muerte. Z

FABULA.

EL MONO Y LA MONA.

Un Mono, y Mona un Señoron tenia
Atados de su casa en los balcones,
Y quando le peinaban cada dia
Lo observaban con grandes atenciones:

Mayores eran quando se vestia,
Y miraba al espejo: en confusiones
Estos dos animales se anegaban,
Y querian hacer lo que miraban.

Una mañana entraron los criados:
El tocador, y espejo compusieron:
Los vestidos curiosos y aseados:
Lo arreglan todo, y fuera se salieron.

Como están los Señores habituados
A levantarse tarde, ellos que vieron
Propicia la ocasion, no malograron
Lo que con tantas ansias desearon.

La una al otro desata, y con gran prisa
En el sillón el Mono tomó asiento:
Ella lo sirve luego la camisa,
Y paños de peinar en el momento.

Que lo peine muy bien el Mono avisa,
Que *Madama* lo espera con contento:
Le pone sebo, polvos, y pomada,
Y al cerebro la bolsa bien atada.

Con-

Concluida ya la obra del peinado,
 Se laba bien las manos, y la cara,
 El corbatin bien ancho, y apretado,
 La media muy derecha y estirada,
 El calzon muy de moda y ajustado,
 La casaca hácia atras toda tirada,
 La hebilla chica, y cata sin encono
 En Petimetre convertido el Mono.

Ya vestido, la Mona con presteza
 El espejo le enseña: va à mirarse;
 Y así que se observó con tal rareza,
 Y fuera de su ser, llegó à irritarse:
 Mejores nos formó Naturaleza,
 Dixo, y rompió el espejo: à despertarse
 Llegó el amo, y salió con mucha prisa,
 Acuden los demas, y paró en risa.

El Mono entonces irritado y ciego,
 Y sin duda en historias instruido,
 Volvióse à su amo, y dixo: yo te ruego
 Que lo que ves no pongas en olvido.

Exemplo de mí saca, y desde luego
 Confesad que ignorantes habeis sido,
 Pues como yo dexasteis con esmero
 El traje propio por el extranjero.

Incurable es el mal que no mejora.
 ¡Valgame Dios! los Monos que hay ahora.

J. M. M.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdida.

Se ha extraviado un Vale de 300 pesos, creacion de Abril, núm. 480254 lo que se noticia al Público para si alguna persona es sabedora de él, sepa pertenece à los Sres. D. Juan Bautista Maury, Her-

Hermanos y Compañía de este Comercio, que al tiempo de negociarlo con otros lo tenia sobre su bufete con la firma en blanco.

Sirviente.

Si alguna persona necesita de un criado que le sirva y acompañe à Madrid, sabe escribir y de cuenta, y entiende de papeles: es hombre decente, y le abonan personas de caracter que aseguran su conducta; darán razon de él en la tienda junto à la fuente del Quartel de Caballería, calle de los Postigos. Tambien se acomodará en esta Ciudad si le quieren.

Entrada de Puerta Nueva.

- La arroba de Carbon..... 6 rs.
- La arroba de Aceyte..... 40½

En la Carnicería.

- La libra de Vaca..... 34 quartos.
- La de Carnero..... 44
- La de Tocino..... 71
- La de Aceyte..... 58 mrs.

En la Alhondiga.

- La fanega de Trigo. 60 à 72 rs.
- La de Cebada..... 36
- La de Habas..... 54
- La de Garbanzos..... 80 à 120
- La de Lentejas..... 70 à 80
- La arroba de Arroz. 36
- La de Habichuelas.. 30 à 32
- Bacallao el quintal.... 200 à 280

La libra de Manteca.	10
La de Tocino.....	52 qs.
Id. añejo.....	72

Cambios del Miércoles 28 de Mayo.

Londres	40.
Hamburgo	7 $\frac{3}{4}$.
Amsterdam	103.
París	72 $\frac{1}{2}$.
Génova.	
Madrid	8 d. v. r p. 100 benef. 30 d. par.
Cadiz.	
Barcelona.	
Vales Reales	69.

Bruselas 8 de Abril.

Se valuan los Capitales que la Belgica ha impuesto sucesivamente en el Banco de Viena, en las minas de Istria y generalmente en dos empréstitos que tienen por hipoteca las rentas del Emperador en mas de 450 millones de francos, de cuya suma no ha cobrado ningun interés de seis años à esta parte.

París 15 de Abril.

Acaba de quemarse la Aduana de Londres, las mercancías que habia en ella y que han sido pabulo de las llamas; se valuan en quinientas mil libras esterlinas (45 millones de reales de vellon).

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

3 de Junio

D E

1800.



S. ISAAC MONGE, Y STA. CLOTILDE REYNA
Bendicion Papal en el Carmen.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 3 y 4 en la Iglesia de la Aurora del Espiritu Santo, y el 5 en el Convento de PP. de S. Francisco.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

DISCURSO MORAL.
Los verdaderos bienes del hombre virtud, y sabiduría.

EL Rey Demetrio, despues de tener sitiada la Ciudad de Megara, consiguió por último el que se rindiese à su poder, y tropas. Entrando en ella à tomar posesion, se encontró con el Filósofo Stilpon, y le dixo: ¿por ventura has perdido alguna cosa en el asedio, y saqueo que han hecho mis soldados? Este Sábio con una grandeza de ánimo (que no se pierde en las mayores adversidades) le respondió: ninguna cosa he perdido, porque todas mis cosas están conmigo mismo. Extraña respuesta à la verdad, teniendo à la vista la pérdida de su Patria, de sus intereses, é hijas en manos de los enemigos; pe-

pero si reflexionamos el caracter de este Filósofo hallaremos en él un fondo admirable de virtud, que él por sí es capaz de mirar con una indiferencia sin limites quantas riquezas habia en Megara, y de consiguiente afirmaremos que poseido de la sabiduría, y virtud (cuyos verdaderos bienes no estaban sujetos à la furia del enemigo) su ánimo no podia ser intimidado aun en medio de los rigores de los soldados, que destrozaban y robaban quanto habia en su Patria; pues todo lo miraba con una indiferencia absoluta.

La posesion de todos los bienes, è intereses que adquirimos exteriormente, es una posesion inconstante, expuesta su duracion à la fortuna variable; pero quando un ánimo generoso, que se mira desprendido de ellos, hace lo que Stilpon, entonces descansa y reposa interiormente, como si aquello no pasára por su corazón: asi este Sábio, en medio de la destruccion de su Patria, del ruido de los soldados, y de la furia de sus aceros, fue el único que en Megara conservó una paz interior, superior sin duda à todas las riquezas y bienes de sus Compatriotas.

En jamas el Varon sábio juzgó que entre los verdaderos bienes debian colocarse los Imperios, Palacios magnificos, riquezas, y todas las demas cosas que inquietan el corazón del hombre: todos son à la verdad deleytes pasajeros; y asi aquellos que se hallan en posesion de estos bienes, no solo son atormentados del afan de adquirir, y atesorar, sino es que su imaginacion no puede separar de sí el temor de perderlos. Mas vigor y poderío tiene para un Sábio una razon sólida, que toda la opinion de un vulgo: ni en jamas dirá que ha perdido sus bienes, aun quando perezcan sus intereses y propiedades. Este era el modo de pensar del Filósofo Bian-

te, uno de los siete Sábios de la Grecia, como le acreditó en varias ocasiones; pero con especialidad en la pérdida de Priene su Patria, en la que hallándose à la vista del enemigo, y que los dema Ciudadanos procuraban con el mayor afan salvar algunos bienes, él por la contraria no quiso imitarlos, aun quando un amigo le dixo que hiciese lo propio; pero él respondió en estos términos: Yo lo mismo hago, porque todas mis cosas van conmigo. Pensó con su gran talento que todos los bienes de fortuna, que están expuestos al juguete de esta falsa deidad no eran suyos, y por tales solo juzgaba aquellos que poseia interiormente, la virtud y la sabiduría. Quanto oro hay en la tierra, y sus entrañas, no es de aprecio alguno, si se compara con la virtud, dice Platon; y los varones que aspiran al alcanzar de la sabiduría, deberian tener siempre presente aquel dicho de Solon: *Otros tengan para las riquezas, mas nosotros la virtud.*

Z

EPISTOLA A D. N. V.

¡O Tempora! ¡O mores!

Cic. in Cat.

No puedo mas, amigo, ten paciencia,
 Y perdona esta vez mi porreria,
 Que ya para callar no hay resistencia.
 ; Ha de mirar un hombre à sangre fria
 Tantísimo solemne majadero,
 Sin que pueda decir mi boca es mia?
 Nada se ha de quedar en el tintero,
 Por Dios que han de llevar su merecido,
 Y que no han de escapar con hueso entero.
 Bastante el sufrimiento ha padecido;
 Voy à hablar una vez en tono claro,

1880

Y

Y venga lo que Dios fuere servido.

Qué se me dá que digan que soy raro,

Y que para vivir segun el dia

Es preciso no hablar tan sin reparo.

Jamás conocí yo la *hipocresía*

(Que llaman los Políticos cordura):

Siempre el decir verdad fue mi manía.

La sagrada amistad honesta, y pura,

(Premio de los sencillos corazones)

Jamás la grangeé con tal locura,

Que si se han de callar las sinrazones,

O decir lo contrario que se siente,

Para tener amigos á montones;

Mas quiero que me tengan por demente,

Y carecer de un bien apetecido,

Que conseguirlo tan indignamente.

Es cosa de perder uno el sentido

Al ver cómo se premia la ignorancia,

Y cuál yacen las ciencias en olvido:

No se puede sufrir la extravagancia,

Que con el bello titulo de moda

Introduce mil usos sin substancia.

Tal modo de pensar no me acomoda,

Quiero ser Pelayista, y Ramiriano,

Aunque mude el vivit la Europa toda.

¿Ha de perder un noble Castellano

El honor que heredó de sus mayores,

Por seguir un capricho necio y vano?

Vanyan los modernisimos Señores

Con su luxo, y gastar desordenado,

A mantener dos mil aduladores;

Mientras el util Labrador honrado

Perece en un rincon, entre pobreza,

Lleno de canas, hijas del arado.

Si sacáran, amigo, la cabeza

Los nobles ascendientes de estos tales,

Quál

Quál llorarian, llenos de tristeza.
 Quál verian con pena tantos males,
 Hijos de educacion mal dirigida,
 Y origen de los vicios mas fatales:
 Verian emplear toda su vida
 A estos ociosos en las diversiones,
 Entre la juventud mas corrompida;
 Y olvidando las débiles lecciones
 De algun Ayo, ignorante, y lisongero,
 Seguir à rienda suelta sus pasiones.
 Consumieron el tiempo, y el dinero
 En saber el minué, la contradanza,
 El paspie, la alemanda, y el bolero.
 Aborrecieron siempre la crianza
 Que elevaba los hombres à la gloria,
 En la antigua Española noble usanza.
 Jamás se entretuvieron con la Historia,
 Ni averiguar quisieron si Pompeyo
 Fue mas digno que Cesar de memoria.
 No se les dá dos bledos que Veleyo
 Diga, que los rebeldes Asculanos
 Dieron la muerte à Servio, y à Funteyo.
 No se ven estos Libros en sus manos,
 Sino solo el cigarro, y la baraja,
 Que vuelve el estudiar los hombres canos.
 Vilipendian al pobre que trabaja,
 Para ganar un pan negro, y escaso,
 Y tener un xergon de dura paja.
 No hacen del infeliz el menor caso,
 Y le injurian con voz desentonada.
 Si suplicando les estorba el paso.
 La huérfana, y la pobre viuda honrada,
 Que llenas de rubor y desconsuelo
 Le aguardan de su puerta en la alta entrada,
 Se vuelven à su casa sin consuelo,
 Mientras los perros de la altiva esposa

Recogen los manjares por el suelo.
 ¡ Terrible cosa es! terrible cosa
 Para todo Español noble y honrado,
 Ver la santa virtud pura, y hermosa,
 Huir de la Ciudad al despoblado;
 Y vivir baxo un negro y sucio techo
 Vestida de un sayal tosco y rasgado.
 ¿ Y puede vivir hombre satisfecho,
 De que cuple el deber, que à todos cale
 No alentando del pobre el triste pecho?
 Bien claro lo conoce, bien lo sabe;
 Pero, quiere gastar segun su esfera,
 Aunque su hermano de miseria acabe.
 ¿ Y à estos respeta España, à estos venera?
 ¿ A estos humilde el sacro Tajo adora?
 ¡ O sencillez de aquella edad primera!
 Huyó ya de nosotros, ya no mora
 En los pechos aquel honor pasado,
 Que vió la España en mas dichosa hora.
 Todo, querido amigo, se ha mudado,
 Y la moda ò costumbre autorizada
 Todo lo vuelve ya razon de Estado.
 En el ocio, y blandura sepultada
 Está la juventud, sin atreverse
 A dexar una vida afeminada.
 ¿ Y qué la Patria puede prometerse
 Del que en vez de vestir el arnés duro,
 Solo sabe aliñarse y componerse?
 En llegando à este punto, te aseguro
 Que pierdo la paciencia, y el sentido,
 Por mas que el juicio reprimir procuro.
 Aquel valor antiguo ¿ dónde se ha ido
 Aquel que en repetidas ocasiones
 Fue del soberbio Moro tan temido?
 Se afeminaron ya los corazones,
 Perdióse ya el caracter que algun dia

Nos distinguió de todas las Naciones.

La Castellana noble vizarría,

La Aragonesa grave compostura,

Trocóse en flogedad, y cobardía.

¡O Padres de la Patria, y qué amargura

Me causa el ver las Leyes ultrajadas

Que dictó el Patriotismo y la cordura!

¡O costumbres, ò edades desgraciadas!

En que es fuerza vivir según el día

A pesar de las Leyes mas sagradas:::

Mucho decir sobre esto se podía;

Pero bastante, amigo, te ha molido

La torpe y principianta Musa mía.

Solo añadir me resta que no ha sido

Mi intencion, criticar el incremento

Que à este siglo las ciencias han debido;

Sino solo hacer ver el sentimiento

Que me causa el mirar varios abusos

Que nos ofuscan el conocimiento

Baxo el pretexto de modernos usos.

C. B. F.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Nota. Habiendose equivocado el núm. de la pérdida de este Vale en el Semanario anterior, se vuelve à publicar en este.

Pérdida.

Se ha extraviado un Vale de 300 pesos, creación de Abril, núm. 480254 lo que se noticia al Público para si alguna persona es sabedora de él, sepa pertenece à los Sres. D. Juan Bautista Maury, Hermanos y Compañía de este Comercio, que al tiempo de negociarlo con otros lo tenia sobre su bufete con la firma en blanco.

Ar-

Se arriendan un almacén para 250 botas ò granos, y dos entresuelos, en calle Beatas la casa núm. 34 que arrima à la Encarnación; el que lo quisiere acuda à la misma casa donde se le dará razon.

Cambios del Sábado 31 de Mayo.

Londres 40.

Hamburgo $7 \frac{3}{4} \frac{7}{8}$

Amsterdam 103.

París $72 \frac{1}{2}$ à 3

Génova.

Madrid à 60 d. r p. 100 queb.

Cadiz.

Barcelona.

Vales Reales 69 à 70.

París 30 de Abril.

El día 8 del corriente ha consumido un incendio las celebres fábricas de vidrios y cristales de Saint Quirin que pertenecian à la República y daban que trabajar y que comer à mas de 400 personas en un país arido y sin otros recursos.

Valencia 18 de Mayo.

Precios de la seda en rama.

Hilanderá, de 30 à 31 reales Valencianos. Hilandero, de 27 à 28. Trama, 26 à 27. Alducar, de 16 à 17.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

6 de Junio

D E

1800.



S. NORBERTO OBISPO Y FUNDADOR.

Témpora. Dánse Ordenes.

Está la Indulgencia de las quarenta horas el dia 6 en el Convento de PP. de S. Francisco, y el 7, y 8 en el de Trinitarios Calzados, y el 9 en dicho Convento de S. Francisco.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

LEGISLACION.

ENtre una de las partes principales de la Filosofía Moral se cuenta la Jurisprudencia, ò la ciencia de las Leyes, que principalmente se dirige à vivir honestamente, à no dañar à otro, y à dar à cada uno su derecho. Es cargo de los Soberanos, y de todos aquellos que gobiernan, establecer Leyes, promulgarlas, y observarlas. Asi refiere Beroso, que en el año 47 del Rey Nino, (Jano, que algunos juzgan ser Noe) fue el primero que estableció Leyes en Tuscia, y Vestulonia. Ninguna República, sea de la clase que quiera, puede darse, en la que no se encuentren Leyes establecidas, como reglas pa-
ra

ra vivir bien. Moyses, caudillo de los Israelitas, les dió à estos el Deuteronomio, que era el Código Legal del Pueblo de Dios. Zoroastres tambien las dió à varios Pueblos, y las confirmó con diferentes prestigios, ò encantos. Caton Major, teniendo la edad de ochenta y seis años, y entendiendo con su perspicaz talento, que era necesario el conocimiento de las Leyes para la Administracion de la República, se dió al estudio de ellas, consiguiendo el renombre de un sábio Jurisconsulto.

Toda la antigüedad miró las Leyes con tal veneracion, y respeto, que su primitiva explicacion, en caso de alguna duda, estaba solo reservada à los Pontifices, à aquellos hombres que por su ciencia, y providad de costumbres manejaban los asuntos de la Religion que profesaban. Cuenta Suidas, que Dicearco Mesenio, discipulo de Aristoteles, escribió un libro, intitulado la República de los Espartanos; el mismo que se leía todos los años en el Tribunal de los Ephoras, Tribunal que servia igualmente para aclarar los derechos del Soberano, como los del Vasallo, estableciendose igual determinacion entre los Lacedemonios, que se observó por muchos tiempos. ¿Qué cosa mas grande, y mas digna de la atencion de todo Ciudadano que ver un Reyno, ò República, donde brilla, y resplandecé la justicia distributiva que debe darse à cada uno? ¿Qué cosa mas conforme con las reglas de una moral santa, que mirar los premios en manos de aquellos que se hicieron acreedores à costa de sus afanes, meritos, y servicios por la Patria, y que ocupan el lado y la atencion del Soberano por su ciencia, y su talento? Feliz el Reyno, dichosa la República en donde los Sábios, sin abusar de sus luces, y talentos, saben ser fieles vasallos de su Rey en obedecerle, y sus amigos mas intimos en aconsejarle.

El poder de las Leyes es superior al de todos los hombres, decia Libio; y Tulio, que una Ciudad sin Leyes era un cuerpo sin alma. En tan alto grado se hallaban entre los Reyes de Egipto, y eran miradas con tal sumision, y respeto, que se tenian por bienaventurados quando las obedecian ellos mismos, sin faltar un apice de quanto prescribian; y todos los Sábios de la antigüedad, convencidos de que sin Leyes no puede permanecer ningun gobierno civil, y politico, pusieron sus miras en establecerlas justas, atendiendo solo al bien que debia resultar à aquellos que se hallan unidos en sociedad. Quando las Leyes han sido dictadas, y promulgadas con estos respetos, han conocido los Soberanos en sus Vasallos unos fieles hijos, ciegos executores de sus mandatos, asi como estos los han mirado como unos amorosos Padres de su felicidad. ¿Quién será tan insensato que si recorre los anales, ritos, y costumbres de la antigüedad, no conocerá al instante lo que toda la humanidad debe al sagrado asilo de las Leyes? Ellas han sabido en todo tiempo vindicar al inocente, defender al agraviado de los insultos, poner en salvo la conducta de los fieles Ciudadanos contra las falsas calumnias que inventó la malicia. Polo Pitagorico, uno de los Gentiles de la antigüedad, en el Libro que escribió de la Justicia, hace distincion de los efectos de la Ley. Ella, dice, es la equidad, y tranquilidad de los Pueblos, la mutua concordia de los casados, la reciproca subordinacion, y amor de los criados para con sus amos; y la correspondencia de estos para aquellos: en el cuerpo Politico produce la salud, y causa la intima union de sus miembros; pero San Cipriano, aquel zeloso Obispo de Africa, la pintó con mas vivos coloridos, diciendo, y llamandola paz de los Pueblos, defensa de la Patria, asilo de la Plebe, de-
fen-

fensa de las gentes, alivio de los males, gozo de los hombres, fecundidad de la tierra, consuelo de los pobres, y la herencia de todo Ciudadano.

Nuestras Leyes primitivas, segun manifiestan sus codigos, y recopilaciones, son à la verdad una viva pintura de lo que queda referido. En ellas se ve la equidad à cada paso; y qualquiera, aunque sea de los mas cortos alcances, llega à conocer al instante que el caracter de nuestros Augustos Monarcas ha sido en todo tiempo el hallarse revestidos del amor, y la justicia para con sus Vasallos: nuestras Historias, y Anales presentan sus sabias determinaciones à cada paso; y nuestra recopilacion no dexa duda à ningun Español, de que los Reyes de España, dirigidos por un espíritu religioso, han dictado siempre Leyes sin olvidarse de la Religion santa que han profesado, atendiendo à aquel amor que Jesuchristo manda à los Soberanos para con sus vasallos; y sin perder de vista que se hallan colocados en el Trono por la mano del Todopoderoso para administrar Justicia, à todos los que se hallan bajo de su mando.

Conociendo nuestros Soberanos unas obligaciones tan indispensables, y al mismo tiempo que es imposible moralmente que el talento de un hombre pueda ser tal que por sí solo, sin agraviar à tantos, determine, y aclare los derechos de toda una Nacion, resolvieron con prudencia el erigir Tribunales, y Consejos para consultar las determinaciones que puedan ser utiles à los vasallos, confiandolas à los sábios Consejeros, à aquellos que por su ciencia, méritos, y providad merecieron entrar, como padres de la Nacion, en el recto Congreso, y justo Tribunal del Consejo de Castilla, que puede llamarse con verdad el asilo de los derechos del Soberano, y del vasallo. Asi es constante que siem-
pre

pre la intencion del Soberano es proporcionar en sus Estados los medios mas oportunos para establecer, y fomentar la felicidad de sus vasallos. Dichosos estos, y aquel, si en la eleccion de los miembros de estos Tribunales se logra el acierto en que consiste ver cumplidas las ideas de un Príncipe justo, y las Leyes de equidad y justicia.

Z.

ANACREONTICA

De Cupido embriagado.

Baxo una hermosa parra

Ebrio casi Cupido

Estaba recostado

Una siesta de Estío,

Con ojos bulliciosos,

Y color encendido

Riendo à carcajadas,

Sin limite ni tino:

En su tremula mano

Muy floxamente asido

Tenia un vaso hermoso

Que miraba festivo.

La blanda, y fresca grama

Era su lecho rico,

Y haciendole almohada

Desgajados racimos:

En los quales à ratos

Se quedaba dormido

Saboreando el nectar

Que es de Dioses hechizo.

A no ser por su aljaba,

El que le hubiese visto

Juzgara, que era Baco;

No de Cithere el Niño.

Es-

Estando así, de pronto
 Alzó sus ojos lindos,
 Y à su Madre sentada
 Descubrió de improviso,
 Y empinando la copa
 Balbuciente le dixo,
 ¡ Iris, Pastora mia!
 A tu salud le brindo,
 Lo miró entonces Venus
 Con rostro enfurecido
 Abrasandola en zelos;
 El desaire del hijo;
 Pero él acudió pronto
 Diciendo enternecido,
 ¡ Mamá! no os mueva à enojo
 Trueque que Baco hizo;
 Pues puede sosegaros
 De lo que os ha ofendido
 Que à Iris mas de mil veces
 Por Venus he tenido.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Real Lotería.

La presente Extraccion consta de pocos dias: se cierra el Correo general el Sabado 14 del corriente, y el alcance el 18.

La segunda Extraccion extraordinaria, se jugará entre la corriente y la sexta venidera.

Sirvientes.

Un mozo pretende acomodarse para lo que salga, sabe leer, escribir y contar, vive en la calle de la Trinidad casa núm. 24.

Un

Un mozo de edad de 22 años, de nacion Portuguesa, solicita acomodarse, sabe peinar, afeitar y guisar, domar algun caballo, y todo lo que se ofrezca à no ser librea, daràn razon en casa del Maestro de Sastre calle de Sta. Maria.

Juan Lopez, viudo, busca casa para mayordomo, ò despensero sin librea, sabe hacer panales, platos de dulce, y almivar de todas clases, ha servido en casa de los Sres. Trebanis, vive en la calle de la Puente, à mano izquierda à las ocho casas.

Venta.

Se vende una mula de siete y media quartas de alto, de ocho años, una ijaca y un caballo; daràn razon en casa de D. Francisco Villavicencio, en la Puerta Nueva.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado una navaja pequeña, que se perdió desde Puerta de Espartería, hasta el Arco de Atarazana, que contiene varias piezas, faltandole una de estas que la tiene su dueño, la qual servirá para certificar es suya; acudirán à la Oficina de este Semanario.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon... 6 rs.

La arroba de Aceyte... 40 $\frac{1}{2}$

En la Carnicería.

La libra de Vaca... 32 quartos.

La de Carnero... 40

La

La de Tocino..... 71 mrs.
 La de Aceyte..... 58 mrs.
En la Alhondiga.
 La fanega de Trigo. 70 rs.
 La de Cebada..... 36
 La de Tocino..... 52 qs.
 Id. añojo..... 70
Cambios del Miércoles 4 de Junio.

Londres 40.
 Hamburgo 7 $\frac{2}{3}$ à 8
 Amsterdam 103 sin din.
 París 72 $\frac{1}{2}$ à 3 id.
 Génova.
 Madrid.
 Cadiz.
 Barcelona.
 Vales Reales 69 $\frac{1}{2}$.

Nota. Sin embargo de haberse practicado por los Editores de este Periódico quantos particulares son necesarios en acopiar discursos, solicitar noticias, y demas circunstancias, à fin de la conservacion de dicho papel: la misma experiencia ha dictado no poder continuarlo por ahora, à causa de no recogerse los competentes intereses à proporcion de los muchos gastos, à menos de no seguir con la pérdida que se experimenta por servir unicamente al Público; cuya conclusion terminará por últimos del presente mes.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

10 de Junio

D E

1800.



S. CRISPULO Y S. RESTITUTO MARTIRES.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 10 y 11 en el Convento de PP. Franciscos, y el 12 en la Santa Iglesia Catedral.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

RELACION DE LAS FINCAS COMPREHENDIDAS
en la Real orden expedida para la enagenacion de las que
pertenecen à Hermandades, Conventos, Comunida-
des, y obras Pias, correspondientes à esta
Ciudad de Málaga.

Colegio de Huerfanos.

Casa calle de Mármoles.

Casa calle de Moqueda núm. 7 manz. 54. Tiene Expediente.

Otra calle de Alamos núm. 51 manz. 105.

Otra calle de Dos Haceras num. 45 manz. 106. Tiene Expediente.

Otra calle de Chinchilla num. 29 manz. 115.

Otra

- Otra calle de Parras num. 11 manz. 115.
 Otra calle de Calvo num. 14 manz. 171.
 Otra calle de Carretería num. 28 manz. 136.
 Otra en id. num. 29.
 Otra id. num. 30.
 Otra calle de Salvago num. 13 manz. 1. *Tiene Expediente.*

Hospital de S. Julian.

- Otra calle Ancha del Carmen num. 22 manz. 203.
 Otra calle del Arrebolado.
 Otra calle de Granada num. 53 manz. 69. *Tiene Expediente.*
 Otra calle de Sto. Domingo num. 5 manz. 10.
 Otra Plazuela del Veedor num. 31 manz. 68. *Tiene Expediente.*
 Otra calle de Granada num. 7 manz. 47. *Tiene Expediente.*
 Otra calle de la Jara num. 9 manz. 154.
 Otra calle de Quartejejo num. 8 manz. 197.
 Otra calle de Pan y Agua num. 8 manz. 156.

Patronato de Legos que administra dicho Hospital.

- Otra calle del Marques num. 13 manz. 6. *Tiene Expediente.*
 Un Cortijo en el Partido del Arraijnal.

Tierras de labor del mismo Hospital.

- Una Haza de quatro fanegas y nueve celemines, con riego en el Arraijnal.
 Dos Hazas de tierra de pan sembrar con 52 fanegas y media, en jurisdiccion de Cartama.

Hermandad de Animas de Santiago.

- Casa calle de Sta. Ana. num. 83.

Otra

- Otra calle Alta num. 29 manz. 109.
 Otra calle del Pito num. 3 manz. 66.
 Otra calle del Muro de Sta. Ana num. 32 manz. 75.
 Otra en la misma calle num. 5 manz. 83.
 Otra en id. num. 10 manz. 83.
 Otra calle de Mármoles num. 9 manz. 102.
 Otra calle de Tomas de Cozar num. 34 manz. 79.
 Otra en id. num. 33 manz. 79.
 Parte y media de una casa Plazuela de Montañón num. 3 manz. 170.
 Casa en la misma Plazuela num. 7 manz. 101. *Tiene Expediente remitido à Intendencia.*
 Otra calle de S. Juan de Letran num. 9 manz. 103. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia de Granada.*
 Otra en la misma calle num. 10 manz. 103. *Tiene id.*
 Otra en la Plazuela de la Victoria num. 3 manz. 94.
 Otra calle del Muro de Sta. Ana num. 12 manz. 83.
 Otra calle del Horno num. 10 manz. 102.

Animas de Santiago.

- La mitad de una casa calle del Ermitaño num. 22 manz. 129.
 Calle que va al Convento de Capuchinos num. 9 manz. 120.
Tiene Expediente.
 Media casa y portal asesorio calle del Cobertizo del Conde num. 6 manz. 97.

Obra Pia que administra dicha Hermandad.

- Casa calle del Puente.
 Otra calle de Carretera.
 Otra calle Ancha del Carmen.
 Otra calle del Peregrino.
 Otra calle del Ermitaño.
 Otra 1. calle del Muro de Sta. Ana.
 Otra 2. en id.

Hermandad de Animas del Sagrario.

- Casa en la Alcazabilla Pozos del Rey num. 52 manz. 75.
 Otra demarcada con el num. 12 manz. 75 calle de Sta. Ana.
 Otra en la misma calle num. 11 manz. 75.
 Otra en la calle de Pedro Molina.
 Otra en la calle de la Peña. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia.*
 Otra en la calle de la Sma. Trinidad.
 Otra en la calle de Calvo.

Animas de S. Juan.

- Casa calle de Zapateros. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia.*
 Otra calle del Meson de la Victoria.
 Otra calle de S. Jacinto.
 Otra calle de Mármoles.
 Otra en el Postigo de la Parroquia de S. Juan. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia.*
 Otra calle de D. Inigo.
 Otra calle del Gato. *Tiene Expediente rematado.*
 Otra principal y portal asesorio en el Paredon de Santo Domingo.
 Otra 2. Paredon de Sto. Domingo.
 Otra calle de Ortigosa.
 Otra principal Corralon de Sta. Barbara.
 Otra en el mismo Corralon.
 Otra 3. en el mismo Corralon.
 Otra Plazuela de la Iglesia de S. Pedro. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia.*

Animas de los Mártires.

- Casa calle de la Sma. Trinidad.
 Otra calle de S. Pablo.
 Otra calle del Viento.
 Otra 1. hacera de Guadalmedina.

- Otra 2. en la misma hacera.
- Otra calle del Cuervo.
- Otra camino de Capuchinos.
- Sala en casa calle de Zamorano.
- Casa Plazuela de Montaña. *Tiene Expediente remitido à la Intendencia.*

Animas de los Ciegos.

- Casa calle del Molinillo de Aceite num. 5 manz. 132. *Tiene Expediente remitido à Intendencia.*
- Otra calle de la Jara num. 15 manz. 147.
- Otra contigua à la anterior.
- Otra en la calle Alta num. 47 manz. 115.
- Otra en la calle del Viento num. 3 manz. 135.
- Otra calle de Mariblanca num. 3 manz. 105.
- Otra calle del Viento num. 10 manz. 133.
- Otra calle de Jabonero num. 15 manz. 166.
- Otra calle de la Jara num. 14 manz. 147.

Convento de Religiosas de S. Bernardo.

- Un Cortijo nombrado de los Alamos.
- Una casa calle nueva.
- Otra calle de S. Juan.
- Otra calle de la Gloria.
- Otra calle del Tiro.
- Otra en la misma calle.

Convento de Religiosas de S. Agustin.

- Casa calle del Christo num. 9.
- Otra calle de la Cruz Verde num. 13 manz. 99.
- Otra calle sin salida junto al Convento de S. Juan de Dios num. 16.
- Otra calle de Moqueda num. 29 su mitad.
- Otra calle de Lagunillas num. 36.

Otra

- Otra en id. num. 37.
- Una Huerta en término de Alhaurin de la Torre Partido del Algarrobal, por donacion.
- Casa calle de los Callejones del Perchel num. 38.
- Otra calle de Lagunillas num. 39.
- Otra contigua num. 40.
- Otra en la calle Nueva num. 41 su mitad: donacion.
- Otra en la calle de Zamorano num. 47.
- Otra calle del Horno de la Caridad num. 2.

Convento de Religiosas Carmelitas.

- Casa calle de S. Juan.
- Otra id.
- Otra id.
- Otra junto a la Puerta del Mar.
- Otra en la Plazuela de Espaderos.
- Otra en id.
- Otra en id.
- Otra en id.
- Otra en la de Ollerias.
- Otra en id.
- Otra en la calle de Pan y Agua.
- Otra en id.
- Otra en calle de Carreteria.
- Otra en la de Cinteria.
- Otra en id.
- Otra calle de Almacenes.

Patronato de Legos de Pacheco y Acosta que administra dicho Convento.

- Un Cortijo nombrado de las Barrancas con cien fanegas.
- Un pedazo de Viña vieja y tierras calmas en el Arroyo de los Olivos.
- Casa principal calle de Beatas num. 27 manz. 78.

Convento de Religiosas del Arcangel S. Miguel.

- Casa calle de Boza num. 17 manz. 69.
 Otra calle de los Cañuelos de S. Bernardo num. 21 manz. 67.
 Otra calle de los Mármoles num. 11 manz. 164.
 Otra calle de Jabonero num. 17 manz. 166.
 Otra calle de D. Inigo num. 56 manz. 196.
 Un Almacen calle del Muro Postigo de los Abades, sin numero.

Religiosas Carmelitas Descalzas.

- Casa calle del Christo num. 44 manz. 98.
 Otra en la Plazuela de Montes num. 10 manz. 155.
 Otra calle de Agustin Parejo num. 12 manz. 178.
 Otra en el Barrio del Perchel calle del Arco num. 4 manz. 192.
 Otra calle Ancha del Carmen num. 7 manz. 199.
 Media casa calle Barragan num. 21 manz. 191.

Colegio de PP. Clerigos Menores.

- Casa calle de la Jara.
 Otra en la misma calle.
 Otra en la de Zurradores.
 Otra calle de Capuchinos.
 Otra en la de Ollerias.
 Otra en la de Carnicerias.
 Otra en la del Pulidero.
 Otra en id.
 Otra en id.
 Otra en la de Granada.
 Otra en la del Muro de Sta. Ana.
 Otra calle de Pan y Agua Barrio de la Trinidad.
 Otra en la Plaza.
 Otra en la calle de Santos.
 Otra en la de Coronado.

Otra

Otra en los Pozos Dulces.
Tercera y sexta parte de una casa calle de la Victoria.

Colegio de Orden Descalzos de la Sma. Trinidad.

Una casa en la calle de Casas Quemadas num. 111 manz. 22.
Expediente.

Otra en id. num. 112 manz. 22. *Expediente.*

Otra en el Barrio del Parchel calle de Cerezueta num. 20
manz. 188.

Otra en el Barrio de la Goleta Pozo de S. Francisco num. 23.

Otra en el Barrio del Altosano de la Victoria.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Otra en id.

Religiosos Descalzos de la Sma. Trinidad.

Casa en el Altosano de la Victoria.

Otra en id.

Otra en id.

Convento de Religiosos de Sto. Domingo.

Casa calle de los Mármoles num. 100.

Otra en id. num. 20.

Otra en id. num. 30.

Otra calle de la Matanza num. 12.

Otra calle Nueva.

Otra calle de Fuentecilla.

Un Olivar de 5 obradas de olivos y una del monte ba-

xo y palmares en el partido de los Molinos de Pe-

royla término de la Villa de Coín.

Se concluirá.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

13 de Junio

D E

1800.



☞ S. ANTONIO DE PADUA.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los días 13, 14, 15 y 16 en la Sta. Iglesia Catedral.
Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

CONCLUYE LA RELACION DE LAS FINCAS.

Religiosos de la Victoria.

Casa calle de Pozos Dulces num. 14 manz. 50.
 Otra en la calle que va à la Caleta num. 2 manz. 89.

Congregación de Presbiteros Seculares de S. Felipe Neri.

Una casa frente à la puerta del costado de la Congrega-
 cion de S. Felipe.

Otra en id.

Otra calle de Beatas.

Otra contigua à la anterior.

Otra id.

Otra calle de Arrebolado.

Una

Una heredad de Viña con casa, lagar y vasija en el partido de la Huerta grande. Estas 5 últimas posesiones tienen Expedientes remitidos à la Intendencia.

Beaterio de S. Carlos.

- Casa num. 10 calle del Huerto del Obispo.
 Otra en id. num. 2.
 Otra id. num. 3.
 Otra id. num. 4.
 Otra id. num. 5.
 Otra id. num. 6.
 Otra id. num. 7.
 Otra id. num. 8.
 Otra en la calle de la Bolsa num. 9.
 Otra en la de la Cruz num. 10.
 Otra en id. num. 11.
 Otra id. num. 12.
 Otra id. num. 13.
 Otra id. num. 14.
 Otra id. num. 15.
 Otra id. num. 16.
 Otra id. num. 17.
 Otra id. num. 18.
 Otra id. num. 19.
 Otra id. num. 20.
 Otra id. num. 21.
 Otra id. num. 22.
 Otra id. num. 23.
 Casa en la calle de la Cruz num. 24.
 Otra en id. num. 25.
 Otra id. num. 26.
 Otra en la calle de Calvo num. 27.
 Un Cortijo que nombran de la Palma partido del Atabal y Cañayeral.
- Una

- Una casa num. 1.ª en Puerta Nueva. Tiene Expediente.
- Otra num. 2 calle de Coronado.
- Otra num. 3 calle del Muro de Sto. Christo.
- Otra num. 6 calle de D. Inigo.
- Otra num. 7 calle de Calvo.
- Otra num. 8 calle de Lagunillas.
- Otra en id. num. 9.
- Otra en id. num. 10.
- Otra en id. num. 11.
- Otra en id. num. 12.
- Otra en id. num. 13.
- Otra en id. num. 14.
- Otra en id. num. 15.
- Otra en la del Macho num. 16.
- Otra en id. num. 17.
- Otra en id. num. 18.

Niños Expositos.

- Casa Plazuela de Montaño.
- Otra calle de Capuchinos.
- Otra calle de la Victoria.
- Otra calle del Pozo del Rey.
- Otra calle del Angel.
- Otra calle de Barragan.
- Otra calle del Muro de Sta. Ana.
- Otra en la misma calle.
- Otra en la de la Victoria.
- Otra en la Plazuela de Arriola.
- Otra en el Hoyo de Esparteria.
- Otra en la Plazuela de los Moros.
- Otra en donde estaba el Hospital de Lazarinos.

Redencion de Cautivos.

- Casa calle del Agua num. 15 manz. 62.
- Otra contigua id. Tienen Expedientes, se vendieron.

Otra

Otra calle de Ollerias num. 5 manz. 121.
 Otra en la misma calle num. 6 manz. id.
 Y otra à espaldas de estas dos últimas.

Hermandad de S. Juan Bautista.

Casa en Siete Revueltas num. 26 manz. 40.
 Otra num. 27 manz. 40 en id.
 Otra calle de Sto. Domingo num. 4 manz. 10.
 La propiedad de una casa calle del Rentero num. 1.
 Id. la del num. 2.
 Id. la del num. 3.
 Id. la del num. 4.
 Id. la del num. 5.

Religiosos de S. Agustin.

Casa en el Barrio del Perchel calle de D. Inigo.

NOTA. Que en esta Relacion no se incluyen los censos que se hallan impuestos sobre las Fincas que pertenecen à otros Poseedores.

OTRA. En dicha Relacion aparecen tres Cortijos, tres Hazas, una Huerta, un pedazo de Viña vieja y tierras calmas; un Olivar de cinco obradas, una obrada de monte baxo y palmares, y una heredad de Viña con casa, lagar y vasija.

OTRA. Asimismo hay inclusas parte y media de una casa, mitad de otra, un portal asesorio, otra mitad de casa, una sala, un almacén, otra mitad de casa, tercera y sexta parte de otra, otra mitad, y la propiedad de cinco casas.

OTRA.

OTRA. El total de casas incluidas en la antecedente Relacion es 238.

Hospital de Sta. Ana.

- Casa en la calle de la Victoria.
 Dos casas calle del Muro de Sta. Ana.
 Otra en dicha calle.
 Otra en la del Estudiante.
 Otra en el Pozo del Rey.
 Dos casas cerca del Meson de Velez detras del Conventico.
 Otra en la calle del Agua.
 Otra en la calle de Ortigosa.
 Tres casas en los Callejones del Perchel, que dexó à dicho Hospital Luis Aleman de Avila.
 Otra calle del Matadero.
 Otra calle del Horno.
 Otra calle del Polvorista.
 Otras dos en dicha calle.
 Otras dos en la de Zamorano.
 Otra en la calle de la Jara.
 Tres casas en la de Carnicerías.
 Otra en la Plazuela de S. Juan.
 Otra en la calla de los Negros.
 Otra en el recinto de dicho Hospital.

Obra Pia que fundó el Excmo. Sr. D. Lorenzo Armengual,
Obispo que fué de Cadiz.

- Casa principal que sirve de Real Aduana num. 1 y 2.
 Casa que vive Manuel Rodriguez num. 2.
 Casas que vive Antonio Escudero num. 3 y 4.
 Casa que vive Alonso Gutierrez num. 5.
 Casa que vive Doña Teresa Magrans num. 6.
 Casa que vive Luisa Redondo num. 7.
 Casa que vive Andres Balderrama num. 8.
 Casas que vive D. Eduardo Veddingfeld num. 10, 11, 12 y

- Casa que vive Bartolomé de Villa num. 13.
 Casa que vive el dicho num. 14.
 Casa que vive Nicolas Carli num. 15.
 Casa que vive Manuel Hurtado num. 16.
 Casa que vive Manuel Rodriguez num. 17.
 Casa que vive Andres Franqueli num. 18.
 Casa que vive Catalina Gonzalez num. 19.
 Casa que vive D. Joseph Ruiz num. 20.
 Casa que vive Bartolome de Villa num. 21.
 Casa que vive Doña Josefa Merino num. 22.
 Casa que vive Manuel Coroná num. 24.
 Casa que vive Antonio Martinez num. 25.
 Casa que vive Bartolome Scot. num. 26. *Tienen Expediente.*

Aviso.

Homilía de nuestro Santísimo Padre Pio Papa VII Gregorio Bernabé Chiaramonti, dirigida siendo Cardenal Obispo de Imola, al Pueblo de su Diócesis en el día de la Natividad de nuestro Señor Jesuchristo del año de 1797. Traducida del Italiano.

Se hallará en la Imprenta y Librería donde se imprime este Semanario.

Ha llegado à esta un Labrador de la Villa de Sayalonga, que ingiere limones y naranjos, y conduce plantanes de naranjos chinos para huerta y jardines, y enanos para macetas, y los pondrá con la mayor equidad: el que quiera acuda à la Posada de Illescas.

Sirviente.

Solicita acomodarse un sugeto de edad de cincuenta años, con habilidad en cuentas y en pluma, hombre decente y abonado; vive en el Meson Nuevo, es natural de Osuna, y se llama Antonio Garcia.

Se vende una mula de siete y media cuartas de alto, de ocho años, una haca y un caballo; darán razon en casa de D. Francisco Villavicencio, en la Puerta Nueva.

Cambios del Martes 10 de Junio.

Londres.

Hamburgo.

Amsterdam.

París.

Génova.

Madrid.

Cadiz à 8 d. v. pref. par.

Barcelona.

Vales Reales 69 à 70.

Londres 30 de Abril.

En una sesión del Parlamento de 20 de Abril ha propuesto M. Pitt, que atendiendo el estado en que se halla el cambio con la Ciudad de Hamburgo se le autorizase al Banco à que pasase al continente las remesas debidas por los subsidios ofrecidos à las Potencias extranjeras en moneda ò en barras y no en papel como se practicaba comunmente, cuya propuesta fue adaptada.

Se ha aumentado considerablemente la cantidad de billetes falsos de Banco, sin que se haya podido todavia descubrir los falsificadores.

Burdeos 3 de Mayo.

Los frutos coloniales se hallan aquí absolutamente estancados. Los azucares especialmente se inclinan à bajar segun los precios à que corren. La pimienta que se habia vendido à 3 francos y 50 centimos está al presente de 2 francos y 50 centimos à 2 y 60.

Pa-

Paris 7 de Mayo.

El corsario el *Calasien* su capitan Foly, vacaba de apresar un barco inglés cargado del vino y ciruelas. El corsario el *Alerta*, de Burdeos, ha introducido en la Rochela una presa Portuguesa cargada con 535 balas de algodón y 285 cajas de azucar.

De Basilea escriben que la República Helvetica ha conseguido el permiso de extraer granos de Francia y que el Comisario Hergoz ha echo ya una contrata de 200 quintales de trigo.

Barcelona 9 de Mayo.

La correspondencia para la Isla de Mallorca que se despachó en la Administracion principal de Correos de esta Capital el 28 de Marzo último por el Patron Joseph Miró, en su laud San Francisco de Paula, no habia llegado à su destino en 30 de Abril, y escriben de aquella Isla que corria la voz de haber sido apresado por los ingleses.

Copenhague 25 de Abril.

Ha mucho tiempo que no se tiene noticia de la fragata *Huidecarn* que pasó al Mediterraneo para proteger los comboyes de nuestros navios mercantes que frecuentan aquellos parages. Se teme que esta fragata haya perecido.

Paris 7 de Mayo.

Ha entrado en el Puerto de Plesinga una presa inglesa hecha el 22 del anterior por el corsario el *Pez volante*, con carga de azucar, cuyo nombre es el *Young William*.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Martes

D E



DE MALAGA

17 de Junio

1800.

SAN MANUEL MARTIR.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 17, 18 y 19 en la Sta. Iglesia Catedral.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

DISCURSO POLITICO.

Las ciencias son necesarias en todo buen Gobierno.

Las ciencias humanas, à quienes dan tambien el renombre de Liberales, son sin contradiccion las mas utiles en una República para la instruccion de la juventud: ellas son como unas directoras del hombre, las que disponen su ingenio, y lo perfeccionan para adquirir la verdadera sabiduria, que es sola la que trata de Dios, sus Leyes, arte de regir la sociedad humana, y de vivir bien. Por tanto, todos aquellos que tuvieron las riendas del Gobierno politico, estaban persuadidos intimamente, que sin estos conocimientos era imposible el poder gobernar à los hombres; como tambien sin aquellos principios

pios de las ciencias Civil, y Canonica, necesarias para aclarar los derechos que tenia cada uno. Para que se adelantasen los ingenios, propusieron premios à los profesores publicos, como lo hizo Inocencio IV con las Academias de los Christianos.

En la República de los Judios, por expreso mandado de Dios, se estableció un Colegio de setenta y dos Antiguos, cuyo Sábio Congreso era quien anunciaba al Pueblo la Ley de Dios, y exponia las dudas que ocurrian. A estos sucedieron los Escribas, que enseñaban à la letra la Ley, y la Teologia; de los quales, algunos eran conocidos con el nombre de Fariseos, porque explicaban los misterios mas profundos. En la Ley Evangelica quedaron por Maestros, y Doctores de la Ciencia santa los Apostoles, y Discipulos, que enseñados por Jesuchristo é imbuídos en su Religion, merecieron el honroso titulo de Profesores, y Doctores de la Religion. Quanto convenga à la sociedad humana, recta y sin mancilla la Religion, no hay uno que lo ignore; pues es el principio mas sólido, y fundamental de todo buen gobierno: asi lo atestiguan los Sábios de todos los siglos, y edades.

Con razon se establecieron las Escuelas publicas, y se premiaron los Profesores que enseñaban las máximas de la Religion; y con mucha mas, se estableció en el Concilio Lateranense por Inocencio III. aquella sábia, y piadosa Constitucion, para que en todas las Iglesias Catedrales se nombrasen Maestros de Gramatica, y de Escritura; señalando Prebendas con solas estas cargas, y con la mita de instruir à los jovenes en las ciencias humanas, y de la Religion, teniendo presente lo que fue mandado por Dios à los Judios, de que siempre estuviesen registrando el Libro de la Ley. Asi la interpretacion, y exposicion debe siempre conservarse con-

577
fante en la República, no sea que con el olvido se pierda la Religión, como sucedió en tiempo del imperio Antioeo, que oprimiendo la Religión, y la Sinagoga de los Judios, mandó quemar los sagrados Libros, sin permitirles enseñar, ni publica, ni privadamente. Del mismo modo que los Filisteos prohibieron à los Judios poder tener armas, ni Artífices de ellas, para evitar que se defendiesen à sí mismos, y que vindicasen su Religión. Los Patronos, ò Caudillos de la heregia Arriana para destruir de raíz la Religión, se valieron de quantos esfuerzos son imaginables: ellos proscribieron el Concilio general Niceno, y con él, cincuenta libros de los Obispos del Egipto, Thebaida, y Libia, donde se rebatían sus errores, como atestiguan las mismas Cartas que dirigieron à los Pontífices Romanos, todo con la mira de destruir la Religión que aborrecían; del mismo modo que Abdala, Principe de Babilonia, y de Persia, prohibió à los Christianos celebrar las Vigilias nocturnas, para borrar del todo su fe. Los Gentiles tuvieron un gran cuidado, y esmero en instruir la juventud en la Filosofia sagrada, con arreglo à los ritos, y ceremonias supersticiosas, y à las Leyes establecidas por Romulo, Numma, y los Decemviros. Entre los Romanos habia un Colegio donde se enseñaba la disciplina Etrusca, en la que se explicaban los misterios de su Religión, la ciencia de los Pontífices, las observaciones de los Agoreros, las predicciones del Dios Apolo, y los Libros de los adivinos. Marco Terencio Varro, dividió la Teologia de los Gentiles en tres clases; la una, de todo lo que pertenecia à fábulas, en las que se comprehendia lo historial: la otra de todo aquello que miraba, à la Física, y naturaleza de las cosas, que aprobaban los Filósofos, trataban, y conferenciaban en sus congresos. La últi-

ma comprehendia todo aquello que miraba al regimen Politico, y Civil, que se observaba por costumbre, y Ley en todas las Ciudades. Entre los Hebreos, como refiere Rabi Abram Levita ben David, al fin de su Cabala Historica, hubo Academias ò Estudios generales, con el titulo de *Theonim* ò *Thalmudin* que equivale à los Interpretes del derecho, de los que el primer Maestro que hubo fue *Hannina de Nhearpacod*, y el último *Hai Gahon*, que murió el año quatro mil setecientos noventa y ocho de la creacion del mundo, que corresponde al año mil ciento veinte y uno de la Era Christiana, en cuyo tiempo, dice, tuvieron fin las Academias ò *el Gehoin* y sus institutos, donde concurrían à instruirse los Judios de España, con especialidad de todo lo demas del Occidente, Africa, y Egipto.

Asi como la Doctrina pura, es el medio de conservarse los Reynos con quietud, y tranquilidad, por la contraria, es cierta su ruina, quando se ve en un Reyno, que la Religion naufraga entre los errores de la heregia; entonces no se presentan à la vista mas que sediciones, rebeliones è impiedades: y asi todos los que están encargados del Gobierno Civil, y Politico deben zelar vivamente, para precaver unos males tan arriesgados, y que no acaríean à la sociedad otras felicidades que las del encono y la ira, que en medio de las turbulencias se presentan con despecho à cara descubierta. El estudio de la Religion es el mas interesante para gobernar à los hombres: él presenta fielmente las obligaciones del Soberano, y del Vasallo; y su olvido es sin duda la ruina de los Gobiernos. Persuadanse todos los Politicos, que la Religion es el vinculo mas fuerte que une à los hombres en todos los Estados, y que no ha habido Nacion alguna, aun la mas barbara é insociable que haya dudado de esta verdad. Z.

LETRILLA.

¡O! que no es de oro
 Todo lo que brilla,
 No te cause asombro,
 Ni tampoco digas,
 Cuando registrares
 Ciertas librerías:
 ¡Que tomas tan bellos!
 Que obras tan limpias!
 Aunque te parezcan
 Mas y mas pulidas:
 Porque no es de oro
 Todo lo que brilla,
 No tanto confies,
 Ni tanto te engrias,
 Si algunos sugetos
 Dicen, que te estiman,
 Te adoran, te quieren,
 Y por tí suspiran;
 Por mas que lo juren,
 Y serio lo digan:
 Porque no es de oro
 Todo lo que brilla,
 Si vieres zapatos,
 Que el bordado brilla,
 Sortijas al pecho,
 Cadenas lucidas,
 Que casi nos ciega
 Tanta pedrería;
 Hay mil piedras falsas
 Que parecen finas;
 Porque no es de oro
 Todo lo que brilla,
 Quando reparares
 Que Doña Lucía

Está à todas horas
 Llamando modistas,
 Para mil encargos,
 Que tiene de Indias,
 Hay mil embelecocos
 Entre las Usias:

Porque no es de oro
 Todo lo que brilla.

Hay muchos que visten
 A las maravillas,
 Con chupas bordadas,
 Grandes redecillas,
 Sombreros de Londres,
 Medias de la China;
 Sin que à veces puedan
 Mudarse camisa:

Porque no es de oro

Todo lo que brilla.

Ni creas tampoco

Que son exquisitas

En algunas casas,

Las mesas, y sillas,

Pinturas, adornos,

Lienzos, y cortinas;

Hay muchas maneras

De engañar la vista:

Porque no es de oro

Todo lo que brilla.

Otros hay que piensan

Ser panegiristas,

Hablando à la moda

Con frases del dia:

Las unas Francesas,

Las otras Latinas,

Sin que se comprehenda

Su lengua nativa:

Porque no es de oro
Todo lo que brilla.

Y en fin hay algunos
Que mueren de risa
Al ver de este mundo
Su grande mentira;
Pues ven en el sábio
Sin filosofia,
Mugeres con botas,
Hombres con cotilla,
Y mil sacristanes
Sin sacristanias:

Porque no es de oro
Todo lo que brilla.

J. M. V.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado ò extraído de la faltriquera de la casaca, un bolsillo de red listado, blanco y carmesi, con dos anillos de metal dorado, que le faltó en la carrera de la Procecion del Coypus à un Oficial de Marina, y contenia cinco medias onzas en oro, seis duros y quatro pesetas en plata; acuda por sí ò por tercera persona al Editor de este Periódico, y permaneciendo en ser la dicha cantidad se le entregará la mitad del dinero, ò si ha gastado alguna parte se completará con ella los 23 duros y dos pesetas que se prometen.

Entrada de Puerta Nueva.

La arroba de Carbon..... 6rs.

La arroba de Aceyte..... 38 $\frac{1}{2}$

En

En la Carnicería.

- La libra de Vacá..... 32 quartos.
- La de Carnero..... 40
- La de Tocino..... 71
- La de Aceyte..... 55 mrs.

En la Alhondiga.

- La fanega de Trigo. 62 à 72 rs.
- La de Cebada..... 23 à 36
- La de Habas..... 54
- La de Garbanzos..... 80 à 120
- La de Lentejas..... 70 à 80
- La arroba de Arroz. 36
- La de Habichuelas.. 30 à 32
- La libra de Manteca. 10
- La de Tocino..... 53 qs.
- Id. añejo..... 66

Cambios del Sábado 14 de Junio.

- Londres.
- Hamburgo $7 \frac{2}{3}$ à 8.
- Amsterdam.
- París $73 \frac{1}{2}$.
- Génova.
- Madrid à la v. 2 p. 100, à 30 d. f. par.
- Cadiz.
- Barcelona.
- Vales Reales 68.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Viernes

20 de Junio

DE

1800.



S. SILVERIO P. Y M. Y Sta. FLORENCIA. V

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 20 y 21 en la Parroquia de S. Juan, y el 22 y 23 en la de los Stos. Martires.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

Aequam memento rebus in arduis

Servare mentem; non secus in bonis

Ab insolenti temperatam

Laetitia, moriture Delli. Hor. lib. 2. Od. 3.

Pues que debes morir, Delio, algun dia,

No te olvides guardar frente serena

En los sucesos de la mayor pena;

E igualmente evitar con gran cordura

La insensata alegria

Quando te hallare la mayor ventura.

Siempre he preferido yo el buen humor á la alegria: esta la miro como un mero acto, y aquella como un habito del espiritu: la alegria es corta y pasagera, en vez de que el buen humor es fixo

y

y permanente. Las personas que viven sujetas à la mas profunda melancolía, caen muchas veces en los mas grandes transportes de alegría; pero el buen humor, aunque no dé muchas veces al espíritu una alegría sobresaliente, impide por lo menos que se abata baxo el enorme peso de una consumidora tristeza: la alegría se parece al fuego del relampago, que solo brilla un momento al traves de las nubes mas sombrías; por el contrario, el buen humor mantiene en el alma una luz graciosa y resplandeciente, que se acerca mucho à la claridad del dia mas sereno, y que dá una constante y firme serenidad.

Los que viven segun los principios de una austerá moral, piensan que la alegría es muy desreglada, é impropia en un estado semejante de vida, y que indica una cierta presuncion de corazon, que es enteramente incompatible con una vida expuesta à cada momento à los mayores peligros. Los Escritores de esta clase dicen que nunca se vió reir à nuestro Salvador, que fue el mas grande modelo de la perfeccion.

Mas el buen humor no está sujeto à semejantes objeciones, porque su natural es serio, y pacifico, y no pone al espíritu en situacion que desdiga del caracter de la vida humana, y así se ha visto que el buen humor ha sido el caracter, no solo de los mayores Filósofos del Paganismo, sino de los Christianos, que han obtenido justamente el titulo de Santos.

Si consideramos al hombre de buen humor, baxo de tres aspectos diferentes, esto es, con relacion à nosotros mismos, à aquellos con quien tratamos, y al Autor de nuestra existencia, no puede menos de hacerse estimar de todos modos. El que posee esta excelente disposicion de espíritu, no solamente tiene tranquilidad en su interior, sino que tambien

es dueño de todas las facultades de su alma: jamas se ve turbada su imaginacion, ni preocupado su juicio: siempre se halla igual, y uniforme, ya esté en compañía de otros, ya enteramente solo, siempre recibe con buen ánimo los bienes que la naturaleza le presenta, gusta de todos los placeres que le rodean, y nunca siente de un todo el peso de los males que por accidente le sobrevienen.

Si lo consideramos con respecto à aquellos con quien trata, su buen humor le atrae su amistad y su benevolencia: siempre obligado, y afable para todo el mundo, causa las mismas disposiciones en todos los que le comunican: su presencia es para ellos como la del sol, que sale à ilustrarlo todo de un golpe: ella inspira un placer interior à todos quantos la disfrutan, aun quando no la miren con cuidado, ò la consideren como causa de él. Entonces se esparce el corazon por su propio movimiento, y no puede dexar de tener estimacion, y profesar amistad à aquel de quien recibe tan benignas influencias.

Quando reflexiono sobre este feliz estado del espíritu en orden al tercer punto, no puedo mirarlo sino como un habitual reconocimiento hácia el supremo Autor de la naturaleza: à mi entender es un modo implicito de cantar sus alabanzas, y darle muy humildes gracias por todos los efectos de su Providencia: es un género de acomodamiento al estado en que nos ha puesto, y una secreta aprobacion de su voluntad, en la conducta que observa en orden al género humano.

No hay, pues, segun mi modo de pensar, sino es dos cosas que puedan privarnos de este buen humor. La una es la inquietud que sigue à un delito, ò el remordimiento de la conciencia. Un hombre que llevá una vida desordenada, è impeniten-

e, no sabria obtener jamas esta calma y esta igualdad de alma, que es, por decirlo asi, su robustez, y el efecto natural de la virtud, è inocencia. El buen humor en un tal hombre, merece un nombre mas severo que ninguno de quantos puede suministrar nuestra lengua, y sobrepuja con mucho à lo que se llama comunmente necedad, ò locura.

El Atheismo, que niega la exístencia de un Ser Supremo, y por consiguiente una vida futura, puede muy bien, baxo de qualquier nombre que se disimule, privar à un hombre de esta alegria de espíritu. Es una cosa tan terrible y opuesta à la naturaleza humana la esperanza de un aniquilamiento, que me admiro con una infinidad de Escritores, que haya un solo hombre capaz de sobrevivir à una esperanza semejante. Por lo que à mí toca considero que es tan facil convencerse de la exístencia de un Dios, como que esta es la unica verdad de que no puede dudarse; porque ella se ofrece, no solo en todos los objetos que nos rodean, y en todos los acontecimientos, sino es tambien en todos nuestros pensamientos. Si exâminamos los caracteres de esta casta de incrédulos, los veremos llenos de orgullo, rabia y enredo. No hay, pues, de que maravillarse, que unos hombres inquietos dentro de sí mismos estén dispuestos à inquietar à los demas; ¿y cómo seria posible que no estuvieran en una continua turbacion, quando están à toda hora en peligro de perder su exístencia, y caer en la misma nada?

Asi el vicioso, y el Atheo no tienen ningun derecho à gozar de buen humor; y si lo pretendiesen, seria su conducta la mas descabellada. Es, pues, imposible, que un hombre sea de buen humor, y goce del placer de su exístencia, si teme los suplicios eternos, ò su aniquilamiento, ser miserable, ò no ser

ser de ningun modo , volviendo à entrar en el caos.

Despues de haber sentado que estos dos principios destruyen la alegria por sí mismos , y que nada hay por otra parte mas conforme à la razon , no encuentro ningun otro que pueda desvanecer este feliz temperamento del espíritu de un hombre de bien. El dolor , las enfermedades , la vergüenza , y las injurias , la pobreza , y la vejez , ¿ qué mas ? La misma muerte , no merecen el nombre de males , respecto à su corta duracion , y à las ventajas que podemos sacar de ellos. Un corazon justo y bueno puede sufrirlos con espíritu , indolencia , y aun con alegria : jamas se atemoriza à vista de una tempestad , que debe conducirle seguramente à un feliz puerto.

El hombre que emplea todos sus esfuerzos para vivir segun las luces de la recta razon , y los principios de la virtud , tiene dos perennes manantiales de alegria , quando atiende à su propia naturaleza , y à la del Ser infinito de quien depende. Si entra dentro de sí mismo no puede menos de regocijarse à vista de esta exístencia que acaba de recibir , y que permanecerá siempre la misma , al fin de millones de millares de siglos. ¿ Quántos intimos parabienes no se da un espíritu que reflexiona sobre su entrada en la eternidad , quando exâmina las facultades que ha recibido con el considerable progreso que han hecho en pocos años desde el mismo momento de su exístencia , que se perfeccionarán al infinito , y por consiguiente aumentarán su felicidad ? El conocimiento de una semejante exístencia espere una alegria continua en el alma de un hombre de bien , y hace que en cada momento se halle mas feliz que lo que se puede imaginar.

El segundo origen de la alegria proviene de la contemplacion del espíritu en el Ser infinito , del qual dependemos , y en quien vemos todo lo que
hay

hay de grande, de glorioso, y de admirable, aun quando esto no sea todavia sino un debil vislumbre de sus infinitas perfecciones. Nosotros estamos sin cesar sostenidos de su bondad, y rodeados de su amor, y misericordia: en una palabra, dependemos de un Ser, cuyo poder lo pone en disposicion de hacernos felices por una infinidad de medios, cuya bondad y fidelidad le empeñan en concedernos esta gracia, si se la pedimos con fervor, y verdadera fe, y cuya inmutabilidad nos asegura indefectiblemente gozaremos de esta felicidad eternamente.

Estas consideraciones, ú otras semejantes, que cada uno deberia fomentar en su seno, dissiparian de nuestros espiritus esta oculta languidez, esta tristeza consumidora en que caen la mayor parte de los hombres que viven sin reflexion, aun quando no tengan objeto alguno legitimo que les affixa: ellas dissiparian todos los temores que podemos sentir al sucedernos algun trabajo imprevisto: apartarian todos esos accesos de alegria y de locura en que se cae tan de ordinario, y que son mas propios para arruinar que para sostener la virtud: en una palabra, producirian en nosotros este humor dulce y placentero, que puede por sí solo hacernos agradables à nosotros mismos, à aquellos con quien tratamos, y al Autor de nuestra existencia, que nos ha criado para agradarle, y obedecer su divina voluntad.

B

A POMONA.

De quantas Zagalejas

Moran en estas selvas

Solamente Doriza

Es la que me contenta:

Diceselo, Pomona,

Haz

Haz por donde lo sepa,
 Que siempre agradecido
 Viviré à tu fineza,
 Libra mi pecho amante
 Del dolor, y la pena
 Que congojado sufre
 Ignorandolo ella,
 Y el triunfo que consigas
 Para memoria eterna
 Ofrezco consagrarte
 En mi jardin ò huerta.
 Si en esto me sirvieres:::
 Bien hayan las mugeres.

F. M. P.

FABULA.

Un pajarillo cantaba
 En un Laurel su cancion,
 Y otro de baxa opinion
 Su cantico criticaba,
 Porque en ello se empleaba
 Sin desperdiciar instante;
 Pero el del árbol, constante,
 No haciendo de aquel aprecio,
 Gorgeó un poco mas recio,
 Y así burló al ignorante.

A. V. F.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Venta.

Se vende à publica subhasta con Real aprobacion
 de S. M. por la Escribania de D. Joseph de Lara,
 una casa principal con tres portales asesorios, situa-
 da

da en la calle de Granada, propia de las vinculaciones de D. Feliciano Gallardo Bastant, lo que se noticia para el que quiera hacer mejora.

Mas abaxo de la casa del Cónsul de Suecia, en la Alameda, se vende azucar blanco à 115 rs. ar. y la terciada à 110 ar.

Pérdida.

Quien se hubiere hallado una perrita blaca, lanuda, fina, con unas manchas en las orejas, y en los lomos color de carne claro, con una cinta verde en el cuello con cascabeles, que se ha perdido la tarde del Domingo 15 del corriente, desde el Meson de Velez, hasta la calle de S. Juan, acuda à la casa de D. Felix Barso, frente del Hospital de Atarazanas, y se le dará su hallazgo.

Cambios del Martes 17 de Junio.

Londres.

Hamburgo.

Amsterdam.

París 73½.

Génova.

Madrid.

Cádiz à 8 d. v. 2 p. 100 queb.

Barcelona.

Vales Reales 69.

Se vende à publicis subhasta con Real aprobación
 Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
 de Carreras, en la Plaza.

SEMANARIO

DE MALAGA

del Martes

24 de Junio

DE

1800.



 LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias 24, 25 y 26 en la Parroquia de los Stos. Mártires. *Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.*

DESCRIPCION

De un Isthmo de la América, y sus habitantes.

Jacobo Knaton en su Itinerario que hizo quando viajó por la America, que imprimió en Londres en el año de mil setecientos y quatro, despues de hacer una exácta descripcion de todo su viaje, pasa á delinear el Isthmo de Darien, cercado de un rio muy caudaloso. Entre las varias cosas que refiere son las mas dignas de contarse las siguientes: que quando llueve por la proximidad, y pendiente de los montes, se elevan tanto los ríos, que al punto se inundan los campos vecinos de todo el Isthmo, subiendo el agua algunos codos de altura; pero que dentro de pocas horas vuelve toda á la ma-

madre de los rios. Es gracioso el modo, ò costumbre que tienen los Indios de aquel País de sangrarse en sus enfermedades, pues baxan al rio, sientan en su margen al enfermo en una piedra, y luego con una saeta le hieren en el cuerpo hasta que casualmente encuentran con la vena, ò la hieren; y concluida esta funcion se vuelven celebrando con muy festivos ademanes el triunfo de esta phlebotomia. No es menos de admirar el modo de jurar por su diente, poniendo la mano en él; pero con especialidad merece atencion lo que se dice de cierta respuesta de su Oraculo. Preguntaron el Autor, y sus compañeros à estos Indios quando sospechaban que habia de llegar alguna nave à sus playas, para lo qual llamaron à sus encantadores, que ellos llamaban *Pauwarovers*, para que conjuraran algun demonio, del qual supieran el tiempo en que habia de venir la nave. Estos encantadores tras de los velos imitaban las voces de todo género de aves, y bestias, interponiendo à sus voces algunos ratos de silencio; pero viendo que no lograban respuesta alguna, expelieron del sitio à los Ingleses, y volvieron à continuar sus clamores por espacio de una hora: mas viendo que ni de esa suerte se les daba respuesta alguna, arrojaron fuera sus vestidos. Respondió entonces el Oraculo, que dentro de diez dias habian de llegar dos naves: que al amanecer se oiria el estallido de un cañon, y poco despues el de otro: que uno de los compañeros habia de morir, y que se irian con la pérdida de uno de sus cañones: todo lo qual se verificó en el suceso. Es de admirar la rudeza de estos Indios en la pesca, y en el modo de extraer los granos de sus mieses, pues sacan con los dedos el grano de las espigas, y pescan en los rios, que son de aguas muy transparentes, observando donde están los peces, y luego que los ven los

si-

siguen nadando, hasta que se entran en algun agujero, ò cavidad, de donde los sacan con las manos. Ignoran el uso del pan, y muelen los granos de trigo tostado en piedras para varios usos. Computan el tiempo por los arcos que describe el Sol con su movimiento diurno, ò anuo, no conociendo la division de los dias en semanas. En su modo de contar nunca exceden del número de 100. Los números mayores los explican con hacecillos de cabellos; y el número inefable, por todos los ellos. Los principales nombres de sus números son: 1. *conyugo*: 2. *poquah*: 3. *pauquah*: 4. *pakequah*: 5. *eterrab*: 6. *indricich*: 7. *coogalah*: 8. *paukopah*: 9. *pakekopah*: 10. *anivego*: 11. *anivego conyugo*, &c. 20. *Toola boquah*. 40. *Toola guannal*, &c. quando pronuncian el *anivego*, dan una palmada con ambas manos; y luego pronunciando el *anivego conyugo*, *anivego poquah* &c. aplican sucesivamente los dedos de la mano derecha à los que corresponden de la siniestra. Queriendo explicar el número veinte con el *toola boquah*, dan palmadas con las manos dos veces; y quando quieren insinuar el treinta por el *toola boquah anivego*, repiten por tres veces las palmadas. Asi los hombres como las mugeres andan en desnudez natural: las mugeres solamente desde los años de su pubertad comienzan à cubrir sus partes vergonzosas, y el orificio: los hombres solo sus partes vergonzosas. Cubren estos tambien la boca con una lamina de oro ò plata de la figura de una media luna: las mugeres en lugar de esta usan de un anillo circular. Un marido tiene muchas mugeres, que le veneran, y sirven en todas cosas con mucho rendimiento; pero nunca las maltratan ni con las manos ni con las palabras. Los adulterios en entrambos sexôs los castigan con pena de muerte; pero la muger logra el perdon, si con juramento confiesa al marido que fue for-

forzada Hombres y mugeres dexan crecer el cabello muy largo; y à las mugeres les pintan en la cutis misma figuras de aves, quadrupedos, hombres, árboles, y otras cosas. Lo que es digno de mayor admiracion es que se halla entre ellos cierto género de hombres enteramente diferentes de todos los demas; porque tienen la cutis blanca, à manera de los pelos de un caballo blanco: de día no alcanzan à ver distintamente; antes bien no pueden sus ojos sufrir la luz del sol: pero ven muy bien con la luz de la luna. Los hijos que de ellos nacen son semejantes à los demas Indios, pero à sus padres en cosa ninguna. Se dice que las mugeres paren los hijos blancos, si estando preñadas miran con frecuencia la luna. Está cercada esta Region de valles y collados, por los quales corren muchos rios: abunda de peces; pero no tiene mucha variedad de bestias: carecen de nuestros jumentos, y abundan de lirones y ratones: por lo que pagan grandes sumas por los gatos que les llevan los Europeos: tienen aves de variòs géneros, y entre ellas algunas no conocidas en nuestra Europa, y lo mismo se dice de las plantas, y arboles. M. S.

SOBRE LA VANIDAD, MISERIA, Y FRAGILIDAD de la vida del hombre.

ODAI.

Escucha, ò Dios piadoso,
 A tu Siervo que humilde
 Hace à tu amor presente
 La miseria en que gime,
 ¿Quién no está disgustado
 Con esta vida triste,
 Donde soberbios reinan,

Y malvados se engrien?
 ¿Expuestos à trabajos,
 A yerros que nos ciñen,
 Entre caducos vienes
 Hay quien la vida estime?
 No se le dé tal nombre
 ¡Vida! ¿Y por quien se dice
 Quando en cada momento
 La muerte se repite?
 ¡Ayer niño, hoy muchacho,
 Joven mañana libre,
 Luego varon, ya viejo;
 Sin que haya estado firme!
 ¿Y à esto se llama vida?
 !Ay, que mejor se dice
 Que ha de llamarse muerte
 La que muriendo vive!

ODA II.

¿La que humores le alteran,
 Los manjares le ahitan,
 Los ayunos la gastan,
 Y placeres desquician:
 ¿La que ardores la secan,
 Dolores debilitan,
 Consumen las tristezas,
 Los trabajos marchitan:
 ¿La que estrechan cuidados,
 Seguridad la entibian;
 Riquezas la envanecen,
 Y pobreza la humillan:
 ¿La que vejez la agobia,
 La juventud la anima,
 Y enfermedad, y penas
 La oprimen, y contristan:

¿La

; La que estos, y otros males
 A una muerte precisa
 La conducen al cabo
 Puede llamarse vida?
 ; Ah! ; Que sus viles gustos
 Quando en el fin se miran
 Como si nunca fuesen,
 Qual niebla se disipan!

ODA III.

Vida que fragil corre,
 Y quando crece mengua,
 Pues quanto mas camina,
 Mas al morir se acerca:
 Vida que hermana el gozo
 A la mayor tristeza,
 A lo sano lo enfermo
 Y las dichas, miserias:
 Vida que à todas partes
 Peligros la rodean;
 Sin que aflojen los males
 Que con su aliento altercan:
 Vida que à tantas muertes
 De continuo está expuesta
 Quantas conoce causas
 Que, ò matan, ò sustentan:
 ; Puede llamarse vida
 Una vida como esta?
 Mas hay, que mas nos falta
 Conque la vida tiembla.
 Que quando tiene el nombre
 Una muerte por cierta,
 La recibe en la vida
 Quando menos la espera.

ODA IV.

Esta, bien, vida ò muerte
 ¡ A cuántos con engaños
 Hace creer delicias
 Sus dolores amargos!
 No porque no conozcan
 Que en sus deleytes fallos
 Se ocultan mil venenos
 De mortales extragos.
 Mas con todo infinitos
 En el vaso dorado
 Que esta infiel Babilonia
 Les presenta en su mano,
 Prueban, gustan, y beben,
 Hasta que ya embriagados
 Solo en su hiel encuentran
 Dulce miel à sus labios.
 Dichosos los que huyen
 (Ay ¡ Dios, y son bien raros)
 Las fingidas caricias
 De su alevoso trato.
 Que sus bienes desechan
 Y desprecian su halago,
 Por no verse algun dia
 En su muerte burlados.

NOTICIAS DE ESTA CIUDAD.

Aviso.

Por extravio de algunos pliegos de las Capitales
 donde se hallan establecidos comisionados para el des-
 pachado de Billetes de la Rifa que debia haberse sor-
 teado el dia 31 del próximo Mayo en Tarragona,
 prorogó aquel Gobierno, y Junta el tiempo de un
 mes.

mes mas, prefixando el 30 del corriente Junio, para dicho sorteo; cuya noticia se dá al Público para que le conste, y que han llegado los Billetes memorados, por los quales se han de executar las respectivas entregas de las cantidades que les toque, los que se darán presentando los abonos interinos desde las diez à las doce del dia, en la Administracion de Reales Rifas publicas.

En la Alhondiga.

La fanega de Trigo.	55 à 70 rs.
La de Cebada.....	24 à 35
La de Habas.....	54
La de Garbanzos.....	80 à 120
La de Lentejas.....	70 à 80
La arroba de Arroz.	36
La de Habichuelas..	30 à 32
La libra de Manteca.	10
La de Tocino.....	53 $\frac{1}{2}$ 9s.
Id. añejo.....	70

Cambios del Sábado 21 de Junio.

Londres.
Hamburgo.
Amsterdam 7 $\frac{3}{4}$.
París.
Génova.
Madrid à 30 d. f. par. A.
Cadiz.
Barcelona.
Vales Reales 69.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis de Carreras, en la Plaza.

del Viernes

27 de Junio

D E

1800.



S. ZOYLO Y COMPAÑEROS MARTIRES.

Está la Indulgencia de las quarenta horas los dias
27 y 28 en la Parroquia de los Stos. Mártires, y
el 29 y 30 en la Iglesia de S. Pedro.

Se Manifiesta á las 6, y Oculta á las 7 y media.

*Desengaño de una muger, que siendo anciana, con
los afeytes, y adornos queria desmetirlo.*

UNa muger, à quien el tiempo ayrado
Habia el bello rostro ya arrugado,
Y el hermoso cabello apetecido.
Era ya encanecido,
Y paró su gentil arquitectura
En una horribilísima figura.
Su suerte maldiciendo,
Mas que los años la iba consumiendo
La memoria cruel, y amarga queja
De un atrevido que la dixo vieja:
No es mucho, que esta voz, si bien lo infieres,
Sin excepcion ofende à las mugeres;

Pues

Pues todas quieren ser, si lo escudriñas,
 Aunque tengan cien años, unas niñas;
 Y faltas de razon, de juicio ajenas,
 Se aminoran los años à docenas:
 Pues à esta uoa de tantas presumida,
 Con su cara careta relamida
 Con los polvos y el sebo,
 El soliman, carmin, clara de huevo,
 Albayalde y orchatas à millares,
 Siendo mil botecillos familiares
 Que le subministraban à porfia
 Ingredientes, con que ella pretendia
 Con astucia y ardid en todo rara
 Encubrir las arrugas de su cara,
 Un mozalvete, un trasto ruïn, un vicho,
 Vieja le dixo, como llevo dicho.
 Asi que oyó la tal aquel denuesto,
 Se levantó de presto,
 Quiere apretar los dientes, ¡qué manias!
 Pues solo se quedaron las encias;
 Y al ver esto, le dixo el redomado:
 Seguro estoy por ahora de bocado,
 Pues está esa boquita, madre abuela,
 Como dice el refran, quedó Orihuela,
 Y solo temo, bruja, aunque mas gruñas,
 A los pellizcos de tus perras uñas.
 Viendo la anciana sus probocaciones,
 Sus afrentas, injurias y baldones,
 Suelta à la lengua el impetu furioso,
 (Que en fin las armas son del sexó hermoso)
 Al tal le dixo tantas picardias,
 Que para referirlas faltan dias.
 ¿Yo vieja, picaron? ¿A mí esta afrenta,
 Quando tendré unos treinta?
 Mirame bien, infame, y desde luego
 Confesarás sin duda que estás ciego.

¿Cómo me llamas vieja, di, tunante?
 ¿No reparas el cutis del semblante,
 Qué sonrosado, liso, y estirado?
 ¿Lo dices por el pelo desdichado?
 Las canas, y otras cosas nos dixeron
 Los Sábios, que por años no nacieron.
 ¿No adviertes que con ese testimonio
 Puedes, tal vez, quitarme un matrimonio,
 Y privar tu intencion tan depravada
 De ver mi sucesion asegurada?
 Asi la pobre vieja discurria,
 Quando el mozo sagaz le prevenia
 Para que haga del rostro fiel cotejo
 La cristalina luna de un espejo:
 Se lo presenta con afecto grato,
 Y ahora, le dice, escucha tu retrato,
 Y de tu discrecion y gran talento,
 Clarito me dirá si acaso miento.

Ese pelo, que pudiera
 Haber prendido al amor,
 Ha mudado su color,
 Y de calva es calavera.

Tu frente arrugas pulidas
 La adornan tan sin querella,
 Que vemos que toda ella
 Es entradas, y salidas.

Las cejas he reparado
 Para tu mayor consuelo,
 Que tiene honores su pelo
 De peregil mal sembrado.

Habrán sido muy preciosas
 Tus niñas, y aunque me riñas,
 Son de tus ojos las niñas
 Unas niñas lagañosas.

Como un cordon bien ser pudo
 Tu nariz; pero ahora es llano

Que

Que es cordon de Franciscano,
Que de trecho à trecho hay nudo.

En lo que ando en opiniones
Es si tienes por mexillas
Dos taburetes, ò sillas,
Dos lanzas, ò zancarrones.

Tu boca, no es vano juicio,
Está hendida y algo tuerta,
Y es en teniéndola abierta
La cueva de San Patricio.

Es un color peregrino
El de tus labios, y en fin,
Quando no sea carmin,
Es un morado cetrino.

La barba ves que no hay duda
Que mi razon no se engaña,
Pues es en un todo extraña
Por su hechura puntiaguda.

No quiero que formes quejas,
Ni te ofendas de mis tratos.

¿Di, no parecen zapatos
Tus endiabladas orejas?

Los músculos y tendones
De tu cuello, sin trabajo,
Son mastil de contrabajo
Rodeado de bordones.

De tu pecho ¿quién mal habla?
Pues yo de lo que se ve
Solamente te diré,
Que es lo mismo que una tabla.

Tus manos pintiparadas
Son à perpetua memoria,
De un Gabinete de Historia,
Unas manos disecadas.

Demos ahora de repente
Un brinco por no ofenderos;

Pues

Pues seréis, si os pongo en cueros,
Un esqueleto viviente.

Los pies sería locura
Tocarlos, pues los dos juntos
Se van à mi ver por puntos
Metiendo en la sepultura.

De todo el color infero,
Pues del diseño te ensanchas,
Es de colores, y manchas,
Como perro perdiguero.

Este es, mi dueño querido,
Pues con cariño te trato,
El original retrato
Que formar de tí he podido.

A Dios, mi bien, que te dexo,
Aunque de pesar te insultes,
A que mi verdad consultes
Con la luna de ese espejo.

La triste anciana en rabias batallando,
Con la propia vergüenza fluctuando,
Quebrar quiere el espejo, porque ha sido
Quien le aclara el error en que ha vivido;
(Pues la muger se irrita, y busca el daño
De aquel que procuró su desengaño)

Y al arrojarlo con rencor prolijo,
El espejo primero así le dixo:
¿Por qué inhumana, di, no me quebraste
Quando en tu juventud me consultaste
Tus gracias, y donaires plácenferos?

¿No eran conmigo entonces tus esmeros?
¿En mí como en tu luz no te mirabas,
Y en mis reflexos, di, no te anegabas,
Idolatrando necia, y sin cordura,

Quan al vivo retrato la hermosura?
¿Piensas que en mí hay poder para que pueda
Hacer que el tiempo el curso retroceda?



Altiva, vana; quién te ha sugerido
 Que el orden natural, haya podido
 Trastornar una cosa inanimada,
 Si esto está à otro poder tan reservada?
 Vuelve en tí, dexa el ocio que te ofusca,
 La luz del desengaño ansiosa busca;
 Pues si en tu juventud fui lisonjero,
 Ahora te serviré de consejero;
 Y pues aun enmendar puedes el daño,
 Admite cariñosa el desengaño.
 Aquí fue ver la vieja con presteza
 Tirar con ligereza
 Todo quanto tenia en su contorno,
 Y le servia de superfluo adorno;
 Y dixo à voces, entre varias cosas,
 Tiempo es de abrir las niñas lagañosas;
 Esta ocasion propicia aprovechemos,
 Y à mi sexó un exemplo le daremos,
 Que tal vez hasta aqui no ha sido usado;
 Y pues he reparado
 Que setenta he cumplido, me aconseja
 La razon que confiese que soy vieja,
 Accion que causará, si bien lo infieres,
 Admiracion à todas las mugeres.

J. M. M.

Cambios del Miércoles 25 de Junio.

Hamburgo 8 sin din.

Amsterdam.

Madrid à 30 d. f. par.

Cadiz.

Barcelona.

Vales Reales 69.

Con licencia: en la Imprenta y Librería de D. Luis
 de Carreras, en la Plaza.



